

Edición: Especial Revista San Gregorio, marzo 2016, ISSN 1390-7247

# DESARROLLO LOCAL

**MONOGRÁFICO**

**LAS OPINIONES EXPRESADAS EN LOS ARTÍCULOS DE ESTA REVISTA SON RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES  
Y NO REFLEJAN LA OPINIÓN DE LA REVISTA SAN GREGORIO NI DE SU CONSEJO EDITORIAL**

#### **CONSEJO EDITORIAL**

Abinzano, Roberto Carlos , Ph.D. Universidad Nacional de Misiones (Argentina)  
Boroto Cruz, Radamés, Ph.D. USGP (Ecuador)  
Farfán Intriago, Marcelo , Ph.D (c).USGP (Ecuador)  
Fernández de Rota y Monter, Antón, Ph.D. Universidad de A Coruña (España)  
Pérez Taylor Aldrete, Rafael, Ph.D. Universidad Nacional Autónoma de México (México)  
Prieto del Campo, Carlos, Ph.D. New Left Review. (España)

#### **COMITÉ CIENTÍFICO**

Alarcón de Andino, Lyla, MsC. USGP Ecuador	García Mingo, Elisa, Ph.D. Universidad Complutense de Madrid. España
Alarcón Zambrano, Jaime Alfredo. MsC. USGP Ecuador	Golías Pérez, Montserrat, Ph.D. Universidad de A Coruña. España
Alfonso Bouhaben, Miguel. Ph.D-USGP Ecuador	González de la Fuente, Iñigo, Ph.D. Universidad de Cantabria. España
Alfonso Manzanet, José Enrique, Ms.C-Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Cuba	Lemus Lago, Elia Rosa, Ph.D. Universidad de Ciencias Médicas. Cuba
Aliaga Sáez, Felipe Andrés , Ph.D. Universidad Santo Tomás. Colombia	Molina Cedeño, Ramiro, Abg. USGP. Ecuador
Alonso González, Pablo, Ph.D. Instituto de las Ciencias del Patrimonio, España	Muñoz Cantos, Patricio, Mg.SC. USGP. Ecuador
Alvarez Sousa, Antón, Ph.D. Universidad de A Coruña. España	Oliveira del Río, Juan Antonio, Ph.D. USGP. Ecuador
Anta Féliz, José Luís, Ph.D. Universidad de Jaén. España	Oramas González, René , Ph.D. Universidad de Ciencias Médicas. Cuba
Aparicio Gervás, Jesús María, Ph.D. Universidad de Valladolid. España	Palacios Ramírez, José, Ph.D. Universidad Católica de Murcia. España
Ayllón Pino, Bruno, Ph.D. IAEN. Ecuador	Párraga Muñoz, Sonia, ing. USGP. Ecuador
Barredo Ibáñez, Daniel , Ph.D. ULEAM. Ecuador	Peña y Lillo, Julio, Mg. SC. CIESPAL. Ecuador
Brandariz, José Angel, Ph.D. Universidad de A Coruña. España	Peón Sánchez, Fernando, Ph.D. ISDI. Cuba
Cabrera Toledo, Lester Martín, Ph.D (c). FLACSO. Ecuador	Pérez Caramés, Antía, Ph.D. Universidad de A Coruña. España
Camas Baena, Victoriano, Ph.D. ULEAM. Ecuador	Pini, Claudia Helena Mónica, Lic. Universidad Nacional de Misiones. Argentina
Cano Herrera, Mercedes , Ph.D. Universidad de Valladolid. España	Prieto Díaz, Vicente, Mg. SC. USGP. Ecuador
Cazzaniga, Hernán, Lic. Universidad Nacional de Misiones. Argentina	Restrepo , Eduardo, Ph.D. Universidad Javeriana. Colombia
Chao Pérez, Luca, Ms.C, Universidad de A Coruña. España	Rey Fau, Rafael, Ph.D(c). Universidad de la República. Uruguay
Delgado Burgos, María Angeles , Ph.D. Universidad de Valladolid. España	Riadigos Mosquera, Carlos, Ph.D. Universidad de Vicosá. Brasil
Diz Reboredo, Carlos , Ph.D(c). Universidad de Valladolid. España	Ruiz Blázquez, José , Ph.D. Universidad de las Américas. Ecuador
Dueñas Espinosa, Xavier, MBA. USGP. Ecuador	Taboada Alvarez, Obdulia, Ph.D. Universidad de A Coruña. España
Fernández de Rota, Antón, Ph.D. Universidad de A Coruña. España	Terán, Fabián, Ms.C, Universidad Iberoamericana del Ecuador. Ecuador
Fernández Sotelo, Adalberto, Ph.D. Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador	Trejo Peña, Alma Paola, Ph. D(c), Colegio de la Frontera Norte. México
Fernández Suárez, Belén, Ph.D. Universidad de A Coruña. España	Vicedo Tomey, Agustín, Ph.D. Universidad de Ciencias Médicas. Cuba
Ferreiro Bahamonde, Xulio, Ph.D. Universidad de A Coruña. España	Villalba Martínez, Félix, Ph.D. Universidad Complutense de Madrid/Instituto Caro y Cuervo de Bogotá. España/Colombia
Ferrer Muñoz, Manuel, Ph.D. PUCE (Ibarra). Ecuador	Zambrano Santos, Robeth, Ph.D. ITSUP. Ecuador
Fidalgo Castro, Alberto, Ph.D. Universidad de A Coruña. España	

#### **DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN**

**Eleder Piñero Aguiar, Ph.D. UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO. Ecuador**  
**elederpa1983@gmail.com**

#### **CONCEPTO GRÁFICO**

**Lic. Rey Rondón Sierra (reyrondonsierra@gmail.com)**

EDICIÓN: PORTOVIEJO- MANABÍ- ECUADOR

ENTIDAD RECTORA: UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

DIRECCIÓN: AVENIDA METROPOLITANA No. 2005 Y AVENIDA OLÍMPICA. PORTOVIEJO

TELÉFONOS: (593 5) 2935002/ (593 5) 2931259/ (593 5) 2932837

CÓDIGO POSTAL: 130105

La revista San Gregorio es una publicación científica, de frecuencia SEMESTRAL, orientada a la investigación transdisciplinar y dirigida a investigadores, estudiantes, pedagogos y comunidad científica nacional e internacional.

REVISTA SAN GREGORIO es una publicación del Centro de Investigación de la Universidad San Gregorio, de la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador.

LOS ENVÍOS DE ARTÍCULOS Y COLABORACIONES SERÁN RECIBIDOS MEDIANTE LA PLATAFORMA OPEN JOURNAL SYSTEM DE LA REVISTA.

LOS ARTÍCULOS DEBEN SER POSTULADOS EN : [www.revista.sangregorio.edu.ec](http://www.revista.sangregorio.edu.ec)



TODOS LOS CONTENIDOS DE LA EDICIÓN ELECTRÓNICA E IMPRESA DE ESTA REVISTA, SE DISTRIBUYEN BAJO UNA LICENCIA DE USO Y DISTRIBUCIÓN "CREATIVE COMMONS ATTRIBUTION-NONCOMMERCIAL-SHAREALIKE 4.0 INTERNATIONAL PUBLIC LICENSE" (CC-BY-NC-SA)



**LOS TRABAJOS AQUÍ PRESENTADOS NO FUERON EXPUESTOS A UNA REVISIÓN NI CORRECCIÓN DE ESTILO, LOS/AS AUTORES/AS SON TOTALMENTE RESPONSABLES DE CUMPLIR LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN, CUIDAR EL ESTILO, REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA, ASÍ COMO DE ENTREGAR IMÁGENES DE BUENA RESOLUCIÓN.**

**LA MEMORIA CONTIENE SOLO LOS TRABAJOS DE LAS PERSONAS QUE ENVIARON EN TIEMPO Y FORMA, POR LO QUE ES UNA MUESTRA DE TODO LO PRESENTADO EN EL I FORO INTERNACIONAL “UNIVERSIDAD, GOBIERNO LOCAL, EMPRESA Y DESARROLLO SUSTENTABLE”, CELEBRADO EN LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO LOS DÍAS 23 Y 24 JULIO DE 2015.**





Eider Piñero Aguirre Betzabé del Rosario Malibonazo Méndez	I Foro Internacional Universidad - Gobierno Local - Empresa y Desarrollo Sustentable	06
Marcos Sánchez del Real	La administración pública frente a los desafíos del estado contemporáneo_Caso la inclusión social	14
Gerardo Morrey Remírez de Arce	Un proceso de regeneración urbana- caso Analco, Guadalajara, México	23
Susana R. Castrogiovanni	Las políticas públicas en el territorio local	35
Humberto de Luna López	La mujer campesina latinoamericana y el buen vivir	64
Rosa María Castellano Manzana	La institucionalidad de género en la administración pública municipal de Guadalajara_Una visión hacia la igualdad	78
Betzabé del Rosario Malibonazo Méndez Giovanna Josefina Lara Burbano Azucena Maribel Maya Carrillo	La mujer como motor del desarrollo local-Una experiencia puntual	91
Africa Berdoncas	Participación de la mujer en la economía y la reducción de pobreza una perspectiva latinoamericana con enfoque a la realidad nacional	108
Jorge Omar Amado	Procesos de transformación urbana en áreas centrales. Aportes para el abordaje de la gentrificación en América Latina	113
Sandra Milena Morales Marañón	Universidad y tecnología- modelo alternativo para el desarrollo social y humano	124
Jorge Bolfo Domínguez	Actores en el fenómeno de la sustentabilidad	139
Rogelio Moisés Sánchez Arce	Indicadores de la desigual distribución de ingreso; mediante el cálculo del índice de Gini y la gráfica de la Curva de Lorenz	148
David Leonardo Quiñán Rotrán Olga Lucía Uribe Bastrán	Fútbol, desarrollo social y patria- La violencia como factor de lo nacional en clave de gol	161
Luis Carlos Narsáez Tulcán	Economía plural y huella de los alimentos	171
Ana Isabell Cano	La Nueva Educación, ¿una alternativa para el Desarrollo?	187
Aldoana Rojas Martínez	Una educación para el desarrollo sustentable	191
Marcos Facián Intriago	Epílogo- gobernar el desarrollo	199
	Normas para autores	200



## PRESENTACIÓN



■ Eleder Piñero Aguir, Ph.D  
■ [elederpa1983@gmail.com](mailto:elederpa1983@gmail.com)  
■ Universidad San Gregorio de Portoviejo  
■ Ecuador



■ Ing. Betzabé del Rosario Maldonado Mera  
■ [brmaldonado@espe.edu.ec](mailto:brmaldonado@espe.edu.ec)  
■ Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE  
■ Ecuador

A partir de la aprobación de la Constitución de la República del Ecuador, se marca un antes y un después en el país. El Buen Vivir significa romper viejos paradigmas y asumir varios retos con una visión de conjunto, de nación y de integralidad, en donde el ser humano pasa a ser el protagonista, de forma individual y colectiva, en la construcción de la sociedad en la que quiere vivir.

La Constitución dedica toda una sección al denominado régimen del Buen Vivir, en donde se definen políticas enfocadas a la inclusión y equidad en los ámbitos de salud, vivienda, educación, comunicación, manejo de recursos naturales, conservación de la biodiversidad, entre otras. Así también, se articula el régimen del Buen Vivir al régimen de desarrollo, definiéndose que el desarrollo constituye un medio para alcanzar el Buen Vivir y al ser humano de forma individual y colectiva, el centro y fin último (SENPLADES, 2011, p.5).

Por su parte, el denominado Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), constituye el instrumento rector de la planificación nacional y de la política pública, en el que se propone un horizonte de cambio a largo plazo en cuatro fases de transformación, "en el curso de las cuales se buscará la satisfacción de las necesidades básicas de la población ecuatoriana, la consolidación de la industria nacional y una inserción estratégica y soberana del Ecuador en el mundo" SENPLADES & OACDH (2011, p.13). La primera fase denominada de transición permitirá sentar las bases para transitar hacia una sociedad del bioconocimiento sustentada en una matriz productiva terciaria, exportadora de biodiversidad y servicios con alto valor agregado, orientada por el Buen Vivir de sus habitantes.

Para la universidad ecuatoriana, los nuevos desafíos que se generan como consecuencia de esta nueva visión, representan una gran oportunidad de reivindicarse en su rol fundamental de incidir verdaderamente en la formación del tipo de ciudadano que se requiere para hacer efectivo el Buen Vivir, que exige el replanteo de sus modelos educativos, pedagógicos y de gestión misma de la institución, que viabilice la incorporación de toda la comunidad académica e investigativa, a un trabajo comprometido que aporte al desarrollo humano e inclusión social de la comunidad a la que se pertenece. La concreción del Buen Vivir requiere la generación de nuevos roles de la universidad o por lo menos, el asumir desde una visión diferente los desafíos generados en el curso de transformación de un país de economía primaria, a uno de economía basada en el conocimiento.

Complementariamente, en este proceso de consolidación del Buen Vivir se requiere generar relacionamiento dinámico entre la universidad, la empresa, los gobiernos locales y la comunidad, de tal modo que tanto las acciones de vinculación con la colectividad por parte de las universidades, como las prácticas de responsabilidad social por parte de las empresas, se gestionen desde la implementación de estrategias para mejorar la situación del entorno y hacer que sus acciones perduren en el tiempo, generando procesos mutuamente ganadores entre la universidad, la empresa y la comunidad.

La Universidad San Gregorio de Portoviejo (USGP), asume el desafío de ser fuente generadora del cambio, contribuyendo al desarrollo de la sociedad a través de la generación del conocimientos y la formación de profesionales competentes; basa



su existencia en la acción planificada y conjunta con estudiantes, catedráticos, empleados, trabajadores, autoridades y fundamentalmente con el apoyo decidido de la comunidad manabita que ve en ella el propósito de brindar profesionales altamente capacitados y con criterio humanista acorde a las exigentes y avanzadas normas académicas de la educación superior actual.

El Gobierno Autónomo de Manabí y la Confederación de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), como instituciones planificadoras, ejecutoras y facilitadoras del desarrollo humano conjuntamente con la participación ciudadana, tienen la misión de trabajar por hacer de las localidades un lugar en el que se pueda vivir con dignidad.

EDUEC Compañía de Servicios y Capacitación, respondiendo a su principal compromiso de ser partícipe del mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos, une sus esfuerzos con la USGP, el Gobierno Autónomo Provincial de Manabí y el CONGOPE, a fin de facilitar un espacio de intercambio de experiencias, reflexión, análisis y generación de propuestas, tendientes a la construcción de un modelo de relacionamiento dinámico entre Universidad, Gobierno y Empresa para impulsar el desarrollo local y contribuir a esa reforma del pensamiento que se requiere para consolidar una sociedad del Buen Vivir.

En este contexto se desarrolla el "I Foro Internacional Universidad - Gobierno Local - Empresa y Desarrollo Sustentable" cuya finalidad es incidir significativamente en el desarrollo sostenible y sustentable de la localidad, así como también, contribuir a la gestación de nuevas metodologías orientadas a fortalecer la producción científica y de transferencia de conocimiento y tecnología desde una visión de integración que favorezca al desarrollo de la sociedad del Buen Vivir a la que apuesta el país.

#### OBJETIVOS:

1. Promover la reflexión y debate entre académicos, estudiantes, autoridades y profesionales vinculados a los sectores universitario, empresarial y de gobiernos locales, acerca de acciones concretas y tendencias actuales que orienten su interacción para contribuir efectivamente al desarrollo local.

2. Contribuir a la gestación de propuestas y al fortalecimiento de mecanismos de relacionamiento entre Universidad - Empresa y Gobierno para impulsar el desarrollo local.

#### EJES TEMÁTICOS:

Los ejes temáticos sobre los cuales se desarrolla el evento se detallan a continuación:

1. Programas de desarrollo sostenible de los gobiernos locales-planificación y ordenamiento territorial: Sin duda existen muchas experiencias

que muestran el compromiso de los Gobiernos locales con el desarrollo de sus comunidades y cómo desde lo local se puede lograr grandes impactos que contribuyan al desarrollo de todo un país y porque no de toda una región, como nuestra "Patria Grande" América Latina. Desarrollo sostenible de los gobiernos locales - Planificación y ordenamiento territorial.

2. La Mujer y su participación en el desarrollo local: Por siglos de historia se ha ignorado el aporte que ha tenido la mujer en el desarrollo económico de los pueblos y aun cuando su contribución a las actividades productivas es importante, la falta de datos ha provocado que ni siquiera se incorporen a las estadísticas de muchos países, tal vez porque el impacto de su aporte en la sociedad es incuantificable. Este eje se incorpora al Foro, con la finalidad de propiciar la reflexión e intercambiar experiencias que conlleven a la reivindicación de los derechos de la mujer y sobre todo del reconocimiento de su acción histórica al desarrollo económico y social de los pueblos

3. Educación y desarrollo social: Es preciso que este espacio de intercambio nos lleve a la reflexión profunda sobre los cambios que desde la universidad se deben iniciar para contribuir efectivamente a la construcción de una sociedad diferente, en la que todos ejerzamos nuestros derechos y el de los demás en procura de lograr una convivencia armónica y en equilibrio con nosotros mismos y con la naturaleza. Esto sin duda es posible si las universidades replantean sus modelos educativos de modo que se conviertan en verdaderos instrumentos de cambio en el ejercicio de sus funciones esenciales, la docencia, la investigación y la vinculación, de una manera integrada y efectiva.

4. Desarrollo social, económico, ambiental y la responsabilidad empresarial: La responsabilidad social empresarial ha sido tema de análisis e inclusive de propuestas de modelos e indicadores que intentan calificar el grado de responsabilidad que evidencian las empresas; sin embargo, es indispensable desarrollar propuestas que acrediten un compromiso compartido con la universidad y principalmente con la comunidad como protagonista para mejorar su calidad de vida y alcanzar su desarrollo.

Tanto universidad, empresa y gobierno local, desde su visión hacia la responsabilidad social proponen soluciones innovadoras a problemas de desarrollo sociales en todas sus dimensiones; sin embargo se requiere un trabajo integrado e interrelacionado, pero sobre todo, un seguimiento y evaluación permanente que asegure el nivel de impacto y sostenibilidad esperado. Este eje se incorpora al desarrollo del presente Foro, con la finalidad de intercambiar experiencias que conlleven a mejorar o gestar iniciativas de emprendimiento social en las que se involucren la universidad, empresa y gobierno local en procura



de apoyar a los líderes innatos que surgen en las propias comunidades buscando el cambio para lograr su propio desarrollo y el de su comunidad.

#### INTRODUCCIÓN: EL DESARROLLO PENSADO, VIVIDO Y SOÑADO

Los textos que se encuentran a continuación corresponden al I Foro Internacional Universidad-Gobierno Local-Empresa y desarrollo Sustentable llevado a cabo los días 23 y 24 de Julio de 2015 en la USGP. Fruto del esfuerzo conjunto entre la empresa E DUEC Compañía de Servicios y Capacitación, el Gobierno Autónomo de Manabí, CONGOPE y la USGP, se pudieron reunir varios expertos internacionales en desarrollo local provenientes de universidades y gobiernos de México, Colombia, Argentina y Ecuador.

Inició el evento Carlos Urquiaga, Intendente de José Clemente Paz, Municipio situado cerca del Gran Buenos Aires, quien comentó una experiencia producida desde los primeros años del siglo en el contexto de la crisis sufrida en Argentina en torno al denominado corralito. En José Clemente Paz se desarrolló el denominado Polo Productivo, en donde desde la participación ciudadana se desarrollaron programas de empleo y capacitaciones en torno a una fábrica en quiebra. Carlos Urquiaga comentó acerca de la compleja relación del mundo que no acaba de acotar del todo la necesidad de la equidad y la inclusión social, afirmando que la desigualdad va en aumento y que el crecimiento del PIB no se correlaciona necesariamente con un aumento en dicha inclusión. Urquiaga expuso que el gobierno local está obligado a generar políticas públicas de inclusión, en donde sería óptima la relación entre dicho gobierno, la empresa y la universidad. Esta articulación ha de estar asentada en la construcción ciudadana, siendo la primera responsabilidad de los gobiernos locales la de crear espacios para escuchar las necesidades del pueblo. "debemos ser críticos", expuso en mitad de su conferencia, asumiendo que por su parte, la universidad, debe "ensuciarse los zapatos en las calles y en los pueblos"; asimismo, comentó que "la empresa y su responsabilidad no se debe limitar a auspiciar", mientras que los gobiernos locales "no siempre están dispuestos a que la Academia se introduzca", algo que debe ser cambiado.

Las palabras del Intendente Urquiaga se centraron también en el rol de los estudiantes en cuanto agentes de un destino que se debe construir entre todos, pues dichos estudiantes van a ser los dirigentes próximos que condicionarán futuros. Es por ello que deben ampliar su visión sobre la sociedad, no solo ser específicos de sus disciplinas pues "la especificidad nos hace ser más eficientes pero no más justos".

Asimismo, se refirió que las políticas públicas, deben ser asistenciales solo en casos de urgencias y emergencias, no pudiendo quedar dicho asistencialismo por mucho tiempo debido a que en

la sociedad esto genera cadenas. Además, hizo un llamamiento de atención en torno a las asimetrías por cuanto el 20% de la población posee el 90% de los recursos: "las estadísticas nunca duelen y muy pocas veces duelen a gobiernos insensibles", reforzando su idea de que no hay inclusión sin redistribución.

A continuación se centró en el papel del neoliberalismo en la actualidad, que enseña la idea de que el esfuerzo individual lo puede todo, si bien Urquiaga defiende la idea de que es más bien la complementariedad la que propicia el éxito: "la competencia, lo que logra, es que no haya comunión ni fuerza" Para el Intendente de José Clemente Paz, un economista debe saber cuánto come un pobre y un médico debe saber cuál es la medicina alternativa, colocando la raíz de todo el sistema en el pueblo y no en el crecimiento económico. La crítica al modelo neoliberal se coloca por cuanto dicho sistema no habla de sujetos de derecho, sino preferentemente de objetos y expone el ejemplo de que se batan constantemente récords de producción de alimentos y aun así sigue aumentando la pobreza.

Carlos Urquiaga terminó su exposición haciendo un llamado para que "el mundo que quiero para mí, es el mundo que quiero para vos", enfatizando que no existen individuos exitosos a menos que la sociedad sea exitosa. Hizo un llamado de atención a los estudiantes, incitándolos a que se capaciten, para que en vez de que puedan unos pocos, puedan todos.

A continuación se llevaron a cabo los dos primeros ejes del evento.

En el primero, titulado "programas de desarrollo sostenible de los gobiernos locales-planificación y ordenamiento territorial" contamos con la participación de varios ponentes.

En primer lugar Manolo Sánchez del Real expuso "las políticas públicas y la inclusión social en México", que comenzó lanzando al auditorio la pregunta de cómo hacer entender y hacernos entender, cuándo el problema lo tienen los gobernantes. La respuesta que él da es otra pregunta: "¿y si somos hermanos?"

Sánchez del Real, PhD en Gerencia Pública y Política Social, situó el origen de las políticas públicas en USA, siendo una de las funciones de la escuela el considerar la Tecnología del Buen Gobierno. Para él, "el secreto está en ser participativo". Con el paso del tiempo, aparece la visión de que la sociedad sea informada, lo que conlleva una visión gerencialista, ver la actividad política como una empresa más, si bien los politólogos no piensa así. Al definir la inclusión social, Sánchez del Real afirma que alguien se está beneficiando de las políticas sobre la exclusión, lo que le lleva a pensar que cuando se habla de sociedad, lo que aumenta es un discurso enfocado en los individuos, lo que a la vez le lleva a pensar



que incluso la sociología debería cambiar su objeto de estudio y pasar a denominarse "individuología". Asimismo, expone que se habla de la existencia de una democracia consolidada, si bien ésta no lo está en absoluto.

A continuación Sánchez del Real habló de diferentes programas políticos que tuvieron un mismo final, exponiendo el caso actual de un gobierno estatal que regala televisiones, al más puro estilo de Telepantallas orwelliano. Dice que esto se llama "política electoral, no de inclusión social". Esto se debe a que México hace programas de Gobierno mirando al Norte, no al Sur. Las políticas tradicionales han sido asistencialistas. Solo se asiste cuando el gobierno va a la bancarota, algo que puede ser perfectamente extrapolable a la realidad europea actual en los países Mediterráneos.

Llama la atención Sánchez del Real, que actualmente se desempeña como docente en la Universidad Autónoma del Estado de México, nunca olvidemos que "los pobres dejan votos". Asimismo expuso cómo apenas 4 familias de las más ricas de México compraron empresas que según el Estado estaban en bancarota (por ejemplo Claro en manos de Slim): Dichas familias podrían dar trabajo a 3 millones de ciudadanos. Ante estas situaciones, la Academia, dice, "debe enseñar a no quedarnos callados", lo que enlaza con toda una tradición de teoría crítica de las ciencias sociales.

En segundo lugar, Jorge Omar Amado, PhD (c) en estudios Urbanos en la Universidad Nacional de General Sarmiento (Buenos Aires, Argentina) expuso "La gentrificación teniendo en cuenta su tratamiento conceptual en América Latina y un avance de aplicación del caso San Miguel, en Buenos Aires". Allí expuso acerca de procesos de transformación urbana y sus consecuencias desde el punto de vista de la investigación y de la gestión de lo público, informando que no solo se trata de un cambio de fachadas de los edificios. La transformación la plantea un desarrollador privado y generalmente actúa como "cómplice" el estado. No está mal, a decir de Amado, que el Estado se involucre; el problema está en no pensar en la gente que está viviendo en esos lugares. El concepto de gentrificación, acuñado por Ruth Glass en 1964, se refiere a temas relativos a la expulsión de la población. Se posibilita debido a diferencias de renta del suelo urbano (ventajas rentables para los inversores) y colonos dispuestos a mudarse que funcionan como detonantes del desarrollo. A esto hay que sumar el contexto local y geográfico, normativas, entre otros aspectos. Existen diferentes teorizaciones, positivas y negativas, al analizar la gentrificación. En América Latina el proceso suele ser de viviendas unifamiliares a grandes edificaciones en los últimos años. La variación del concepto de gentrificación habla de gentrificación institucional, a la chilena, latino-gentrificación, gentrificación sin expulsión.

La gentrificación es una metáfora global así como un slogan. A modo de crítica, se expone un grafiti en una zona de rascacielos: "¿No extraña (echa de menos) un poco ver el cielo?"

A continuación Gerardo Monroy, candidato a PhD en Gerencia Pública y política Social por la Universidad de Baja California, expuso "un proceso de regeneración urbana: caso Analco, Guadalajara, México". Habló acerca de la situación preocupante en México, en donde los cantones tienen la potestad de la organización del suelo. En los años 90 en los ayuntamientos se inicia un proceso de planeación del territorio, algo que recae en los gobiernos locales. Hay varios casos de corrupción relacionados con esto, que lleva a su vez a que existan 5 millones de viviendas desocupadas en México.

Monroy expone que hay dos tipos de instrumentos: subsidios federales para la vivienda, donde el dinero federal le da dinero a los desarrolladores; y, fondo de ahorro para la vivienda, que se obtiene de los salarios de los trabajadores. Esto hace que existan clientes cautivos de la vivienda. Los barrios tradicionales se valen de una fuerte cohesión para la rehabilitación barrial. Hay un cambio en la política: a través de la universidad llegan alumnos a trabajar con la gente.

Uno de los problemas del gobierno es que la gente se sintió agredida a pesar de contar con los recursos. No hubo un trabajo con la ciudadanía. El trabajo de la Universidad consiguió incluir a los vecinos a través de diagnósticos. Se identifican temas de conectividad y temas de seguridad. En el caso de la universidad es muy importante tener a los estudiantes en temas relevantes de la ciudad. Entender al otro hace que los programas no sean motivo de una mala gentrificación.

Por su parte Susana Castrogiovani, candidata a PhD en Gobernabilidad y Gestión Pública en la Universidad de Baja California y titular del COMICET en José Clemente Paz, propuso el tema "políticas públicas locales". Analiza cómo ciertos ejemplos de las crisis de principios de siglo en América Latina no han sabido ser introducidas ante la crisis de hoy, para afirmar que la política social es mucho más que el voluntarismo y el clientelismo. La política debe permitir la interpretación de las necesidades y el aseguramiento de las leyes. Si la gente no ve como propio la política pública, si no tiene aceptación, fracasará. "La cohesión social es la que nos va a sacar hacia adelante", e nuncia Castrogiovani. A continuación habla del plan "Argentina Trabaja", plan de inclusión social no solo consistente en un mecanismo para obtener renta, sino que también funciona como preparación para ser sujetos de derechos, acceso a la ciudadanía, acceso a educación, ocio, relaciones sociales, entre otros. Está destinado a personas con vulnerabilidad social. La educación, sea con

los medios que sea, tenemos que darla, tenemos que romper los paradigmas eurocéntricos de la universidad. Para ello, entre otras cosas, hemos de capacitar a los funcionarios, "llenarse los pies de polvo e ir al territorio".

Castrogiovanni comenta que no hay recursos humanos, sino que lo que hay son seres humanos. No somos un capital humano, sino seres con calidad humana, familias y amor. El colectivo debe ser sujeto de derechos y no beneficiarios. Eso significa que en algún momento de la historia existió ese derecho y se perdió. No se reivindica un plan social sino devolver lo que otros gobiernos, no progresistas, quitaron. "Una política de inclusión social con trabajo para la gente y con capacitación, es una alegría". Cuando gobierna la izquierda la llamaban populismo; cuando gobierna la derecha, le llaman políticas sociales. La política social de inclusión no se queda en el simple paternalismo.

En el siguiente eje, "la mujer y su participación en el desarrollo local", contamos con la participación de varias ponencias.

Humberto de Luna, Doctor en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Autónoma de Aguascalientes expuso "la mujer y su participación en el desarrollo social", en donde se analizó la situación de las mujeres dentro de las relaciones capital-trabajo, y además, siendo campesina, lo que vuelve más complejo el análisis. La mujer no está en la empresa y por tanto no está en las estadísticas oficiales.

El objetivo es construir un Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Dicho desarrollo ha generado procesos negativos en América Latina. Ha ocasionado toda una serie de contradicciones, flexibilizando procesos productivos en los que la mujer se ha insertado en sectores mal pagados y riesgosos. El proceso de acumulación ha llevado a procesos de privatización en América Latina. Cada cual evidencia las cifras en función de la metodología que utiliza. ¿Cuál es el válido? Ninguno o todos, dependiendo de la metodología.

El concepto general de pobreza que hemos de construir, y que genere un proceso de desarrollo diferente, tiene que ver con el Buen Vivir. El concepto de desarrollo es de por sí androcéntrico. Las mujeres no son reconocidas, son invisibilizadas en diferentes instituciones. Reconocer lo llevado a cabo por las mujeres tanto como actividad como por trabajo es un objetivo primordial.

Rosa Castillero, PhD en Gerencia Pública y Política Social por la Universidad de Baja California habló acerca de "la institucionalidad de género en la administración pública municipal de Guadalajara: Una visión hacia la igualdad", donde afirmó que México es mucho más amplio que su gobierno, haciendo resaltar asimismo la diferenciación que la ciencia social y los gestores, implementadores y evaluadores de políticas públicas deben hacer entre sexo (biológico) y género (culturalmente

construido).

Castillero enunció que el poder también está en la casa, en el hogar, en la familia, exponiendo que existen dos aspectos básicos a tomar en cuenta a la hora de derrotar al patriarcado y al androcentrismo: por un lado la construcción de ciudadanía que entre diferentes instituciones, no solo estatales, se debe llevar a cabo; y por otro lado los procesos de visibilidad, que no se deben quedar en una simple enunciación de derechos.

Betzabé Maldonado, candidata a PhD en Ciencias Administrativas por la Universidad Nacional de la Plata, docente de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, participó en la coordinación del evento como representante de EDUEC. Habló acerca de "La mujer como motor del desarrollo local: una experiencia concreta". Inició su disertación refiriéndose a dos mujeres líderes indígenas que fueron las protagonistas de lo que hoy es el movimiento indígena en el Ecuador, Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña, resaltando frases como: "nunca he negociado con la sangre de mis hermanos", "debemos de estar unidos como un costal de quinua", que denotan la enseñanza de unidad, justicia y solidaridad que predicaron con su ejemplo durante las décadas de lucha que promovieron. Posteriormente, hizo referencia a un proyecto que se desplegó desde la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, cuyo objetivo fue fortalecer el liderazgo y la capacidad emprendedora de mujeres que viven en la Provincia de Pichincha y son beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano. Manifestó que a partir de esta experiencia se desarrolló un estudio a un grupo de mujeres emprendedoras del Cantón Cayambe, quienes coinciden en sentirse agobiadas porque han asumido mayores responsabilidades, combinando las labores del hogar, la atención de sus hijos y sus emprendimientos. Aseguró que, la discriminación, el apoyo familiar, el nivel de instrucción, el nivel de autoestima, el machismo, entre otros, constituyen factores que impulsan para que estas mujeres luchadoras se constituyan en el motor para el desarrollo sostenido de su familia y de su comunidad. Tan importante como atender estos aspectos, es el acompañamiento técnico que se debe brindar hasta que sus proyectos se fortalezcan, en este proceso la participación de la universidad es indispensable y asegura que la inversión realizada por el Estado no se convierta en gasto.

Finalmente, Maldonado exhortó al trabajo integrado entre la universidad, el gobierno y la empresa, refiriéndose nuevamente a la sabia enseñanza dejada como legado por la líder indígena Tránsito Amaguaña "estar unidos como una mazorca", ya que si se elimina uno de los granos, la mazorca se deshace fila a fila.

África Berdonces, del Consejo Provincial de Manabí, expuso "la participación de la mujer en

la economía y la reducción de la pobreza". Hizo referencia a que la mujer aún continúa enfrentando barreras discriminatorias, un ejemplo claro es que no todas llegan a la universidad o que a la hora de participar en un proceso de contratación, son discriminadas por la posibilidad de estar embarazada, a lo que se suma la desigualdad de salarios con respecto a los hombres. Las mujeres, explica Berdonces, son consideradas seres delicados a la hora de definir los roles a cumplir. Pero aun así, la participación de la mujer contribuye al cambio de los índices de pobreza en el mundo. Sin la variable de género en la contratación, América Latina sería un 30% más pobre. Esto va íntimamente relacionado con el desarrollo, pues cuando la mujer tiene ingresos, en lo primero que piensa es en los niños y es por ello que estos tienen un futuro mejor.

En Ecuador, existen unas 25 horas de diferencia semanales entre el trabajo doméstico, que en el mundo es de más del 80% de todo el trabajo. Las mujeres, en ese ámbito, siguen siendo sometidas a explotación, vulnerabilidad y maltrato. En este país andino, la aportación a la sociedad es de más del 15% del total del país.

En la Jornada del 24 de Agosto, la conferencia magistral corrió a cargo de la doctora Ana Isabel Cano Clifuentes, magister política social para promoción de infancia y adolescencia asesora del Ministerio de Educación, quien partió de la pregunta "¿qué es lo que la nueva educación plantea al desarrollo?". Expuso acerca de eliminar la idea de un Estado que es obstáculo al desarrollo, pues dejar que el mercado regule la sociedad ha llevado a la devastación de las economías. Se propone un nuevo papel del Estado, siendo éste el que tome las riendas, haciendo una gestión eficaz, sobre todo mediante el fortalecimiento del talento humano.

La planificación en Ecuador se ha convertido en una herramienta fundamental y dentro de esta un instrumento fundamental es el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), que es mucho más que un documento. Se busca fortalecer comunicación, participación, cohesión social, etc.

¿Cómo medir el cumplimiento del PNBV? Ante esta pregunta, la Dra. Cano expone los logros en el campo educativo en los últimos años en Ecuador, sobre todo con el objetivo de que los estudiantes, más allá de sus experticias, sepan resolver problemas; y que más allá de sus conocimientos, sean conscientes del medio y puedan realizar emprendimientos. Aterrizar la política pública en el territorio es uno de los objetivos de un reciente programa basado en apadrinar instituciones por parte del ministerio de Educación. La meta del Sistema de Educación en Ecuador es que el 30% de la planta docente tenga cuarto nivel en el 2017.

El tercer eje fue dedicado a la "educación y desarrollo social", en primer lugar tuvimos la participación del Dr. Jorge Rico Pérez, posgraduado

en la Universidad Nacional Autónoma de México, habló acerca de las "experiencias de gestión de un programa de Extensión Universitaria en la FES Cuautitlan" de dicha universidad. Su punto de partida fue la desvinculación de la universidad con la sociedad y la desarticulación de las tres principales funciones de la Universidad: docencia, investigación y vinculación con la comunidad. El contexto de esta situación lo da el estar en una crisis civilizatoria unida al colapso ecológico, cuyo origen se relaciona con problemas estructurales, capitalismo salvaje, políticas públicas e instituciones. La solución aún no existe, si bien hay algunas alternativas, como por ejemplo las planteadas por la Escuela de Frankfurt. La educación debe ser entendida como una trinchera de lucha, apostando por que cada uno trate de buscar sus espacios de articulación. La autocrítica a las IES es que no se han venido haciendo las cosas del todo bien. Por ejemplo no se ha profesionalizado la docencia; existen planes que responden más a cuestiones de tipo político e ideológico en vez de responder a necesidades de la realidad; hay una ausencia de mecanismos de articulación y sigue prevaleciendo el paradigma de que importa más el conocimiento que la formación, así como el paradigma del utilitarismo. "enseñar no es lo mismo que instruir", afirma Rico Pérez.

Otro de los problemas de la situación actual es la hiper-especialización. La propuesta es tratar de cambiar el mundo, pero desde nosotros mismos. Vigotsky, por ejemplo, apunta hacia estudiantes que sepan razonar, pensar por sí mismos; de lo que se trata es de buscar autonomía frente al método ortodoxo de la enseñanza.

Sandra Morales, doctora en Acciones Pedagógicas y Método Comunitario, presentó la ponencia "Universidad y tecnología: modelo alternativo para el desarrollo social y humano", en donde recordó que la política educativa tiene que ver con la cobertura, con la inclusión y con la calidad, que busca pertinencia. Para lo cual se proponen cuatro ideas fundamentales: a) pensar como región, buscando una identidad en torno a la educación para poder compartir; b) gestionar la educación; c) las posibilidades que abre la tecnología; d) pensar dicha tecnología como un medio que sin pedagogía queda en algo insuficiente.

En los años 70, expone Morales, surge la educación a distancia. La política educativa colombiana determinó que no hay recursos para tener universidades en cada territorio, pero sí apuesta a que por medio de la educación virtual las personas puedan acceder a la educación en todas las regiones. Actualmente la Universidad Nacional a Distancia forma a más de 77.000 estudiantes, lo cual permite por una parte que los estudiantes no se desarraiguen de su territorio natal durante su proceso de formación y por otra parte, constituye una herramienta para asegurar

la pertinencia de dicha formación profesional, aunque la ventaja más importante, es que se está incentivando constantemente a llevar lo aprendido a sus comunidades, a sus espacios, contribuyendo de esta forma al desarrollo de su entorno en donde se desarrolla su vida. El criterio de aplicabilidad de la educación a distancia en este sentido es muy amplio, resaltando que el estudiante es realmente el centro del proceso educativo.

Jorge Bello catedrático e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, inició su charla acerca de la "vinculación sociedad-universidad como motores de la sustentabilidad y la inclusión social en México" afirmando que el desarrollo sustentable fue un tema olvidado debido a que somos depredadores del sistema. Algunos teóricos hablan de la irreversibilidad del deterioro del medio ambiente, a lo que se suma la crítica que se debe realizar al eurocentrismo que ha sobreexplotado el planeta. El Estado debería establecer políticas públicas que sean equitativas, siendo uno de los tantos precedentes de la crítica al momento actual la obra "Los desposeídos de la tierra" de Frantz Fanon. Se propone una licenciatura con un perfil de egresados que permea tanto a la Universidad como hacia el entorno. El eje transversal de este proceso es la diversidad cultural.

Adriana Rojas, magister en Dirección y Gerencia de Empresas y candidata a PhD en Gerencia y Política Educativa, Universidad de Baja California, afirma al presentar su ponencia "el modo tradicional de la educación: un impacto negativo a nuestra sociedad", que más que de Universidad hemos de hablar de un modelo de educación que es responsabilidad de todos. Tenemos que preguntarnos qué hace la política pública por la triada Universidad-Empresa-Gobierno. Estamos asimismo ante un modelo que proviene de un patriarcado y ante eso, lo que la Universidad debe enseñar es a hacerse preguntas.

Una propuesta ante esta situación es la de una educación sin cursos ni exámenes. La educación no ha de ser para que me evalúen sino para querer aprender, lo cual generará libertad, lo que a su vez propenderá a la felicidad. La propuesta de una evaluación de la enseñanza diferente a lo impuesto pasa por la investigación. El mayor pecado es tener los cuatro ejes de la evaluación (docencia, investigación, vinculación e internacionalización) por separado. El centro de todo esto ha de ser la investigación. El estudiante, desde su realidad, es el que hace la clase. Se trata de no repetir sino de entender el contexto para poder aprender.

El cuarto eje, dedicado al "Desarrollo social, económico, ambiental y la responsabilidad empresarial" contó con la participación de los siguientes ponentes:

Rogelio Moisés Sánchez, Doctor en Economía y en Urbanismo, catedrático e investigador de

la Universidad Nacional Autónoma de México, habló acerca de "el índice de Gini y la Curva de Lorent aplicadas al fenómeno de la pobreza en México" inició analizando cómo el positivismo estructuró el modelo de pensamiento científico durante siglos, si bien existen otros modelos de investigación. Han de existir otros modelos de investigación no positivistas, por lo cual tiene que haber un replanteamiento acerca de la ciencia que queremos hacer. Su apuesta es volver a la economía franciscana: producir aquello que se va a consumir. La migración, en ese sentido, ha cambiado el panorama: se ha pasado de una movilidad orientada al vivir mejor a una movilidad basada en el sobrevivir. Es fundamental que sepamos a dónde ir, tener un proyecto de nación que no sea impuesto por los que mandan.

David Leonardo Quitián, Candidato a PhD en Antropología por la Universidad Federal Fluminense de Brasil, con su presentación "fútbol, desarrollo social y responsabilidad empresarial: el caso de la pacificación regional en Colombia a través del campeonato nacional", hizo referencia al sociólogo alemán Norbert Elias quien propone un modelo analítico para comprender los procesos civilizatorios en los que el deporte juega un papel preponderante. Resaltó que según este autor, explica la parlamentarización de la sociedad mediante su deportivización. Perspectiva que ofrece para Colombia herramientas hermenéuticas que permiten entender el conflicto interno y otras formas violentas que se han desatado en el país. Analizó este problema a la luz de cuatro variables: el desarrollo de nuestro balompié, sus correlatos de modernidad, los discursos de nación y las expresiones de violencia política.

Gabriel Pérez Corona, PhD en Gobernabilidad y Gestión Pública, PhD en Filosofía aplicada a las Ciencias Políticas y PhD en Gerencia Pública y Política Social; en la conferencia "salud y desarrollo social: un modelo de seguridad humana" afirmó que la exageración es no saber interpretar la realidad. La vulnerabilidad es la parte del ser humano, donde todo duele. Pérez Corona se refirió a un nuevo modelo de gobernanza propuesto para León Guanajuato de México, resaltando que sin duda, una nueva mirada de ver la política pública hacia la red ciudadana ha comenzado, que los tiempos de Gobernanza cada día se van acercando hacia un cataclismo, si no hacemos una Re -Dirección y logramos unificar a la Ciudadanía como el eje motor del grito de sus necesidades en combinación con los oídos en apertura de los equipos de gobierno.

Se refirió a que el nuevo modelo debe hacer posible la realidad de las voces individuales, colectivas, en grupos sociales, Municipios, Estado y Nación; la oportunidad entonces, se vuelve en quienes bajo planeación estratégica y con las herramientas de operacionalización vía alta dirección de funcionarios públicos, de lo elevado en

la pirámide, hasta lo vasto y vital de lo operativo, se fusionen en pensamiento, ideas, y comunión con las características inmersas en la Ética, Gestión, Responsabilidad, Compromiso, Cumplimiento y Transparencia.

Aseveró que desde el ángulo de la seguridad y protección humana, el llevar un enlace vertical y horizontal en ruta hacia el punto de vista administrativo, técnico, docente, investigación, académico, científico, pero por encima humano y gentil, amplio de valores; que hagan puntos de coincidencia permanentes entre la disposición para la educación, desarrollo social y humano, asociaciones no gubernamentales, civiles ciudadanas y por supuesto la participación individual de todo ciudadano dispuesto a aportar en el rubro correspondiente como eje pivote de controles de calidad y seguimiento así como vigilancia en las acciones llevadas al cabo en el tiempo de resultados.

Por eso es que la propuesta en inclusión social es colocar a disposición la función pública en el gobierno, para ofrecer respuesta a nuestra comunidad, facultando hacia los diversos programas en líneas estratégicas a resolver acciones prioritarias de violencia.

Concluyó resaltando que el esfuerzo conjunto, tiene como punto de apoyo y equilibrio la unión de voluntades en la inversión pública y privada al servicio de los ciudadanos, alternancia de los circuitos económicos sociales-comunales y de empresas, la inversión activa de observatorios en la pluralidad de la vigilancia, evolución y calidad de gestión pública y de un nacimiento de un nuevo sistema político de gobierno, a la vanguardia e innovación del Guanajuato del hoy para el México del mañana.

Luis Carlos Narváez, PhD en Economía Social y PhD en Gerencia Pública y Política Social, presentó la "economía plural y huella de los alimentos", enunció que es vital comprender que la economía está sujeta como dimensión a una supradimensionalidad que es la biosfera. La biosfera es la que nos permite la vida, y para poder lograr nosotros nuestra existencia, son los alimentos quienes nos suministran a través de sus nutrientes nuestra vida. En los alimentos a través de la fotosíntesis, fruto de los rayos del sol, es donde encontramos la clorofila y los carotenos, sustancias categóricas para crear lo que hoy es nuestro planeta tierra y por supuesto de nuestra vida. Somos simplemente el fruto de un rayo de sol. Ello nos lleva a determinar que no son los precios como variables macroeconómicas quienes regulan la vida humana. Los precios, la inflación, las cadenas de distribución, entre otras variables economicistas, son simplemente variables insignificantes.

Al cierre de cada jornada se realizó una mesa de diálogo, en donde participaron tanto los ponentes

internacionales como autoridades, especialistas en desarrollo, gestores de empresas, docentes y estudiantes de diferentes universidades, así como público en general. Entre el acuerdo de mínimos que surgió de esa mesa de diálogo y del evento en general, destacamos lo siguiente:

- La necesidad de conocer al territorio, su gente y necesidades
- Lo provechoso que sería generar convenios entre las universidades y los gobiernos, para en etapas subsecuentes sumar a las empresas.
- Lo negativo de ver a la ciudadanía tan solo como sujetos electorales por parte de los gobiernos.
- La necesidad de organización empresarial para poder incidir en el territorio de forma conjunta y poco agresiva, basándose en el desarrollo sustentable.
- Acuerdos para crear culturas de trabajo con el personal docente para que protagonicen reales procesos transformadores en los distintos entornos de aprendizaje.
- La importancia de la pertinencia en los perfiles, de ingreso y egreso, mallas curriculares y competencias.
- La necesidad de conocer el territorio por parte de todos los organismos e instituciones relacionados con el desarrollo local, definiendo roles y estrategias de actuación.
- Generar inclusión en todas las esferas, basándose en la extensión de la democracia, la igualdad, la equidad y la participación ciudadana.

Esperamos que los textos que se encuentran a continuación sirvan para aumentar el debate académico-político (e incluso filosófico-humanístico) en torno al desarrollo local, entendiendo que las transformaciones de lo político serán dialogadas con múltiples actores y centradas en la ciudadanía, o no serán. 🙏

*Portoviejo-Quito, Noviembre 2015*

# LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FRENTE A LOS DESAFÍOS DEL ESTADO CONTEMPORÁNEO. CASO LA INCLUSIÓN SOCIAL



• Manolo Erik Sánchez del Real, Ph.D  
• manolosdelreal@hotmail.com  
• Universidad Autónoma del Estado de México  
• México





# LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FRENTE A LOS DESAFÍOS DEL ESTADO CONTEMPORÁNEO. CASO LA INCLUSIÓN SOCIAL

Manolo Erik Sánchez del Real

Universidad Autónoma del Estado de México

*manoloesdelreal@hotmail.com*

## RESUMEN

En los momentos que más se habla de la globalización y de una sociedad cuyas relaciones cada vez son más complejas, la administración pública debe ser estudiada con los elementos que le caracterizan en los Estados Contemporáneos y por su importancia para la vida colectiva. Con un recorrido de más de 200 años, que inician desde su constitución en ciencia en 1808 con la obra "Principios de Administración" de Juan Carlos Bautista Bonnin; y con su carácter de disciplina en "El estudio de la Administración Pública" de Woodrow Wilson en 1887.

**Palabras clave:** políticas públicas, gerencia pública, gestión pública, nuevo institucionalismo, Governance.

## ABSTRACT

In the moments that speak of globalization and a society whose relations are increasingly complex, public administration should be studied with the elements that characterize it in the United Contemporaries and their importance to community life. With a distance of more than 200 years , starting from its foundation in science in 1808 with the play " Management Principles " of Juan Carlos Bautista Bonnin ; and discipline his character on " The study of public administration " of Woodrow Wilson in 1887 .

**Keywords:** public policy, public management, governance, new institutionalism, Governance.

La administración pública ha sido la responsable de comprender los asuntos administrativos que el Estado hasta la fecha actual desempeña. Ha pasado por crisis intelectuales como la dicotomía política-administración, hasta el punto de condenarla a una mera enseñanza técnica y de procedimientos.

Su paso de análisis de produce de estudiarla con la política -vista como el ejercicio del poder ejecutivo, la responsable de garantizar los servicios públicos, la responsable de la política interior y exterior de los Estados, la que implementa las políticas económicas- hasta entenderla como la creadora de las políticas sociales. Es decir, que desde su origen la administración pública es el centro donde confluyen sociedad y gobierno. Hoy, ante las nuevas demandas sociales, debemos buscar los horizontes que se le plantean.



Para el tiempo que corre, no podemos afirmar que la administración pública ha llegado a un momento de reposo, por el contrario sigue más vivo su conocimiento y es inagotable. La sociedad, el Estado, la vida pública y las instituciones siguen en constante movimiento y eso hace que las tareas de gobierno no encuentre un fin.

Cada una de estas nuevas realidades producto de los movimientos que se desarrollan, constituyen el interesante mundo complejo de la vida en sociedad y son el baluarte más importante en el que se mueve la administración pública. Por ello la modificación que causa este imparable movimiento, hacen que todo el entramado institucional también lo tenga y con ello se emigre a nuevos estadios de estudio y en consecuencia de mejoras administrativas dentro de la actividad del Estado para con la sociedad.

Hoy la dinámica social es la que pone la pauta para que la vida institucional se adapte a las nuevas exigencias, tiempos y retos. Razón suficiente para indicar que no es estática y que por el contrario siempre trata de innovar.

Es en la sociedad civil, dónde tiene sus orígenes y los valores que la rigen. Es en ella dónde encuentra la razón de transformarse o quedarse estática. Es en ella dónde se dan los principios que la rigen en su conducción estatal. Y es en ella en la que vemos el cambiar con el tiempo de las técnicas de mejora con la única intención de no ser rebasada por las necesidades sociales.

No nos sirve una administración pública ajena a las demandas si no existe consonancia con las políticas públicas. Tampoco nos sirve si en el marco de la globalización democrática, se convierte en ciega de la relación sociedad-gobierno. De nada nos sirve contar con ella en el marco de fallas constantes de gobernabilidad. Hoy se requiere de ella en el concierto internacional de las naciones democráticas.

Cuando la administración pública ha entrado en dificultades, ha respondido a la crisis institucional que el Estado padece como resultado de los valores de la sociedad. Ella misma es el resultado de las reglas impuestas por la sociedad y de sus atribuciones enmarcadas en las leyes dadas. Sus pasos han sido estudiados a la luz de sus aciertos y aportaciones, desde sus inicios como administración pública, pasando por las políticas públicas, la gerencia pública, la gestión pública, el nuevo institucionalismo y hasta hoy día la Governance.

CUADRO 1.- NUEVOS OBJETOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBJETO	CONTENIDO
POLÍTICAS PÚBLICAS	<p>-Surgen en la década de 1950 con las ideas de Harold Lasswell como: 1) las ciencias de políticas como un campo de estudio multidisciplinario y objeto propio; 2) considerar el contexto en el que se desarrolla la acción gubernamental; 3) tender puentes entre la investigación académica y la práctica cotidiana.</p> <p>-Características de las políticas públicas; 1) enfoque interdisciplinario; 2) los valores ocupan un lugar central; 3) buscar la objetividad; 4) reconocimiento del contexto; 5) desarrollo de una ciencia en formación y ejecución de políticas y la mejora en el contenido de la investigación; 6) nuevas instituciones para poner en contacto a los científicos de las políticas y a sus elaboradores.</p>



	-Es considerada como una “tecnología de buen gobierno”.
GERENCIA PÚBLICA	<p>-Bajo el paradigma del <i>management</i> público, los enfoques gerenciales de la empresa privada son trasladados a la administración pública, de manera mecánica y automática.</p> <p>-Se concibe a la administración pública como una empresa, con clientes, enfoque de costos y resultados, una evaluación del desempeño a los servidores públicos y la idea de la eficiencia como fin último del gobierno.</p> <p>-La Gerencia Pública es una crítica a la actividad gubernamental, para que mejore sus resultados y gestión pública. Pretende contar con un estudio propio y aspira a ser una disciplina independiente, cuestión alejada de la realidad actual.</p>
GESTIÓN PÚBLICA	<p>-La Gestión Pública como derivación del <i>management</i> público, representa un manejo dinámico de la administración pública. Es la parte más activa del gobierno, por lo que debe orientarse a los resultados, la flexibilidad y alcanzar objetivos de eficiencia, eficacia y economía, así como de ética.</p> <p>-La Gestión Pública es un campo interinstitucional, más que una orientación académica, de naturaleza empírica y aplicada que pretende mejorar el desempeño de la administración pública.</p> <p>-El objeto de estudio de la Gestión Pública es la Administración Pública. No puede ser una ciencia, sino una orientación de dicho objeto de estudio.</p>
NUEVO INSTITUCIONALISMO	<p>Entre los impulsores del Nuevo Institucionalismo (NI) se encuentran March y Olsen, quienes afirman que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- En el NI cada organización desarrolla características propias que las diferencian de otras y le dan su identidad institucional;</li> <li>2.- El propósito del NI es analizar los procesos que las instituciones realizan para determinar sus rasgos típicos y como estas formas influyen en su acción;</li> <li>3.- El NI no es un cuerpo unificado de categorías y herramientas teóricas, es producto de: el institucionalismo político; el institucionalismo económico; y la escuela del institucionalismo sociológico.</li> </ol>
GOVERNANCE	<p>-La <i>Governance</i> es un campo de estudio que proviene de la Ciencia Política y que viene a contribuir a la Administración Pública, mediante el énfasis que hace para lograr consensos y acuerdos para el éxito de las políticas públicas.</p> <p>-Enfatiza su visión de <i>gobierno red</i>: donde el gobierno sigue siendo el elemento más importante en la relación Estado-sociedad. Sin embargo, no es el único actor y depende de otros agentes no gubernamentales (tercer sector) que deben tomarse en cuenta.</p> <p>-La <i>Governance</i> vuelve a mostrar que la dicotomía política-</p>



	administración es falsa, por lo que se requiere en la Administración Pública del componente político.
--	---

*Fuente: elaboración propia a partir de Sánchez González (2012): Gobernabilidad y gobernanza.*

El nexo que hoy se plantea entre democracia y administración pública es ineludible. Mientras que la primera permite que los gobernados exijan cuentas y resultados eficientes a quienes conducen los gobiernos, la segunda en su aspecto público incide en la sociedad para que esta alcance mejores condiciones de vida.

Es entonces razón suficiente para ver que entre la política, el derecho y la administración pública, se encuentra el engrane que mueve a la sociedad en su carácter de gobernados. Que es la razón de visualizar a una sociedad contemporánea, que recupere la esencia de lo público; espacio donde se modifican las condiciones de vida y se gestan los cambios.

Es sí y solo si en sociedades democráticas, en la que las nuevas facetas de la administración pública han encontrado tierra fértil para desarrollar sus nuevas atribuciones y competencias; es el espacio en el que la rendición de cuentas y la transparencia se vuelven en letra viva, en la que la responsabilidad y las sanciones reflejan un auténtico Estado de derecho.

Razón por la que este trabajo se construye a la luz del nuevo orden estatal y las relaciones institucionales. En las que el rescate de la vida pública es la tarea de los Estados democráticos. En la que el papel de la administración pública a lo largo de su historia y pasando por sus diferentes facetas, nos invitan a reflexionar sobre la relación gobernante-gobernado.

Hoy ya no se habla de sociedades cerradas y gobiernos autoritarios; las naciones que aún conservan estas características se enfrentan a la furia globalizadora. Hoy se habla de sociedades abiertas en el marco de la participación y de la información, de la toma de decisiones consensadas y de la transparencia en el manejo de los recursos públicos. Hoy esa oleada democrática que ya nos alcanzó, exige repensar el Estado y sus instituciones.

Uno de los temas que hoy exige mayor estudio y definición, es lo público. Este tema es una de las mayores evocaciones cuando hablamos de sociedades democráticas, al ser el espacio de expresión y organización de la colectividad. Y ser también la mayor premisa que en la sociedad moderna construye las nuevas formas de relacionarse.

Al hablar de lo público, nos remitimos necesariamente a uno de los elementos más importantes en la vida democrática de las sociedades, al espacio que determina las libertades de opinar, participar y exigir y con ello garantizar la presencia de los temas de la vida estatal. Lo público siempre ha existido en el desarrollo de las sociedades, pero nunca con tanta importancia como la tiene hoy en la contemporánea forma de concebirlo desde la perspectiva de las democracias. Hablarlo de esta manera, significa remitirnos a los siglos XVII y su fortalecimiento en el XVIII, comenzando por construir la idea de sociedad civil acompañada del Estado de derecho. Se desarrolla la forma de convivencia y con ello las nuevas relaciones de intercambio.



Este espacio se constituye en tierra fértil para que la sociedad exija derechos y libertades que antaño no tenía; pero de la misma manera conciba sus obligaciones en el marco de la convivencia. El espíritu de lo público es otro factor esencial para situar el desarrollo de la sociedad moderna (Rabotnikof, 2000). El espíritu de lo público contribuye a la creación del espacio de lo público como un lugar de convivencia y de esa manera los asuntos colectivos dejan de ser asuntos domésticos (privados) y son motivo de interés para otros y para la autoridad constituida. (Arendt, 1997). En un esfuerzo por señalar la mayor ganancia dentro del espacio de lo público, podemos señalar que la sociedad ha encontrado en ella la forma de disentir o compartir opiniones y con ello plasmar la pluralidad que le permita el ejercicio de sus derechos.

Lo público no puede entenderse ya como esa condición natural vista por Thomas Hobbes, por el contrario, es la renuncia y ganancia en una condición civil regida por leyes que permitan la sana convivencia en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. El valor de lo público es pieza vital para el mundo de las libertades subjetivas privadas, y las libertades subjetivas públicas, porque son un medio de protección para que las personas se desarrollen al amparo de instituciones que tiene como meta evitar el aniquilamiento de los opuestos y propiciar la convivencia más armónica posible entre los habitantes de la sociedad civil. (Hirschman, 1986).

Retornar al espacio de lo público como sustancia vital del papel del Estado contemporáneo, y del manejo de la administración pública, es regresarle a la sociedad el título de la creadora de las relaciones que tienen a los Estados actualmente en sus condiciones palpables por todos.

Lo público como espacio alude a un territorio donde convergen las instituciones, las personas, los modos de pensar, el derecho a coincidir y disentir, las formas de organización social y política, la expresión libre de las ideas, la libertad de culto, el derecho al sufragio universal, a la participación y a la representación para impulsar, asegurar y reproducir los patrones democráticos de la vida política; comprende, también, la atención a las personas desprotegidas, los procesos de distribución de material que son necesarios para el sustento humano; la administración, procuración e impartición de justicia, la salvaguarda de los derechos de propiedad, la disminución de los costos de transacción; en suma, el aumento y el mejoramiento de la calidad de vida. (Uvalle, 2007)

En consecuencia, el mismo Uvalle Berrones ha propuesto 5 pilares fundamentales que sostienen a lo público: 1) igualdad, 2) constitucionalidad, 3) legalidad, 4) legitimidad y 5) equidad.

## CUADRO 2.- PILARES FUNDAMENTALES DE LO PÚBLICO

PILAR	CONTENIDO
IGUALDAD	<p>Cuyo contenido es reconocer la no existencia de privilegios de clase, grupo o corporación que se sitúen por encima del orden político de la democracia.</p> <p>Cuando los privilegios están vigentes, se niega el espíritu de lo público y en consecuencia, prevalecen ventajas que aceleran la desigualdad entre las personas, hasta provocar situaciones que irritan a los demás.</p>



	<p>La igualdad también se opone a los privilegios porque implican en términos sociales y políticos, la excepción de situaciones en que unos no están sujetos a la ley, debido a la vigencia de prácticas que se caracterizan por favorecer el trato preferencial, mientras que otros quedan obligados con el carácter imperativo de las normas del derecho positivo. (Fuentes, 2003)</p> <p>Este valor se ha reconocido en el mundo de las instituciones modernas para que a partir de normas universales se proteja a las personas y su individualidad en un marco que favorezca el tratamiento racional de los problemas y conflictos que se originan en la vida de la sociedad. Y con ello evitar preferencias y exclusiones.</p>
<p>CONSTITUCIONALIDAD</p>	<p>Un atributo del poder moderno es que tiene base constitucional, es decir, no tiene margen amplio de maniobra para ejercer la discrecionalidad.</p> <p>Las Constituciones reconocen las atribuciones, limitaciones y responsabilidades del poder público para evitar que se convierta en fuente de abuso tanto para las personas como para sus propiedades. (Fuentes, 2003)</p> <p>La eficacia del poder constitucional depende no sólo de la compatibilidad entre medios y fines, sino del modo en que funcionan los órganos del Estado para dar validez a la acción de gobernar. (Barceló, 2005)</p>
<p>LEGALIDAD</p>	<p>En la visión de la sociedad democrática, la fuente del poder se relaciona con la vigencia y cumplimiento de normas que tienen como objetivo prescribir su acción y definir los límites que tienen frente a la sociedad y los gobernados.</p> <p>La legalidad se caracteriza porque la cobertura del poder público se guía por las reglas que deben cumplirse para generar un ambiente de confianza en los procedimientos, técnicas y estructuras que se encargan de la implementación de la ley. (Hayek,1990)</p>
<p>LEGITIMIDAD</p>	<p>Esta categoría que es a la vez baluarte en las sociedades modernas, tiene especial importancia porque acredita el modo en que el poder público es aceptado, reconocido y apoyado en el cumplimiento de las responsabilidades que le conciernen. La legitimidad tiene un contenido sociológico y político estrechamente relacionado con la autenticidad de los resultados que se obtienen en un periodo determinado.</p> <p>La legitimidad no alude a la forma de gobierno, sino al modo en que se gobierna la pluralidad democrática, situación que conlleva a producir efectos que satisfacen la diversidad de demandas y problemas que se formulan desde la sociedad civil. (Arbos,1996)</p> <p>Implica que las políticas públicas que se diseñan o implementan responden a problemas focalizados que las justifican y por tanto, la relación entre los gobernantes y los gobernados tiene zonas de confianza que se acreditan con la obtención de resultados satisfactorios.</p>
<p>EQUIDAD</p>	<p>Uno de los retos de mayor envergadura en la tarea de gobernar es el logro de equidad social, política y económica.</p> <p>La equidad es un valor que tiene significación pública en escala creciente. Significa no sólo la mejoría económica de los grupos y sectores de la sociedad, sino vivir con base en relaciones de inclusión, lo cual</p>



	<p>implica que el sistema de instituciones tiene la capacidad para contrarrestar prácticas de discriminación, racismo o segregación que dañan la integridad de los seres humanos. (Sen,1988)</p> <p>Las relaciones de inclusión son testimonio de cómo los grupos y las personas son respetados en su condición de vida y aceptados para que tengan un lugar productivo en la sociedad.</p>
--	---

*Fuente: elaboración propia a partir de Uvalle (2007)*

Lo público es una pista que conviene explorar para destacar los elementos más conspicuos que ubican a la Administración pública como una institución que se encarga del gobierno de la comunidad y que tiene como tarea última asegurar la felicidad política de la población civil y los ciudadanos. Desde la visión de lo público, la felicidad política no es una quimera, sino el verdadero reto para que las autoridades y la Administración pública tengan la capacidad de asegurar condiciones óptimas de vida en la sociedad, para que tengan los elementos fundamentales que aseguren su creatividad y desarrollo. (Habermas, 1993)

## CONCLUSIONES

En los tiempos de la globalización, el papel que la administración pública está desempeñando a la luz de las nuevas relaciones entre la sociedad y el Estado, obligan a repensarla acorde a sus transiciones, al papel que el mercado le ha señalado y ante la apertura institucional que paradigmas internacionales le han impuesto.

Hoy un ejercicio vital es re-pensar y re-conceptualizar a lo público como la base del ejercicio administrativo del Estado y con ello reservarle a la administración pública sus responsabilidades. Los desafíos que se le están planteando tienden a responder a una lógica de mayores libertades, mayores participaciones, mayores organizaciones y mayores exigencias que corresponden a la vida de una sociedad cada vez más informada e interesada de los temas públicos. Pero que también incluye una mayor participación en los procesos económicos donde el Estado cada vez se adelgaza más.

Es en lo público donde el papel del Estado está siendo cuestionado cada vez más, es en las reglas que marca el mercado donde hoy se le trazan su intervención en los procesos políticos, económicos y sociales. Es reconocer que referirnos a lo público de la administración pública, es aludir a lo público de la sociedad.

En la sociedad contemporánea el referente obligado, es la vida colectiva de la sociedad y con ello evaluar el actuar de la administración pública. Es reconocer que los ciudadanos le están ganando territorio al estatismo del siglo XX y asignándole nuevos valores de convivencia. Hoy es reconocer en cada individuo una capacidad, que al momento de asociarse, toman



gran fuerza en la decisión de los temas comunes y la resolución a los problemas que se les plantean.

Este es el gran desafío de la administración pública en los Estados contemporáneos: convivir con los ciudadanos en el marco de su actuar, producto de su organización e información y cuya presión cada vez más acota su zona de influencia. Por lo que debe dejar su confort y re pensar su papel a la luz de los nuevos espacios que la gestión institucional hoy día le permita y dar paso a las nuevas formas de organización social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Villanueva, Luis F. *Colección de Políticas Públicas*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1992.
- Arendt, Hanna *¿Qué es la política?*, Barcelona, Ed. Paidós, 1997.
- Bonnin, C.J.B *Principios de la Administración* en revista de Administración Pública, INAP, México, 1982.
- Habermas, Jürgen *La soberanía popular como procedimiento*. Un concepto normativo de lo público en María Herrera (coordinadora), Alianza Editorial, México, 1993.
- Hirschman, Albert O. *Interés privado y acción pública*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Hobbes, Thomas *Leviatán*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.
- Huntington, Samuel P. *El orden político en las sociedades en cambio*, Ed. Paidós, Argentina, 2003.
- Rabotnikof, Nora *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, UNAM, México, 2005.
- Rousseau, J. Jacobo *El contrato social*, Porrúa, México, 1982.
- Sánchez González, José Juan *Gobernabilidad y Gobernanza*. En los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México Contemporáneo (Coordinadores Varios), UNAM-IAPEM, México, 2012.
- Uvalle Berrones, Ricardo *Perspectivas de la Administración Pública Contemporánea*, Instituto de Administración Pública del Estado de México, México, 2007.
- Weber, Max *La ciencia como vocación* en el político y el científico, Alianza Editorial

# UN PROCESO DE REGENERACIÓN URBANA: CASO ANALCO, GUADALAJARA, MÉXICO

 Irving Gerardo Monte Ramírez de Arzallano  
irving@iteso.mx  
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)  
México





# UN PROCESO DE REGENERACIÓN URBANA: CASO ANALCO, GUADALAJARA, MÉXICO

Irving Gerardo Monroy Ramírez de Arellano

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México

*irving@iteso.mx*

*“La complejidad no es una receta para conocer lo inesperado. Pero nos vuelve prudentes, atentos, no nos deja dormirnos en la mecánica aparente ni en la trivialidad aparente de los determinismos. Ella nos muestra que no debemos encerrarnos en el contemporaneísmo, es decir en la creencia de que lo que sucede ahora va a continuar indefinidamente.”*

Edgar Morin

## RESUMEN

Este trabajo presenta la experiencia de un programa de concertación con el gobierno federal.

El Procurha, Programa de Consolidación Urbana y Habitacional, es una estrategia de política urbana del gobierno federal, cuyo objeto social es propiciar una mejora sustantiva en la calidad de vida y bienestar general de la población que habita en sectores urbanos con una marcada problemática social y territorial, la cual al ser solucionada, a través de la consolidación de dichas zonas, contribuye a la consolidación misma de la ciudad.

El programa ha sido concertado con el Gobierno municipal de Guadalajara como un programa piloto a nivel nacional, con la intención de recuperar los barrios, dando un mayor énfasis a aquellos que han experimentado un despoblamiento.

**Palabras Clave:** Renovación Urbana, barrios tradicionales, gentrificación, gestión social del hábitat, redensificación urbana, políticas urbanas, Procurha.

## ABSTRACT

“URBAN REGENERATION PROCESS: CASE ANALCO, GUADALAJARA, MEXICO”

This paper presents the experience of a program agreement with the federal government. The Procurha, Consolidation Program Urban and Housing, is a strategy of urban policy the federal government, whose purpose is to bring about a substantial improvement in the quality of life and general welfare of the population living in urban areas with a marked social problems and territorial, which to be solved through the consolidation of these areas, it contributes to the consolidation of the city. The program has been concluded with the municipal government of Guadalajara as a pilot program at



national level, with the intention of recovering the neighborhoods, giving greater emphasis to those who have experienced despoblamiento.

**Keywords:** Urban Renewal, traditional neighborhoods, gentrification, social management of habitat, urban densification, urban policies, Procurha.

## 1. ANTECEDENTES

### 1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Analco, según en diccionario Nahuatl de Raúl García León (1990), se forma de A, contracción del Nahuatl de Atl- Agua y Nalli- del otro lado, que significaría “en la tierra opuesta, al otro lado del río”, lo que tiene un gran sentido ya que, en efecto Analco se fundó al otro lado del río de San Juan de Dios, opuesto a Guadalajara, designado en lengua Nahuatl.

El Barrio de Analco está ligado a los primeros tiempos de la fundación actual de Guadalajara en 1542; se podría decir que, justamente, tiene su origen en ello, ya que, diversos historiadores coinciden en que frailes franciscanos establecieron un convento cerca de la orilla oriente del arroyo de San Juan de Dios, trayendo indígenas desde Tetlán, donde se había fundado ya en 1531 el primer convento de San Francisco, por la misma orden de misioneros y que, no sólo fue el primer convento de occidente sino “el centro donde salieron los evangelizadores de toda la región circundante (Solís, 1986).

El motivo de ese traslado, de Tetlán al nuevo sitio de Analco, en el año de 1542 lo describe Alejandro Solís, como una sencilla dualidad donde los religiosos, atendían las necesidades espirituales de la población española de Guadalajara y el nuevo poblado indígena se convirtió en proveedor de productos diversos y de mano de obra para las necesidades de la ciudad recién fundada.

Este pueblo estuvo habitado inicialmente por 500 indios cocas y tecuexes, mezclados por indios mexicanos de Mexicaltzingo y los pobladores españoles de Guadalajara, según nos dice Alfonso Moya, citando al también historiador jalisciense Luis Paes Brotchie (Moya, 1998), para formar el núcleo primigenio de la población analquense.

Hacia 1548, Analco tuvo la doctrina del nuevo convento, tras lo cual el clero secular, en la parroquia de Catedral atendió espiritualmente a la parte hispana de la población, siendo el límite de las dos jurisdicciones el río de San Juan de Dios. En ese momento Analco se hacía cargo de Tetlán, Mexicaltzingo y diversos pueblos y haciendas de las corregidurías de Tonalá y San cristobal de la Barranca, cuyas jurisdicciones lindaban (Ibidem:16).

En el año de 1549, es nombrado por la Real Audiencia de la nueva Galicia el primer corregidor para Analco, teniendo un gobierno civil autónomo hasta el año de 1667, donde su jurisdicción pasó a manos de uno de los alcaldes ordinarios de Guadalajara. Aunque en realidad no se consideró de modo oficial barrio urbano de Guadalajara sino hasta 1821 y su cabildo fue suprimido. Para ese mismo año, San Andrés, que dependía de Analco, fue declarado pueblo autónomo con un ayuntamiento propio (Ib.:19).

El primitivo trazo del poblado antiguo, no lo conocemos, ya que en 1942, según nos dice el propio Moya, “se demolieron las últimas ruinas de una casa, al parecer edificada en adobe en las primeras décadas después de fundada la población” (Ib.: 110,111), por la actual 20 de noviembre, contraesquina del templo de San Sebastián, pero algunos vestigios nos quedan para deducir, por la orientación del templo mismo y algunos otros trazos antiguos, que fue un damero colonial, con una traza parecida a la actual.

Aunque existen fuertes debates en torno a la fundación del templo y su traza original, sí podemos afirmar que Analco, como comunidad y territorio, tiene una existencia paralela a Guadalajara, y que está ligada a ella en su historia más primaria.

Hacia el año de 1777, nos dice Alejandro Solís, la parroquia franciscana de San Sebastián de Analco tenía a su cargo la doctrina de Tetlán, que incluía sus tres dependencias: Santa María Tequepexpan, San Sebastián Tepechi (San Sebastianito) y San Andrés; San Pedro, Toluquilla, San Gaspar, San José y Huentitán. Posteriormente, en 1799, Analco pasó a manos del clero secular y a principios del siglo XIX, el único límite conocido de la parroquia era el río San Juan de Dios ya que no se cuenta con información fidedigna, ni mapas que delimitaran las respectivas jurisdicciones respecto a otras parroquias ya constituídas como la de Mexicaltzingo (Solís, 1986: 17).

En 1907, El pueblo de Analco podría definirse como un barrio de trabajadores pobres así descrito por el padre Anesagasti, párroco de San José de Analco (Solís, 1992: 16-17), el cual estaba habitado por 18,424 personas que en su mayoría eran jornaleros (1433), después comerciantes (614), soldados (462), zapateros (348), albañiles (321), carpinteros (229), reboceros (189) y vagos (27).

Para ese entonces Analco se situaba como uno de los barrios de mayor aportación de mano de obra especializada en algunos rubros, sobre todo de productos agrícolas, lo cual se manifiesta por la gran cantidad de jornaleros y por lo aun basto de los terrenos circundantes que con seguridad contribuían al abasto de frutas, legumbres y diversos granos como frijol y maíz.

Junto a las actividades agrícolas las manufacturas adquirían una gran importancia de modo creciente, nos dice Alejandro Solís (1992: 8-9), ya que además de los diversos talleres domésticos relacionados con la ocupación de sus habitantes, existían en Analco tres establecimientos de tipo industrial: Una fábrica de vidrio, propiedad de Odilón Ávalos; una de navajas para gallos de pelea y otra de frutas en conserva.

A inicios del siglo XX, en analco se encontraban asentadas 709 casas particulares, 213 casas de vecindad (donde llegaban a vivir más de 100 personas por unidad) y 227 casas de comercio.

## 1.2. DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN NACIONAL

El Programa Procurha-Analco, no es una entidad aislada de la acción conjunta del municipio, el estado y la federación, sino que está inscrito en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática del País, dado que su intención primordial consiste en la articulación de las acciones locales con los programas federales y estatales ubicados en un marco territorial y temporal definidos.

A través de este Programa, la SEDATU<sup>1</sup> busca contribuir a la Meta II México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (Presidencia de la República, 2013), cuyo objetivo número 2.2 establece transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente y la estrategia 2.2.1. que propone generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social. También se inserta en la Estrategia Transversal II del PND que es tener un gobierno cercano y moderno y la Estrategia Transversal III, que aborda la perspectiva de género, así como a las metas y objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Contribuirá del mismo modo a las metas del Sistema Nacional para la Cruzada Nacional contra el Hambre y del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en las zonas de actuación y mediante las líneas de acción contenidas en el marco normativo del Programa.

<sup>1</sup>Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano del Gobierno Federal.



Por tanto se encuentra inscrito sobre las bases de las políticas del desarrollo urbano metropolitano que se identifican con los planes y programas urbanos del municipio de Guadalajara, que incluyen cuatro aspectos fundamentales: un concepto estratégico de desarrollo que cubre una amplia gama de factores (desarrollo social, económico, ambiental y de movilidad urbana) que benefician a todos los sectores y segmentos de la población; segundo, un replanteamiento del desarrollo urbano que debe privilegiar los recursos endógenos; tercero, hacer énfasis en las potencialidades más que en las desventajas; y cuarto, un mayor énfasis en los temas de gobernabilidad y de negociación colectiva que involucran a los gobiernos locales (estado y municipio) y éstos en su caso, con el gobierno federal en interacción con los sectores social y privado como agentes de cambio (Ayuntamiento de Guadalajara, 2013).

### 1.3. A MANERA DE DIAGNÓSTICO.

El Programa piloto de PROCURHA lanzado por el gobierno federal y que intenta definir una política pública tendiente al repoblamiento de las zonas metropolitanas, está fundamentado en un claro diagnóstico sobre la dinámica poblacional y de ocupación del territorio urbano y suburbano que se viene verificando en el territorio nacional.

Este diagnóstico nos dice que en los últimos 30 años la población de las ciudades mexicanas se duplicó, mientras que las manchas urbanas se expandieron 6 veces (Presidencia de la República 2014) y en algunos casos hasta 8 veces (SEDATU, 2013). La densidad promedio en estas ciudades es de 23 viviendas por hectárea y ello implica que el 90.6% del parque habitacional existente es horizontal. También alerta que la inversión se ha concentrado en la periferia de las ciudades (ibidem, 2013), en detrimento del mantenimiento de la infraestructura instalada por grandes décadas en las ciudades centrales, lo cual hace ver que la política de vivienda en cuando menos 20 años, ha privilegiado el interés de los desarrolladores de vivienda en detrimento de los gobiernos locales y de sus pobladores.

Ello ha implicado que los habitantes de las nuevas áreas suburbanas de las ciudades metropolitanas en México, llegan a gastar hasta un 50% del ingreso familiar en transporte (ibidem), y que en los sitios de las nuevas promociones de vivienda horizontal, no tengan acceso a los servicios básicos que les proporciona el equipamiento existente en las ciudades centrales, como escuelas, centros comerciales, clínicas de salud y otros dado que el costo de introducción de servicios públicos para los desarrollos fuera de los sistemas de planeación formal de las localidades representa una inversión 2.7 veces mayor (Presidencia de la República 2014).

Entre 2000 y 2010, municipios de zonas metropolitanas de mayor importancia en el país perdieron población, como ejemplo; en el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México, el municipio de Jaltenco, fue el que resintió la mayor pérdida con un decremento de 16.7%. En el Distrito Federal diversas delegaciones presentaron tasas de crecimiento negativas donde la Delegación Venustiano Carranza presenta el mayor despoblamiento porcentual (Presidencia de la República 2014).

Para el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara<sup>2</sup>, en el 2005 la población total se contaba (según datos del INEGI) en 4'095,853 habitantes, donde el municipio de Guadalajara contaba con 1'600,940 de ellos y para el 2010, la ZMG había alcanzado 4'734,878 habitantes, con un incremento de 1.72% mientras que el municipio central presentaba una población de 1'495,189 habitantes, lo que implica un

---

<sup>2</sup>La Zona Metropolitana de Guadalajara, en el Estado de Jalisco, Mex. está formada por 8 municipios periféricos: Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán (en orden poblacional) y Guadalajara, la de mayor población, capital del Estado y ciudad central.



decremento de población con una tasa del -1.46%, en ese período (Ayuntamiento de Guadalajara, 2014: 67), lo que pone en evidencia el claro despoblamiento de esta ciudad centra en contraste con su periferia.

El Barrio de Analco no sólo no es ajeno a esta dinámica poblacional, sino que es muestra del proceso de despoblamiento de las ciudades centrales. En la actualidad cuenta con 107.92 hectáreas; 9,194 habitantes y 3,344 viviendas. Tiene una densidad de 85.19 hab/ha. y 30.98 viv/ha., donde el promedio de habitantes por vivienda es de 2.7 personas (de los más bajos de la ZMG, que es de 3.8 habitantes por vivienda). Que para Analco ha representado una tasa de despoblamiento de 3.6%, en relación al mismo periodo (Comisión Planeación de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara, 2014).

Pero también, el Barrio, presenta condiciones urbanas de fuerte privilegio: un equipamiento urbano de carácter barrial, distrital y central de alta intensidad de uso y una fuerte presencia de rasgos de arquitectura de diversas épocas incluso históricas de gran relevancia, que pueden considerarse baluartes tradicionales de la Ciudad.

No obstante, a estas condiciones, se adicionan al alto deterioro del tejido social y el fuerte incremento de la delincuencia que vive el barrio, sobre las cuales se está trabajando en su caracterización.

Ello en suma quiere decir que las políticas de vivienda nacionales, han descuidado el fuerte potencial que las áreas ya urbanizadas mantienen, y que por razones que atienden más a la lógica del beneficio de la inversión inmobiliaria, dejan sin efecto el alto potencial invertido históricamente en las ciudades centrales.

#### 1.4. DEL PROCURHA-ANALCO.

La Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, de La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, tiene dentro su misión institucional y en sus definiciones estratégicas, el mejoramiento del entorno barrial y el fortalecimiento de la participación ciudadana, como elementos fundamentales de las políticas habitacional y urbana, para lo cual crea el Programa de Consolidación Urbana y Habitacional PROCURHA, con el fin de implementar una estrategia de intervención que contribuya al mejoramiento y revitalización tanto de los espacios públicos colectivos como de la red social de barrios, enfrentando problemas de deterioro urbano, tales como; movilidad y conectividad del barrio con el resto de la ciudad, ausencia o mala calidad de equipamiento comunitario, áreas verdes, configuración urbana, parque habitacional, despoblamiento, entre otras, tratando de recuperar a su vez la confianza y la participación de los vecinos en el proceso de mejoramiento y apropiación de su barrio (Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, 2013).

El Programa de Consolidación Urbana y Habitacional (PROCURHA) se crea para:

1. Aprovechar la infraestructura de las ciudades centrales con intervenciones a escala de barrio las cuales se definan a través de corredores urbanos, mismos que contendrán transporte y alternativas de movilidad, usos mixtos y altas densidades.
2. Mejorar el déficit habitacional de los sectores más necesitados que se desplazan desde la periferia, generando propuestas de vivienda intraurbana a través de la utilización de predios baldíos, abandonados y subutilizados, reduciendo la inequidad y fomentando la integración social a través de la promoción de soluciones habitacionales, entre éstas; vivienda intraurbana nueva y en renta.
3. Recuperar los barrios, dándole un mayor énfasis a los que han experimentado un despoblamiento y deterioro habitacional y/o urbano, generando inversiones, que disminuyan el déficit, en los espacios



comunes, recuperando y fortaleciendo el tejido social, así como posibilitando la inserción de éstos barrios a la dinámica de las ciudades.

4. Asegurar el desarrollo de las ciudades, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en equipamiento y los espacios públicos que fomenten la integración social y el arraigo.

5. Proveer a la ciudadanía de más y mejores modos de transporte y vías de desplazamiento que no solo aseguren la conectividad y la optimización de los tiempos en recorridos sino que también contribuyan a mejorar la configuración espacial y la calidad ambiental de las ciudades.

6. Otorgar a la ciudadanía información, servicios, proyectos y obras de calidad en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad sustentable, en beneficio a su economía y el medioambiente.

7. Consolidar una gestión participativa y comprometida de los funcionarios en los tres órdenes de gobierno, con esfuerzos y recursos en porciones focalizadas dentro de las ciudades, siendo el PROCURHA un canal de información, gestión y detonador de proyectos, que fomenta el trabajo en equipo, genera propuestas integrales, brinda asesoría técnica, invita e intercambia experiencias e información con las partes, inserta nuevos sustentos tecnológicos y esquemas que derivan en más formas de enfrentar los retos urbanos y que encaminan los esfuerzos hacia ciudades competitivas y sustentables (Ibidem).

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVO GENERAL:

Establecer condiciones para la transformación de la vida de las personas del barrio de Analco para el mejor vivir, mediante las acciones del Programa de Consolidación Urbana y Habitacional de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, a través de la regeneración urbana y el desarrollo comunitario, promoviendo el derecho a la ciudad.

### 2.2. OBJETIVOS PARTICULARES:

Mejorar las condiciones del entorno urbano y las prácticas sociales de un barrio, mediante acciones concretas orientadas a mejorar la ocupación del suelo, la utilización y/o dotación de infraestructura, equipamiento, la movilidad, la imagen urbana y el desarrollo económico.

Localizar predios o fincas vacantes para dinamizar su ingreso al mercado de suelo de la Ciudad con el objeto de beneficiar a sus titulares y, de modo extensivo a los pobladores del Barrio de Analco.

Adecuar la zonificación y usos de suelo existentes a fin de optimizar los potenciales del barrio de Analco en los polígonos definidos

Establecer mecanismos reales para la participación de la ciudadanía en el proceso de transformación de su entorno.

Establecer condiciones físicas y sociales para que los habitantes de Analco se apropien de los espacios públicos y se genere un ciclo de seguridad, arraigo y permanencia en el barrio.



Impulsar más y mejores alternativas de conectividad y de transporte en vías de fomentar la utilización de medios colectivos y sustentables, desalentando el uso del automóvil como plataforma básica de movilidad.

Impulsar mejores prácticas ambientales que repercutan en el barrio para promover mejores prácticas ambientales que repercutan en la salud y eficiencia energética de la comunidad.

Diversificar la oferta habitacional, con objeto de repoblar y fortalecer la calidad de vida de los pobladores de Analco.

Identificar y desarrollar áreas con potencial de comercio y servicios.

Recuperar y promover los inmuebles privados o públicos catalogados, históricos o con alto valor artístico dentro del polígono.

Promover acciones que contribuyan a mejorar y preservar de la imagen urbana de Analco.

### 3. SENTIDO GENERAL DE LA PROPUESTA.

El Plan de Acción Procurha-Analco no es un programa de plazo inmediato, sino que persigue, con las acciones Procurha, detonar una dinámica de largo plazo y permanente para el mejor vivir de los habitantes del barrio y quien ahí se avecine, y contribuir con ello a la consolidación del Centro Histórico y de la ciudad en su conjunto.

#### 3.1. EL BARRIO DE ANALCO, ESCENARIO AL 2020.

Caminar por el Barrio de Analco, resulta una de las travesías de mayor interés en la Ciudad. Si se le transita por la noche, es posible disfrutar de sus zonas peatonales que poco a poco han venido ganando espacio al automóvil. La iluminación de las calles es ahora adecuada para que los transeúntes no sólo sientan una sensación de seguridad, sino que además se disfruta el recorrido ya que las luminarias, bajas, adecuadas al peatón permiten ver con claridad los distintos sitios de receso para disfrutar el panorama. Se pueden ver paseantes de otras partes de la ciudad en cómoda interacción con niños y personas mayores del barrio. Las calles remodeladas van formando corredores que se conectan con los parques tradicionales y las Plazas las cuales están llenas de vida. El ambiente de la zona tiene el doble juego de evocarnos el aire tradicional del barrio, con sus fincas antiguas que lucen estupendamente debido a un programa de acción que hace que los vecinos participen en su mantenimiento y conservación Y también el discreto toque de la modernidad con que se han intervenido fincas de bajo valor patrimonial para reasignarles usos diversos sin que afecte la armonía del conjunto. El sistema de iluminación ambiental, aunque ahora es más eficiente, le resulta menos costoso al municipio en su consumo eléctrico y en su mantenimiento, el cual se puede conservar activo al 95%, debido a un convenio signado por el organismo operador y los vecinos quienes se encargan de reportar sistemáticamente las fallas.

Se han abierto diversos centros de reunión para disfrutar un coctel, un cafecito o cenar un espagueti en un romántico restaurante italiano y también han recobrado vida los negocios tradicionales de venta de lonches, tacos al pastor y las tradicionales cenadurías, que ahora no sólo cuentan como clientes a los parroquianos, sino que de diversos puntos de la ciudad vienen a disfrutar de sus olorosos guisos y de la tranquilidad y belleza del ambiente, casi pueblerino, de barrio tradicional.

Una buena parte de la gente ya no se desplaza por trabajo a otras zonas de la ciudad ya que ahí mismo se han generado fuentes de empleo y autoempleo debido a la intensa actividad económica que se está desplegando en el barrio por las claras facilidades para establecer un negocio.

En la actualidad, varias familias se han reencontrado dado que el programa de mejoramiento de vivienda ha permitido que casonas viejas, se subdividan y se adecuen a la vida independiente de dos o más familias. Y también ha permitido que personas con vivienda vieja y deteriorada puedan restablecerlas para no tener necesidad de emigrar a la periferia en busca de una mayor comodidad habitacional. (Vivienda en renta, empleo profesionales).

La tendencia de población en la zona de Analco, a diferencia de lo ocurrido en las últimas dos décadas, va en aumento, ya que se ha venido promoviendo una dinámica de oferta de vivienda articulada y plural. No sólo se ha promovido la utilización de espacios posibles de poblamiento para sectores populares de bajos ingresos, sino que una adecuada mezcla de la oferta habitacional, ha podido hacer posible el desarrollo de conjuntos que demanda una población de mayores ingresos, debido a las características de seguridad, accesibilidad y confort que presenta el barrio. Este nuevo patrón de poblamiento, es ahora seguido por otras zonas de la ciudad, las cuales también son promovidas por proyectos análogos a Procurha-Analco.

La dinámica inmobiliaria, cobra auge en la zona, estableciendo mejores condiciones para los propietarios de predios y fincas revalorizando los activos del barrio, los cuales antes de la puesta en marcha del Plan de Acción Procurha-Analco, estaban deteriorados.

Las asociaciones vecinales, los locatarios de mercados, comerciantes y los grupos organizados del barrio ahora son mucho más activos. Mantienen, no sólo las organizaciones creadas desde el inicio del programa (en 2014), sino que han creado nuevas con el mismo afán de corresponsabilidad con la autoridad municipal: existen entre otras comisiones de manzana para separación de basura, para mantenimiento del alumbrado eléctrico y para el servicio de limpia. También tienen una organización inter-barrial para la seguridad, la cual no sólo alerta de robos a domicilios, sino que mantiene limpio de robos a transeúntes o vehículos estacionados cada zona del barrio, controlando a su vez la acción de pandillas. Ello es debido a que se cuenta con un canal directo por parte de los responsables ciudadanos con las líneas de operación y acción de los cuerpos de seguridad del municipio.

Estas organizaciones vecinales, se reúnen permanentemente no con el objeto de reclamarle a la autoridad, sino con el objeto de hacer posible que marche un programa ciudadano diseñado por ellos, conjuntamente con el Municipio que tiene por objeto establecer a Analco, como el barrio representativo de la ciudad, donde la participación de los jóvenes es primordial.

El mercado de los elotes, si bien por las mañanas sigue siendo una vendimia tradicional donde el maíz se comercia en esos cestos de mimbre que parecieran surgidos de un relato de Rulfo, con sus granos tiernos ofertados a gritos por docena; por la noche se convierte en la más dulce alegoría del paladar. Ahí podemos degustar, desde los elotes azados, con sus brisnitas de sal y chile de arbol, o los elotes cocidos con crema, queso, especias o simplemente con limón y sal tan tradicionales. O por ejemplo: pastelitos y tamales de maíz azucarado y un sin fin de alegorías culinarias que el visitante a la Ciudad no puede resistir a sus encantos. Yo prefiero, en las noches de verano la nieve de elote; mi compañera por el contrario, me lleva a un sitio más moderno donde el tamarindo, la jamaica, el arrayán y otros encantos mezclados con las brisnas rústicas del maíz hacen bibrar las papilas. No sólo es eso, sino que mucha gente de la Ciudad, y grupos turísticos vienen a conocer la gran variedad de aguas frescas tradicionales de la región donde sólo aquí, en Analco, se ofrecen.



Hoy los jóvenes de de Analco, y cualquier ciudadano, están perfectamente bien conectados a las redes de comunicación inalámbricas pueden acceder a Internet, de modo gratuito en los espacios públicos municipales.

Es grato visitar Analco en sus jornadas culturales, representaciones de teatro popular, los conciertos que de modo rutinario se celebran en la Plaza de San Pedro, los festivales de rock: desde hace tres años, los jóvenes de Analco y de distintas partes de la ciudad y del País, se reúnen para disfrutar las nuevas corrientes musicales desprendidas de la tradición heredada por artistas bluseros como Toncho Pilatos o de Jaime López, quienes dieron sus primeras notas musicales en las calles del barrio. De igual manera se escuchan nuevamente las buyangueras cumbanchas al estilo de Trini López, que también amenizó su barrio en sus albores, o Tony Camargo, que aunque vió sus luces primeras en este gran barrio, sus grandes éxitos inundaron regiones centro y sudamericanas con sus ritmos y su voz.

Para los habitantes de Analco, el acceso a la ciudad resulta cómodo y barato; no se requiere del automóvil para llegar a los sitios donde se satisfacen las necesidades básicas de una familia: se tiene acceso directo, a pie o en bicicleta a los centros escolares de educación básica, a centros de abasto de alimentos (no como en la periferia, donde se requiere automóvil para comprar una cajetilla de cigarros, un litro de leche, una bolsa de pan...), y se tiene acceso, también, a la ciudad. La reestructuración para promover la optimización de los recorridos de las rutas de transporte público y formas alternativas, como “mi bici”, emprendidas desde hace cinco años por el Gobierno del Estado en coordinación con la Municipalidad de Guadalajara, han hecho que se llegue a cualquier parte con gran facilidad y a menor costo ambiental.

#### 4. ESTRATEGIA

La estrategia general del Plan de Acción Procurha-Analco, se basa fundamentalmente en una fuerte participación de la ciudadanía con el objeto de transformar las condiciones de vida de sus pobladores y la articulación con instancias definidas en los tres órdenes de Gobierno para aprovechar las posibilidades concretas de los programas federales y estatales así como la estructura institucional que actúa en el Plan bajo las siguientes Líneas de Acción:

##### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1. Vacantes Urbanas.* Que permite localizar predios o fincas vacantes para dinamizar su ingreso al mercado de suelo de la Ciudad con el objeto de beneficiar a sus titulares y, de modo extensivo a los pobladores del Barrio de Analco.
- 2. Usos del Suelo.* Que posibilita adecuar la zonificación y usos de suelo existentes a fin de optimizar los potenciales del barrio de Analco en los polígonos definidos.
- 3. Participación Social.* Que Establece las bases de participación de los habitantes del Barrio de Analco en el Proyecto Procurha.
- 4. Apropiación y Habitabilidad del Barrio.* Que permite Establecer condiciones físicas y sociales para que los habitantes de Analco se apropien de los espacios públicos y se genere un ciclo de seguridad, arraigo y permanencia en el barrio.



*5. Espacio Público.* Que genera condiciones para revitalizar el espacio público; calles, plazas, jardines y todos los elementos que configuran el espacio urbano para una verdadera apropiación por sus habitantes.

*6. Conectividad Digital.* Que garantiza las condiciones para la conexión gratuita a internet en los espacios públicos del polígono.

*7. Movilidad y Accesibilidad.* Que establece la pauta para garantizar una adecuada movilidad bajo los principios de conectividad, fomento a la utilización del transporte público digno, adecuado y sustentable, fomentando la utilización de medios de transporte no motorizado.

*8. Sustentabilidad.* Que permite mejorar e impulsar mejores prácticas a escala residencial que repercutan en salud, economía y conocimiento, así como impulsar mejores prácticas ambientales que repercutan en el barrio.

*9. Vivienda.* Que posibilita diversificar la oferta habitacional, con objeto de redensificar y fortalecer la calidad de vida de los pobladores de Analco.

*10. Corredores Económicos.* Que Identifica, para desarrollar, áreas con potencial de comercio y servicios y genera estrategias para invertir en el polígono.

*11. Inmuebles con Valor Patrimonial.* Que establece condiciones para recuperar y promover los inmuebles privados o públicos catalogados, históricos o con alto valor artístico dentro del polígono. Y;

*12. Imagen Urbana.* Que define instrumentos para mejorar y preservar la imagen urbana de Analco (SEDATU, 2013).

## 5. ACCIONES Y AVANCES

### 5.1. ESTRUCTURA DE INVERSIÓN FÍSICA.

Para el inicio de las acciones de renovación urbana se dispuso de distintos recursos provenientes de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, de los siguientes programas:

- 1.- Rescate de Espacios Públicos (Gobierno Federal).
- 2.- Fondo Metropolitano (Gobierno del Estado y Municipio).
- 3.- Recursos Propios (fondos Municipales).
- 4.- Ramo 23, Fondo de Contingencia (Gobierno Federal).

### 5.2. ACCIONES SOCIALES Y CONCERTADAS.

Concertación de acciones con InMMujer para prevenir la violencia de Género en Analco.

Programa de Agricultura Urbana

Taller de Teatro y Títeres.

Adecuación de proyectos ejecutivos programados.

Presentación de Proyectos de vivienda del CUAAD



## CONCLUSIONES

En esta fase del Programa Procurha-Analco deben considerarse prioritarios los siguientes ejes de coordinación para realizar los ajustes de orientación básica.

- Definir el plan de Acción de Procurha-Analco como un proyecto integral.
- Tomar como eje la acción participativa de los pobladores.
- Definir los mecanismos de coordinación y corresponsabilidad de modo sistemático y coherente.
- Establecer un adecuado manejo comunicación social y de medios (construcción de un discurso con argumentos técnicos, ambientales y sociales que permeen en la sociedad).
- Recuperar lo actuado dentro del proyecto como base para la sistematización y la evaluación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayuntamiento de Guadalajara (2014). *Programa Municipal de Desarrollo Urbano*. En Gaceta Municipal, Suplemento, Tomo V, ejemplar 1 año 97, 1o de septiembre de 2014, Guadalajara Mex.
- Comisión Planeación de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara (2014). *Programa de Consolidación Urbana: Barrio de Analco*. Guadalajara, Jal. Documento interno.
- García León, Raúl (1990). *Diccionario Nahuatl, Latin, Griego, Etimologías*. Guadalajara, México: José Prieto Anguiano Editores.
- Hernández Padilla, J. De Jesús/ Mora Cano, Humberto (2012). *Las Fundaciones Franciscanas y su Legado en la Zona Conurbada de Guadalajara*. Guadalajara Jal. Mex.: Consejo de Colaboración Municipal/ Cámara de Comercio/ CENHIS.
- Moya Pérez, Alfonso (1998). *Arquitectura Religiosa en Jalisco*. Guadalajara Jal.: Editorial Amate.
- Presidencia de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo*. México. pnd.gob.mx
- Presidencia de la República. (2014). *Programa Nacional de Desarrollo Urbano*. México: www.sedatu.gob.mx/sra/web/programas/pndu
- Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (2013). *Programa de Consolidación Urbana y Habitacional 2013-2018*. México; Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Solís Matías, Alejandro (1986). *Analco*. Guadalajara, México: Unidad Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría General.
- Solís Matías, Alejandro (1992). *San José de Analco en 1907- Cuadernos de Estudios Jaliscienses No 5*. Guadalajara Jal: El Colegio de Jalisco-INAH.

# LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL TERRITORIO LOCAL

 Susana R. Castrogiovanni  
susanacastrogiovanni\_47@hotmail.com  
Municipalidad de José Clemente Paz, Consejo Municipal para  
la Investigación, Ciencia, Educación y Tecnología (COMICET)  
Argentina





## LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL TERRITORIO LOCAL

Susana R. Castrogiovanni

Municipalidad de José Clemente Paz, Consejo Municipal para la Investigación, Ciencia, Educación y Tecnología (COMICET)

*susanacastrogiovanni\_47@hotmail.com*

### RESUMEN

Las políticas públicas constituyen una de las herramientas que los estados poseen para resolver ciertas circunstancias que ameritan un tratamiento inmediato, dada las condiciones de permeabilidad social que han resultado de la aplicación del modelo neoliberal durante la década de los '90, es así que los estados nacionales han puesto en marcha diferentes programas para aplicar esas políticas.

En el caso de la República Argentina la promoción de políticas públicas ha alcanzado un vasto desarrollo a partir del año 2003, cuando asumiera la presidencia el Dr. Néstor Kirchner, y que muchas de ellas continúan hoy en día bajo la presidencia de su esposa, la Dra. Cristina Fernández. Pudiendo nombrar programas como: Techo + Trabajo; Remediar; Más y Mejor Trabajo; Manos a la Obra; Marca Colectiva; Agua + Trabajo; Argentina Trabaja; Plan Comadres; Conectar Igualdad; FINES; entre muchos otros de trascendencia federal. (Disponible en [www.desarrollosocial.gov.ar/](http://www.desarrollosocial.gov.ar/))

El objeto de esta investigación está relacionado con la aplicación de una de las variables que alcanza la aplicación de las *"Políticas Públicas en el territorio Local"* y que trae como consecuencia la generación de un Polo Productivo en el Municipio de José C. Paz, el cual fuera creado en el marco de programa nacional *"Argentina Trabaja"*, pero, propuesto por la iniciativa municipal y desde la Secretaría de Trabajo Producción y Desarrollo Humano, que condujera el entonces secretario Carlos Norberto Urquiaga, actual intendente municipal.

La creación del Polo Productivo, obedece al aprovechamiento de una política pública de alcance nacional, que permite actualizar el modelo a las realidades locales. En este caso el Programa Nacional con Inclusión Social Argentina Trabaja, que tiene por objeto generar puestos de trabajo y capacitar a los sujetos de derecho en las diferentes áreas de producción y servicio, mediante la conformación de cooperativas de trabajo y la consolidación de la empleabilidad en el territorio. Se vio entonces, orientado a la creación de un proyecto municipal que se adecuó a los requerimientos de la política pública nacional y a las necesidades territoriales, creándose en el municipio el Polo Productivo de José C. Paz.

No todas las políticas sociales se viven y construyen de igual forma y por consiguiente no todas las políticas públicas son aplicadas de un mismo modo en los territorios. Pero en este caso en particular, es valioso entender las múltiples relaciones político-sociales-económicas y las complejidades territoriales, que lejos de constituir un obstáculo para la puesta en marcha del programa, se convirtieron en las fortalezas que hoy permiten trabajar a más de 450 empleados capacitados en diferentes oficios en relación a la producción y a su vez lograr la terminalidad

educativa, mediante la aplicación del Plan FINES, generando en cada una de las áreas más personas capacitadas que a su vez multiplican el modelo hacia el interior de la sociedad, estrechando los lazos políticos y sociales entre el gobierno nacional y municipal, en pos de mejorar la calidad de vida de la población y generado propuestas de desarrollo local verdaderamente sustentables.

Se suma también a estas políticas públicas locales con inclusión social, las que se sustentan en la necesidad de fortalecer los procesos de intervención institucional e interinstitucional en la problemática de la ocupación y apropiación social del espacio público, en el ámbito de la municipalidad de José Clemente Paz. El objetivo de ésta política es implementar la ocupación por parte de la comunidad del espacio público del barrio y además complementarlo con actividades físicas y culturales - recreativas que desarrollen una vida sana y fomenten el trabajo en equipo, afianzando la participación social y el desarrollo para una mejor calidad de vida, todo ello desde la Inclusión Social. Así se vienen desarrollando los Playones Multideportes, donde el deporte y la actividad social y cultural son el centro de las relaciones de la sociedad.

**Palabras claves:** Políticas Públicas; desarrollo social; inclusión; trabajo.

#### ABSTRACT

Public policies will constitute one of the tools that states have to solve certain circumstances that warrant immediate treatment, given the conditions of social mobility that have resulted from the application of the neoliberal model during the decade of the 90s, so that states National has launched various programs to implement these policies.

In the case of Argentina the promotion of public policies has reached a vast development since 2003, when assuming the presidency Dr. Nestor Kirchner, and many of them continue today under the chairmanship of his wife, Dra. Cristina Fernandez. Being able to name programs such as: Ceiling + Work; Remedy; More and Better Jobs; Let's do it; Collective Mark; Water + Work; Argentina Works; Wives Plan; Connect Equality; PURPOSES; among many other federal significance. (Available in [www.desarrollosocial.gov.ar/](http://www.desarrollosocial.gov.ar/))

The purpose of this research is related to the implementation of one of the variables that reaches the implementation of the "Public Policy in the local territory" and that results in the generation of a production center in the municipality of Jose C. Peace, which was created under the national program "Argentina Works", but proposed by the municipal initiative and from the Ministry of Labor Production and Human Development, who led the then Secretary Norberto Carlos Urquiaga, current municipal mayor.

The creation of productive pole, due to the use of public policy at the national level, which allows updating the model to local realities. In this case the National Social Inclusion Programme Argentina Works, which aims to create jobs and train the subjects of law in different areas of production and service, through the formation of worker cooperatives and consolidate employability the territory. He was then directed to the creation of a municipal project that was adapted to the requirements of national public policy and territorial needs, creating in the town Productive Polo Joseph C. Paz.

Not all social policies are lived and built the same way and therefore not all policies are applied the same way in the territories. But in this particular case, it is valuable to understand the multiple socio-political-economic relations and territorial complexities that far from constituting an obstacle to the implementation of the program, became the strengths that allow today work more than 450 employees trained in different trades in relation to production and in turn

achieving education completion, by implementing the Plan PURPOSES, resulting in each of the areas that trained more people turn multiply the model into society, narrowing political and social ties between the national and municipal government, towards improving the quality of life of the population and generated proposals for truly sustainable local development.

These local public policies It also adds to social inclusion, which are based on the need to strengthen the processes of institutional and inter-institutional intervention in the problems of employment and social appropriation of public space in the area of the municipality of José Clemente Paz. The objective of this policy is to implement the occupation of public space community of the neighborhood and also to complement it with physical and cultural activities - recreational to develop a healthy lifestyle and promote team work, strengthening social participation and development for better quality of life, all from the Social Inclusion. And they have been developing the Multisport Playones where sports and social and cultural activities are at the center of relations of society.

**Keywords:** Public Policy; social development; inclusion; work.

## INTRODUCCIÓN

Preguntarse por “la aplicación del Programa Nacional Argentina Trabaja” en el municipio de José C. Paz implica el reconocimiento de las problemáticas de exclusión y marginación de los sujetos que por no tener un trabajo estable y digno requieren de la ayuda social del Estado para acceder a ellos. En función de las primeras indagaciones acerca de lo que significa aplicar el programa en un municipio tan politizado, se identifica al clientelismo político y la falta de capacitación de los sujetos de derecho, como problemáticas centrales.

En este sentido, la nueva visión de las Políticas Públicas se plantea por ejemplo, que poseer un plan social significa acceder a una posibilidad de trabajo y capacitación, no necesariamente estar obligado a mantener un pensamiento político o bien a someterse a las decisiones de los llamados punteros políticos o referentes, lo cual abarca la posibilidad de no compartir plenamente las significaciones y las prácticas sociales de la política que conduce actualmente el Municipio y la Nación.

También se define que la eficiencia de la aplicabilidad de los programas sociales y la posibilidad de acceder a ellos, en gran medida depende de la relación que exista entre los políticos y sus seguidores. Es por esta razón, que para pensar la integración social del sujeto de derecho a través de la aplicabilidad del Programa Nacional Argentina Trabaja, en el Municipio de José C. Paz se hace imprescindible enfocar en los aspectos políticos educativos y sociales que posibilitan (o dificultan) el acceso a la prestación que sustituya a la forma “normal” de obtenerlo. En este punto cobra interés indagar acerca de las propuestas de aplicación que se generaron a partir de la Secretaría de Trabajo Planificación y Desarrollo Humano que es postulada desde algunos sectores como la Secretaría que democratiza los planes y brinda oportunidades a los diferentes sujetos sociales que son beneficiarios de los programas de inclusión.

El trabajo apunta a indagar las aplicaciones acerca del Programa Nacional Argentina Trabaja desde la Secretaría de Trabajo Planificación y Desarrollo Humano del Municipio de José C. Paz, durante el periodo 2010 y las políticas públicas locales aplicadas por el Intendente Carlos N. Urquiaga a partir del 2011, con la creación del Polo Productivo, la implementación del Plan FINES (Finalización de Estudios), la apropiación ciudadana de los espacios públicos y la puesta en marcha de los Playones Multideportes. De esta manera, la propuesta busca visualizar cuáles son

las aplicaciones que en torno al programa se realizan desde la secretaría y la intendencia (ayuntamiento) y cómo se articulan en el tejido social y el territorio local.

Por último, se pretende reconocer los factores socio-económicos, políticos, e institucionales que configuran, actualmente, las formas en las que se aplica el Programa Argentina Trabaja en el municipio y la creación del Polo Productivo de José C. Paz como una muestra de política pública y territorialidad.

Se toma al Programa Nacional Argentina Trabaja como una **Política social y popular**, es decir, como una construcción dada por los enunciados efectivamente vigentes en un momento histórico-político y en una sociedad determinada, así como por el propio discurso del trabajo social que se desprende del intendente municipal en su entorno con la comunidad.

Los discursos actuales acerca de la aplicabilidad del Programa constituyen una propuesta de superación de las contradicciones históricas, dadas por las formas en que se han aplicado disímiles programas sociales en otros momentos y desde diferentes secretarías del mismo gabinete municipal.

Se dice entonces que los diferentes Programas Sociales, mediante la producción de referentes políticos diferenciales, construyen distintos modelos de aplicabilidad en el territorio. En el caso de la Secretaría de Trabajo Planificación y Desarrollo Humano la realización de programas locales, acompañados de capacitaciones en oficios, terminalidad educativa y de empleabilidad.

Cuando hablamos de Programas sociales vigentes en el campo de las políticas de trabajo e inclusión, nos referimos inicialmente a dos posturas diferentes que tienen que ver con los modelos políticos y la forma de implementar en la práctica los programas sociales, (en la actualidad se habla de clientelismo impuesto como modelo de política en el sentido de la distribución de los diferentes programas sociales). Cada uno de los sectores a los que les corresponde su aplicabilidad en el distrito mantiene una postura propia acerca de los programas sociales y de su distribución social respecto de los beneficiarios.

Con el tiempo estos programas se han constituido como soluciones a la crisis producida por la falta de trabajo y capacitación, por razones de poder y de luchas históricas en el campo político, podemos decir por ejemplo, que los mismos han sido motivo de luchas internas hacia el interior de los partidos políticos, los sindicatos, los movimientos sociales y en el propio gabinete de los poderes ejecutivos a todos los niveles.

Actualmente, existe un discurso emergente donde se pretende aplicar en forma efectiva los programas sociales, con el objeto de resolver, al menos en parte, los problemas sociales dentro de un territorio complejo, y brindarle a los distintos sujetos de derecho la posibilidad de formarse en la cultura del trabajo, la responsabilidad y la integración sociales.

Sin embargo, a pesar de que en teoría el modelo de aplicabilidad que impulsó la Secretaría de Trabajo Planificación y Desarrollo Humano del municipio permitiría brindar las herramientas necesarias a los beneficiarios del Programa, también reconoce las dificultades que se presentan al momento de su implementación.

Si bien se trata de una flexión en la forma de ejecución de los programas sociales, esto no implica una ruptura radical con la política tradicional y más arraigada, sino una forma de acomodación al contexto social-territorial y de época, que exige respuestas ante los evidentes fracasos y estigmatización de los propios programas y sus beneficiarios.



## I.- LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: UN INSTRUMENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL

[...] “sí, detengámonos en cada argentino y argentina de este país, en cada territorio, desde el paraje más chiquito hasta el pueblo más grande. Detengámonos para poner todo lo que nos pidió Néstor, que son las convicciones y nuestro esfuerzo para seguir transformando la realidad, porque la Argentina se lo merece ¡Viva la Patria!”

*Dra. Alicia Kirchner* (Encuentros Nacionales por la Educación, 2011 Balance y Desafíos)

### 1.1.- ARGENTINA UN PAÍS CON INCLUSIÓN.

Para establecer el concepto de inclusión es necesario describir la exclusión social, conviniendo en que es un término utilizado para definir la nueva pobreza, o la pobreza relativa. El término exclusión social pretende ampliar el marco de análisis y pasar de la atención de la pobreza como situación que debe solucionarse por mecanismos económicos redistributivos (por ejemplo, aumentando la renta), a un mejor conocimiento de la pobreza como dinámica social de relaciones. En la pobreza y por consiguiente en el concepto de pobre, el énfasis, se hace en los recursos materiales, mientras que en la exclusión social se hace también hincapié en la múltiple privación que resulta de una falta de oportunidades personales, sociales, políticas, laborales, ambientales y económicas.

¿Por qué manifestamos que Argentina se ha convertido desde el año 2003 en un país con inclusión social? Porque se ha avanzado desde entonces, en la puesta en marcha de diferentes políticas de estado (públicas y participativas, con inclusión social y de derechos humanos), como no se había hecho desde hace décadas. Esos derechos fundamentales fueron cercenados o bien arrancados a todos los colectivos sociales, durante la aplicación de las políticas neoliberales obedientes al consenso Washington.

En tal contexto, a la desocupación y el subempleo que implican reducidas oportunidades de ingresos, se agrega una exclusión multidimensional, en cuanto las necesidades que permanecen insatisfechas son variadas. El mundo de los pobres y excluidos está constituido por personas, por familias, componen colectivos sociales que tienen capacidades y que desarrollan constantemente acciones e iniciativas destinados a hacer frente a los problemas que los desafían.

La política social es mucho más que el producto de un voluntarismo político o de grandes planteos técnicos: es el resultado de un proyecto de inclusión social que hace eje en la persona, en los grupos sociales y fundamentalmente en la profundidad y heterogeneidad de la pobreza en los disímiles territorios de Argentina. Superar el enfoque reduccionista de las políticas sociales implica aceptar que no existen respuestas homogéneas para realidades diferentes y que la integralidad y la articulación territorial de las políticas que ejecuta el Estado conforman una herramienta estratégica para revertir la exclusión social.

Las políticas de inclusión social en Argentina, han sido entendidas como políticas públicas participativas y de derechos humanos, y se dan siempre en un ámbito tal, en el que se registran las demandas de los ciudadanos que son procesadas en menor o mayor medida por el sistema político, por lo tanto se gestan en el entramado de relaciones, sobre la agenda de decisiones respecto de la cuestión social, lo evidente y lo velado de ese proceso. Esto permite entender a las políticas de inclusión social como un proceso en que los distintos actores que la protagonizan

despliegan prácticas, cuyos contenidos obedecen a una pluralidad de voces y valores como de fines.

En un estado de derecho, las políticas públicas deben permitir la interpretación de necesidades y la realización de leyes, de una profundizada materia de regulación, que debe basarse en la educación, el desarrollo social, la salud, seguridad pública, seguridad alimentaria, trabajo, vivienda, infraestructura, etc. Éstas deben buscar el logro de los objetivos planteados en el instrumento de la política pública y alcanzar la cohesión social, es decir, el grado de aceptación de los miembros de un grupo social o la percepción de pertenencia a un proyecto o contexto común.

La República Argentina, entonces, se constituyó, en una comunidad polisémica, donde las políticas alcanzaron a todos y cada uno de sus miembros para resolver las mismas necesidades individuales, por entenderse que todos los colectivos sociales poseen igualdad de posibilidades para desarrollarse social, económica y políticamente.

Entonces podemos demostrar que el proyecto nacional asumido por el Gobierno a partir de 2003, emprendió el camino de la recuperación política, social y económica del país, de la mano de un Estado dinámico, presente y promotor del desarrollo con equidad social, a través de la política como principal herramienta para la transformación de la sociedad.

#### 1.1.1.- PROGRAMA NACIONAL CON INCLUSIÓN SOCIAL "ARGENTINA TRABAJA".

De todos los programas de inclusión social puestos en marcha en la República Argentina, el denominado comúnmente "Argentina Trabaja", se ha convertido en el de mayor alcance social y federal, el programa por excelencia, con inclusión desde los múltiples aspectos de la concepción de incluido, pues en el "Argentina Trabaja", no solamente se propuso la inserción mediante el trabajo y su resultante remuneración, sino que atendió a la formación, capacitación y participación activa de los sujetos de derecho en las diferentes esferas que constituyen el entramado social, atendiendo los aspectos culturales, las capacitaciones laborales, la organización empresarial, el servicio social, la seguridad en el trabajo, la terminalidad educativa y por supuesto la participación política.

El programa está destinado a personas en situación de vulnerabilidad social, que no posean ingresos formales en el grupo familiar, sin prestaciones de pensiones o jubilaciones nacionales, que no sean poseedores de otros planes sociales, a excepción del [Plan Nacional de Seguridad Alimentaria](#)<sup>1</sup>.

Para la implementación del Programa, el Ministerio de Desarrollo Social conviene con los Entes Ejecutores que pueden ser indistintamente municipios, provincias, federaciones y/o mutuales; a través del [Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social](#) (INAES), formar y capacitar cooperativas compuestas por aproximadamente 60 trabajadores, quienes tienen el compromiso de la ejecución de obras públicas locales que demandan mano de obra intensiva.

Los diferentes puestos de trabajo se constituyen por medio del Programa, en trabajo legal, comúnmente llamado trabajo en blanco, para oponerse al concepto de trabajo en negro, donde los trabajadores son subsumidos a una explotación laboral, sin derechos y oportunidades, donde

<sup>1</sup> El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) fue creado en 2003 por la Ley 25.724, con el objetivo de

solamente reciben un jornal y que normalmente no corresponde a la media de un trabajador en blanco. Entonces es necesario enfatizar que el sujeto de derecho recibe su remuneración a través de una tarjeta bancaria que garantiza transparencia y elimina la posibilidad de terceros los cuales podrían desdibujar la claridad y eficacia del sistema. Además, la ejecución del Programa es auditada y asistida técnicamente por universidades públicas nacionales, como lo son la Universidad de la Matanza, la Universidad de Buenos Aires, Universidad Abierta Interamericana, etc.

El programa prioriza barrios de alta vulnerabilidad social, villas de emergencia y asentamientos precarios de numerosas provincias de nuestro país, con especial atención en el conurbano bonaerense y zonas aledañas.

Uno de los objetivos del Estado, a través del Ministerio de Desarrollo Social al pensar preferentemente en la formación de cooperativas de trabajo, es fomentar la solidaridad entre los trabajadores y promover una forma de participación social que privilegia el trabajo colectivo por sobre el esfuerzo individual. Proporcionar estos espacios de organización en la comunidad también es un modo de generar soberanía y organización popular.

Además, los cooperativistas de Ingreso Social con Trabajo y sus familias tienen acceso a la finalización de sus estudios primarios y/o secundarios en sus propios barrios y sin límite de edad, a través del subprograma "*Argentina Trabaja, Enseña y Aprende*". Este programa constituye una iniciativa conjunta entre los ministerios de Desarrollo Social y de Educación de la Nación. Se incorporan también los talleres de alfabetización permitiendo que cada cooperativa cuente con un espacio donde los mismos trabajadores pueden cimentar conocimiento con sus compañeros y vecinos, intercambiar saberes populares y abrir nuevas oportunidades de construcciones colectivas.

### 1.1.2.- ABORDAJE TERRITORIAL

El nuevo paradigma de trabajo que se plantea en el Ministerio de Desarrollo Social y que parte de pensar las políticas con una cosmovisión, donde la inclusión se apoya en el abordaje territorial como herramienta primordial, tanto para la planificación como para la puesta en marcha de políticas sociales integrales, desde las múltiples complejidades que debe atravesar un Estado, pero que está presente como elemento coadyuvante, promotor y participativo.

Esta estrategia implica una mirada de las políticas sociales a partir de la dinámica territorial propia de cada municipio, provincia o región, y la acción coordinada entre el Estado Nacional, las organizaciones sociales y las comunidades.

Para consolidar una red social entre estos diferentes actores, el trabajo incluye como herramientas de gestión los Centros Integradores Comunitarios<sup>2</sup>, los Centros de Referencia<sup>3</sup> y los Promotores

<sup>2</sup> Se trata de espacios públicos de integración comunitaria, construidos en todo el país, para el encuentro y la participación de diferentes actores que trabajan de modo intersectorial y participativo con el objetivo de promover el desarrollo local en pos de la inclusión social y del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. Los CIC constituyen una instancia de articulación entre el Gobierno nacional, provincial, municipal, organizaciones sociales y políticas y la sociedad civil, de la cual también participan los ministerios nacionales que conforman el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Dentro de estos espacios funciona una Mesa de Gestión Local desde donde dichos actores impulsan y desarrollan, de manera conjunta, las siguientes acciones: • Coordinación de políticas de desarrollo social y atención primaria de la salud (prevención, promoción y asistencia socio sanitaria). • Atención y acompañamiento a los sectores más vulnerables. • Integración de instituciones y organizaciones comunitarias que favorezcan el trabajo en red. • Promoción de actividades culturales, recreativas y de educación popular. Los CIC, ubicados en las zonas más vulnerables del país, son construidos por cooperativas

Territoriales para el Cambio Social<sup>4</sup> con el fin de impulsar la organización y la participación de las comunidades en los diagnósticos de sus problemáticas y en la propuesta de soluciones que les permitan transformar sus realidades.

Entonces desde los organismos nacionales de gobierno, se asume como función principal la articulación, el fortalecimiento y el acompañamiento técnico, político y administrativo de los equipos competentes que trabajan en el territorio. Este acompañamiento está orientado a consolidar dichos mecanismos y a planificar abordajes integrales centrados en la generación de trabajo y en la promoción de los diferentes colectivos sociales.

A su vez, la organización política, social y económica del programa, se da con una mirada crítica que incorpora nuevas estrategias, a partir de las cuales, se genera un anclaje en la organización comunitaria y en la capacidad local para gestionar.

Esta gestión local es la que permite profundizar los lazos de solidaridad, crear relaciones de obligatoriedad con responsabilidad social, de integridad humana y social, de subsidiariedad, participación, igualdad, equidad y fundamentalmente pensar en la inclusión social como una política que subyace desde la universalidad de los derechos humanos.

Es entonces aquí el punto de partida, que permitió en el municipio de José C. Paz, alcanzar un modelo posible de producción y consumo local, dentro de los parámetros del programa “Argentina Trabaja” y lograr aplicar el nuevo paradigma de inclusión social con trabajo, que al pensar las políticas públicas inclusivas se planteara el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

La política social más contundente es por lo tanto la creación de empleo. Pero la integración de los excluidos demanda, además, la creación de condiciones efectivas para reducir la vulnerabilidad como la creación de recursos y capacidades necesarias para transformar esos recursos en

---

especialmente conformadas por familias y vecinos de la comunidad. Esta estrategia representa un modelo de gestión pública que implica la integración y coordinación de políticas de atención primaria de la salud y desarrollo social en un ámbito físico común de escala municipal. (Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación)

<sup>3</sup> Se trata de espacios conformados por equipos interdisciplinarios que articulan las diversas líneas de acción del Ministerio para construir, junto con la comunidad, estrategias de desarrollo local y provincial desde un abordaje integral: participativamente y desde todas las miradas. Distribuidos por todo el país, los CDR funcionan como delegaciones locales del nivel central, cuya forma de trabajo es articular políticas con los gobiernos provinciales y municipales, organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales en lo que se denomina la Red Federal de Políticas Sociales. Puesto que ningún actor puede trabajar solo, se necesita construir estrategias que recuperen los saberes y las experiencias de todos y todas. Por otra parte, las distintas áreas de decisión técnico-administrativas del Ministerio, apoyan a los Centros de Referencia en el planteo de estrategias que faciliten la implementación de las políticas sociales integrales en el territorio. (Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación)

<sup>4</sup> El Programa Promotores para el Cambio Social se propone fortalecer y acompañar los procesos de organización y participación comunitarios con el objetivo de articular las distintas políticas sociales implementadas desde el Ministerio, en vinculación con otros ministerios, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos provinciales y locales en todo el territorio nacional. Los promotores territoriales, referentes comunitarios convocados por diversas organizaciones sociales y territoriales, tienen entre sus funciones las de impulsar el protagonismo ciudadano en la realización de derechos, capacitar a formadores desde la mirada de la educación popular, conformar equipos de trabajo que promuevan la participación y organización comunitaria y viabilizar el acceso de la población a las políticas sociales. La actividad del programa contribuye a la construcción “de abajo hacia arriba” de la Red Federal de Políticas Sociales, a partir de las capacidades instaladas en el territorio. De este modo, el trabajo de dicha red permite hacer más eficientes los recursos y programas existentes en los distintos niveles estatales. (Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación)

oportunidades de reinserción social, es allí donde el territorio local logró aprovechar sus múltiples complejidades y transformarlas en las fortalezas, que hoy constituyen el Polo Productivo de José C. Paz, el Programa FINES y el uso del espacio público a través del Programa Playones Multideportes.

## II.- EL TERRITORIO DE JOSÉ C. PAZ

### 2.1. EL MUNICIPIO DE JOSÉ C. PAZ

El 20 de octubre de 1994, por Ley 11.551, la legislatura de la provincia de Buenos Aires crea con tierras del Partido General Sarmiento, tres nuevos partidos: Malvinas Argentinas, San Miguel y *José C. Paz*.

El Municipio de José C. Paz, está ubicada en el noreste de la provincia de Buenos Aires (34° 33' Lat. Sur y 58° 43' Long. Oeste.), en el denominado segundo cordón del conurbano bonaerense, a 35 Km. en línea recta de la Capital de la República (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). La ciudad Cabecera del distrito es: José C. Paz.

El partido limita con los Municipios de Pilar al norte, al sur con San Miguel y Moreno, al oeste con Moreno y Pilar y al este con Malvinas Argentinas y San Miguel, como puede observarse en el mapa. (Imagen/mapa N° 1)

Mapa N° 1: Vista Google Maps, del Municipio de José C. Paz



La superficie del distrito es de 52,11 Km.<sup>2</sup>, con una población de 263.094 habitantes según datos definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, un crecimiento intercensal del 23,3%. La densidad de población es de 4.597 hab/ Km<sup>2</sup>.

Las condiciones socio-ambientales presentan una población vulnerable como consecuencia de la crisis 2001/2002 que acentuó las condiciones de precariedad y exclusión de algunos sectores de la población y que ha comenzado un proceso de reinserción social, en los múltiples aspectos que ello significa, desde las diferentes políticas nacionales aplicadas en el territorio a partir de esa fecha.

De los 56.004 hogares censados 25.276 son hogares con necesidades básicas insatisfechas en alguna medida. Un 23% (5.871) de esos hogares NBI, por ejemplo, son ranchos, casillas, piezas de



hotel, inquilinatos o locales no construidos para habitación. Del total de la población del partido, 970 personas corresponden a hogares y personas censadas en la calle. (CNHV<sup>5</sup>, 2010).

Del total de la población censada en el año 2010 solamente el 9,2 % habita viviendas con agua corriente de red pública y el 2,3% lo hace en viviendas con desagüe cloacal de red pública. El índice de dependencia potencial<sup>6</sup> es del 62,3%, mientras para los 24 partidos del conurbano es del 58,1%. El índice de dependencia por juventud<sup>7</sup> es de 52,5% cuando para el total del conurbano es de 42,5%. La población con NBI alcanza el 26,7%.

## 2.2. JOSÉ C. PAZ: ECOZONAS. [VER MAPA N° 2]

Existen varios criterios para definir ecozonas y estos están regidos por los ambientes naturales y el grado de culturización que el hombre ha realizado en los mismos. En el caso del municipio de José C. Paz, se ha tenido en cuenta la existencia de los cursos superficiales de agua como factor determinante de las ecozonas, se encuentren éstos entubados o no, por lo tanto se debe considerar que los mismos son partes de cuencas más amplias del territorio de la provincia de Buenos Aires y como tales conforman la cuenca del río de la Plata, de lo que se desprende que todo proceso degradatorio en las aguas del municipio perjudica la cuenca en general y sus efectos negativos se multiplican en la población aunque ésta no pertenezca a la zona inmediata de los cursos tratados, como así también las acciones positivas mejoran la calidad de la cuenca imbrífera de todo el territorio.

Se ha dividido el distrito en 7 (siete) ecozonas:

E.1.S.R.R Ecozona uno, subcuenca del río Reconquista.

E.2.C.A°H Ecozona dos, cuenca Arroyo Horquetas.

E.3.C.A°C Ecozona tres, cuenca del Arroyo Claro.

E.4.C.A°B Ecozona cuatro, cuenca del Arroyo Belaustegui.

E.5.C.A°Z Ecozona cinco, cuenca del Arroyo Zinny.

E.6.C.C.P Ecozona seis, cuenca del Canal de Panamá.

E.7.R.A°P Ecozona siete, ribera del Arroyo Pinazo.

A continuación se realizará una breve caracterización del estado actual de cada ecozona:

**E.1.S.R.R.** (Ecozona uno, subcuenca del río Reconquista):

Se localiza en el ángulo sudoeste del partido, limitando con el municipio de San Miguel. Comprende la zona limitada por las calles Fray Marchena, Av. Hipólito Irigoyen, J. Casacuberta, Blasco Ibáñez, y el límite con el municipio de San miguel.

Presenta una cota máxima de 32m.s.n.m que desciende 1.25m hacia el este los cuales se traducen en una cota de 31.25m.s.n.m, este desnivel produce áreas de depresión con un escurrimiento pluvial que origina por acumulación de excedentes hídricos los comienzos, en José C. Paz, de la

<sup>5</sup> Censo nacional de hogares y viviendas.

<sup>6</sup> Proporción de población potencialmente no económicamente activa con respecto al total de la población.

<sup>7</sup> Población en edades potencialmente inactivas (personas menores de 15 años)

cuenca del río Reconquista, cuyo desnivel ha sido canalizado a cielo abierto en los denominados campos de Firpo, frente a la base aérea del Municipio de Moreno, hacia el norte se observan algunos sectores de encharcamiento en las calles Pte. Sarmiento, Pichincha y Gral. Pinto.

En esta ecozona se localizan sectores con grandes predios, como lo son el mercado Concentrador municipal, los viveros y el campo deportivo del club Sarmiento correspondiente a la colectividad japonesa y los ya mencionados campos de Firpo. El resto del área está ocupada por urbanización consolidada y del tipo informal. Aquí se destaca la convivencia de actividades productivas como la floricultura, la producción de ladrillos (ésta última produce un alto grado de degradación del suelo), juntamente con actividad comercial e industrial, sobre todo en caso de las industrias relacionadas con el acopio y compactación de material reciclado en grandes galpones, especialmente de metales, plástico y cartón/papel. La existencia de estas industrias permite el desarrollo de una intensa actividad de cirujeo. También se puede observar la existencia de basurales a cielo abierto y la acumulación de neumáticos.

Entre las restricciones de la ecozona se debe mencionar la actividad ladrillera, la generación de basurales, la ocupación informal del suelo y la falta de infraestructura sanitaria y de servicios, todo ello conlleva a la informalidad y la marginalidad de la población deteriorando la calidad de vida y el ambiente.

Entre las potencialidades la existencia de los grandes predios permite el replanteo de una futura urbanización y acceso al suelo, atendiendo a un reordenamiento urbano territorial y ambiental y a la reconversión de las actividades depredatorias del ambiente y la calidad de vida.

#### **E.2.C.A°H (Ecozona dos, cuenca Arroyo Horquetas)**

Abarca el área comprendida entre las calles Granaderos a Caballo, J.C. Paz, Av. Hipólito Irigoyen, Av. Pte. Arturo Illia (que la separa del partido de Malvinas Argentinas) y calle Rivadavia (que la separa del partido de San Miguel).

En esta ecozona el recurso hídrico (Arroyo Las Horquetas) fue entubado en el marco del convenio firmado entre el municipio-provincia y nación durante los períodos 1996/97. Esta obra permitió solucionar el problema de anegamiento e inundaciones en más de 500 ha.

Se encuentra recorrida por la cota de 30.00 m.s.n.m y existe un desnivel de 3.50 m.s.n.m hasta la cota más baja que registra 27.50 m.s.n.m,

El área es atravesada de este a oeste por el FF.CC General San Martín y el Ex FF.CC Gral. Urquiza y presenta dos grandes predios, uno que se encuentra en estado de abandono con acumulación de todo tipo residuos a cielo abierto, incrementando la proliferación de vectores, el riesgo por contagio, y contaminación a la población aledaña (B° San Miguel, entre Miguel Cané, Rivadavia y las vías del FF.CC), en este predio se había proyectado la instalación de una estación de ferrocarril o bien una urbanización planificada en el marco del Programa Federal de Vivienda Techo + Trabajo. El otro predio corresponde al Colegio e Instituto General San Martín y la Casa Santa Coleta de las Hermanas. Franciscanas de la Caridad, el cual constituye un verdadero pulmón y potencialmente permitiría mediante convenios la creación de un jardín botánico o zona de reserva para la fauna y la flora.

Esta ecozona presenta una consolidación urbana en convivencia con zonas de ocupación informal del suelo y los problemas propios de la falta de organización del territorio, la falta de infraestructura de servicios y sanitarias, trazado incompleto de veredas y calles sin asfaltar.

La franja correspondiente a la Av. Presidente Arturo Illia y la Av. Hipólito Irigoyen muestra la convivencia de centros bailables, estaciones de servicio, terminales de ómnibus, grandes depósitos, comercios e industrias variadas con poca regularización (arroyo de aguas servidas, acumulación de residuos, obstaculización de los pasos peatonales) y escaso mantenimiento de los espacios públicos, veredas, estacionamientos.

El sector correspondiente a la estación del ferrocarril San Martín (est. José C. Paz) constituye un punto neurálgico por el movimiento pendular que registra la población, sobrepasado en su capacidad en las horas pico, sumado a la existencia de numerosos comercios y puestos irregulares de venta de frutas y copetines al paso, remises poco confiables, animales sueltos, aguas servidas a la vía pública, acumulación de residuos, etc., (dentro del sector inherente al propio ferrocarril, como fuera de él), en condiciones de falta de observancia de las normativas vigentes y la planificación urbano-ambiental.

Las Av. Hipólito Irigoyen, Juan Domingo Perón, Rivadavia y la calle Favalaro (Ex Muñoz) constituyen las arterias asfaltadas más importantes de la ecozona, pese a ello se encuentran en un avanzado deterioro, y sobrepasadas en su capacidad de sustentación, aun teniendo en cuenta que las obras iniciadas en el ensanche de la Av. H. Irigoyen y la realización del túnel bajo nivel que atraviesa las vías de los ferrocarriles permiten agilizar el tránsito y descomprimir las arterias mencionadas.

Entre las restricciones existentes en la ecozona E2CAH debe mencionarse la falta de infraestructura de servicios y sanitaria. El mantenimiento de las vías de comunicación asfaltadas y la incompleta traza que comunique con las arterias principales. Calles de tierra con poca transitabilidad, falta de veredas y en algunos sectores de alumbrado público. Existencia de antenas de telefonía celular y comunicaciones fuera del cumplimiento de la norma. Ocupación informal del suelo. Falta de mantenimiento de los espacios públicos (plazas). Limitada participación social en la solución de los problemas comunes. Generación de basurales espontáneos a cielo abierto, arroyo de aguas servidas a la vía pública, conexión clandestina de los frentistas al entubamiento del A° Las Horquetas. Debe tenerse en cuenta que la existencia de los centros bailables del distrito y del vecino municipio de Malvinas Argentinas, genera los fines de semana un centro de atracción para la juventud, provocando desmanes, congestión del tránsito, falta de seguridad para los vecinos de la zona y los propios partícipes del divertimento, además se ha observado colapsada la capacidad de personas en el interior de los centros bailables, lo cual en el caso de algún siniestro provocaría graves riesgos a las personas y pérdidas económicas.

Entre las potencialidades debemos mencionar los grandes predios existentes que ofician como pulmones naturales y brindan la posibilidad de realizar un plan urbano ambiental que maximice su fusión geoespacial y social.

Excelente viabilidad de comunicación rápida con otros distritos y salida a las rutas de conexión metropolitana. La consolidación de algunos barrios y la presencia de numerosos comercios e industrias que permiten la ocupación de la población. Es necesario destacar la recuperación de las tierras del ONABE para la creación del Centro de Estudios de José C. Paz, el Jardín de infantes, la creación de la plazoleta y de la Universidad del distrito (UNPAZ) Como así también el ensanche de la Av. Hipólito Irigoyen y del túnel bajo nivel.

Atendiendo a las restricciones y potencialidades de la ecozona, es conveniente proporcionar una serie de instrumentos y herramientas que permitan optimizar lo existente y planificar el crecimiento del territorio en búsqueda de un mejoramiento de la calidad de vida y de un desarrollo sustentable.

### E.3.C.A°C (Ecozona tres, cuenca del Arroyo Claro)

Comprende la cuenca del A° Claro desde la calle Int. Arricau, límite del distrito con el partido de San Miguel, acompañando el recorrido comprendido por las calles Blasco Ibáñez y Julián Casacuberta por el SE y la calle Granaderos a Caballo, J. C .Paz por el NE, desde allí por Av. Hipólito Irigoyen hasta el límite con el partido de Malvinas Argentinas, atraviesa las vías de los ferrocarriles San Martín y Urquiza, teniendo como límite Norte la Av. Arturo Illia, hacia el este la calle 11 de Septiembre hasta la calle Arregui (ex Florida), continuando hasta Blandengues y por Tomás de Iriarte hasta Chacabuco y desde allí hasta la Av. Hipólito Irigoyen. Está ecozona escurre las aguas pluviales mediante el desnivel conformado por la cota de 31.25 m.s.n.m, pasando por un desnivel de 6.25 m.s.n.m hasta alcanzar la cota cerrada de 25.00 m en el límite de la Av. Arturo Illia, el A° Claro constituye la escorrentía natural de los excedentes hídricos de la zona. Actualmente se encuentra entubado en el distrito y luego de pasar por debajo de la Av. A. Illia toma el territorio de Malvinas Argentinas donde escurre a cielo abierto.

El área se encuentra totalmente urbanizada, presentando hacia la Ruta Nac. N° 8 una consolidación con casas ubicadas en terrenos amplios y arbolados, cambiando lentamente su fisonomía urbana a medida que se avanza hacia el sur de la ecozona, aquí conviven urbanizaciones informales con centros parcialmente consolidados y consolidados, el territorio se presenta desordenado, siendo la falta de infraestructura de servicios uno de los problemas más comprometidos con la calidad de vida y el ambiente. La ecozona presenta grandes predios como el correspondiente a la Cerámica Alberdi S.A., el Fiador (centro tradicionalista), el sector correspondiente a las dependencias municipales de Zoonosis y Medio Ambiente y el predio de la unión de Industriales donde se desarrolla la actividad de criadero de chinchillas (éstas tierras corresponden al ONABE y están concesionadas al municipio), sobre la calle Chacabuco se ubica el predio correspondiente a la empresa Massalín Particulares S.A. y de la ex fábrica de cerámicas Argital, hoy fábrica recuperada cuya denominación paso a ser Argipaz y donde en dos hectáreas de las nueve que ocupa se localiza el Polo Productivo de José C. Paz,.

Sobre la Av. Hipólito Irigoyen el municipio construyó un centro de salud donde se localizan el Hospital Oftalmológico Eva Perón y el Odontológico Juan D. Perón, encontrándose en construcción el Centro de Diagnóstico por imágenes. El área comprendida entre las vías del ferrocarril está conformada por varios barrios que a medida que nos dirigimos hacia el oeste se van informalizando y consecuentemente precarizando.

La Ecozona presenta como potencialidades la presencia de los grandes predios como el caso de los terrenos correspondientes al ONABE y los sectores de barrios consolidados con abundante arbolado, lo cual constituye una zona de amortiguación atmosférica, y desarrollo de flora de características mixtas (exóticos y nativos). Accesos pavimentados que la conectan con los municipios vecinos y los accesos a la región metropolitana, como la Av. A. Illia, Av. Hipólito Irigoyen, la estación Piñero del ferrocarril San Martín comunica con la estación Retiro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Es una zona con predominio residencial y alternancia con comercios minoristas otorgando una relación de convivencia armónica de las actividades socio-económicas en el espacio urbano, la excepción representada por la fábrica de cerámicas Alberdi S.A, Argipaz y el área correspondiente al Polo Productivo, le proporciona un quiebre en la distribución espacial.

Como restricciones podemos mencionar la existencia de algunos barrios con ocupación informal del suelo, generación de residuos, arrojado de aguas servidas a la vía pública y conexiones clandestinas al entubamiento del A° Claro, falta de calles consolidadas y asfaltadas, sumadas a la

falta de mantenimiento de las mismas, falta de alumbrado público y en algunos sectores de mantenimiento de los mismos, falta de veredas y mantenimiento de espacios verdes.

#### 4. E.4.C.A°.B (Ecozona cuatro, cuenca del Arroyo Belaustegui)

Se localiza hacia el NO del distrito, teniendo como límite por el sur la calle Chacabuco, hacia el E las calle 11 de Septiembre, por Av. Arturo Illia hacia el NO limita con el distrito de Malvinas Argentinas y del Pilar, conformando un triángulo que culmina en la cota de 20.00 m.s.n.m donde se conforma la ribera del A° Pinazo.

Desde la cota de 30.00 m.s.n.m hasta la cota de 20.00 m.s.n.m salvando una diferencia de nivel de 10 m. el A° Belaustegui se forma de la acumulación de las precipitaciones, marcando su cauce en dirección N-NO-SO, hasta alcanzar el A° Pinazo donde desagua en épocas de crecidas.

En esta ecozona se puede dividir la urbanización de acuerdo a la ocupación temporal del espacio, siendo los barrios desde la calle Guadalajara donde comienza la cuenca media y baja del A° Claro los más antiguos, predominando el uso residencial de fines de semana, casas amplias con grandes lotes arbolados y piscinas o albercas en la mayoría de los casos, allí se localiza el barrio con mayor poder adquisitivo del distrito, country club Parque Golf Club, con el tiempo estos barrios se fueron convirtiendo en áreas de vivienda permanente, como los casos del Rincón de Tortuguitas, Parque Alvear, Parque Perú, entre otros.

Desde la calle 11 de Septiembre con una cota de 28.75 m.s.n.m, hasta la cota de 25 m.s.n.m y con un desnivel de 3.75 m comienzan las nacientes del A° Belaustegui como consecuencia de la acumulación en el terreno de las precipitaciones y consecuentemente la formación de su cauce por escorrentía y erosión pluvial. Aquí se localizan los barrios más jóvenes, como Frino, Frino Sur, Lido, Providencia, algunos aún no consolidados y frecuentemente con presencia de asentamientos informales.

Si bien esta ecozona constituye una de las áreas más verdes del distrito es llamativa la falta de espacios públicos, producto del uso no planificado del suelo por los estados municipales, dependiendo directamente de las inmobiliarias que los han loteado.

Sobre la Av. Arturo Illia, hacia el NO en el límite con el partido del Pilar se localizan sectores industriales, el caso de la existencia hasta la década de los 90 de la curtiembre Cueros Argentinos S.A. hoy en estado de abandono. Existen también sobre la zona que acompaña a la Av. Arturo Illia numerosos predios de galpones, comercios, talleres, etc.

Podemos inferir que la zona posee varias potencialidades, determinadas por existencia de loteos antiguos de amplias dimensiones y arbolados lo que le confiere un equilibrio ambiental, especialmente en el sector de la cuenca media y baja del arroyo. Además la Av. Arturo Illia es la vía de acceso y comunicación hacia otros municipios y la Región Metropolitana.

Como restricciones podemos nombrar la falta de infraestructura de servicios y sanitaria, la falta de espacios públicos, en el caso del curso inferior de la cuenca del A° Belaustegui los barrios se encuentran poco consolidados, se observan asentamientos informales de población, calles de tierra deterioradas y con falta de mantenimiento, calles asfaltadas en malas condiciones, arrojado de aguas servidas a la vía pública, sectores comerciales desordenados y poco reglamentados, existencia de animales sueltos y basurales a cielo abierto, otros.

#### 5- E.5.C.A°Z (cuenca del A° Zinny)

Se encuentra comprendida entre la avenida Hipólito Irigoyen hacia el Este, por el norte limita con la calle Chacabuco por el sur con la avenida Croacia y con el cota de 15 m snm se separa de la ribera del arroyo Pinazo. Nace como consecuencia de la acumulación de precipitaciones por la diferencia de cota que las encausa con dirección noroeste sobre un lecho de tierra cuyo socavamiento se va formando a medida que desciende el desnivel del terreno, marcándose una diferencia de 10 metros entre la cota de máxima y de mínima señalando el nivel máximo de energía de relieve. Por esta circunstancia posee una escorrentía importante, que se ve obstaculizada por la forma de consolidación de los barrios, el aporte de aguas residuales de las viviendas particulares y de las plantas de tratamiento del barrio Las Casitas Blancas (FONAVI) generándose un constante proceso de degradación y sobre pasando la capacidad de carga de la cuenca. En la cabecera entre las calles López de Vega, avenida Croacia, y Av. Hipólito Irigoyen se producen zonas de encharcamiento hasta que es rectificado en su curso hasta alcanzar la calle Gorriti donde se desplaza en uno de los grandes predios que supo ser área de “prestamos” de sedimentos para la industria cerámica de la ex firma Argital. Ante de alcanzar las vías del ferrocarril Urquiza se produce una extensa cava que fue formada por la extracción de material sedimentario por la industria mencionada. Luego en estado de abandono como consecuencia de los aportes pluviométricos se conformó una laguna que comenzó un proceso de sucesión de un ecosistema lagunar, actualmente degradado por recibir durante décadas los residuos generados por las actividades humanas, constituyendo uno de los basurales más consolidados del distrito y convirtiéndose en el desafío de la nueva gestión de gobierno, su erradicación, saneamiento y reconversión en un Parque de tratamiento sustentable de residuos.

El arroyo abandona la laguna cruzando por debajo las vías del ferrocarril Urquiza y San Martín, Desde allí su cauce es rectificado y profundizado para evitar desbordes culminando en la cuenca de anegamiento correspondiente al arroyo Pinazo.

La zona presenta como características una urbanización consolidada con predominio de población de clase media baja o muy baja lo cual implica la existencia de sectores de uso informal del suelo y ocupaciones de auto-subsistencia. Las condiciones de problemáticas ambientales son graves ya que a la degradación del hábitat debe adicionarse la contaminación del agua. Esta situación constituye el principal problema del deterioro del nivel de salud de la población.

Si analizamos la cuenca en su extensión podemos enfatizar la parte baja media y alta de la misma. En la parte alta se puede señalar una consolidada planificación urbana donde convive comercio minoristas, algunos depósitos y servicios. La cuenca media se caracteriza por la presencia de grandes predios y con mayor informalidad en cuanto la ocupación del suelo. Es importante destacar la presencia de torres de alta tensión que acompañan los sectores de vacíos urbanos, pero que sin embargo debajo de los cables se ha instalado población y sectores de recreación como plazas y canchas de fútbol, sin tener en cuenta el riesgo ambiental que esto representan, es decir las emisiones electromagnéticas reglamentadas en la normativa nacional y provincial.

La cuenca baja se presenta dividida por la calle Carmen Puch en dos secciones perfectamente diferenciada desde el punto de vista urbanístico, el sector norte entre Carmen Puch, Luís María Drago, Chacabuco y la ribera del arroyo Pinazo, constituye amplias parcelas incorporadas el 70% de ellas al barrio parque Golf Club, mientras que el sur de la cuenca baja conformado por los barrios Sol y Verde, 20 de Junio Vucetich y Urquiza, se encuentran sumamente poblados con asentamientos informales problemáticas ambientales diversas, como generación de basurales espontáneos a cielo abierto arrojando de aguas servidas a la vida pública y ocupación hasta el límite de la línea de inundación llegando la cota de 17,50 m snm los loteos urbanos.

Se destaca como potencialidades de la ecozona la existencia de grandes predios de amplios espacios verdes que se encuentra atravesada casi en su totalidad por el arroyo Zinny.

#### 6- E6CCP (Cuenca del Canal de Panamá)

Abarca el sector SO del municipio y está delimitada al NO por la Av. Croacia, al O por la ribera del A° Pinazo (que la separa del distrito del Pilar), al SO por la Av. Saavedra Lamas (que la separa del distrito de Moreno) y hacia el E la Av. Hipólito Irigoyen.

El Canal de Panamá constituye un arroyo de corto recorrido pero de gran importancia en la escorrentía de los excedentes pluviales, pues la ecozona comienza con la cota de 31,25 msnm y va descendiendo hasta alcanzar la cota mínima de 15 msnm, marcando así el terreno un desnivel de 16,25 m, siendo la cota de 23,75 msnm la cabecera del canal, es denominado así desde que comenzó a asentarse la población, en la cuenca baja tuvo que ser canalizado para evitar inundaciones, hoy se ha realizado una importante obra de ingeniería sobre su cauce, conduciéndose sus aguas desde la calle Natalio Salvatori en un recorrido diagonal entre las calles Puerto Príncipe y La Habana, hasta alcanzar la calle Coleta Sarandí, desde allí nuevamente en diagonal hasta la calle N. Salvatori y luego acompañando las vías del ferrocarril Urquiza hasta la ribera del A° Pinazo. Se debe mencionar que juntamente con la obra de ingeniería civil se encaró el programa nacional Techo + Trabajo, que logró una armoniosa urbanización de la zona.

La ecozona se presenta urbanizada con la coexistencia de barrios consolidados, asentamientos informales, áreas comerciales minoristas y de servicios, galpones industriales y de logística, y grandes predios arbolados como lo es la quinta Natalio Salvatori que constituye el polideportivo municipal, además se presentan otras propiedades privadas con amplias parcelas arboladas y algunos campos en estado de abandono como el predio ubicado entre las calles Varela, Croacia, Charcas y Salvatori del B° Rousvelt II. La ecozona exhibe múltiples problemáticas ambientales que determinan un serio inconveniente a la calidad de vida de la población, entre ellas la falta de infraestructura sanitaria y de servicios, el arrojado de aguas servidas a la vía pública, la generación de basurales a cielo abierto y las quemadas constantes, actividades de cirujeo, la mala calidad de agua para consumo, el uso y ocupación informal del suelo, las calles de tierra no consolidadas, la falta de veredas, entre otras.

Debe destacarse que en la ecozona el municipio ha realizado obras de gran importancia como la construcción del cementerio municipal, la canalización del Canal de Panamá y la ejecución del programa federal Techo + Trabajo que doto a la ecozona de más de 3000 viviendas, solucionando en parte el problema habitacional pero sin embargo falta incorporar a esos nuevos barrios el acceso a la ciudad.

Las Av. Hipólito Irigoyen, Potosí, Croacia y Saavedra Lamas juntamente con las calles Pcia. De Buenos Aires y Cuccio constituyen las arterias asfaltadas más importantes del área, pero en general la mayoría de las calles internas son de tierra.

#### 7- E7RA°P (ECOZONA 7 RIBERA DEL ARROYO PINAZO)

Esta ecozona comprende el límite natural con el partido del Pilar, está constituido en todo su recorrido por el cauce original del A° Pinazo que es uno de los tributarios de la cuenca del Río Luján.

Se puede dividir a la cuenca en tres sectores correspondientes a sus cursos superior, medio e inferior dentro del distrito.

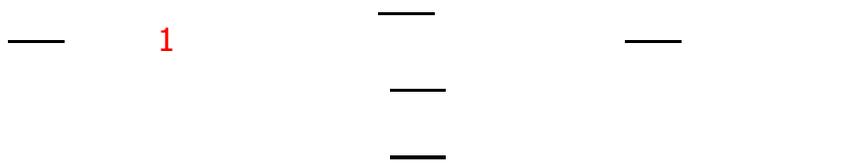
El curso superior abarca desde la Av. Saavedra Lamas hasta las vías del FFCC San Martín, aquí la ribera presenta un amplio desarrollo desde la línea de la costa hasta la cota de 20 m snm, recibe las aguas del Canal de Panamá y los excedentes hídricos y residuales del B° San Atilio y de las casas correspondientes al Programa de Viviendas Techo + Trabajo, desde la margen correspondiente al municipio de José C. Paz, desde la margen izquierda correspondiente al municipio del Pilar el excedente residual de la empresa de reciclado y feed lot “Recic Ecological”, estos aportes comprometen seriamente la capacidad de carga y el equilibrio del sistema hídrico. La vegetación marginal está representada por juncos, espadañas, totoras, cebadillas, patas de gallo, sauces llorones, acacias blancas y arbustos como chañares, piquillines, etc. También se observa un alto grado de eutrofización.

El curso medio desde las vías del FFCC San Martín hasta recibir las aguas del A° Zinny se ve aumentado en su capacidad de carga orgánica pues se suman las aguas residuales que recibe de su tributario. Aquí la cota más baja presenta 15.00 m snm y la población ribereña se ha instalado hasta el límite inundable. El municipio emprendió en este sector un trabajo de nivelación de los bordes y canalización del cauce sin respetar la existencia del humedal ribereño, el cual se ha desplazado en forma natural, además se ha realizado la ejecución de un barrio dentro del programa nacional Techo + Trabajo.

El curso inferior desde recibir el A° Zinny hasta su cruce por debajo de la Av. A. Illia, en este tramo recibe las aguas del A° Belaustegui y recorre un desnivel desde la cota de 17,50 m snm hasta la cota de 12,50m snm comprendido por grandes predios y con vegetación arbustiva que acompaña en forma de galería su curso, que en el tramo final conforma barrancas naturales con desniveles de 1m a 5 m, donde se densifica la vegetación y recibe los efluentes industriales del predio correspondiente a la ex empresa MANCUSA (otrota curtiembre, actualmente reconvertida en varios galpones ocupados por diversas industrias) y a la ex empresa Electroespejos (que supo trabajar con asbestos) hoy Metal Glass que se dedica al corte, pulido armado de aberturas de vidrios con o sin herrajes. Esta actividad industrial tan intensa durante la década del 90 y a su vez tan contaminante (por el uso de elementos peligrosos como el cromo y el asbestos, entre otros) ha dejado un pasivo que no se ha evaluado y calculado, a lo cual debemos sumarle el aporte realizado por la margen izquierda, de la empresa Ex San Sebastián, hoy empresa recuperada Avícola Tres Arroyos (peladero y eviscerado de aves), que realizó un gran aporte de sustancias orgánicas hasta finalizada la década de los 90, actualmente la actividad industrial continúa pero es de suponer que no se realizan aportes fuera de la normativa existente.

Entre las especies arbustivas y arbóreas se destacan las acacias blancas, sauces llorones, moreras, paraísos, etc. Y entre la vegetación ribereña los juncos, espadañas, totoras, pasto moro, etc., en el espejo de agua pueden observarse lentejas, repollitos y camalotes, todo ello sirve como indicador biológico y permite repensar el tratamiento integral de cuenca y su recuperación para zonas de esparcimiento y actividades productivas no degradantes. (Ver mapa N° 2: Ecozonas)

Mapa N° 2 No se visualiza el mapa, revisar





### III.- EL POLO PRODUCTIVO DE JOSÉ C. PAZ Y LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO

#### 3.1. TERRITORIO E INCLUSIÓN SOCIAL.

Es necesario que las acciones de la política social converjan en las personas, las comunidades y en el territorio. La integralidad de atención debe orientarse momentáneamente hacia las diferentes dimensiones de la pobreza, pero a la vez, considerar un horizonte de trayectoria de vida, atendiendo en un primer momento a las capacidades, así como ofrecer oportunidades de ingreso. Se debe construir una red social integradora y flexible que permita a la política social adaptarse a las realidades diversas de las personas en condición de exclusión y pobreza y vincule acciones encaminadas para su potenciación. En otras palabras, la política social promueve la inversión de largo plazo en el curso de la vida. La integralidad obliga a la convergencia de acciones de los tres órdenes de gobierno, con el fin de evitar la dispersión de esfuerzos, fortaleciendo su impacto con el apoyo de la sociedad organizada.

Se trata de hacer un camino con los otros, y entre los otros, un nuevo modo de ser y estar en la sociedad, donde la política instrumentaliza los fundamentos para devolver a cada quien el control de su propia vida, sus responsabilidades y las relaciones sociales de cooperación y conflicto. Por lo tanto la inclusión es un proceso de construcción colectiva que no debe escapar del pensamiento político convertido en acción, que requiere activar los mecanismos de colaboración, generar incentivos, construir consenso, y al mismo tiempo aceptar los riesgos. Para ello las personas y los colectivos deben tener la posibilidad de participar desde el comienzo en el diseño y puesta en práctica de las medidas de inclusión que les afecten.

Así se ha organizado, planificado y gestionado políticas de desarrollo local, asumiendo el desafío de encarar los retos del desarrollo desde la especificidad del territorio. Transcurridos casi dos años de experiencia local del *Polo Productivo* paceño, es posible percibir que se ofrecen resultados muy diversos, muchas veces insatisfactorios o cuanto menos modestos. Sin embargo, también se encuentran ejemplos de procesos económicos articulados y complementados territorialmente, innovaciones políticas y gerenciales que combinan creatividad, liderazgos, participación y responsabilidades compartidas, así como experiencias de capital social, que señalan caminos en la construcción de redes sociales e institucionales de cooperación y solidaridad.

El legado de esta generación de políticas públicas con inclusión social de nivel nacional y ejecución locales, pasa por una serie de indicios que marcan la posibilidad de pensar la lógica endógena como creación territorial de recursos para el desarrollo sustentable y de fomento de prácticas de gobierno local. Temas como el nuevo rol del Estado Nación, nuevas articulaciones entre escalas administrativas y una recreación de lo local, aparecen como los ejes centrales para hacer del desarrollo endógeno una estrategia alternativa.

Los fundamentos políticos, las fórmulas técnicas, el pensamiento filosófico y las prácticas metodológicas, a partir del reivindicación de los aportes del desarrollo humano, de la orientación institucional, y cultural y una nueva perspectiva, plantea cambios en los fundamentos teóricos y las nuevas praxis del desarrollo territorial. Desde una visión holística y constructiva se aproxima a la realidad admitiendo la diversidad, remarcando el rol que asumen los actores locales, el tipo de interacciones que llevan a cabo y las características del entorno de actuación, como componentes claves del proceso de ejecución y puesta en marcha de las políticas nacionales.

#### 3.2 NACE EL POLO PRODUCTIVO

“Donde hay una necesidad hay un derecho”.

María Eva Duarte de Perón (Evita)

Durante el año 2009 en el municipio de José C. Paz, comienzan las acciones para la implementación del Programa Nacional con Inclusión Social *“Argentina Trabaja”*, lanzado oficialmente mediante la Resolución 3182 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, de fecha 06 de Agosto de 2009.

Estas acciones se proponen fortalecer e incrementar la capacidad de gestión y desarrollo de los nuevos empleos, relacionados con el individuo y su vida comunitaria, su identidad y pertenencia territorial, como sus relaciones con el ambiente político y social.

Primero, como una vía para posicionar estratégicamente espacios territoriales delimitados en el escenario nacional. Esta aproximación no cuestiona el funcionamiento del sistema económico nacional, reconoce la existencia de un nuevo fenómeno económico dado por las políticas inclusivas en curso y entiende que puede y debe ser respondido localmente, con una nueva forma de organización económica que se adecúe a las exigencias del cambio estructural.

Tanto en una versión más preocupada o casi exclusivamente, por atraer y retener inversiones, la promoción del territorio; como en una expresión moderada de búsqueda de una inserción competitiva, para esta visión el desafío pasa por adoptar una estrategia que posicione ventajosamente los municipios frente al mercado. Lo local es visto como una “oportunidad de diferenciarse” en la aplicación de políticas inclusivas, productivas y sustentables.

Una posibilidad, aún no aprovechada íntegramente en la práctica del desarrollo local en nuestro país, se orienta a afectar el potencial endógeno de los territorios y expresar la oportunidad y necesidad de articulaciones entre escalas territoriales. Es una visión que no desconoce los desafíos de la época, que enfatiza la necesidad de desarrollar los municipios desde el punto de vista económico, que no desconsidera las exigencias y las posibilidades de mercado, en sus niveles local, regional, nacional e incluso global, y que no subordina todas las dimensiones del desarrollo a lo económico, sino que apuesta a las relaciones sociales como conjunto de sentimientos y acciones que aglutinan la pertenencia y demuestran que las políticas de inclusión social con trabajo, aplicadas desde el territorio, fructifican en la dignidad y la cultura del trabajo, legitimada por sus protagonistas. “Un militante transgresor, con la fortaleza de sus convicciones, custodia nuestra Patria. “Siempre con Néstor. Fuerza Cristina”. El país lo hacen los que se juegan, los que no especulan desde su mediocridad. Hombres y mujeres comprometidos con el pueblo.” (Dra. Alicia Kirchner)

Trabajadores del Polo Productivo



Fuente: Polo Productivo



### 3.3. APRENDIZAJES Y FORTALEZAS

Lo más importante ha sido la recuperación de la dignidad en la inclusión social a través del trabajo, la capacitación y terminalidad educativa y la organización. En muchos casos, por primera vez se han acercado a un sistema bancario y de protección social (cobertura médica y aporte previsional). La inclusión laboral de sectores que han sufrido un largo tiempo de postergación y requiere un acompañamiento complejo, por ello la perspectiva integral que profundiza el programa.

La gente que entendió y asimiló el Programa confía en la participación activa y en la denuncia como herramienta liberadora del clientelismo político. La autonomía y dignidad es un mensaje constante en todos los espacios. Los cooperativistas van comprendiendo que su trabajo debe ser cuidado individual y colectivamente, recuperan la cultura del trabajo. Tiene esperanzas, se esfuerzan, creen en sí mismos, apuestan a terminar su educación formal, aprender un oficio, trabajan en grupo y se solidarizan.

#### 3.3.1. DEBILIDADES Y DESAFÍOS

Existen grandes esfuerzos logísticos que se deben superar día a día. Transformar prácticas alejadas del reconocimiento de la dignidad de las personas y su autonomía, prácticas inmorales como el clientelismo y la falta de colaboración. La no concurrencia al trabajo de algunos de los miembros de las cooperativas y que ponen en riesgo el objetivo para todos los colectivos intervinientes. La masividad del alcance y la dispersión territorial constituyen un reto diario por recrear circuitos, mecanismos y modalidades de funcionamiento que interpelan las propias estructuras. La capacitación en el trabajo a veces demanda más tiempo de lo previsto en relación a las experiencias personales de los sujetos de derecho y los grupos.

### 3.4. EL POLO PRODUCTIVO, HISTORIAS Y PROTAGONISTAS

Durante el año 2009, cuando se pone en funcionamiento en el territorio el Programa Nacional de Inclusión social con Trabajo “Argentina Trabaja”, el secretario de Trabajo Producción y Desarrollo Humano del municipio, Sr. Carlos N. Urquiaga, quien en la actualidad es el Intendente Municipal, presentó ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, una alternativa diferente para ser aplicada en el territorio. La generación de un Polo Productivo donde los sujetos de derecho, constituidos en cooperativas crearan su propio espacio de capacitación y producción.

En palabras del Sr. Intendente Municipal, se constituye una nueva forma de ver y entender las políticas de inclusión social,

Hablamos entonces de inversión pública, dejando de lado el concepto estereotipado de gasto público, redefiniendo el rol del Estado Nacional hacedor de programas de inclusión social, donde la gestión política del municipio permite aplicar en el territorio las políticas nacionales. [...] Conceptualizar las políticas públicas, el poder local y la participación ciudadana, son indiscutiblemente imprescindibles en los actuales momentos, tomando en cuenta factores de la práctica política que se entremezclan con los significados teóricos. Es aquí donde conocemos las necesidades y podemos transformar la realidad de hoy, en un futuro de esperanza. [...] La ejecución de la política pública con inclusión social y trabajo tiene dos instancias: una discursiva, es decir una forma de cómo transformar una *demanda* en un propósito de acción y de registro de la agenda de decisiones de un gobierno; y una práctica, que es una forma para que los diferentes colectivos que se interrelacionan, formulen sus problemas, exijan soluciones e instrumenten y materialicen en consecuencia la política en el territorio” [...] (Carlos Norberto Urquiaga, Intendente municipal. Entrevista: 2013/05/21)

Es así que en el municipio de José C. Paz se enfrenta un nuevo paradigma en torno a las políticas sociales y propone una democracia participativa, en la cual se requiere de una sociedad civil que esté constituida por actores insertos en el sistema, con capacidad de gestión en distintos planos,

con posibilidad de selección de alternativas posibles, toma de decisiones y elementos propositivos, siendo estos planteamientos los que conducen a revisar en detalle el papel de la participación de los diferentes colectivos sociales y el poder local en la generación de las políticas públicas dentro del marco del Polo de Productivo paceño, siendo el estado municipal el organismo que juega un papel importante en el proceso de descentralización política, proceso que no se podría llevar adelante sin la visión de este nuevo paradigma desde los distintos estamentos de gobierno, traduciendo así el lenguaje de los distintos actores locales.

El 23 de mayo de 2011 el gobierno municipal mediante la firma de un convenio marco de ayuda financiera, en el cual, a cambio de maquinarias para la optimización de la producción de ladrillos cerámicos, (correspondiente a una empresa recuperada, Ex-Cerámica Argital, hoy Cooperativa Argipaz Ltda.), se cede una fracción de dos hectáreas de terrenos con instalaciones en estado de abandono, sobre nueve hectáreas, propiedad de la fábrica. *“En este espacio cedido nos encontramos con la viva imagen de la Argentina del 2001, vaciamiento de empresas, abandono, saqueo, desidia, impotencia, donde la naturaleza borró y ocupó los espacios de la dignidad del trabajador reduciéndolo a un simple excluido del sistema”* (Carlos N. Urquiaga. Entrevista: 2013/05/21)

Fotos N° 5 y N° 6: Así se recibió el predio.



Fuente: Polo Productivo

Consideramos que todo este trabajo puede resumirse en un título desde el cual podremos delinear las acciones a seguir para plasmar objetivos claros y alcanzar metas de perfeccionamiento y cánones de actividades que ya habiendo sido probadas y demostrado su eficacia, podemos tomarlas como axiomas indestructibles y seguras para alcanzar el sostenimiento del trabajo genuino en el tiempo. Este axioma lo definimos como: " La Infraestructura Productiva como factor de localización y especificación de los activos locales para el desarrollo" A partir de aquí la transversalidad de la infraestructura productiva es conexas a cada área de las actividades del gobierno Municipal, Provincial o Nacional, las interacciones es de atracción no de dispersión, y en este punto volvemos a lo esencial que no debemos perder de vista en este proyecto al culturizo trabajador, la infraestructura productiva lo cobija, es el paraguas, los Polos Productivos son las insignias levantadas por los cooperativistas del Argentina Trabaja que invitan, no esperan, invitan a los empresarios que entiendan a sumarse, pues ya hemos demostrado que solos se capacitan, construyen y producen (Fuente: Polo Productivo, Carlos N. Urquiaga. Entrevista: 2013/05/21).

El estado de abandono presentado por las dos hectáreas adquiridas, requería un urgente tratamiento para poner en marcha el proyecto del Polo Productivo Paceño. Para ello la Secretaría de Trabajo Producción y Desarrollo Humano del municipio, coordinó con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la aprobación y puesta en marcha del operativo de limpieza y reciclado de los galpones existentes y construcción de nuevos, como así también de la implementación de los programas de capacitación en oficios para los futuros trabajadores cooperativistas afectados al predio. Dicha capacitación obedecía a la futura producción que allí se

desarrollaría y cuyo objetivo sería en la primera etapa proveer al Programa de los insumos necesarios para la realización de las obras encaradas en el municipio y en el propio predio del Polo Productivo, como también proporcionar calificación a los nuevos empleados.

Este trabajador es quien construirá su propio parque industrial, su Polo Productivo, limpiara de malezas los cimientos abandonados que le mostraran el camino de la construcción hacia adelante y arriba y se ensanchara, de lo material y de su espíritu por el trabajo, entenderá los valores de la inclusión dados por las políticas sociales, por un Estado que invierte en el futuro de su pueblo [...], ordenara, pintara, levantara paredes, pisos, techos, accesos, ornamentara su espacio, instalara sus máquinas, se capacitara y determina horarios de trabajo y comenzara a producir, producir una palabra pequeña e inmensa que encierra el futuro y la dignidad (Carlos N. Urquiaga. Entrevista: 2013/05/21)

### Construcción del Polo Productivo en José C. Paz

Foto N° 5



Foto N°6



Foto N° 7



Foto N°8



Fuente: Dirección de Prensa, Municipalidad de José C. Paz

### 3.6. LAS DIFERENTES LÍNEAS DE ACCIONES.

Las líneas de trabajo encaradas por el Programa permiten ejecutar obras en espacios de dominio público municipal, provincial y nacional, como así también familiar y socio-comunitarios, o producir bienes conforme a una serie de MÓDULOS CONSTRUCTIVOS-PRODUCTIVOS incluidos en cuatro COMPONENTES básicos: (Figura N° 1)

- ♦ INFRAESTRUCTURA URBANA

- EQUIPAMIENTO URBANO
- SANEAMIENTO AMBIENTAL
- PRODUCCIÓN COMUNITARIA

Figura N°1: Componentes básicos y líneas de acción del Programa Argentina Trabaja



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación

En función de estos componentes en el Polo Productivo se comenzó a realizar diferentes líneas de producción entre ellas:

BLOQUES DE CONCRETO



Fuente: Polo Productivo

En la zona 1 se encuentran cinco máquinas bloqueras con capacidad de producir 3.480 bloques de (19x19x39 y 13x19x39) y 4.560 bloques de (09x19x39) por día. Ocupando a 56 trabajadores del plan Argentina Trabaja. Quienes fueron capacitados para su realización en el polo productivo con todas las reglamentaciones correspondientes a una industria, es decir en materias de higiene y seguridad, producción y trabajo. (Fotos: N° 9,10 y 11)

Los bloques aquí producidos son utilizados en la recuperación y construcción de las naves/galpones donde se instalan los diferentes procesos.

#### CAÑOS DE CEMENTO





Fuente: Polo Productivo

La producción de caños se lleva a cabo en la zona 3 del polo productivo, puede producir 25 caños por día de 400, 600 y 800, este trabajo lo conforman 20 trabajadores de Argentina Trabaja en un galpón recuperado por ellos mismos y son utilizados para la captación y escurrimiento de aguas meteóricas y efluentes en el mismo predio y para el cruce de calles de los diferentes barrios del distrito.

#### ADOQUINES



Fuente: Polo Productivo

La producción de adoquines es utilizada para la realización de calles y veredas internas.

#### POSTES DE CONCRETO



Fuente: Polo Productivo

Los postes de concretos que se producen en el Polo Productivo Paceño, son utilizados en la instalación de alambrado perimetral del predio y para otros predios que son utilizados para el Programa.

#### MACETAS



Fuente: Polo Productivo

La producción de macetas y maceteros es utilizada para la ornamentación de las dependencias dentro del Polo Productivo y de las demás dependencias públicas del Distrito.

Además de las producciones realizadas, se ha encarado la producción de alambrado perimetral. Se instaló el INDEPA (Instituto para el Desarrollo Paceño) donde se realizan trabajos de carpintería metálica en chapa y aluminio. Una de las naves es dedicada a la producción de carpintería en madera, donde se realizan mesas, bancos, pupitres, puertas y demás elementos. Se ha inaugurado una nave para la producción textil, el edificio de innovación tecnológica, el vivero municipal y de este modo, el Polo Productivo sigue creciendo.

Allí se han construido dos aulas para la capacitación y terminalidad educativa, correspondiente al Programa FINES donde asisten los operarios, empleados y familiares adscriptos al programa. Cuenta además con un consultorio médico y enfermería y con un campo de recreación con cancha de futbol y vóley y en este año se terminara el Jardín Maternal, para que los niños de las y los trabajadores puedan tener un espacio de diversión, aprendizaje y cuidado cerca de sus padres.



## CONCLUSIONES

De acuerdo al escenario teórico de la presente investigación se pudieron observar verdaderos cambios en la implementación de los programas sociales en el territorio del Municipio de José C. Paz, fundamentalmente el paso de un “ciudadano espectador” a un “ciudadano protagonista” de la gestión y responsable de su propio futuro (mayor participación en la toma de decisiones).

Los proyectos generados, basados en el conocimiento de la realidad y necesidad local y las interrelaciones entre los distintos ámbitos políticos, socioeconómico, urbanístico, ambiental, etc, permitieron el intercambio de experiencias entre los niveles de gestiones municipal, nacional y de las cooperativas, como también la comprensión de las mejores prácticas para poder efectuar análisis comparativos entre entornos con problemáticas similares y validar así la eficiencia de las políticas sociales de inclusión, en especial el Programa “Argentina Trabaja” y desde la esfera Municipal con la participación de la Ciudadanía, donde se pudo reconocer el valor fundamental de la participación, de los saberes populares, el conocimiento y necesidades del territorio.

El modelo puesto en marcha por los trabajadores cooperativistas del Programa y la gestión y coordinación de los estamentos de gobierno Municipal y Nacional, permitieron hacer del Polo Productivo un verdadero ejemplo de la aplicación de las Políticas Públicas con Inclusión Social en el territorio y de la voluntad y esfuerzo de los diferentes colectivos que integran el territorio.

Así también el emponderamiento del estado municipal por cuanto representa el gobierno en los contextos más inmediatos de los ciudadanos, juega un papel primordial en la definición de los usos del espacio público, por lo tanto constituye el canal más efectivo para que la oferta institucional, las normas sobre espacio público y los derechos y deberes de los usuarios directos e indirectos, es decir de la ciudadanía en general, puedan ser conocidos y apropiados.

*De esta manera se puede inferir que las políticas de alcance nacional, concebidas desde el territorio, permiten reconstruir el entramado social y devolver en consecuencia la credibilidad en los sistemas de gobierno y en la toma de decisiones políticas. Además de demostrar que las personas están preparadas para salir de su letargo, simplemente hay que convocarlos, brindar posibilidades y creer que todo es posible. ¡Juntos podemos lograrlo! “Cuando el conocimiento técnico y científico, abrazan un objetivos social y la política de la participación ciudadana y el poder local lo ltraduce en hechos, la realización del milagro es solo cuestión de tiempo y trabajo” (Carlos N. Urquiaga. Entrevista: 2013/05/21)*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander Egg, Ezequiel, (1991) *Como elaborar un Proyecto*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica,

Ander Egg Ezequiel (1995) *Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Lumen

Kirchner, Alicia M. (2007) *Políticas sociales en acción*. Buenos Aires: La bisagra, Publicación de distribución gratuita

Sabino, Carlos (1996) *El proceso de Investigación*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

Salvia, Agustín y Ticera, Silvana; *Heterogeneidad y precarización de los hogares asalariados en Argentina durante la década del '90*. Disponible en:

[bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/)

### **Organismos consultados**

*Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación, Programas de Inclusión Social, [2002/2010].*

*Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación, Programa de Terminalidad Educativa, [2002].*

*Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, Presidencia de la Nación, Programa Certificación Profesional y Capacitación, Programa Seguro de Capacitación y Empleo, [2002].*

*Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Presidencia de la Nación, Plan Nacional de Recursos Hídricos, Anexo 5, [2005].*

*Diagnóstico Ambiental del Municipio de José C. Paz, UNGS, [2005].*

*Plan de Ordenamiento Ambiental del Municipio de José C. Paz, Programa Multisectorial de Preinversión II Préstamo BID 925 OC-AR, Estudio 1. EE. 158, [2008].*

### **Webs consultadas**

<http://www.desarrollosocial.gov.ar/>

<http://www.ambiente.gov.ar/>

<http://www.msal.gov.ar/>

<http://www.me.gov.ar/>

<http://www.trabajo.gov.ar/>

<http://www.poloproductivojcp.com.ar>

# LA MUJER CAMPESINA LATINOAMERICANA Y EL BUEN VIVIR

» DBN  
• Humberto de Lima López  
• [humberto\\_delima@yahoo.com.mx](mailto:humberto_delima@yahoo.com.mx)  
• Universidad Autónoma de Zacatecas  
• México





## LA MUJER CAMPESINA LATINOAMERICANA Y EL BUEN VIVIR

Humberto de Luna López

Universidad Autónoma de Zacatecas

*humberto\_deluna@yahoo.com.mx*

### RESUMEN

Este trabajo expone la relación de la mujer campesina latinoamericana y el buen vivir. El buen vivir, es un concepto construido para la realidad de Bolivia, como corriente alterna del concepto desarrollo en América Latina impuesta desde los organismos internacionales. El Buen Vivir, propone construir el bienestar desde la cosmovisión de los pueblos indígenas. Por ello, el interés se centra en la mujer rural, que establece relaciones sociales con otros hombres, con la naturaleza y otros aspectos del entorno económico. En ese sentido, primero se exponen los aspectos teórico-metodológicos del Buen Vivir. En segundo lugar, los elementos situacionales de la mujer latinoamericana para contribuir al Buen Vivir. Y en tercer lugar, la relación de las actividades de la mujer con el Buen Vivir.

**Palabras clave.** Mujer campesina, Tierra, Desarrollo, Latinoamérica, Buen Vivir

### ABSTRACT

This paper describes the relationship of Latin American peasant women and good living. The good life is a concept built for the reality of Bolivia, as alternating current concept development in Latin America imposed from the international body. Good Living proposed building being from the world view of indigenous peoples. Therefore, the focus is on rural women, establishing social relations with other men, with nature and other aspects of the economic environment. In that sense, first the theoretical and methodological aspects of Good Living are exposed. Second, the situational elements of Latin American women to contribute to the Good Life. And thirdly, the relationship of the activities of women with the Good Life.

**Keywords.** Peasant Woman, Land, Development, Latin America, Good Living



## INTRODUCCIÓN

El tema de la mujer latinoamericana de por sí es un tema muy general y escabroso. Aún más si se le adiciona la frase conceptual del “Buen Vivir” en contraposición al concepto de desarrollo utilizado de manera clásica. Si lo vemos de manera separada como mujer latinoamericana, sin manejar delimitaciones, implica la mixtura de toda una gama de conceptos e indicadores en torno a ella. Si adicionalmente le adjuntamos el Buen Vivir, su conceptualización empieza a delinear especificaciones en torno a una direccionalidad disciplinar.

En este trabajo el análisis en torno a esta mujer versa desde un parámetro económico, porque es mediante el cual se pueden observar con una mayor nitidez no solamente los postulados del Buen Vivir, sino también las estructuras androcéntricas en las cuales se inscriben las actividades que esta mujer realiza de manera cotidiana. De igual forma, para manejar de manera más específica las particularidades en las que se inscribe, es necesario dejar en claro su análisis desde el cual se aborda, dejando de lado el ámbito urbano y destacando aquellos aspectos que tienen que ver solamente con lo rural.

En este sentido la mujer que se aborda aquí, es aquella del ámbito rural que mediante la realización o no de sus actividades en diferentes escenarios, dan elementos para verificar su participación en el Buen Vivir de manera consciente e inconsciente.

El punto medular del que parte el documento, es que la mujer rural de América Latina de los diferentes escenarios en los que participa, siempre existe una relación estrecha que es casi inseparable para permitir la reproducción ininterrumpida de la unidad doméstica y sus integrantes: la tierra.

Es por ello que a partir de la relación que esta mujer mantiene con ella se habla de Buen Vivir, pero también de un reforzamiento en la invisibilidad de sus actividades, porque estas no son reconocidas por la sociedad y sus instituciones (Villanueva, 2010). Ellas se postulan como actividades normales y su aprovechamiento no se hace esperar por parte del sistema y sus instituciones androcéntricas cuando desempeña actividades dentro y fuera de la unidad familiar. Al interior de esta unidad familiar realiza limpieza, prepara alimentos, lava, plancha, remienda y atiende las necesidades de salud y escolares básicas entre otras. Fuera de ella, en la parcela y el monte siembra, escarda, cosecha y acarrea el producto y recolecta verdolaga y quelites; en el monte recolecta flora y fauna pero sin depredarlo por eso participa en el Buen Vivir.

La tierra no sólo es un bien productivo, tiene en muchas culturas un gran valor simbólico asociado a la vida, la identidad y la herencia cultural, así como el poder y la toma de decisiones. Si bien en las zonas rurales de muchos países de América Latina los ingresos dependen cada vez menos de la agricultura, la tierra continúa siendo un recurso crucial para la supervivencia y la reproducción de las poblaciones rurales (Torres, 2009).

A pesar de ello, el acceso a la tierra ha estado ausente en la mujer latinoamericana de manera heterogénea, en la medida que en cada país la Constitución se modifica en función de la presión ejercida por ellas. Un elemento adicional al no acceso a dicho recurso natural, tiene que ver con la concepción androcéntrica que priva en la actualidad en esa región. Esa construcción social de género señala que la actividad de la agricultura es considerada una actividad masculina. De ello se supone que pocas mujeres, al responder el cuestionario de algún censo, se declaran como agricultoras principales a menos que en realidad sean las propietarias y/o jefas de familia, y que no exista un hombre adulto residente en el hogar (León, 2011).



La mayoría de las iniciativas puestas en marcha en torno al acceso de las mujeres a la tierra, estuvo vinculada a los diferentes foros internacionales sobre la mujer, como la plataforma de Beijing, en la que se señala el deber de los gobiernos de emprender reformas legislativas y administrativas para dar a la mujer acceso pleno y equitativo a los recursos económicos, incluido el derecho a la herencia y la posesión de tierras y otras prioridades, el crédito, los recursos naturales y las tecnologías apropiadas (Torres, 2009).

Si la relación de la mujer campesina latinoamericana con la tierra, es o no mediada por un documento que la considera como propietaria legal, no implica que ella pueda asumir una relación depredadora sobre lo que en ella se produce. En realidad su función es más de conservación mediante el mantenimiento de una relación que posibilite satisfacer sus necesidades de reproducción de la unidad familiar y sus integrantes; de mero autoconsumo.

En América Latina existen alrededor de 60 millones de mujeres rurales que diariamente trabajan más de 12 horas para asegurar la subsistencia de sus familias; además que contribuyen a generar alrededor del 48 por ciento del ingreso familiar en la región (FAO, 1999).

El objetivo, por tanto, es mostrar a la mujer latinoamericana y el Buen Vivir en consonancia con la relación estrecha con la naturaleza, para no arrancar de ella más que las condiciones de sobrevivencia. El trabajo es producto de una investigación de mayor envergadura, sobre las transferencias de valor de la mujer campesina zacatecano al sistema económico en México.

## ELEMENTOS TEÓRICOS DEL BUEN VIVIR

El Buen Vivir o Vivir Bien, es un concepto en construcción que surge de los pueblos ecuatorianos y bolivianos como antonomasia al concepto occidental del desarrollo (que hace alusión al acceso a calidad de vida garantizando la alimentación, salud, educación y vivienda). El Buen Vivir surge como una crítica al desarrollo dentro de las Constituciones de Ecuador y Bolivia, anclándolo en los conocimientos-saberes propios de los pueblos indígenas, considerado incluso como una plataforma política para la construcción de alternativas al desarrollo (Gudinas y Acosta 2012).

El Buen Vivir en Ecuador está plasmado como un derecho humano que incluye correspondencia en la alimentación, ambiente sano, agua, comunicación, educación, vivienda, salud, energía, para lo cual es necesario que las comunidades, los pueblos y naciones gocen de sus derechos y ejerzan responsabilidades con respeto a las diversidades y la convivencia armónica con la naturaleza, incluyendo cuestiones de equidad e inclusión. En Bolivia el Buen Vivir son principios ético-morales de la sociedad plural de no ser flojo, no ser mentiroso ni ladrón, vivir en la tierra sin mal y vida noble. Son principios de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, equidad social y género en la participación, bienestar común, responsabilidad y justicia social. Esto relacionado con la organización económica del Estado, donde hay algunos cambios en el tema del desarrollo, que en el modelo económico boliviano es plural, orientado al vivir bien, vinculado a saberes y tradiciones indígenas, comprendiendo que el mercado no es la solución a los problemas de las naciones controladas por monopolios y especuladores (Gudinas y Acosta 2012).



## EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

La confianza en el desarrollo se deteriora en la década de los 80's y 90's, considerándolo como un resultado del libre mercado, reducido a lo académico y a la gestión gubernamental. Persisten los problemas de la pobreza y la desigualdad en el continente y los cambios anunciados por el desarrollo no se reflejan en cambios sustantivos en las economías nacionales y locales. Según la CEPAL (2014), la pobreza en la mayoría de los países de América Latina se mantiene o aumenta en las décadas mencionadas. Por ejemplo en Argentina entre 1990 y 2000 la pobreza aumentó de 21.2 por ciento a 25.8, Bolivia y su población lo hicieron de 52.6 a 63.7 por ciento en el mismo periodo; de igual forma en Venezuela de 39.8 se pasó a 44 por ciento. En otros países la reducción fue mínima al pasar por ejemplo en México de 47.7 a 41.1 por ciento. A nivel de América Latina se pasó de 48.4 por ciento a 43.8 por ciento.

La falta de respuesta por parte del desarrollo neoliberal a resolver problemas como la pobreza y la desigualdad, está entrelazado con los cambios políticos de varios países en los que la izquierda o el progresismo llega al estado sudamericano, que comparten su crítica al reduccionismo neoliberal, volcándose a sectores populares, la defensa del protagonismo estatal y acciones contra la pobreza. A la par, se generan aportes de los pueblos indígenas sobre diversos cuestionamientos al desarrollo que la rechazan, pues es visto como una imposición cultural heredada. Asimismo se refuerzan otras versiones críticas al desarrollo y alertan sobre el deterioro ambiental derivado de los patrones de consumo occidentales que se encuentran fuera del abordaje del desarrollo neoliberal (Gudinas y Acosta 2012)

De esa manera surge el Buen Vivir como reflexión académica que emana de los movimientos sociales, resultado de la recuperación de los saberes de los pueblos indígenas, incluyendo la atención especial a la naturaleza asentados en los marcos normativos de Ecuador y Bolivia.

No obstante, estos países enfrentan diversos retos para lograr el Buen Vivir, ya que América Latina es una zona "...donde el 95% de las inversiones de China están destinados a la extracción de recursos naturales y Estados Unidos 40%, donde los beneficios están externalizados y los costos internalizados" (Veltmeyer, 2015). Estos fenómenos se dan en gobiernos de izquierda, situándolos en una encrucijada porque promueven el crecimiento económico para alcanzar el Buen Vivir con pleno respeto a la naturaleza, pero por otro lado, "los beneficios son trasladados fuera de los país pero los costos sociales y económicos se quedan en las comunidades y pobladores del campo" (Veltmeyer, 2015).

Asimismo el gobierno reprime los movimientos de los defensores del medio ambiente, que regularmente son indígenas. Desde Perú Jorge Echave director de la ONG Cooperación, indicó que según detalla la defensoría del pueblo, más de cincuenta por ciento de los conflictos del país son ambientales y están asociados a la minería y van aumentando en número e intensidad (Diario Uchile, 31 de mayo de 2015). Bolivia es otro caso emblemático. En 2012 se registró el punto más alto de criminalización de la protesta e impunidad en los conflictos socio-ambientales, en especial con el conflicto de Mallku Quta. Se registraron detenciones a autoridades tradicionales e incluso la muerte de comuneros durante la represión policial. En Brasil los informes muestran más de cien casos de territorios que sufrieron los impactos de la actividad minera. Entre los destacados están el proyecto Gran Carajás (extracción de hierro de la entonces Compañía Vale), el complejo más grande de extracción de este metal en el mundo, además figura el Mineroducto del Proyecto Minas-Rio58 que afecta a cerca de 950 mil personas. Ejemplos como los descritos hay en Colombia, Ecuador, Uruguay México y algunos países centroamericanos (OCMAL 2014).



Gran parte de esos conflictos están ubicados en la zona rural cuya población ha sido y es, una importante proveedora de productos y mercancías para la reproducción de las condiciones de acumulación del capital, fundamentalmente aquellas inscritas como economía familiar.

Las sociedades latinoamericanas aún tienen un fuerte vínculo con la agricultura familiar que agrupa a cerca del “81% de las exportaciones en América Latina y el Caribe; provee entre 27 y 67% del total de producción alimentaria; ocupa entre el 12 y el 67% de la superficie agropecuaria y genera entre el 57 y el 77% del empleo agrícola en la región” (Leporati, Salcedo, Jara, Boero y Muñoz, 2014: 3).

Si bien no existen datos cuantitativos por cada país que permita precisarlo y dimensionarlo con certeza por las diferentes variables que usan los países para caracterizar la pequeña producción, se sabe que “16.5 millones de explotaciones pertenecen a agricultores familiares” (Leporati, Salcedo, Jara, Boero y Muñoz, 2014: 3).

En todo este proceso, el estado juega un papel central mediante la política económica neoliberal implementada, a pesar de que de manera tímida y aislada, se empiecen a observar nuevas formas de mantener la relación con la naturaleza. Estas políticas sustentadas o no en el desarrollo como concepto tradicional, finalmente juegan un papel central en el proceso de acumulación de capital, donde el medio de producción de mayor importancia, “la tierra”, sigue estando en manos del patriarcado y sus instituciones recayendo su invisibilidad en las mujeres campesinas latinoamericanas.

#### LA MUJER LATINOAMERICANA EN EL BUEN VIVIR: SUS RELACIONES CON LA TIERRA

La mujer campesina latinoamericana ha contribuido y contribuye al “Buen Vivir” porque garantiza alimentación familiar mediante sus relaciones con la tierra, lo cual ha sido vista como implementación de estrategias de sobrevivencia. Su inicio se inscribe en la década de los ochentas, reconociendo que no se había abordado suficientemente la influencia de la mujer campesina en el núcleo familiar. Era necesario voltear la mirada y poner énfasis en las relaciones de producción, esto es, hacía falta indagar quiénes ejercían control sobre los medios de producción, siendo la tierra uno de los más importantes (González, 1988: 65).

Para avanzar en llenar ese vacío, los estudios consideraron la estructura de la tenencia de la tierra en manos del patriarca o jefe del hogar varón (Deere y León, 2002). Esta figura patriarcal se sustenta o justifica en la ideología prevaleciente de carácter androcéntrico en toda América Latina. La situación de hacer partícipe a la mujer en la repartición de la tierra como derecho, se ha dado de manera heterogénea en los diferentes países y tiempos al modificar los artículos específicos de las Constituciones. Para fortalecer los planteamientos medulares en torno a las estructuras ideológicas existentes sobre la tenencia de la tierra y sus modificaciones hasta la actualidad, es necesario hacer énfasis en mecanismos invisibles donde la tradición cultural juega un papel importante y es clara a los cimientos estructurales, para aumentar los factores negativos hacia el acceso de las mujeres a la tierra. Tales estructuras descansan en lo que Robichaux (1997) llama “unidad doméstica mesoamericana”, estructurada alrededor de la residencia patrivirolocal y la llamada ultimogenitura, como fenómeno básico de la cultura mesoamericana. El primero se establece al casarse. Si la nueva esposa es trasladada a la casa de los suegros en este caso, las mujeres pierden acceso a la tierra en su unidad doméstica paterna; y el segundo se da cuando la propiedad paterna es heredada por el hijo varón más joven. Esta cultura establecida por la costumbre en sociedades mesoamericanas es un elemento suficiente para no permitir, en los hechos, el acceso de las mujeres a la tierra y factor suficiente para fortalecer el esquema patriarcal de familia prevaleciente en América Latina.

El autor remarca que la primera ley agraria de este siglo usó el modelo de familia patriarcal para legislar, imponiendo la norma de jefe de familia y asumiendo mediante este derecho otorgado, el equivalente al derecho de toda la unidad doméstica.

La modificación en las Constituciones de los países latinoamericanos en torno a la tenencia de la tierra han sido heterogéneas en tiempo y profundidad, en función de la correlación de fuerzas; aun y con ello, se sigue insistiendo en la necesidad de vincular a esta mujer con este importante medio de producción y paliar hacia las condiciones que implica la conceptualización del “Buen Vivir”.

En México con la modificación de la legislación agraria en 1971, la mujer campesina logra ejercer sus derechos sobre la posibilidad de ser sujeta al reparto de la tierra y con ello, poseer una parcela.

De igual modo en este periodo surge la Unidad Agrícola de Industrialización de la Mujer (UAIM). En el caso mexicano es considerada como el programa de mayor envergadura dirigida a este sector de mujeres, como proyecto de inversión y creación de empleo femenino en el campo, aun cuando en la práctica la reglamentación del crédito para acompañar estas unidades de producción se llevó a cabo hasta 1979.

Esta mancuerna de “oportunidades” mediante la modificación de la Constitución para beneficiar a las mujeres tiene una influencia de carácter político, ya que en esos años, se desarrolló la primera reunión del día internacional de la mujer en México en 1976. Sin embargo, debido a la estructura ideológico-cultural de esos tiempos, hubo pocas condiciones para la implementación de dicha política.

En un estudio de Rocío Rosas (2007), señala a la UAIM como un proyecto para aplicarse en cada uno de los ejidos, por medio del cual, las mujeres rurales, además de cultivar la tierra, industrializarían los productos del ejido. Mediante esta resolución en cada espacio de la UAIM ejidal compuesto por 15 mujeres, ellas tendrían la oportunidad de acceder a la tierra.

En México aún existen 6,198 UAIM integradas por 76,374 mujeres, de éstas 6,461 no tienen parcela, pero son consideradas como vecindadas. A nivel de Zacatecas, existen 120 unidades de ese tipo, formados por 1,892 mujeres, de las cuales 102 no tienen parcela pero al igual que a nivel nacional éstas son consideradas como vecindadas o comuneras. En el caso de Guanajuato existían 1394 ejidos y solo en 14.85% existía una parcela de la mujer registrada, el dato desciende porque solo 23 de ellas estaban activas entre 2005 y 2006, siendo 39 las inactivas. La edad promedio de las socias era de 53 años, aunque cuando se integraron a la UAIM tenían entre 35 y 40 años. Estas mujeres tenían 1.69 años de promedio escolar. Sus labores implicaban largas jornadas de 16 horas, sin días de descanso. Las actividades eran agotadoras porque había una fuerte escasez de infraestructura básica para realizarlas, como agua potable, drenaje y caminos inadecuados. Los bajos ingresos obtenidos fueron destinados a la reproducción familiar (Rosas, 2007: 219-221).

El fracaso de la UAIM fue atribuido fundamentalmente a su inviabilidad económica frente al control monopólico de las cadenas de distribución y comercialización de productos terminados. Pero además, buena parte de las actividades desempeñadas por las campesinas organizadas, eran trabajadas por los esposos de éstas. A la par de ello, la oportunidad de ser sujetas de derecho para obtener una parcela no fue recibida con beneplácito debido a la cultura y estructura androcéntrica en que se sustentaba la tenencia de la tierra, y fueron relegadas a pesar de que la ley era clara al respecto. De esta forma, los canales para obtener una porción de tierra siguieron siendo los tradicionales (por defunción, migración, herencia).

Una manera de acceder a la tierra es la migración. María Eugenia Reyes (2006) en un estudio sobre el acceso a la tierra de las mujeres, señala a la migración de los varones como elemento que permite a las mujeres contar con una porción de tierra, al menos temporalmente. Además de acceder a la tierra, las campesinas pueden participar en proyectos productivos y en espacios de representación. Sin embargo, el acceso a la tierra no está garantizado, quedando a expensas de la herencia, la migración, la cesión, la compra-venta, la donación, para poder acceder a ella.

Las mujeres indígenas y campesinas acceden a la tierra a edades muy tardías. El espacio agrario ocupado por las mujeres no está vinculado a la explotación de la tierra, sino más bien al papel tradicional de la reproducción, aunque las mujeres campesinas participan constantemente en las actividades de la unidad de producción familiar.

Las mujeres tienen un papel secundario y marginado porque para obtener una porción de tierra, no solamente habrá que hacer referencia a la legislación vigente, también están presentes los usos y costumbres, que frecuentemente tiene un gran peso como mecanismo cultural para llegar a ella. Por ejemplo, las mujeres chiapanecas para obtener la tierra se concentran en algunas zonas, paradójicamente no en las zonas donde se han dado luchas agrarias en las cuales las mujeres han sido columna vertebral de estas batallas, sino más bien, se concentran en ejidos beneficiados con el reparto de la tierra en el gobierno de Lázaro Cárdenas como el Soconusco y el Centro Chapaneco.

Lo anterior se explica porque igual que en otros países de América Latina, en México históricamente se consideró al hombre como único sujeto agrario desde la edad de 16 años; en cambio la mujer, podía acceder a la tierra solo si demostraba ser jefa de familia, porque cuando inició el reparto agrario, esa figura no existía.

A pesar de los cambios suscitados en el proceso productivo en el campo, obligando de manera directa e indirecta a la migración de los hombres, llevando a las mujeres a asumir la jefatura del hogar y a hacerse cargo de la organización productiva y laboral de la parcela familiar, sin que esto se haya traducido en un reconocimiento legal como propietaria de la tierra. Incluso cuando el hombre migra no hay seguridad para que la esposa se quede legalmente con la parcela, ni siquiera en resguardo, porque se le asigna la responsabilidad de la producción y organización del trabajo de la parcela a un hermano, cuñado o primo en lugar de que sea ella quien se quede al frente.

La exclusión de las mujeres se manifiesta en que solamente tiene dominio legal sobre los solares, esto es, el espacio de la vivienda. Su relación con la tierra, la definen más cuestiones culturales, usos y costumbres, la organización social de sus comunidades de pertenencia y las formas de herencia prevalecientes en ella (Reyes, 2006: 21-30).

Reyes (2006) también señala que las mujeres ejidatarias y posesionarias solo acceden a la tierra parcelada por cesión de derechos en forma gratuita, herencia del esposo o algún familiar; en cambio las vecindadas obtienen el título a través de la cesión y de la compra del solar a algún miembro del ejido, es decir las áreas utilizadas para la vivienda, colocándolas en los espacios privados y vinculadas al papel tradicional de reproducción familiar.

De igual forma, Verónica Vázquez (2001) reafirma el predominio de los usos y costumbres para que las mujeres accedan a la tierra.

Vía mercado, la campesina está en su derecho de comprar tierras siempre y cuando disponga de los recursos económicos para ello, e incluso no tiene limitaciones legales para proceder de esta manera o para heredar. Ella puede ser ejidataria, comunera, posesionaria y/o pequeña propietaria, la ley lo

contempla, pero por los resabios de la cultura tradicional en las localidades rurales, es la figura masculina quien debe recibir la tierra de generación en generación.

Así, además de la herencia, sucesión, compra y adjudicación o asignación, las campesinas accedieron a la tierra más por medio de la UAIM, mecanismo mediante el cual se reconocía la necesidad de generar empleo remunerado a las mujeres en sus comunidades, para ayudar a solventar las tareas reproductivas. Aunque en la actualidad más bien esta actividad se considera como autoempleo.

A pesar de las dos últimas reformas de Ley Agraria más importantes realizadas en el siglo pasado (1971 y 1992), las mujeres seguían siendo vistas como un eslabón en la transmisión de la tierra de padre a hijo varón.

Para Elsa Almeida hay un antes y un después de la reforma al artículo 27 constitucional de 1992, con relación a las mujeres; antes eran ejidatarias, al mantener sus derechos sobre las tierras parceladas de uso común y solares. Ahora, al final de la repartición, a pesar de ser reconocidas por las autoridades agrarias mostrando el certificado como poseionaria, no tienen derecho a las tierras de uso común ni a la dotación de solares. En cuanto a las mujeres que viven en las áreas urbanas de los ejidos llamadas *avecindadas*, solamente poseen un derecho de propiedad sobre el solar para vivienda, sin tener derecho a la tierra parcelada y de uso común, con una escasa posibilidad de participar en la estructura organizativa de las UAIM cuando el ejido cuenta con esa parcela.

En cualquier caso, las modificaciones de la última reforma del Artículo 27 constitucional, también trajo consecuencias negativas para las mujeres del campo, al mantener el sesgo patrilineal en los derechos de propiedad, colocando a las mujeres en una posición de subordinación y sin derechos agrarios.

De igual forma, los diferentes censos publicados en México en las tres categorías manejadas, las mujeres mantienen una proporción menor a los hombres: 20 por ciento para las ejidatarias; 23 por ciento para las poseionarias y 42 por ciento para las *avecindadas* (Almeida, 2010: 25-38).

Como se ha manifestado en líneas anteriores, en todas las Reformas Agrarias realizadas después de iniciado el programa “Alianza para el Progreso” impulsado por los Estados Unidos en la década de los sesentas, como parte de la estrategia para las reformas económicas en la región, la mujer no cuenta con mecanismos legales suficientes para acceder a la tierra.

De igual forma, la emergencia de las diferentes alternativas después de la última reforma agraria, tampoco evidencian una manera definitiva para que las mujeres accedan a la tierra.

Uno de los elementos centrales para caracterizar la actividad doméstica y extradoméstica de la mujer campesina, es el hecho de que toda su actividad se orienta a satisfacer las necesidades del núcleo familiar. Si bien, el trabajo extradoméstico de las mujeres campesinas de alguna manera ha sido constante, a partir de los ochenta comienza a ser visto como parte de las estrategias familiares de sobrevivencia, utilizadas para amortiguar y enfrentar las recurrentes crisis que han golpeado a millones de familias urbanas y rurales. De ello se infiere que las diferentes formas asumidas por el trabajo de las mujeres campesinas —en sus variantes: doméstico asalariado, en la parcela y el monte— son considerados en esta investigación como trabajo productor de bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas de la unidad familiar, independientemente de la forma que estos se adquieren, ya sea como bienes de consumo, servicios, o mercancías para la venta. Las diversas formas asumidas mediante su actividad, tienen como objetivo la sobrevivencia de la unidad familiar.



En ese sentido, Elia Ramírez, destaca las diferencias dentro de la producción de bienes y servicios en países desarrollados, y en subdesarrollados como México. En particular las condiciones dentro del medio rural de los años ochenta al señalar

“el trabajo de las mujeres campesinas amas de casa no se limita a adquirir bienes y servicios; implica primero producirlos o en su caso conseguir las materias primas, acudiendo al campo a recolectar verduras y frutas silvestres; en caso de requerirse atrapar y sacrificar las aves u otros animales, limpiarlos y cocinarlos, buscar agua y combustible, además, amamantar a los niños, elaborar y reparar la ropa. Todo esto equivale a producir bienes y servicios en el hogar” (Ramírez, 1981: 162a).

De igual forma, se traduce el trabajo de Humbelina Loyden (1986: 281) al mostrar las condiciones de pobreza de la mujer campesina, viviendo un cuadro de miseria. Concibiendo su actividad productiva, como trabajo del hogar, diciendo: “P’os no, yo no trabajo, mi marido sí”. Siendo en realidad, esta mujer un pilar fundamental para asegurar la sobrevivencia familiar y reproducir las condiciones materiales de la fuerza de trabajo, para lo cual realiza actividades dentro y fuera del hogar, como parte de las actividades productivas catalogadas como estrategias de sobrevivencia.

Dicha visión sobre las estrategias de sobrevivencia desplegadas por la mujer campesina dentro y fuera del hogar, se han mantenido como tendencia a lo largo de estos años y hasta la última modificación del Artículo 27 en 1992. De entonces y hasta la actualidad, la inserción de las mujeres campesinas al mercado laboral de una manera estacionaria, se va haciendo cada vez más recurrente y por lo tanto, una de las mejores opciones consideradas para conseguir ingresos. Sin dejar de lado las actividades de reproducción demandadas por la unidad familiar.

En el contexto de la crisis del campo y viendo como prioridad a ultranza su modernización, independientemente de las consecuencias acarreadas a una vasta población de productores de granos básicos, Gioconda Herrera (1999: 22-45) es clara al demostrar cómo las mujeres campesinas de Ecuador al insertarse al mercado laboral en el proceso de producción de flores, sirve para apuntalar los procesos de reproducción de sus condiciones materiales. Pero también son vistas como productoras de bienes y servicios. Quedando claro que ante una situación de crisis se hace necesaria la incursión en el mercado laboral de la mujer campesina, previendo y reforzando sus condiciones de reproducción.

La campesina en el mercado laboral es considerada generadora de ingresos, impactando con ellos la reproducción de la unidad familiar.

Esto es posible porque las empresas agrícolas al entrar en un proceso de modernización, se nutren de fuerza de trabajo barata de las mujeres campesinas.

En este escenario de cambios, la mujer campesina utiliza las estrategias de sobrevivencia al intervenir en varias esferas productivas; desde su papel como productora de bienes y servicios de subsistencia, hasta como trabajadora asalariada en estructuras capitalistas a tiempo parcial y en condiciones de precariedad, con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de la unidad familiar (Herrera, 1999; Martínez, 2001; Mazzei, 1997; Rodríguez, 2010 y Galarza, 2010).

En su transición hacia la desaparición como campesinas, al proletarizarse mediante el proceso de modernización agrícola, en algunos lugares la subsistencia se complementa con la utilización de estrategia para conseguir la alimentación de las familias campesinas. Como en el caso de la localidad



Progreso de Hidalgo en el estado de México, donde los huertos familiares producen más de 27 especies de árboles frutales y 10 especies arbóreas silvestres medicinales.

Las mujeres campesinas y sus familias, conocen esta biodiversidad en sus comunidades y por tanto las aprovechan. Esto se comprende porque “las mujeres del medio rural son reproductoras, cultivadoras, explotadoras y también experimentan e investigan empíricamente. Aunque enfrentan enormes retos sociales, económicos y políticos, porque no siempre son beneficiarias directas de la vivienda ni de la parcela de cultivo” (Juan, 2009).

Otra forma de producir bienes y servicios ha sido mediante su inclusión en los proyectos productivos, sobre todo cuando las campesinas se encuentran en condiciones de marginalidad, llevándolas a enfrentar condiciones de aislamiento y aunque posean tierras, tienen limitaciones para comercializar sus productos. Para poder hacerlo se debe contar con cierta infraestructura y logística empresarial inalcanzable por sus condiciones. En ese sentido se insertan en programas como el de crédito productivo para mujeres, que se encuentra dentro del Programa Opciones Productivas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) que otorga créditos de \$15,000 hasta \$150,000 pesos, dirigido a mujeres en condiciones de pobreza extrema. Predominando los apoyos en aquellas actividades consideradas como una extensión del trabajo doméstico, como los talleres de costura y artesanías. También están presentes en aquellos trabajos culturalmente relacionados con actividades de hombres como la carpintería, herrería y oficios varios, recibiendo apoyo de ellos para realizarlos (Barrón, 2007: 2-5).

Reconocer y valorar las diferentes actividades que la mujer realiza en su justa dimensión como trabajo, implica ver cómo mediante la labor de la mujer campesina en una gran gama de actividades dentro y fuera de la unidad doméstica, que requieren un gran desgaste de sus fuerzas físicas, mentales y emocionales, la sociedad se reproduce biológica y socialmente. Además de reconocer la enorme transferencia de valor con que esta mujer contribuye a la acumulación de capital, mediante procesos de expropiación de su trabajo, que quedan encubiertos por mecanismos e ideologías, que echan mano de instrumentos legales, usos y costumbres ancestrales, de tipo androcéntrico y patriarcal.

Aun sin abordarse existen otras actividades que contribuyen al Buen Vivir como el trabajo en el hogar, el cuidado de los hijos y de aquellas personas que por su condición requieren asistencia, proveen de cariño y afecto, trabajan a cambio de un salario o especie.

## CONCLUSIONES

Las mujeres al entablar una relación con la tierra ya sea trabajándola o tomando de ella lo necesario para la subsistencia familiar mediante la recolección de flora y fauna (conejos, rata de campo, víboras de cascabel, hierbas medicinales o comestibles) contribuyen con un aspecto esencial del Vivir Bien o Buen Vivir: la alimentación.

Su principal actividad es sembrar, deshierbar y cosechar, con el esposo y los hijos, sin dejar de proveer los alimentos necesarios durante todos los procesos de producción de granos básicos.

Para relacionarse con la tierra, la mujer no necesita acceder a ella por viudez, herencia, ser propietaria o comprarla. Las mujeres, sean propietarias o no propietarias de la tierra, establecen una relación directa con la tierra, como productoras de granos básicos, legumbres y otros productos.

Su relación con la tierra es de trabajo, porque realizan diversas actividades con trabajo para producir lo necesario para su sustento.



La estructura jurídica prevaleciente de la tenencia de la tierra a favor del hombre sobre la mujer, corrobora la prevalencia cultural androcéntrica manifestada en la concentración del poder de los hombres y subordinación de las mujeres, fortalecida por las instituciones que otorgan y extienden los títulos de propiedad.

Las mujeres campesinas han mantenido un papel activo en diferentes periodos históricos. Entre ellos está el reparto agrario y han sido pieza clave en la consecución de obras en servicios básicos, de salud fundamentalmente.

La decisión sobre los trabajos de la parcela, la utilización de utensilios de labranza y maquinaria y equipo, la administración de recursos y la venta de lo producido dentro de la unidad familiar es manejada por el hombre. Esto manifiesta el poder y dominio patriarcal que mantiene el esposo de la campesina en todas las actividades, con excepción del trabajo reproductivo. Pero la diferencia más marcada reside en cómo y quién utiliza la maquinaria, equipo y herramientas para desarrollar una determinada actividad. El prototipo androcéntrico en la fabricación de estas herramientas, sigue considerando que la mujer no tiene las condiciones para transitar a espacios culturalmente construidos, ocupados y desarrollados por los hombres. Sin embargo, la realidad muestra que si se da este tránsito, pero de manera lenta, sobre todo cuando está de por medio la supervivencia.

Como campesinas, la asamblea ejidal no es un espacio donde ellas puedan expresar sus puntos de vista. La asamblea ejidal es una extensión de la casa y la parcela, porque en ese espacio tampoco pueden expresar sus puntos de vista, más bien deben acatar las decisiones de los hombres. Además de realizar trabajo asalariado como jornaleras también cumplen las labores del hogar y recaban flora y algunas participan en la caza; elaboran artesanías y se insertan en los trabajos de la parcela por lo que cumplen con una doble o triple jornada.

Ellas sin ser reconocidas en sus actividades productivas no asalariadas, contribuyen a este aspecto elemental de la alimentación estableciendo relaciones con la tierra. No obstante, su Vivir Bien está a medio hacer o comienza a hacerse porque si bien existen elementos para hablar de las contribuciones de la mujer a la alimentación, quedan pendientes ver su acceso al agua que suele realizarse en las condiciones más precarias, la comunicación, la vivienda, la salud, la energía, la igualdad, la inclusión, la dignidad, la libertad, la solidaridad, el respeto, que deben ser estudiados a profundidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- Almeida, V. (1988), Mujer y grupo doméstico campesino: notas de trabajo, En: Las mujeres en el campo, Memoria de la primera reunión nacional de investigación sobre mujeres campesinas en México (Josefina Aranda, comp.), México.
- Aranda, J. (1987). Las mujeres en el campo, Memoria de la primera reunión nacional de investigación sobre mujeres campesinas en México, México. 447p.
- Barrón, M. A. (2007), Gasto social y pobreza de mujeres rurales en México, Comunicado presentado en el II Congreso Internacional de Economía Feminista, 3 y 4 de mayo, España. 19p.
- CEPAL, (1986), Economía campesina y agricultura empresarial (tipología de productores del agro mexicano), Ed. Siglo XXI, México.
- CEPAL, (2014). Panorama Social de América Latina.
- Deere, C. y León, M. (2002), Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina, FLACSO, Ecuador. 42p.
- FAO, (1999). Voces para el cambio: La comunicación y la mujer rural
- Fowler-Salamini, H. y Vaughan, M. K. (1994), Mujeres del campo mexicano, 1850-1990.
- Gudynas, E. y Acosta, A. (2012). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. Journal of Sustainability Education. Disponible en [www.rebellion.org.ar/noticia.php?id=146873](http://www.rebellion.org.ar/noticia.php?id=146873)
- Herrera, G. (1999), Venta de fuerza de trabajo femenina y reproducción campesina: las trabajadoras de flores en Trabucado, Ecuador, en: Estrategia de seguridad alimentaria en América Latina y África, CLACSO, Argentina, 440p. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/africa/herrera.rtf>
- Juan, J. I. (2009), La mujer campesina y el manejo de huertos, una estrategia para la alimentación, LEISA, *Revista de agroecología*, Septiembre, pp. 31-33. Disponible en [www.agricultoresnetwork.org/magazines/latin\\_america/mujer-y-seguridad-alimentaria/la-mujer-campesina-y-el-manejo-de-huertos-una-at-download/article-pdf](http://www.agricultoresnetwork.org/magazines/latin_america/mujer-y-seguridad-alimentaria/la-mujer-campesina-y-el-manejo-de-huertos-una-at-download/article-pdf)
- Leon, M. 2011. La desigualdad de genero en la propiedad de la tierra en America Latina. In Du grain a moudre. Genre, developpement rural et alimentation. (Dir.) C.Verschuur.189-207. Actes des colloques genre et developpement. Berne:DDC-Commission nationale suisse pour l'UNESCO ; Geneve : IHEID.
- Leporati, Michel; Salcedo Salomón; Jara Bryon; Boero, Verónica y Muñoz, Mariana (2014). La agricultura familiar de América Latina en cifras. Revista Claridad Agropecuarias. FAO. Núm. 250. Junio 2014. Pp.3-15.
- Loyden, H. (1986), Mujeres campesinas, En: Estudios sobre la mujer 2. Salud, trabajo doméstico y participación social y política, Serie de Lecturas, INEGI, Pp. 281-291.
- OCMAL. (2014), Informe de Conflictos Mineros, realizado por el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina.
- Reyes, M. (2006), Mujeres y tierra en Chiapas, Revista El Cotidiano, vol. 21, núm. 139, Pp. 20-30.
- Robichaux, D. 1999. Reseña del "Seminaro Familia y Parentesco en México y Mesoamérica". en Inventario Antropológico. Anuario de la Revista Alteridades. Vol. 5.
- Rodríguez, M. C. (2008), La distribución sexual del trabajo reproductivo. Revista Acciones e Investigaciones Sociales, España, pp. 61-90. Disponible en [www.unizar.es/centros/eues/html/archivos/temporales/26\\_AIS/AIS\\_26\\_03.pdf](http://www.unizar.es/centros/eues/html/archivos/temporales/26_AIS/AIS_26_03.pdf)
- Rosas, R.; Zapata, E.; Alberti, P.; Martínez, B. y Castellanos, J. A. (2007), Las unidades agrícolas industriales para la mujer (UAIM) en el estado de Guanajuato, México. Pp. 213-233.
- Torres, A. L. (2009), América Latina: Tenencia de la tierra con perspectiva de género. Prensa Indígena, Latinoamérica en el Centro.
- Vázquez, V. (2001), Género y tenencia de la tierra en el ejido mexicano: ¿la costumbre o la ley del Estado?, Revista de Estudios Agrarios, Procuraduría Agraria, núm. 18, México, Pp. 117-146.



Veltmeyer, H. (2015). Recientes transformaciones agrarias y rurales en América Latina. en [www.tierra.org/index.php/opinion-y-analisis/414-recientes-transformaciones-agrarias-y-rurales-en-america-latina](http://www.tierra.org/index.php/opinion-y-analisis/414-recientes-transformaciones-agrarias-y-rurales-en-america-latina)

Villanueva, L. (2010), Del ser para los otros al ser para sí, una mirada crítica a la maternidad, En: La historia de las mujeres en México (Galeana, P. Coord.), Godezac, Zacatecas, México, Pp. 227-238.

# LA INSTITUCIONALIDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALAJARA\_ UNA VISIÓN HACIA LA IGUALDAD



• Rosa María Castillero Manzanao  
• [rmcastillero@hotmail.com](mailto:rmcastillero@hotmail.com)  
• Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara  
• México





# LA INSTITUCIONALIDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALAJARA. UNA VISIÓN HACIA LA IGUALDAD

Mtra. Rosa María Castillero Manzano

Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara

*rmcastillero@hotmail.com*

## RESUMEN

A partir de que se ha asumido en la agenda pública el reconocimiento de las desigualdades entre los hombres y las mujeres y la necesidad de revertir el rezago que viven éstas, el proceso de institucionalización de género se ha venido cristalizando en gran parte de los países del mundo occidental (principalmente a partir de los años noventa) a través de la creación de un organismo, instancia o instituto con su propia estructura administrativa y de organización, cuyo objetivo es coordinar y orientar las políticas públicas de manera integral a favor de las mujeres, y con un enfoque de equidad entre los géneros.

Éste es sólo el inicio del proceso de la institucionalización de género que de ningún modo resulta suficiente, ya que su propósito es asumir el enfoque y análisis de género en la totalidad de las prácticas de gobierno, esto es, en las áreas de trabajo, los programas, acciones y presupuestos y necesariamente entre el personal directivo y operativo de gobierno; por ello, se considera que el enfoque de género debe ser una política de Estado presente en toda la trama institucional.

Si no se logran estos elementos se corre el riesgo de que, aun teniendo un instituto de las mujeres, éste quede marginado como un apéndice del gobierno sin mayor trascendencia e impacto y con la posibilidad de verse reducido a su mínima expresión tanto en capacidad de gestión y autoridad como presupuestaria.

Por lo expuesto, resulta de sumo interés hacer un análisis y seguimiento de los procesos de gestación y operación de los institutos de las mujeres que en México se han venido creando a partir de 2001, con la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, al que le siguieron los estatales y después los municipales.

La mirada sobre el funcionamiento de los organismos municipales de la mujer nos da un resultado desventajoso en la construcción del objetivo que sustenta su razón de ser original puesto que muchos de ellos, adolecen de una identidad y una práctica especializada, presentan en su creación como instancia municipal una debilidad constitutiva y legal y déficits en las capacidades básicas y presupuestales que colocan a estas instituciones en una posición desventajosa para la competitividad por recursos y poderes dentro de una estructura de gobiernos municipales, que puede ser caracterizada como androcéntrica..



Además, que en muchos de los casos su orientación operativa ha sido de carácter asistencial y peor aún, en algunos de ellos, su operación y estructura se han utilizado para el fomento del clientelismo político, dejando atrás el interés superior que es promover la equidad y la corresponsabilidad entre los géneros mediante una intervención orientada a mejorar la condición y elevar la posición de las mujeres para que su participación en las diferentes áreas de desarrollo se dé en igualdad de oportunidades y beneficios respecto a los hombres.

Bajo esta mirada crítica, se presenta en este trabajo una revisión de avances y retrocesos de la institucionalidad de género en México y en específico en el Estado de Jalisco y sus municipios, como plataforma de reflexión y acción para la definición y rumbo que se le pretende dar al Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

**Palabras claves:** Género; Políticas Públicas; Igualdad; Derechos humanos, Transversalidad.

#### ABSTRACT

Since it has taken on the public agenda the recognition of inequalities between men and women, and the need to reverse the lag living these, the institutionalization of gender has been crystallized in many of the countries Western world (mainly from the nineties) through the creation of an agency, body or institution with its own administrative structure and organization. Their aims to coordinate and guide public policies holistically in favor of women and with a focus on gender equity.

This is just the beginning of the process of institutionalization of gender in no way sufficient. Since their purpose is to take the approach and gender analysis in all the practices of government, that is, in the areas of labor, programs, actions and budgets and necessarily between management and operational governance; therefore it considers that the gender should be a policy of this state in all the institutional fabric.

If these elements are not achieved the risk that, even taking an institute for women, it remains marginalized as an appendage of the government without much significance and impact and the possibility of being reduced to a minimum management capability both runs and budgetary authority.

For these reasons, it is of great interest to analyze and monitor the processes of gestation and operation of institutes of women in Mexico have been created since 2001, with the creation of the National Women's Institute, which They were followed by state and municipal after.

The look on the functioning of municipal bodies of women gives an unfavorable result in the construction of purpose that sustains its original *raison d'être* since many of them suffer from an identity and a specialized practice, they have in creating an instance Municipal constitutive and legal weakness and deficits in basic and budgetary capabilities that put these institutions at a disadvantage for competitiveness for resources and power within a structure of local governments, which can be characterized as androcentric.

Moreover, in many cases operational guidance and assistance has been even worse character in some of them, their operation and structure have been used for the promotion of political patronage, leaving the interests of which it is to promote fairness and the responsibility between



the sexes through action aimed at improving the status and elevate the status of women for their participation in different areas of development are given equal opportunities and benefits than men.

Under the critical eye, we presented in this paper reviews progress and setbacks of gender institutions in Mexico and specifically in the State of Jalisco and its municipalities, as a platform for reflection and action for the definition and direction that you intended give the Municipal Institute of Women in Guadalajara.

**Keywords:** Gender; Public Politics; equality; Human rights, Transversal

### PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE GÉNERO. UNA REVISIÓN PERTINENTE

La igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación por razón de sexo se halla consagrada en distintos instrumentos jurídicos; sin embargo, la igualdad de derecho no remite, automáticamente, a la igualdad de hecho. Es importante, entonces, la producción de situaciones concretas que orienten las prácticas hacia una igualdad real entre hombres y mujeres, promoviendo una verdadera política de género en nuestros países latinoamericanos y del Caribe (OEA, 2012).

A partir de que se ha asumido en la agenda pública internacional el reconocimiento de las desigualdades entre los hombres y las mujeres y la necesidad de revertir el rezago que viven las mujeres. El proceso de institucionalización de género se ha venido cristalizando en gran parte de los países del mundo occidental (durante las dos últimas décadas) a través de la creación de un organismo, instancia o instituto con su propia estructura administrativa y de organización, cuyo objetivo es coordinar y orientar las políticas públicas de manera integral a favor de las mujeres, y con un enfoque de equidad entre los géneros.

Hoy, considero oportuna la ocasión para compartir esta reflexión en torno a la política de estado a favor de la equidad de género, institucionalizada en mi país, México, como parte de la estructura de la administración de gobierno a partir del inicio de la pasada década.

Siguiendo algunos autores, y para precisar el concepto, podemos considerar que “La institucionalización de género se refiere al proceso a través del cual las prácticas sociales asociadas a éste se hacen suficientemente regulares y continuas, son sancionadas y mantenidas por normas y tienen una importancia significativa en la estructura de las instituciones y en la definición de los objetivos y las metodologías adoptadas por una institución” (Levy, K. 1996).

Según Evangelina García Prince (2003), se puede afirmar que la institucionalización de género pretende:

1. Contribuir decisivamente al logro de la igualdad de género en la organización de la sociedad y en el orden cultural que soporta las relaciones sociales.



2. Modificar las relaciones de poder, transformando el paradigma de dominación por otro de poder compartido.
3. Crear legitimidad para la igualdad como un valor compartido, que propicie el desarrollo género-sensitivo.
4. Movilizar la conciencia, el interés y la acción de la comunidad local para superar las causas profundas y estructurales de las desigualdades.
5. Integrar la referencia de género en la transversalidad de las políticas de desarrollo, en todas sus fases.

Entender el concepto de institucionalización es básico para seguir trabajando, capitalizando y fortaleciendo la acción, de forma que se convierta en una práctica específica y concreta del quehacer institucional, sin tener que negociar, cada vez, las instancias, los rubros de los presupuestos y los procesos (ONU Mujeres, 2015).

La pertinencia de tratar el tema aquí referido, se presenta en el contexto nacional al inicio de la presente administración federal a cargo de Enrique Peña Nieto, y en particular en nuestro estado, Jalisco, cuando se levantaron voces de la sociedad civil organizada, de la academia, incluso de partidos políticos, contra la intención del gobierno de restarle autonomía tanto al instituto nacional como al jalisciense de las mujeres.

Esta situación generó un clima de efervescencia y de reflexión en los grupos sociales, políticos, y de gobierno, así como en los medios de comunicación; situación que fue propicia para dimensionar la importancia de mantener la autonomía de los institutos como órganos descentralizados y rectores de la política de igualdad, así como valorar su papel en los procesos incluyentes y democráticos de nuestra sociedad.

Efectivamente, quedó claro que los institutos de las mujeres son resultado de una larga historia de lucha de grupos de mujeres a nivel internacional, nacional y local, que desde la organización y movimientos feministas avanzados lograron llevar a la agenda pública internacional los temas de desigualdad, invisibilidad y discriminación, favoreciendo la organización de conferencias y tratados internacionales suscritos por el gobierno mexicano.

Destaca en este sentido la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijín en 1995, suscrita por 189 países, que marcó un hito en el proceso de definición de la institucionalidad y las políticas de género, pues en su plataforma de acción quedó definido el marco normativo internacional que encuadra la directriz de las políticas, donde se declara que "es un objetivo estratégico el dar impulso en todo el mundo a la creación de institutos de las mujeres encargados de formular planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, de monitorear su cumplimiento y de institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas" (Guzmán, 2011).



Se establece, entonces, el compromiso de los estados de asumir la estrategia de transversalidad orientada a integrar esta perspectiva en todos los órdenes de gobierno, en vez de mantener un programa aislado, cuya responsabilidad era sólo de la dependencia encargada de los asuntos de la mujer, como se dio durante los veinte años anteriores a partir de la Primera Conferencia Internacional de la Mujer celebrada en México en 1975.

Este proceso, impulsado internacionalmente en el marco de la ONU, se fue cristalizando en gran parte de los países del mundo occidental (principalmente a partir de los años noventa) a través de la creación de una instancia o instituto con su propia estructura administrativa y de organización, bajo la recomendación de que se formalizaran como organismo público descentralizado.

La creación de los institutos es sólo el inicio del proceso de la institucionalización de género que de ningún modo resulta suficiente, ya que su propósito es asumir el enfoque y análisis de género en la totalidad de las prácticas de gobierno, esto es, en las áreas de trabajo, los programas, acciones, presupuestos y, necesariamente, entre el personal directivo y operativo de gobierno; por ello, se considera que el enfoque de género debe ser una política de estado presente en toda la trama institucional (Castillero, 2004).

Si no se logran estos elementos se corre el riesgo de que, aun teniendo un instituto de las mujeres, éste quede marginado como un apéndice del gobierno sin mayor trascendencia e impacto y con la posibilidad de verse reducido tanto en capacidad de gestión y autoridad como presupuestaria.

Por lo anteriormente expuesto, resulta de sumo interés hacer un análisis y seguimiento de los procesos de gestación y operación de los institutos de las mujeres en México.

La mirada sobre el funcionamiento de los organismos municipales de la mujer nos da un pobre resultado en la construcción del objetivo que sustenta su razón de ser original, puesto que muchos de ellos adolecen de una identidad y una práctica especializada, presentan en su creación como instancia municipal una debilidad constitutiva y legal así como insuficiencias en sus capacidades básicas y presupuestales que colocan a estas instituciones en una posición desventajosa para la competitividad por recursos y poderes dentro de una estructura de gobiernos municipales, que puede ser caracterizada como androcéntrica.

Desde los años noventa se han venido creando en América Latina, y en el caso de México más recientemente a partir de 2001, con la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, al que le siguieron los institutos estatales y después los municipales.

Hay que destacar que los avances en el tema de la igualdad entre mujeres y hombres y la posibilidad de reducir la brecha de género, tiene un soporte legal y normativo creciente.



En los últimos años destacan la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, aprobada a nivel nacional en 2007 y en nuestro estado en 2008 y Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, aprobada en 2006 y 2010 respectivamente.

Bajo esta plataforma institucional y normativa favorable, habría que analizar desde la perspectiva de un balance de resultados, y del contexto político, social y cultural en el que están enmarcados, sus alcances y limitaciones en la intención de origen de coadyuvar en una transformación real de la condición y avance de las mujeres.

En este sentido, y ubicándonos en Jalisco, nuestro estado, es innegable que a lo largo de los 13 años de vida del instituto jalisciense y de los institutos municipales, se han presentado obstáculos para dicho logro a partir tanto de su estructuración como de la identidad de los actores que participan en su implementación.

En Jalisco, en la gran mayoría de los 125 municipios las instancias de mujeres cuentan con la figura administrativa denominada ce-mujer, programa centralizado, que depende de la dirección de desarrollo social o en otros casos del DIF municipal, (Desarrollo Integral de la Familia), que es la instancia asistencialista del gobierno presidida por la esposa del gobernante en turno.

Esta condición los limita en su acción y proyección para la transversalidad, pues adolecen de una identidad y una práctica especializada, presentan en su creación como instancia municipal una debilidad constitutiva y legal y significativos déficits en las capacidades básicas y presupuestales que las colocan en una posición desventajosa para la competitividad por recursos y poder. Además, en muchos de los casos su orientación operativa ha sido de carácter asistencial y peor aún, en algunos de ellos, su operación y estructura se han utilizado para el fomento del clientelismo político, dejando atrás el interés superior que es promover la equidad y la corresponsabilidad entre los géneros mediante una intervención orientada a mejorar la condición y elevar la posición de las mujeres para que su participación en las diferentes áreas de desarrollo se dé en igualdad de oportunidades y beneficios respecto de los hombres. Entonces, se puede señalar que las instituciones lejos de corregir las inequidades de género, las refuerzan.

Según el Instituto Jalisciense de las Mujeres de un total de 125 municipios, 114 tienen instancia municipal de las mujeres de las cuales sólo 38 (el 33%) son OPD. En la zona metropolitana de Guadalajara, sólo en los casos de los municipios de Guadalajara y Tlaquepaque, sus institutos se sustentan en esta figura jurídica. Aquí hay un trabajo pendiente por realizar y promover, como función del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Además de los factores de tipo administrativo, existen otros más de carácter socio-cultural y político que han obstruido, de manera lastimosa, el cumplimiento de la función institucional, entre ellos la falta de un perfil adecuado, la carencia de formación en la materia, y la exigua ética personal y pública de algunas titulares y funcionarios.



Estos aspectos han llegado a interferir particularmente cuando se trata de propuestas orientadas a institucionalizar la perspectiva de género en las áreas de la sexualidad, la salud sexual y reproductiva, las familias o los diferentes modelos de vida existentes, dando la espalda incluso a la normatividad institucional de la administración gubernamental o siendo omisos o indiferentes a acciones de gobierno que atentan contra los derechos de las mujeres que son justamente por los que deben velar estas instituciones.

De los retrocesos institucionales y prácticas contrarias a la equidad de género, que han hecho de la normatividad de igualdad letra muerta, podemos mencionar ejemplos lamentables en nuestro estado:

El blindaje de la constitución local que otorga derecho a la vida desde el momento de la concepción y que atenta contra los propios derechos reproductivos de las mujeres.

La negativa de usar en el sector salud la pastilla del día siguiente.

La resistencia de la aplicabilidad de las tres causales existentes en Jalisco para casos de aborto (riesgo de vida de la madre, malformación congénita y violación sexual).

Falta de protocolos de intervención para casos de violencia de género.

Insuficiencia de refugios para mujeres que viven violencia.

#### EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN GUADALAJARA. UNA GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGUALDAD.

Bajo el marco conceptual, histórico, jurídico, de rezagos y discriminación de género, que pervive en nuestra sociedad así como de graves desvíos y limitaciones de las instancias de gobierno responsables del tema de género; el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG), del que soy titular desde hace tres años formando parte de la administración 2012-2015, presidida por el Ing. Ramiro Hernández García, diseñó desde el inicio de la gestión, un plan para la institucionalización de género en el municipio; basado en cinco ejes estratégicos de desarrollo:

- 1.- Violencia de género y derechos humanos;
- 2.- salud sexual, reproductiva y mental;
- 3.- autonomía económica;
- 4.- participación ciudadana y
- 5.- desarrollo institucional.



Dichos ejes de desarrollo, formulados con base en un diagnóstico previo de las necesidades y la problemática de las mujeres en Guadalajara, así como en la planificación de la estructura, acciones y alcances del organismo para el periodo considerado, orientan las diferentes acciones y la promoción de la colaboración interinstitucional en beneficio de las y los tapatíos.

Durante su historia, y especialmente durante la presente administración municipal, el IMMIG ha afrontado numerosos retos, pero también ha alcanzado importantes logros, en la ruta a favor de la igualdad, a pesar de las múltiples necesidades que ha enfrentado, como el contar con un presupuesto, recursos y apoyos insuficientes. Pero gracias a la participación y colaboración decidida de organismos de la sociedad civil y a los recursos que se han gestionado ante dependencias federales, instituciones educativas y otras instancias se ha logrado poner en marcha campañas y programas enfocados al empoderamiento de las mujeres tapatías.

Sobre la base de los ejes estratégicos que se han señalado anteriormente, el IMMIG ha consolidado un equipo de trabajo especializado y con perfiles profesionales adecuados a las labores que proponen las necesidades y problemática de la comunidad municipal, en las áreas de: prevención y atención de la violencia hacia las mujeres; salud física, mental, reproductiva y sexual; educación, trabajo, participación ciudadana, información, capacitación y prestación de servicios complementarios y diseño y ejecución de políticas públicas, programas y acciones enfocadas a promover el desarrollo y empoderamiento de las mujeres en una comunidad municipal en la que ha prevalecido una cultura tradicionalmente patriarcal.

Así mismo ha logrado articular sus esfuerzos para continuar ofreciendo servicios con calidad y calidez para un universo de 777,785 mujeres de Guadalajara. Entre sus principales logros, se pueden mencionar:

#### VIOLENCIA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES:

La prestación de los servicios permanentes y especializados de asesoría jurídica y psicológica para los casos de violencia hacia las mujeres, con un alto estándar de calidad y calidez, que son atendidos por personal con perfiles y capacitación profesional adecuada y se lleva a cabo sobre la base de los protocolos diseñados para el efecto y capacidad para canalizar los diferentes casos a otras instancias para su seguimiento.

La realización exitosa de la campaña permanente “Derechito al respeto”, cuyo objetivo es informar y crear conciencia entre la población sobre los derechos de las mujeres y que se enfoca a través de los medios de difusión y la organización de eventos masivos ofrecidos a la ciudadanía, actividades lúdicas en escuelas, obras de teatro, talleres y material didáctico, como la obra de teatro “Ni Rosa ni Azul. Construyendo la igualdad”. Los CD’s interactivos con los temas contra la violencia y a favor de la igualdad de género a fin de sensibilizar a la población escolar acerca de su papel en la construcción ciudadana de lo masculino y femenino en igualdad de oportunidades.



La conformación y el trabajo continuado de una mesa interinstitucional para la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres, en la que participan las cinco dependencias involucradas en estos procesos: Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Justicia Municipal, Secretaría de los Servicios Médicos Municipales, Procuraduría Social del DIF Guadalajara (Desarrollo Integral de la Familia) bajo la coordinación del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, una de cuyos resultados más importantes fue la creación de un Modelo único para la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres en Guadalajara, incluyendo el diseño e incorporación de los protocolos de acompañamiento; atención a víctimas; contención; atención a agresores y prevención, a través de las dependencias municipales involucradas.

La creación y amplia difusión de la Guía para Prevenir y Atender la Violencia hacia las Mujeres en Guadalajara, que contiene información sobre las modalidades y tipos de violencia, las dependencias que atienden los diferentes casos, datos de contacto e importantes observaciones y recomendaciones para la ciudadanía en torno a los procesos y tramitología necesarios en cada uno, siendo una herramienta de difusión a gran escala, lo que incluye la versión electrónica que puede consultarse y descargarse desde la página del instituto ([www.immg.gob.mx](http://www.immg.gob.mx)).

La realización de un Diagnóstico municipal de pobreza y violencia de género “Cómo vives tus derechos”, y cuyo objetivo fue el conocer de manera objetiva y profunda, los diferentes aspectos de la problemática a atender en nuestro municipio, sobre la base de una metodología diseñada especialmente para ello y la aplicación de cerca de cinco mil encuestas entre la población de las diferentes zonas de Guadalajara.

La creación de una Guía para Prevenir y Atender el Hostigamiento y Acoso Sexual laboral en Guadalajara que tiene por objeto el informar y orientar a la ciudadanía sobre las características de esta problemática, aportando información sobre su prevención y adecuada atención.

La realización de cursos de capacitación y actualización, en la cultura del enfoque de género, dirigidos al personal de las dependencias que participan en la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres en Guadalajara con el fin de aumentar los estándares de calidad en los procesos de atención al público.

La realización de una labor especializada de investigación que dio como consecuencia la publicación del libro “Mujeres, Diversas Modalidades de Migración en Guadalajara”, con la participación de dos destacas académicas de la Universidad de Guadalajara, a fin de conocer los diferentes aspectos de este fenómeno y, especialmente, sus efectos en las mujeres migrantes, de las cuales muchas forman parte de grupos indígenas y, en general, carecen de acceso al beneficio de servicios públicos tan importantes como el de la salud.

El diseño y realización de un diagnóstico sobre la trata de personas en el municipio de Guadalajara, a fin de obtener información objetiva sobre la dimensión y alcances de este grave problema, como base para la elaboración de las correspondientes políticas públicas dirigidas a su prevención y atención.

La realización de cursos, conferencias, pláticas y talleres en varios temas de interés para el desarrollo de las mujeres en el ámbito de los derechos humanos.



#### SALUD SEXUAL, REPRODUCTIVA Y MENTAL:

La realización de campañas integrales para atender temas de salud, y prevención de enfermedades a través de brigadas que visitan las comunidades más necesitadas del municipio, realizadas con la colaboración de organismos públicos y sociales, a fin de aumentar su cobertura, penetración y el número de servicios en todo el municipio, para apoyar a aquellas personas que cuentan con menos recursos.

Un extenso programa de cursos, conferencias, talleres y pláticas de capacitación en temas de salud sexual, reproductiva y mental, a fin de crear conciencia sobre temas como la prevención y atención de enfermedades de transmisión sexual, el embarazo adolescente, el estrés, violencia en el noviazgo y otros temas, que se ofrecen tanto a las comunidades del municipio, como a instituciones educativas, empresas, asociaciones civiles y grupos específicos como las y los adolescentes.

#### AUTONOMÍA ECONÓMICA:

La prestación de un servicio permanente de orientación a buscadoras de empleo, a través de un módulo fijo y varios itinerantes, con el objetivo de establecer un puente de enlace entre la demanda y la oferta de trabajo para apoyar el desarrollo laboral de las mujeres como base fundamental para su bienestar y el de sus familias.

La realización de cursos de capacitación para el autoempleo, destacando albañilería, fontanería, electricidad y soldadura eléctrica, acabados para la construcción; elaboración de alimentos y otras especialidades que desarrollan habilidades en las participantes para realizar labores productivas, de forma individual o colectiva (grupos productivos) a fin de apoyar su economía.

La participación permanente del IMMIG en la Red Interinstitucional de Vinculación Laboral, a fin de promover mayores y mejores oportunidades de empleo y proteger los derechos laborales de las mujeres, en coordinación con varios organismos de la sociedad de Guadalajara.

La realización exitosa del Programa Huertos que transforman vidas, que ha sido posible gracias a una labor de gestión de recursos provenientes de dependencias federales a fin de capacitar a mujeres en la creación de huertos familiares y comunitarios urbanos que representan una importante alternativa para apoyar su economía familiar, mejorar sus hábitos alimenticios y fortalecer el propio desarrollo de ellas y sus familias, a través de la adquisición de conocimientos sobre el diseño de huertos, manejo de herramientas, elaboración de composta y cultivo de hortalizas y plantas medicinales.

#### PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

La creación y fortalecimiento de una Red de Mujeres por la Paz, que incorpora a ciudadanas y ciudadanos del municipio a fin de aumentar el alcance y cobertura de la promoción de los servicios del IMMIG, ofrecer cursos de capacitación sobre temas de cultura ciudadana, la equidad y la democracia como instrumentos de desarrollo para las comunidades, fomentando el



liderazgo entre las mujeres así como la conformación de redes de apoyo mutuo, gestión y participación ciudadana.

La realización de un Programa de Abasto Comunitario que nos ha permitido ofrecer productos con un alto contenido nutritivo, a precios muy económicos, a la ciudadanía que habita en zonas con un alto índice de marginación, a fin de apoyar su economía y mejorar su alimentación.

#### DESARROLLO INSTITUCIONAL:

El diseño y coordinación del proceso para la Incorporación de la perspectiva de género en el presupuesto municipal en el Ayuntamiento de Guadalajara.

La realización de una Campaña contra el Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral dirigida al personal del Ayuntamiento de Guadalajara, así como la creación del Comité Municipal para Prevenir y Atender el Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en el Ayuntamiento, que opera desde el 12 de diciembre de 2013.

La realización de cursos permanentes de capacitación y actualización al personal de nuestro organismo, como una forma de mejorar su desempeño, apoyar su desarrollo y, especialmente, mantener altos estándares de calidad en la prestación de todos sus servicios.

#### CONCLUSIONES

Todo lo anterior, ha sido posible gracias a la visión innovadora del desarrollo local que la presente administración municipal, encabezada por el Ing. Ramiro Hernández García, Presidente Municipal, ha plasmado en su plan de trabajo y, especialmente al impulso que ha recibido el IMMIG, gracias al cual trabaja con un enfoque de género que le ha permitido orientar adecuadamente sus esfuerzos hacia la igualdad de las mujeres y los hombres de Guadalajara a través de políticas de desarrollo género-sensitivas las cuáles entendemos como aquéllas que tienen en cuenta las diferencias de género y los “temas fundamentales” que causan las desigualdades, con el propósito de incorporarlos en las políticas, en las estrategias y en las acciones locales, con un sentido de transversalidad.

Resulta importante destacar que en todas las acciones emprendidas y promovidas desde el IMMIG, se tiene como principio rector, generar procesos de construcción de ciudadanía y empoderamiento, que propicien dinámicas autogestivas, siendo la base conceptual del desarrollo género-sensitiva a partir del reconocimiento de que “las mujeres necesitan transformar, cambiar y pasar a la acción en todos los ámbitos de la vida”. No se trata de regalarles desde fuera un cambio para lograr un desarrollo económico y social más justo e igualitario, sino que ellas mismas, desde dentro, lo estén protagonizando.” (ONU Mujeres, 2015).



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castillero Manzano, Rosa María. Institucionalidad municipal de género en Guadalajara. Fuerzas impulsoras y retardatarias. Revista Universidad de Guadalajara, número 31, 2004.

García Prince, E. Hacia la institucionalización del enfoque de género en Políticas Públicas. Documento elaborado para la Fundación Friedrich Ebert. Caracas, enero 2003.

Guzmán, Virginia. La Institucionalidad de Género en el Estado: Nuevas perspectivas de análisis. CEPAL Serie Mujer y Desarrollo, Número 32. Santiago De Chile, Marzo 2001.

Levy, K. El proceso de institucionalización de la perspectiva de género en la planeación de políticas. La Red. University College, Londres, 1996.

ONU Mujeres, Centro de Capacitación. Curso Participación Política de las Mujeres en el Ámbito Local en América Latina. Módulos 3 y 4, 2015.

Organización de Estados Americanos. Género y liderazgo político en el contexto Latinoamericano y del Caribe. Módulo 1: Orientaciones y reflexiones teóricas, 2012.

# LA MUJER COMO MOTOR DEL DESARROLLO LOCAL-UNA EXPERIENCIA PUNTUAL

✦ Betzabé del Rosario Maldonado Meza  
✦ [brmaldonado@espe.edu.ec](mailto:brmaldonado@espe.edu.ec)  
✦ Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE  
✦ Ecuador

✦ Giovanna Josefina Lara Bucharro  
✦ [glara@espe.edu.ec](mailto:glara@espe.edu.ec)  
✦ Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE  
✦ Ecuador

✦ Azucena Mercedes Maya Carrillo  
✦ [ammay@espe.edu.ec](mailto:ammay@espe.edu.ec)  
✦ Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE  
✦ Ecuador





## LA MUJER COMO MOTOR DEL DESARROLLO LOCAL: UNA EXPERIENCIA PUNTUAL

Betzabé del Rosario Maldonado Mera, Master en Gestión de Organizaciones, Docente Investigadora, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Quito, Ecuador,

*brmaldonado@espe.edu.ec*

Giovanna Josefina Lara Burbano, Máster en Gestión de la Calidad y Productividad, Docente Investigadora, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Quito, Ecuador,

*gjlara@espe.edu.ec*

Azucena Maribel Maya Carrillo, Máster en Negocios y Administración MBA, Docente Investigadora, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Quito, Ecuador,

### RESUMEN

El Ecuador incorpora formalmente en su Constitución y en el Plan Nacional del Buen Vivir, los derechos desde un enfoque de género y establece políticas sociales orientadas a crear condiciones favorables que coadyuven a fortalecer el importante rol de la mujer en la sociedad. Una experiencia puntual se despliega desde la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, como parte del Programa Crédito Solidario. El proyecto tiene como objetivo fortalecer el liderazgo y la capacidad emprendedora de mujeres que viven en la Provincia de Pichincha y son beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano, a través de talleres de capacitación. Desde la perspectiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, se inicia un estudio para determinar los factores que influyen en el protagonismo de las mujeres que participan en dicho programa y cómo sus iniciativas emprendedoras pueden constituirse en el motor para el desarrollo sostenido de su familia y de su comunidad, de manera que su aporte al desarrollo económico y social se vuelva visible. La población objeto de estudio fue el grupo de mujeres del Cantón Cayambe que participan en el Programa Crédito Solidario liderado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

**Palabras clave:** Comunidad; desarrollo; emprendimiento; género; igualdad.

### ABSTRACT

Ecuador formally incorporates in its Constitution and in the National Plan for Good Living, the rights from a gender perspective and establishes social policies in order to create favorable conditions that help to strengthen the important role of women in society. A punctual experience unfolds from the Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE in agreement with the Ministry of Economic and Social Inclusion, as part of the Cooperative Credit Program. The project aims to strengthen the leadership and entrepreneurship of women who live in the province of Pichincha and also are beneficiaries of the Human Development Bond, through training workshops. From the perspective of the University of the Armed Forces - ESPE, a study was initiated, to determine the factors that influence the protagonist of women participating in the program and how their entrepreneurial initiatives can become the engine for the sustainable development of their family and community, so that their contribution to economic and



social development becomes visible. The study population was the group of women from Canton Cayambe who participate in the Cooperative Credit program led by the Ministry of Economic and Social Inclusion.

**Keywords,** Community; development; entrepreneurship; gender; equality.

## INTRODUCCIÓN

La historia de la humanidad nos muestra a valiosos hombres actores de grandes logros en los diferentes espacios políticos, científicos, tecnológicos y culturales. Por el contrario, la acción de la mujer aparece escasamente en la historia. Esta invisibilidad durante siglos hace que desconozcamos a muchas que aportaron al desarrollo de los pueblos, desconocimiento que se debe sin duda a que tuvieron que luchar con todas sus fuerzas en contra de los esquemas impuestos por la sociedad de su tiempo y de una absurda discriminación de género. (Radcliffe, 2014)

En consecuencia, se ha ignorado el aporte que ha tenido la mujer en el desarrollo económico de los pueblos y aun cuando su contribución a las actividades productivas ha sido importante, la falta de datos ha provocado que no se incorporen a las estadísticas de muchos países.

Actualmente existen avances importantes en esta materia, se reconoce que se debe prestar particular atención a las necesidades de las mujeres, sus diferentes roles y condiciones económicas y familiares, de tal modo que se logre intensificar su contribución como agentes efectivos en el desarrollo del capital humano, lo que significa que se debe reconocer su potencial como individuo capaz de tomar decisiones, producir y generar ingresos.

Desde 1995 se encuentra en vigencia la Plataforma de Acción de Beijing, como resultado de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer promovida por la Organización de las Naciones Unidas. Es una agenda con visión de futuro para el empoderamiento de las mujeres y aún constituye una hoja de ruta que involucra y compromete la acción de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y otros sectores, para trabajar conjuntamente en pro de los derechos de las mujeres. (Phumzile, 2014, p. 3)

El Ecuador respondiendo a este compromiso mundial y reconociendo la necesidad de crear condiciones que potencien el papel de la mujer en la sociedad, incorpora formalmente en la Constitución y en el Plan Nacional del Buen Vivir, los derechos desde un enfoque de género, guardando coherencia con los acuerdos de la Plataforma de Acción de Beijing. El reconocimiento del trabajo doméstico y reproductivo (no remunerado) ha sido incorporado en el artículo 33 de la Constitución del 2008, lo que ha permitido visibilizar el aporte de la mujer al desarrollo económico y social del país. (Veintimilla, 2015, pp. 4-12)

El Ministerio de Inclusión Económica y Social ha implementado programas que buscan fomentar el desarrollo social, humano y productivo de las personas que reciben el Bono de Desarrollo Humano y sus familias, a través de la generación de emprendimientos que permitan incrementar de manera paulatina los ingresos del núcleo familiar, constituyéndose en oportunidades de mejoramiento sustentable de sus condiciones de vida. En el 2013, “cerca de 100 mil hogares se graduaron del Bono de Desarrollo Humano porque incursionaron en emprendimientos productivos que los sacaron de la pobreza” (Soliz Carrión, 2014, p. 3)

La Universidad de la Fuerzas Armadas – ESPE en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, participó en una experiencia desarrollada en los Cantones de la Provincia de Pichincha: San Miguel de los Bancos, Puerto Quito, Mejía, Pedro Vicente Maldonado, Rumiñahui y Cayambe, como parte del Programa Crédito Solidario que se ejecuta a nivel nacional y busca fortalecer el liderazgo y la



capacidad emprendedora de 1,2 millones de mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano, a través de líneas de financiamiento para pequeños emprendimientos, brindando de esta manera la oportunidad para que el trabajo de la mujer y su aporte como motor del desarrollo local se vuelva visible.

El objetivo del presente trabajo es determinar los factores que influyen en el protagonismo de las mujeres que participan en el Programa Crédito Solidario y cómo sus iniciativas emprendedoras pueden constituirse en el motor para el desarrollo sostenido de su familia y de su comunidad, de manera que su aporte al desarrollo económico y social se vuelva visible. La población objeto de estudio fue el grupo de mujeres del Cantón Cayambe que participan en el mencionado programa liderado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

El trabajo introduce características de dicha población con un enfoque de género y etnia, considera estudios realizados sobre el impacto del Bono de Desarrollo Humano desde la perspectiva de género, tomando en cuenta que la población objeto de estudio son mujeres que reciben dicho bono y que se incorporaron al programa que se materializa a través del Crédito de Desarrollo Humano. El estudio combina los resultados obtenidos durante la ejecución de los talleres de capacitación con una evaluación cualitativa aplicada al grupo de mujeres beneficiarias del Cantón Cayambe.

Los principales resultados observados, se relacionan con mayores niveles de autoestima y autonomía, las mujeres han logrado que se visibilice su aporte en el desarrollo de la comunidad a la que pertenecen logrando inclusive un cambio en la mentalidad de la población más joven.

## I.- METODOLOGÍA

La investigación realizada es de tipo descriptiva y para su desarrollo se aplicaron técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa, aplicando entrevistas y observación a mujeres beneficiarias del Crédito de Desarrollo Humano durante la ejecución de los talleres de capacitación; y, entrevista a la coordinadora del proyecto del Distrito Rumiñahui, con la finalidad de datos cuantitativos que permitieron complementar el estudio.

## II.- SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS ABORDADOS

### 2.1.- DESARROLLO HUMANO

A partir de la aprobación de la nueva Constitución de la República del Ecuador, en el 2008, se marca un antes y un después en el país. El Desarrollo Humano se circunscribe en la filosofía del Buen Vivir, que significa romper viejos paradigmas y asumir los retos con una visión de conjunto, de nación y de integralidad, en donde el ser humano pasa a ser el protagonista, de forma individual y colectiva, en la construcción de la sociedad en la que quiere vivir.

La Constitución dedica toda una sección al denominado régimen del Buen Vivir, en donde se definen políticas enfocadas a la inclusión y equidad en diversos ámbitos. Así también, se articula el régimen del Buen Vivir al régimen de desarrollo, definiéndose que el desarrollo económico constituye un medio para alcanzar el Buen Vivir y al ser humano de forma individual y colectiva, el centro y fin último. Por su parte, el denominado Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), constituye el instrumento rector de la planificación nacional y de la política pública, en el que se propone un horizonte de cambio a largo plazo en cuatro fases de transformación, “en el curso de las cuales se buscará la satisfacción de las necesidades básicas de la población ecuatoriana, la consolidación de la industria nacional y una inserción estratégica y soberana del Ecuador en el mundo” (SENPLADES, 2011, pp. 5-13)



Este nuevo enfoque define un modelo de desarrollo humano, en donde la persona se convierte en protagonista de su propio progreso. Para lograrlo es indispensable fortalecer y expandir sus capacidades, impulsar la gestación de emprendimientos productivos que incidan paulatinamente en el mejoramiento de su calidad de vida, del de su familia y de su comunidad, sin comprometer los recursos de las futuras generaciones.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el desarrollo humano es un proceso por el cual se amplían las oportunidades del ser humano y su nivel de bienestar. Las oportunidades básicas del desarrollo humano son: disfrutar una vida prolongada y saludable; estar alfabetizado y poseer conocimientos; tener los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente; y, participar en la vida de la comunidad. (PNUD, 2014).

## 2.2.- BONO DE DESARROLLO HUMANO Y CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO

Contrario a este concepto, la pobreza constituye la insatisfacción de necesidades humanas básicas y la carencia de oportunidades y opciones básicas para el desarrollo humano.

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 35 de la Constitución Política del Ecuador del 2008, a partir del año 2007 se implementa el Programa de Protección Social (PPS), el cual constituye en un mecanismo de protección contra la pobreza y otras eventualidades que pueden afectar y empobrecer a las familias, tiene un enfoque integral y se complementa con inversión en educación y salud su enfoque. Uno de los mecanismos implementados es el denominado BDH, un beneficio monetario mensual con la finalidad de ampliar el capital humano y atenuar la pobreza de las familias que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, la transferencia monetaria está condicionada al cumplimiento de requisitos establecidos por el PPS, y la reciben los representantes de los núcleos familiares, que su mayoría son mujeres. (MIES, 2012, p. 1)

Complementariamente, se implementa el Programa Crédito Solidario que promueve el desarrollo humano de las personas que reciben el BDH, sus familias y las comunidades; mediante su incorporación a procesos productivos sustentables de naturaleza microempresarial. Este programa se efectiviza a través de CDH, que permite generar oportunidades de autoempleo sustentables sobre la base del fortalecimiento y expansión de las capacidades de liderazgo y emprendimiento. (MIES, 2012, p. 4)

## 2.3.- EMPRENDEDOR Y EMPRENDIMIENTO

El término emprendedor ha sido definido desde varias perspectivas, tales como la económica, psicológica, social, cultural, entre otras, y a pesar de ser ampliamente utilizado en el mundo, no se tiene una única definición globalmente aceptada.

Schumpeter (1934) describe a los emprendedores como personas innovadoras, dinámicas, fuera de lo común, soñadoras, visionarias, que actúan como destructores del equilibrio de mercado, iniciadores del cambio y creadores de nuevas oportunidades. (Schumpeter, 1934)

Kirzner (1973) los considera como aquellos que aprovechan oportunidades, aprenden de los errores pasados e intenta corregirlos. (Kirzner, 1973)

Reynolds (1999) de una manera más amplia se refiere al emprendimiento como cualquier intento de crear un nuevo negocio, incluyendo el autoempleo, una nueva empresa o la expansión de una empresa ya existente, proceso que puede ser puesto en marcha por una o varias personas, de forma independiente o dentro de una empresa en funcionamiento. (Reynolds, Hay, & Camp, 1999).



Desde el enfoque social se diferencia dos tipos de emprendedores, aquellos quienes orientan su actividad a lograr el éxito financiero, y los Emprendedores Sociales que anteponen a este objetivo, el de crear un impacto social positivo, con propuestas sólidas para revertir desigualdades y una visión de compromiso para con el cambio. (Apetrei, Ribeiro, Roig, & Mas, 2013, p. 40).

#### 2.4.- ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Según el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) los factores que inciden en el proceso emprendedor son: las condiciones del contexto nacional que generan las oportunidades para emprender; y, las condiciones de contexto político, social y cultural (Lasio, Caicedo, Ordeñana y Villa, 2014); ambos se conjugan para configurar un ambiente que promueve la actividad emprendedora. Esta dinámica finalmente es la que contribuye al crecimiento económico. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2015)

Según el Régimen de Desarrollo definido en el PNBV, el desarrollo económico no es el fin de las políticas, sino más bien, el medio para alcanzar el buen vivir individual y colectivo de la sociedad en su conjunto (SENPLADES, 2013). Desde esta perspectiva el crecimiento económico supone niveles más elevados de bienestar para la sociedad, lo que significa que los ciudadanos pueden ampliar sus oportunidades básicas de desarrollo humano.

En este contexto, el crecimiento económico se considera como una medida de la idoneidad de la gestión que está realizando el gobierno de un país; sin embargo, es importante tomar en cuenta que a la hora de potenciar el crecimiento económico se consideran variables económicas y sociales, una de estas es el rol que juegan los emprendedores en el proceso de desarrollo (Galindo y Méndez, 2011). La actitud emprendedora, por lo tanto, favorece el desarrollo local, permitiendo a los individuos aumentar sus oportunidades. El desarrollo local, se puede entender como el proceso que mejora la calidad de vida, superando las dificultades por medio de la interacción y actuación de diferentes agentes socioeconómicos locales, con recursos endógenos y fomentando el aumento de capacidades de los protagonistas. (Formichella, 2004)

La intervención pública y privada deben procurar un desarrollo local “que no implique solamente el crecimiento económico, sino que además permita el ejercicio pleno de la ciudadanía y de los derechos colectivos en condiciones de equidad y libertad a través de la profundización de la democracia y la participación de los actores sociales en una relación de lo local y lo global.” (Tibán, 2001, p. 140)

#### 2.5.- ENFOQUE DE GÉNERO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

Muchas investigaciones se han realizado en torno al aporte de las mujeres al desarrollo económico y más aún sobre las dificultades que han tenido que sortear y que aún se evidencian en muchos ámbitos en donde las diferencias de género son notorias. Las primeras datan del año 1930 y más adelante en 1970 se destaca el estudio de Ester Boserup, sobre el Rol de las Mujeres en el Desarrollo Económico, el cual marcó un punto de inflexión no sólo porque contribuyó a poner en evidencia que el desarrollo no es neutro al género sino porque posibilitó abrir un debate teórico político sobre la acción del desarrollo. (Robinson, 2005, pp. 78-85)

Nos aporta al estudio, la visión de la economía feminista cuyo aporte se sustenta en tres grandes aspectos:

El reconocimiento de que en cada uno de los tres niveles en los que se desarrolla la economía (micro, meso y macro) existe un sesgo de género implícito, por lo que plantea la importancia de analizar el sistema, sus actores e interrelaciones, como no neutrales sino más bien como portadoras de género.



Para mantener el equilibrio entre la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano, su familia y comunidad con la producción monetarizada, debe considerarse una interdependencia entre las esferas de la economía productiva y la economía reproductiva, la economía monetarizada y la economía no monetarizada.

La reproducción humana como proceso social y económico, reconociendo el cuidado y las tareas domésticas como trabajo que genera valor y por tanto como parte del flujo económico de las sociedades. La economía del cuidado implica la producción de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a las necesidades más básicas y relevantes para la existencia y la reproducción de las personas. (Rosero & Pérez, 2009, pp. 5-6)

Para el presente estudio se considera, que el desarrollo humano se gestiona por los actores sociales, en este caso por las mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano (BDH) que a través del Programa Crédito Solidario, el cual se materializa con las líneas de financiamiento para micro emprendimientos con la entrega del denominado Crédito de Desarrollo Humano (CDH), ampliarán sus oportunidades básicas, fortalecerán sus capacidades de liderazgo y emprendimiento, y se constituirán en verdaderas protagonistas e impulsoras del cambio y su progreso sostenido, el de sus familias y de su comunidad.

### 3.- CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

En el informe anual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se ubica al Ecuador como el segundo país de Latinoamérica en reducir en el año 2012 el nivel de pobreza. En el 2010 el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza era del 37,1% y en indigencia del 14,2%, mientras que en 2011 descendió a 32,4% y 10,1% respectivamente, lo que representa una baja de 4,7%.

Durante la última década se observa un gran avance en toda la región, del 2002 al 2014 más de 60 millones de personas dejaron de ser pobres y más de 30 millones salieron de la indigencia; sin embargo, para el año 2014, el 28% de la población de América Latina era pobre y el 12% era indigente o extremadamente pobre. Los logros alcanzados, se explican mejor si se considera que entre 1990 y 2002 la pobreza se redujo de 48.4% a 43.9% (5 puntos porcentuales); del 2002 al 2014 ésta se redujo de 43.9% a 28.0% (16 puntos porcentuales). Esto implica que en la última década América Latina ha reducido la pobreza a más 3.5 veces la velocidad que había alcanzado en etapas anteriores (CEPAL, La Pobreza en América Latina, logros alcanzados y nuevos desafíos, 2014, pp. 59-95).

En Ecuador, la tendencia de la reducción de la pobreza y de la indigencia ha sido similar. Así, en el año 2001 el 56.3% de la población era pobre, en el año 2013 este porcentaje se redujo a 33.6%, lo que significa que casi 1.9 millones de personas salieron de la pobreza en este periodo. Los datos de indigencia revelan una similar tendencia, se redujo de 26.6% a 12% (CEPAL, 2015, pp. 29-61)

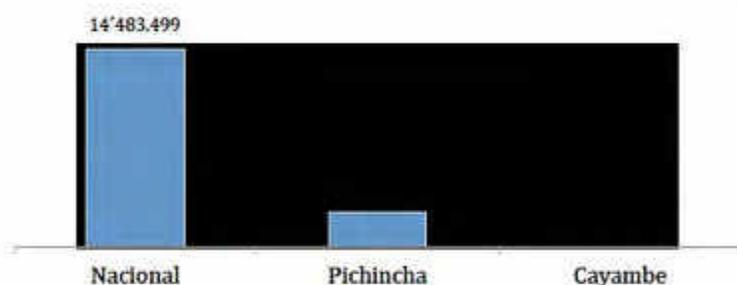
Es importante señalar que los datos de pobreza tomados para el Ecuador provienen del informe anual de la CEPAL en el 2015 y son mayores a los reportados por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. Esto se debe a que la CEPAL utiliza líneas de pobreza e indigencia algo distintas a las de cada país, para poder hacerlas comparables con otros países de la región. Sin embargo, utilizando los datos del INEC para un periodo comprendido entre el 2007 y el 2014, la tendencia es similar. (Grijalva, 2015, pp. 2-4)

Debido a que el presente estudio se concentra en el Cantón Cayambe, en donde el 100% de las mujeres que participaron en el proyecto pertenecen a la población indígena de las comunidades aledañas, es importante considerar datos de pobreza con enfoque de género y de etnia.

Según un estudio realizado por la CEPAL sobre la equidad de género y el programa del BDH, la situación de pobreza en el país está caracterizada por una marcada situación masificadora de la pobreza en las áreas rurales, una creciente pobreza en el área urbana marginal y de inequidades de raza, género, generacionales y territoriales.

En el último Censo de Población realizado en el año 2010, en la Provincia de Pichincha existen 2'576.287 habitantes que representa el 17,8% del total nacional. El cantón Quito concentra la mayor parte de esta población llegando a un 86,92%, le siguen Cayambe y Rumiñahui con el 3,33% (85.795 habitantes), el resto de cantones tienen un índice cercano al 1%. En la Figura 1 se puede observar el porcentaje de población concentrada en el cantón Cayambe respecto al total nacional y de Pichincha.

Figura 1. Población concentrada en Cayambe respecto al total nacional y Pichincha.

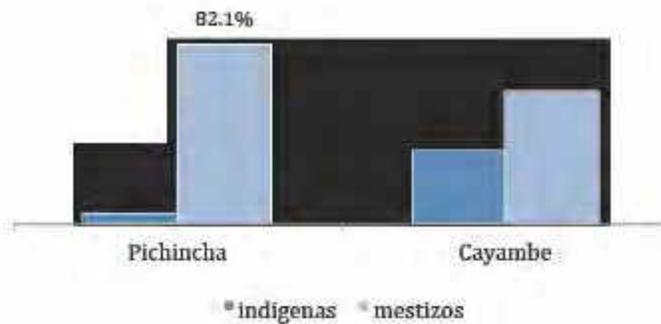


Fuente: INEC (2010)

El 51,26% de la población de Pichincha son mujeres, en el área rural ellas representan el 32% y en el área urbana el 68%. Únicamente en los cantones Rumiñahui y Quito mantienen un perfil urbano, en el resto de cantones el predominio de la población es rural. En Cayambe el 55% de la población se ubica en la zona rural (46.767 habitantes).

En cuanto a la definición étnica, el 7% de la población total del país es indígena, en la provincia de Pichincha se concentran 137.554 indígenas de todos los pueblos y nacionalidades del país, que representa aproximadamente el 1% del total de la población, el 50,9% de esta población son mujeres. El 82,09% de la población de Pichincha son mestizos y el 5,34% indígenas. En la figura 2 se observa la caracterización en Cayambe donde el 60,66% son mestizos y el 33,87% son indígenas, el resto se distribuyen en menores porcentajes entre afrodescendientes, montubios y blancos.

Figura 2. Población indígena y mestiza en Pichincha y Cayambe.



Fuente: INEC (2010)

Del total de población indígena concentrada en Cayambe, el 41% son mujeres, esta distribución se puede observar en la figura 3.

Figura 3. Porcentaje de mujeres y hombres indígenas en Cayambe.

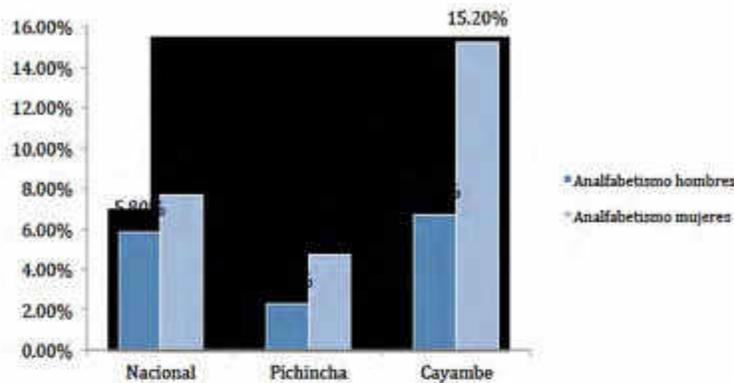


Fuente: INEC (2010)

Es importante considerar, que 79 de cada 100 habitantes indígenas están concentrados en la zona rural, es decir que 21 de cada 100 viven en zonas urbanas.

El promedio el analfabetismo del país es de 5,8%. En la población indígena el analfabetismo es de 20,4%. Si desagregamos por sexo el analfabetismo en mujeres indígenas llega al 26,7%. El analfabetismo se concentra en personas entre 50 y 69 años de edad. En Pichincha el nivel es bajo, apenas el 2,3% para los hombres y el 7,7% para mujeres; sin embargo, en Cayambe el analfabetismo en las mujeres es 15,20% y en hombres el 6,7%, estos resultados se observan en la figura 4.

Figura 4. Analfabetismo en mujeres y hombres a nivel en el país, Pichincha y Cayambe.



Fuente: INEC (2010)

En la Tabla 1 se muestran algunos datos relevantes que caracterizan la población de Cayambe, que nos permite inferir que si la población entre 5 y 17 años de edad que asiste a un centro de educación, continúa sus estudios de bachillerato y superiores en el mismo porcentaje, la población joven con competencias para contribuir al desarrollo del Cantón se irá incrementando gradualmente, cambiando de esta forma el escenario actual en donde se observa que del 57,6% de jóvenes que terminaron el bachillerato solo el 15,6% logran terminar sus estudios universitarios. El porcentaje de mujeres que terminan el bachillerato es menor en aproximadamente diez puntos porcentuales respecto a los hombres; de este porcentaje, únicamente un 6% logran culminar sus estudios universitarios, esta relación se mantiene también para la población masculina.

Cayambe tiene un porcentaje de desempleo apenas del 2,8%, pero un nivel de subempleo del 57,1%. La actividad económica se concentra en el área agropecuaria, en menor proporción las de comercio, servicios, industria manufacturera, construcción, educación, salud, transporte y actividades profesionales científicas y técnicas.



Tabla 1 Datos relevantes de la población de Cayambe

<b>DATOS RELEVANTES</b>	<b>PORCENTAJE POBLACIÓN DE CAYAMBE</b>
<b>Población entre 5 y 17 años de edad</b>	
<b>Asiste a un centro de educación</b>	91,23%
<b>Población entre 15 y 19 años de edad</b>	
<b>Viven en la zona urbana</b>	47%
<b>Viven en la zona rural</b>	53%
<b>Asiste a un centro de educación</b>	63%
<b>Analfabetismo</b>	2,04%
<b>Terminaron el Bachillerato</b>	57,60%
<b>Terminaron la educación superior (18 a 24 años)</b>	15,60%
<b>Mujeres que completaron su instrucción primaria y secundaria</b>	76,80%
<b>Hombres que completaron su instrucción primaria y secundaria</b>	85,80%
<b>Mujeres que completaron su instrucción superior</b>	12,20%
<b>Hombres que completaron su instrucción superior</b>	14,30%
<b>Desempleo</b>	2,80%
<b>Subempleo</b>	57,10%

Fuente: INEC (2010)

El 4,9% de indígenas mayores a 17 años tienen instrucción superior; de una población total de 455.350 indígenas, 13.083 han alcanzado títulos de educación superior en diferentes áreas de conocimiento, lo que representa solo 3 de cada 1000 indígenas mayores a 24 años. De los 13.083 con títulos universitarios, 1.357 han obtenido titulaciones de cuarto nivel o posgrado, lo que representa 3 de cada 1000 personas.

Es los últimos cinco años se han implementado políticas públicas orientadas a incentivar la permanencia y continuidad de estudios de los sectores de población históricamente excluidos, que ha permitido incrementar el porcentaje que ingresan a la educación media y superior. Aun se definen políticas que garanticen la igualdad de oportunidades de modo que no solamente se garantice el acceso sino también su permanencia y finalización exitosa.

En términos de pobreza, en Pichincha se registra un 33,5% de pobreza por necesidades insatisfechas, mientras que en Cayambe un 66,9%. Es muy difícil desglosar datos de la pobreza indígena y más aún la femenina, sin embargo, se establece la existencia de un 50% más de población indígena femenina pobre que la población mestiza y en el mismo porcentaje comparado con el promedio nacional.

#### IV.- TRABAJO DE LA MUJER EN LA ZONA RURAL

Las mujeres indígenas de la América Latina de las zonas rurales son las más excluidas de los beneficios de desarrollo y las que más han sufrido discriminación viviendo en la invisibilidad laboral y social; se ven inmersas en estilos de trabajo que combinan la producción para la subsistencia, para el mercado y se suma el trabajo de cuidado de sus hijos y atención al hogar; esto ha motivado su emigración a las zonas urbanas donde les es más fácil su desarrollo personal y profesional. Sin embargo, en las últimas décadas la presencia de mujeres indígenas se ha incrementado en los espacios de decisión, jugando un papel indispensable como motor económico, político y cultural de los pueblos. (United Nations; CEPAL, 2000)

En general los gobiernos se han preocupado por implementar políticas orientadas a volver más atractiva la vida rural, de tal modo que quienes la habitan no requieran trasladarse hacia entornos urbanos. (Rodríguez Ramos, 2007, pp. 10-13)

Un estudio sobre género y etnicidad desarrollado para Ecuador refleja que la labor de producción y reproducción de las mujeres indígenas es invisibilizada y poco valorada, su ubicación dentro de los mercados de producción y trabajo está marcada por desventajas notorias, ya que su trabajo es menos valorado que el de los hombres indígenas o el de las mujeres no-indígenas; situación que se ve agravada por el nivel de analfabetismo, su escasa o carencia de educación formal y manejo de los idiomas dominantes. Las mujeres indígenas que migran a las zonas urbanas terminan ubicándose en el sector informal o de servicio doméstico, muy mal remuneradas y con pocas oportunidades para una independencia económica y de desarrollo personal o profesional. (Radcliffe, 2014, pp. 12-14)

##### 4.1.- POLÍTICAS PÚBLICAS DE REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Si a la realidad descrita le sumamos que en Ecuador, un 93 % de las personas que reciben el BDH son mujeres; que de los aproximadamente 570 mil adultos mayores jefes de hogar, el 36% son mujeres y ejercen las tareas de cuidados dentro del hogar; y, que el 94.3% de los hogares pobres monoparentales en Ecuador tienen jefatura femenina; se hace indispensable formular políticas públicas con un fuerte enfoque de género y etnia que posibilite la igualdad de los derechos tanto de hombres como de mujeres independientemente de su etnia. En el Ecuador, el MIES plantea todo un Sistema de Protección Social Integral e Inclusivo, que permite implementar mecanismos interrelacionados que promueven el acceso a bienes, programas y servicios, priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad; vinculados a demás a estrategias de promoción, corresponsabilidad y habilitación económica. (ONU Mujeres, 2012, p. 9)

El objetivo fundamental de este sistema es por lo tanto, garantizar los derechos básicos para toda la población, más aún para aquellas personas que son beneficiarias del BDH, implementando mecanismos



que en su conjunto permitirán movilizar a sus familias y comunidad, hacia un estado de mayor bienestar y estabilidad en el mediano y largo plazo.

#### 4.2.- PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

En el marco del convenio firmado entre la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE y el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES – Dirección Distrital Rumiñahui, se estructura el Proyecto denominado “Desarrollo de las personas beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano mediante capacitación en motivación y economía de hogar – Dirección Distrital Rumiñahui” que se ejecutó con la participación de docentes y estudiantes del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y de Comercio.

El principal objetivo del proyecto fue generar el desarrollo personal de los beneficiarios del BDH mediante capacitación en Motivación y Economía de Hogar, poniendo énfasis en el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo y emprendimiento. El proyecto se desarrolló en los Cantones de la Provincia de Pichincha: Mejía, Pedro Vicente Maldonado, Rumiñahui, Puerto Quito, San Miguel de los Bancos y Cayambe, con la participación de 7 docentes como coordinadores académicos en cada uno de los cantones y un docente como coordinador general del proyecto. En el Cantón Cayambe participaron 7 estudiantes y el docente coordinador académico. (Maldonado, 2014)

Según (Loachamin, 2015) el proyecto se enmarca en el Programa Crédito Solidario, el cual se despliega en tres fases:

- **Calificación:** Para que las personas beneficiarias del BDH se incorporen a este programa, deben cumplir tres requisitos: pasar por un proceso de evaluación que lo realiza el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social; obtener un puntaje menor o igual a 28,2; y, tener el Registro Social actualizado.
- **Formación Emprendedora:** Una vez que las beneficiarias son calificadas, ingresan a la fase de Formación Emprendedora, que se cristaliza a través de talleres de motivación, definición de la idea de negocio y plan de negocio. Estos talleres son ejecutados por la Unidad de Inclusión Económica de los diferentes distritos del MIES.
- **Capacitación:** Esta fase se desarrolla con el apoyo de diferentes instituciones y es en donde la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE participó.

**Seguimiento:** La realiza la Unidad de Inclusión Económica y tiene como objetivo asegurar que el crédito otorgado se invierta en la iniciativa productiva propuesta y que ésta se desarrolle exitosamente.

#### V.- RESULTADOS

Según Legarda (2014), la entrega de microcréditos por parte del MIES, para la generación emprendimientos, ha hecho posible los siguientes logros: 91 % del total de personas que reciben el microcrédito son mujeres; la mayoría de proyectos que emprenden las mujeres están en el área de servicios de alimentos, manufactura, turismo y servicios en general; la participación activa y el empoderamiento que tienen las mujeres permiten fortalecer sus capacidades y habilidades; visibilizar el aporte de la mujer en la comunidad; mejores oportunidades y fuentes de trabajo, entre otros. (Legarda, 2014, pp. 10-11)



En el Cantón Cayambe, durante los meses de noviembre y diciembre 2014, participaron aproximadamente 50 mujeres que son beneficiarias del BDH que previamente fueron calificadas para incorporarse al CDH y pertenecen a la población indígena de las localidades rurales del cantón; sin embargo, esta cifra se ha incrementado significativamente hasta junio del 2015, alcanzando una cifra de más de 200 personas.

Durante el desarrollo de la Fase de Capacitación ejecutado en el marco del convenio con el MIES – Dirección Distrital Rumiñahui, se entrevistaron a 35 mujeres. El objetivo de la entrevista fue determinar los factores que intervienen en su protagonismo y en qué medida las iniciativas generadas pueden constituirse en el motor para el desarrollo sostenido de su familia y de su comunidad, de manera que su aporte al desarrollo económico y social se vuelva visible. Los principales resultados obtenidos fueron los siguientes:

- El 80% manifestaron estar dedicadas a actividades de agricultura y crianza de animales, el restante 20% se dedica a actividades de artesanía y servicios. Una iniciativa (2,8%) no se enmarca en la actividad que actualmente realiza.
- El 66,6% cuentan con instrucción primaria y el 33,4% no cuentan con instrucción de ningún tipo.
- Aproximadamente un 30% declaran ser jefes de hogar y ejercen las tareas de cuidados dentro del hogar.
- Las mujeres entrevistadas manifiestan en su totalidad su interés por la educación de sus hijos hasta la educación superior.
- El 68,5% dicen que se sienten importantes y piensan que sus logros motivarán a otras mujeres a seguir su ejemplo, esto repercutirá sin duda en el desarrollo de su comunidad.
- La mayoría de mujeres manifiestan que esta experiencia de desarrollo de emprendimientos productivos, cambiará el pensamiento de los niños y jóvenes de su comunidad al ver que sus madres “están saliendo adelante”.
- Ellas sienten que han asumido mayores responsabilidades, combinando las labores del hogar, la atención de sus hijos y el desarrollo de los proyectos de emprendimiento.
- Concuerdan en la necesidad de contar con un acompañamiento técnico hasta que sus proyectos se fortalezcan.
- El 60% de las mujeres, consideran no contar con un entorno familiar favorable como motivación para continuar en el proyecto.
- Solo el 20% reconoce que ha sido sometida a ambientes de violencia familiar.
- Los resultados de la observación no participativa realizada durante el desarrollo de los talleres de capacitación son:
  - Existe un notable interés y motivación por ser protagonistas de actividades que generen mayores ingresos para sus familias.
  - Un 60% aproximadamente son proactivas en el desarrollo de los talleres; el 40%, aunque muestra interés, tienen una actitud apacible.
  - De este 30% señalado, aproximadamente el 50% tienen dificultad para comunicarse debido a la falta de dominio del lenguaje español y muestran timidez.



- Muestran solidaridad entre ellas durante la ejecución de los talleres.
- La participación de un 50% de las mujeres, se ve interrumpida porque deben atender a sus hijos, ya sea que acudieron con ellos o que van a retirarlos de la escuela.
- Los estudiantes que participaron como facilitadores se mostraron motivados y fueron proactivos al preparar temas que identificaron como importantes según las características de la población.
- La Analista de Inclusión Económica que coordinó la ejecución de los talleres, mostró un absoluto compromiso con el desarrollo del programa y el cumplimiento de los objetivos determinados.

## CONCLUSIONES

Todas las mujeres que participan en el proyecto conjugan tareas del hogar y trabajo comunitario, además de las actividades inherentes a su emprendimiento, lo que constituye una sobrecarga de trabajo y evidencia la alta incidencia de las responsabilidades familiares en su desarrollo personal.

Las actividades productivas que desarrollan como parte de su emprendimiento son valoradas como importantes, por ellas y su comunidad; en muchos casos el entorno familiar se torna desfavorable y desmotiva la continuidad en el proyecto. Esto hace necesario la implementación de soluciones integrales desde una perspectiva diferente.

Las mujeres que participan en el proyecto han estimulado a otras mujeres de su comunidad para que se incorporen al proyecto y generen emprendimientos, lo que muestra que en el pensamiento indígena prima el interés colectivo y de comunidad al individual.

Aunque un bajo porcentaje manifestó haber sido sometidos a situaciones de violencia familiar, más de la mitad consideran no contar con un entorno familiar favorable como motivación para continuar en el proyecto, actitud que difiere de la observada por otros estudios al respecto, realizados en zonas rurales de países desarrollados. (Nieto Figueras, 2003)

El componente de motivación durante la ejecución de los talleres fue permanente, lo que permitió mejorar su autoestima y generar un ambiente de confianza y compañerismo.

El tipo de emprendimiento está en relación directa al nivel de escolaridad de las mujeres participantes, que en promedio llega a 4 años, lo que hace necesario intensificar los programas integrales que incluyan capacitación y acompañamiento técnico durante todas las fases del emprendimiento.

Los emprendimientos generados están también, en relación directa a la actividad principal que realizan, predominando los del área agropecuaria; los del ámbito de comercio y servicio son menores. Uno de los resultados a mediano plazo es lograr tecnificar el proceso de producción y mejorar la comercialización, lo cual significaría la incorporación visible al desarrollo económico de la localidad y su aporte permitiría hablar en términos de integración económica local. La transformación de productos agropecuarios brinda expectativas favorables relacionadas con la calidad de los productos y como consecuencia la buena acogida de éstos por parte de la demanda.

En el área de servicios, se fortalece el turismo con actividades relacionadas a la pesca deportiva, emprendimientos que lograrían anexar al resto de la comunidad a esta dinámica de desarrollo económico local.

Es indudable que el interés y motivación mostrada por sentirse protagonistas de actividades que generen mayores ingresos para sus familias, de incentivar la superación personal de sus hijos e hijas y del resto de la comunidad, son los logros más visibles de la incidencia del Programa; sin embargo, es necesario



fortalecer la fase de seguimiento y brindar un acompañamiento técnico permanente desde el lugar donde se desarrollan los emprendimientos, para lo cual se debería conformar un equipo multidisciplinario. La participación de la Universidad con un soporte académico, científico y técnico es fundamental para el fortalecimiento de las iniciativas generadas; sin embargo, es importante que su intervención se realice desde la perspectiva del pensamiento indígena, en lo referente a familia, género, producción y organización.

Finalmente, atendiendo al objetivo del estudio se identificaron los factores que influyen para que las mujeres participen en el programa y generen sus propios emprendimientos: Apoyo familiar, disponibilidad de tiempo, no tener pareja, tener hijos/as pequeños/as, facilidad de traslado, interés personal, motivación que surge una vez que se ha interactuado con otras mujeres, la temática abordada en la capacitación, el nivel de instrucción; y, la discriminación; estos factores denotan el grado de influencia que tiene en este sector de la población, el contexto social y cultural.

Según el GEM, las condiciones del contexto nacional y las de contexto político, social y cultural se conjugan para configurar un ambiente que promueve la actividad emprendedora, dinámica que finalmente es la que contribuye al crecimiento económico. Visto de este modo, fortalecer las iniciativas generadas permitiría visibilizar el aporte de este sector de la población, que históricamente ha sido ignorado, al desarrollo económico y social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apetrei, A., Ribeiro, D., Roig, S., & Mas, A. (2013). El emprendedor social - una explicación intercultural. CIRIEC, 37 - 52.
- Arias, F. (1999). El proyecto de investigación: Guía para su elaboración. Caracas: McGrawHill.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (12 de 03 de 2015). Desarrollo emprendedor: América Latina y la experiencia internacional. (H. Kantis, Ed.) From Banco Interamericano de Desarrollo: <http://www.iadb.org/pub>
- CEPAL. (2014). La Pobreza en América Latina, logros alcanzados y nuevos desafíos. Panorama Social de América Latina .
- CEPAL. (2015). Perspectivas Económicas de América Latina 2015. Panorama Social en América Latina .
- CEPAL. (2015). Perspectivas macroeconómicas en América Latina. Perspectivas Económicas en América Latina 2015 , 20-71.
- ESPE. (2014). Desarrollo de las personas beneficiarias del BDH - Cantón Cayambe. Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, CEAC, Sangolquí.
- Formichella, M. (Enero de 2004). Gestión del Emprendimiento y la innovación. El concepto de Emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local . Buenos Aires, Argentina: INTA.
- Galindo y Méndez, M. A. (2011). Revistas Científicas Complutenses. Retrieved 16 de 04 de 2015 from <http://revistas.ucm.es>
- Grijalva, D. (2015). El Regreso de la pobreza a América Latina. KOYUNTURA (52), 2-4.
- Kirzner, I. (1973). COMPETITION AND ENTREPRENEURSHIP. CHICAGO: THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS.
- Lasio, Caicedo, Ordeñana y Villa, V. (2014). Global Entrepreneurship Monitor Ecuador 2013. Guayaquil: ESPAE - ESPOL.
- Lasio, V., Caicedo, G., Ordeñana, X., & Villa, R. (2013). GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR ECUADOR. GUAYAQUIL, GUAYAS: ESPAE-ESPOL.
- Legarda, V. (2014). El enfoque de género: Pilar fundamental para la erradicación de la pobreza. MIESpacio (19), 10-11.
- Loachamin, M. (17 de 06 de 2015). Programa. (B. Maldonado, Interviewer) Sangolquí, Ecuador.
- Maldonado, B. (2014). Desarrollo de las personas beneficiarias del BDH - Cantón Cayambe. Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, CEAC, Sangolquí.



- MIES. (2012). Programa de Protección Social: Del Bono de la Pobreza hacia un Sistema de Protección. Quito: MIES.
- Nieto Figueras, C. (Junio de 2003). Mujeres Empresarias y Desarrollo Rural. Tesis Doctoral . Málaga.
- ONU Mujeres. (2012). Mujeres y participación ciudadana: Estudio comparativo Argentina- Bolivia- Ecuador. ONU - Mujeres. Quito: ONU - Mujeres.
- Phumzile , M.-N. (2014). ONU MUJERES. Retrieved 4 de Febrero de 2015 from [http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa\\_s\\_final\\_web.pdf](http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf)
- PNUD. (2014). Informe sobre el desarrollo humano. Quito: ONU.
- Raddcliffe, S. A. (2014). El género y la etnicidad como barreras para el desarrollo: Mujeres indígenas, acceso a recursos en Ecuador en perspectiva Latinoamericana. EUTOPIA: El Desarrollo Económico Territorial (5), 11-34.
- Reynolds, P., Hay, M., & Camp, R. (1999). Global Entrepreneurship Monitor. Executive Report. London: London Business School, Babson College, Kauffman Center for entrepreneurial Leadership.
- Robinson, G. (2005). La larga marcha hacia la igualdad. Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación , 78-85.
- Rodríguez Ramos, S. (2007). Respuestas a las mujeres del mundo rural. Igual: La Mujer motor de desarrollo .
- Rosero, R., & Pérez, A. (Noviembre de 2009). Ecuador: El impacto de la crisis económica desde la perspectiva de género. ILDIS .
- Schumpeter, J. (1934). THE THEORY OF ECONOMIC DEVELOPMENT. CAMBRIDGE: HARVARD UNIVERSITY PRESS.
- SENPLADES. (2011). Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES. (2013). Plan Nacional Buen Vivir 2013 - 2017. From <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivos-nacionales-para-el-buen-vivir>
- Soliz Carrión, D. (2014). El MIES rinde cuentas y se proyecta a futuro. MIESpacio (20), 3.
- Tibán, L. (2001). El proyecto de mujeres de la UNOCAM: una iniciativa para el desarrollo local. (P. Dávalos, Ed.) Yuyarinakuy: Una minga de ideas , 127-138.
- United Nations; CEPAL. (2000). La mujer indígena en Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala y Panamá.
- Veintimilla, J. D. (Marzo de 2015). JCE. From <http://jcecuador.org/wp-content/uploads/2015/03/TextoDVJ.pdf>
- Veneciana, J. (1999). Creación de Empresas como programa de investigación científica. Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa , 11-36.

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER  
EN LA ECONOMÍA Y LA  
REDUCCIÓN DE POBREZA UNA  
PERSPECTIVA  
LATINOAMERICANA CON  
ENFOQUE A LA REALIDAD  
NACIONAL



■ Africa Bordonces  
■ [abardonces@aprim.gob.ec](mailto:abardonces@aprim.gob.ec)  
■ Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí  
■ Ecuador





# PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA Y LA REDUCCIÓN DE POBREZA UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA CON ENFOQUE A LA REALIDAD NACIONAL

Africa Berdonces

Gobierno Autonomo Descentralizado de Manabi

*aberdonces@aprim.gob.ec*

## MUJER EN LA ECONOMÍA

Aunque la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo ha aumentado en forma sostenida en todo el mundo, se han acentuado las desigualdades fundadas en el género en cuanto a la remuneración y las condiciones de trabajo. Las mujeres continúan tropezando con barreras que se oponen a su potenciación económica y a sus actividades empresariales. Entre esos obstáculos se incluyen la discriminación de la mujer en la educación, la capacitación, la contratación, el acceso al crédito y el derecho a la propiedad y la herencia; los niveles de remuneración y frecuencia de promoción inferiores por igual trabajo; y las mayores responsabilidades domésticas. Las mujeres rurales y las trabajadoras migrantes se ven particularmente afectadas durante los períodos de contracción económica en que son mucho más vulnerables al desempleo y suelen verse forzadas a soportar una carga aún mayor de trabajo no remunerado.

La historia de la mujer es la historia de la injusticia, de la inequidad, desigualdad, violencia y explotación. En las sociedades patriarcales las mujeres son concebidas como seres humanos delicados, que tienen un cierto rol en la sociedad con el que deben cumplir desde que son pequeñas.

## MUJER EN LA ECONOMÍA Y REDUCCIÓN DE POBREZA

Si el ingreso laboral femenino no hubiese variado durante este período, manteniéndose el resto de variables constantes, la pobreza extrema en América Latina y el Caribe hubiese sido un 30 por ciento más alta en 2010. En otras palabras, el 17.7 por ciento de la población de la región habría estado por debajo de la línea de la pobreza extrema, comparado con el 14.6 por ciento actual. El ingreso laboral femenino aportó el 30 por ciento de la reducción de la pobreza extrema, comparado con el 39 por ciento aportado por el ingreso laboral masculino

El ingreso femenino demostró ser crucial para disminuir las dificultades de los más pobres durante la crisis de 2009. A medida que disminuía el trabajo masculino debido a la contracción económica, la participación de la mujer en el mercado laboral se convirtió en un componente crítico para ayudar a los hogares a sobrellevar el golpe económico, demostrando asimismo la mayor vulnerabilidad de aquellos hogares dependientes exclusivamente del ingreso masculino.



Según la Organización Internacional del Trabajo, el trabajo de la mujer, tanto remunerado como no remunerado, puede ser el factor más importante para reducir la pobreza en las economías en desarrollo (Heintz, 2006).

Para comprender la relevancia del aumento del ingreso laboral femenino en relación a la reducción de la pobreza es importante comprender el Rol de la Mujer en la Familia, su dedicación a los hijos y a la economía del hogar.

A pesar del admirable papel que ha tenido el crecimiento de la contribución femenina en la reducción de la pobreza en ALC, aún subsisten varios desafíos significativos que afectan a la mujer y podrían socavar la reducción de la pobreza. Éstos incluyen: la segmentación del Mercado laboral, las brechas de ingreso y la capacidad de acción, esto es, la capacidad de tomar decisiones y transformarlas en el resultado deseado.

### LA MUJER INVIERTE EN EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS

El aumento del ingreso laboral femenino y de la participación femenina en el mercado laboral parece reflejar tanto una mayor tasa de escolarización como una menor brecha de género en términos educativos. En la última década, se acortó la brecha de género en términos educativos, e incluso se revirtió en muchos países de América Latina, con las niñas teniendo ahora tasas de escolarización más alta que los niños en educación secundaria y terciaria.

La creciente contribución del ingreso jubilatorio y una mayor esperanza de vida entre las mujeres también fueron factores importantes detrás del aumento del ingreso laboral femenino. Argentina, Chile, Brasil, Panamá y Costa Rica introdujeron programas jubilatorios no contributivos -pagados por el gobierno pero no por el empleador o el empleado- para hombres y mujeres.

Además, las mujeres continúan viviendo más que los hombres, permitiéndoles aprovechar más las jubilaciones.

El papel creciente del ingreso femenino es una buena señal para las generaciones futuras. En la mayoría de los países de ALC, la educación obligatoria y subsidiada, y por lo tanto la posibilidad real de que todos los jóvenes asistan regularmente, se limita a jóvenes de entre seis y quince años de edad. Sin embargo, las tasas de escolarización a nivel preescolar y secundario superior han estado aumentando, vinculadas estrechamente a una mayor tasa de dependencia del hogar en el ingreso femenino. En Brasil, por ejemplo, hay un 7 y 14 por ciento más de probabilidades de que un niño de un hogar dependiente del ingreso laboral femenino asista al preescolar y a la escuela secundaria, respectivamente, comparado con aquellos hogares dependientes del ingreso laboral masculino o transferencias.

## APORTE A LA ECONOMÍA FAMILIAR

El pequeño pero aparentemente creciente número de hogares comandados por mujeres (17% en general; 19% en áreas urbanas) enfrentan el mayor riesgo de vivir en la pobreza. Mientras que el papel ampliado de la mujer en el ámbito laboral ayuda a los hogares con dos ingresos a evitar la pobreza y sobrellevar golpes económicos, los hogares urbanos con niños y jefa de hogar mujer tienen un tercio más de probabilidad de ser extremadamente pobres, comparado con aquellos encabezados por un hombre (20% vs. 15%).

Las mejoras sin precedentes en términos de reducción de la pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe se sustentan en el papel que juegan las mujeres en estos procesos. Sin embargo, para que este progreso se mantenga se requieren políticas y programas innovadores y creativos que aborden los obstáculos que aún enfrentan las mujeres. El informe plantea centrar la atención de las políticas públicas en las siguientes tres prioridades:

- ampliar las oportunidades de las mujeres en el mercado laboral;
- mejorar la capacidad de actuar de las mujeres, algo que — si bien es importante en sí mismo — deriva en importantes beneficios en términos de igualdad de oportunidades y activos económicos;
- ayudar al creciente número de hogares pobres encabezados por mujeres. Junto a estas prioridades, en la medida de lo posible se deberían incluir sistemas de monitoreo y evaluación.

Las mujeres dedican en promedio 31:49 horas semanales al trabajo no remunerado (actividades domésticas y cuidado de personas), frente a las 9:09 que utilizan los hombres, es decir, 22:40 horas semanales más, según la Encuesta Específica de Uso del Tiempo (EUT) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) con el acompañamiento de la Comisión de Transición para la definición de la Institucionalidad Pública que Garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres

www.ecuadorencifras.gob.ec

### Actividades de Uso del Tiempo (Horas promedio semanal)

ACTIVIDADES	Mujer	Hombre	Mujer y Hombre	Diferencia (H - M)
<b>Tiempo Total de Trabajo Remunerado</b>	46:15	51:36	49:38	5:20
- Trabajo, traslado y tiempo en buscar trabajo en el mercado laboral	43:20	49:58	47:32	6:38
- Actividades de autoconsumo para el hogar	6:28	5:56	6:12	-0:32
<b>Tiempo Total de Trabajo no Remunerado (Tareas Domésticas)</b>	31:49	9:09	17:53	-22:40
- Trabajo doméstico interno del hogar	24:06	6:00	13:53	-18:05
- Trabajo doméstico externo del hogar	4:23	3:21	3:45	-1:01
- Cuidado a menores 12 años, personas enfermas y con discapacidad del hogar	8:56	5:20	7:17	-3:35
- Actividades no remuneradas para otros hogares, comunidad y voluntario	5:14	4:46	5:00	-0:28
<b>Tiempo Total de Trabajo</b>	77:59	59:57	66:27	17:42
<b>Actividades no Productivas</b>	91:02	90:07	90:27	-0:54
- Aprendizaje y estudio	28:07	30:31	29:28	2:23
- Convivencia y actividades recreativas	9:54	10:17	10:09	0:23
- Medios de Comunicación y Lectura	10:22	10:51	10:41	0:29
- Necesidades Personales	67:26	65:55	66:29	-1:31
- Tiempo Propio (meditación y descanso)	4:34	5:05	4:53	0:30

Diferencia: Promedio de horas más respecto a las mujeres.  
 Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo - EUT 2011.



Ecuador tiene 8'087.914 mujeres, lo que representa el 50,5% de la población del país, según las proyecciones poblacionales.

Del total de mujeres ecuatorianas se estima que 5'100.000 (65,1%) son activas económicamente es decir trabajan, percibiendo un sueldo promedio de \$277

Los sectores de la economía que cuentan con mayor participación femenina son el comercial con 47.000 mujeres y la educación con 27.000, el mayor número de mujeres que estudió una carrera universitaria se dedica a la docencia. El único sector de la economía que emplea más mujeres que hombres es el sector financiero donde existe apenas una diferencia de 4% a favor de las mujeres que representan el 52% de la plantilla laboral.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), existen 2'403.521 mujeres que son amas de casa en el país. El Estado toma en cuenta a 1'500.000 amas de casa cuyo rango de edad estaría entre 20 a 65 años. No solo dinamizan la economía familiar, sino la nacional. Su aportación a la sociedad es de 15,5% del Producto Interno Bruto (PIB). Es decir, generan más de \$ 10.000 millones, más que los ingresos petroleros.

PROCESOS DE  
TRANSFORMACIÓN URBANA  
EN ÁREAS CENTRALES.  
APORTES PARA EL ABORDAJE  
DE LA GENTRIFICACIÓN EN  
AMÉRICA LATINA

BOB /  
• Jorge Omar Amadio  
• [jamadio@ungs.edu.ar](mailto:jamadio@ungs.edu.ar)  
• Universidad Nacional de General Sarmiento  
• Argentina





# PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN URBANA EN ÁREAS CENTRALES. APORTES PARA EL ABORDAJE DE LA GENTRIFICACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Jorge Omar Amado

Universidad Nacional de General Sarmiento (Buenos Aires, Argentina)

*jamado@ungs.edu.ar*

## RESUMEN

Luego de un proceso extendido de suburbanización, las transformaciones más notables de las ciudades comienzan a observarse en las áreas centrales y se caracterizan especialmente por afectar la composición social, la actividad económica y las prácticas culturales preexistentes; traducándose en desplazamientos de población y cambios de tipologías edilicias, usos y costumbres locales. Este tipo de situaciones han sido analizadas en Europa y Estados Unidos desde los años sesenta bajo el concepto de gentrificación.

En América Latina estos fenómenos comienzan a analizarse recién a principios del siglo XXI. Esto se debe a las propias características del proceso de urbanización latinoamericano, que tiene lugar en un período posterior; así como también a sus condiciones socioeconómicas y políticas particulares.

Habiendo identificado esta situación, se presenta un análisis conceptual de la gentrificación, sus principales causas y consecuencias y las especificidades y desafíos que asume su abordaje y estudio en América Latina.

**Palabras clave:** Gentrificación; América Latina; desplazamientos; renovación urbana; centros urbanos.

## ABSTRACT

After an extended process of suburbanisation, the most remarkable transformations of cities begin to be observed in the central areas and are characterized especially by affecting the social composition, economic activity, and the pre-existing cultural practices; resulting in population displacement and changes of architectural typologies and local customs. Such situations have been analyzed in Europe and the United States since the 1960s under the concept of gentrification.

In Latin America these phenomena begin to analyze newly at the beginning of the 21st century. This is due to the characteristics of Latin American urbanization process, which takes place in a later period; as well as their socio-economic and political conditions.

Having identified this situation, this paper presents a conceptual analysis of gentrification, its main causes and consequences and the specificities and challenges that assumes the approach in Latin America.

**Key Words:** Gentrification; Latin America; displacement; urban renewal; urban centres.



## INTRODUCCIÓN

Desde finales de la década de 1970 se han sucedido una serie de estudios acerca de los fenómenos de la globalización y sus implicancias en cuanto a la transformación de la ciudad (Friedmann, 1986), señalando los efectos producidos en la morfología urbana, las relaciones sociales, la acumulación de poder y capital económico y la construcción de nuevos símbolos y ámbitos culturales (Zukin, 1998; Checa Artasu, 2011; Díaz Parra, 2013 a y 2013b). La ciudad contemporánea, entonces, se ve signada por un nuevo orden urbano caracterizado por grandes inversiones, diferenciación de estatus sociales, segregación y polarización de espacios.

En este contexto se observa como las transformaciones urbanas han resurgido con gran intensidad no sólo en los centros urbanos tradicionales, sino sobre todo en los “lugares de centralidad” (Paris, 2013), caracterizándose por favorecer la emergencia de nuevos productos inmobiliarios, cambio de actividades y usos del suelo, densificación y aparición de nuevos actores. Por otro lado, las costumbres, identidades, sectores sociales y lugares preexistentes se ven relegados, desplazados y hasta expulsados ante estos nuevos procesos; perdiendo sus espacios y posiciones tradicionales.

Muchos de estos fenómenos son estudiados mediante el concepto de gentrificación, entendido como un proceso que ha pasado de ser descrito como propio de algunas ciudades de Europa y Estados Unidos, a formar parte de una conceptualización de alcance global (Smith, 1996).

A partir de estas ideas intentamos reconstruir la idea de gentrificación identificando sus inicios, su evolución y los diferentes aportes realizados a través del tiempo, observando que en América Latina las referencias a la gentrificación aparecen más tarde que en Europa y Estados Unidos y con características distintivas. Así, surgen algunas cuestiones de especial interés: ¿Cuáles son las características de dichos fenómenos? ¿Cuáles sus diferencias respecto a lo que ocurre en los países centrales? Finalmente ¿Puede hablarse concluyentemente de gentrificación en América Latina? La intención de este trabajo es contribuir a esta discusión destacando la importancia que tiene para los estudios urbanos contemporáneos el abordaje crítico de la gentrificación como concepto y como proceso complejo, mutable y multidimensional.

## HACIA UNA DEFINICIÓN DE GENTRIFICACIÓN

Durante las últimas décadas del siglo XX las ciudades han experimentado un intenso y sostenido proceso de transformaciones. Si bien es conocido el fenómeno de expansión y suburbanización que han sufrido las grandes metrópolis, se torna interesante destacar lo que ocurre en sus áreas centrales porque representan notables cambios en zonas ya construidas, densamente pobladas y con una vida sociocultural ya establecida.

Estas transformaciones han provocado una acelerada revitalización estética y funcional y que a su vez ha llevado a una marcada transformación en la composición social de dichas áreas, afectando en gran medida a los barrios de antigua formación, que, presentando un relativo deterioro en sus edificaciones, son rehabilitados y reciclados mediante intervenciones provenientes en su gran mayoría -aunque no exclusivamente- de iniciativas privadas. Entre este tipo de procesos, asociados a la globalización (Friedmann, 1986; Harvey, 1990; Sassen, 1994 y 1999; Borja y Castells, 1997; Soja, 1998; Torres, 2001) y en ese sentido identificados como novedosos -sobre todo en América Latina- se encuentra lo que ha sido denominado como gentrificación.

Desde que Ruth Glass introdujo el término en 1964<sup>1</sup>, el estudio de la gentrificación ha sido objeto de debate y discusión. Es así que los alcances y definiciones del concepto nunca han tenido una delimitación unívoca, así como tampoco se ha llegado a un consenso en el enfoque metodológico de su análisis (Sargatal Bataller, 2000). Se observa así como la gentrificación aparece como un paradigma amplio y mutable desde donde parten numerosos estudios acerca de una serie de transformaciones ocurridas en las áreas centrales de diferentes ciudades; que si bien cuentan con una serie de características, causas y consecuencias comunes, parecieran destacarse más por sus divergencias que por sus similitudes (Hamnett, 1991).

Es de notar que mientras más se profundiza el estudio de la gentrificación, más se observan nuevos sesgos teórico metodológicos y se describen diferentes manifestaciones del proceso, derivadas de las características que adquiere en cada contexto. Los estudios realizados en las últimas décadas demuestran estas pautas y fortalecen la idea de que la gentrificación puede manifestarse de diferentes formas y seguir varias trayectorias. Además, sus causas y consecuencias son complejas y difíciles de determinar, por lo que en general, la gentrificación ha sido calificada como un "concepto caótico" (Van Weesep, 1994; citado por Sargatal Bataller, 2000).

Además, se entiende a la gentrificación como un proceso multidimensional, por lo que es abordado desde diversas disciplinas y autores, haciendo foco cada uno en diferentes aspectos del mismo. De esta manera, podemos encontrar definiciones y análisis centrados en una gran variedad de dimensiones - demográficas, sociales, económicas, culturales, políticas, etc.-.

Posteriormente a la acuñación del concepto *gentrification* hecha por Glass (1964) se sucedieron una serie de investigaciones empíricas que demostraron que el fenómeno no sólo se remitía a Londres, sino que era mucho más amplio. Por otro lado, la elaboración teórica, con claras implicaciones políticas, destacó diferentes elementos causales correspondientes a los casos estudiados. Por tanto, los trabajos centrados en la gentrificación se caracterizaron, en una primera etapa, por su contenido empírico y por estar dirigidos a identificar y valorar las áreas de cambio y a caracterizar a los nuevos habitantes (García Herrera, 2001).

Si bien estas primeras aproximaciones a la gentrificación tendieron a hacer hincapié en las transformaciones en los aspectos demográficos y físico arquitectónicos, a la idea fundacional de Glass se sumaron otras que hablan de un aspecto de tinte más social en cuanto a la ocupación del espacio y el rol predominante del Estado (Castells, 1974) y las teorías más economicistas planteadas originalmente por Smith (1979, 1996), quien además de introducir la idea de *rent gap*<sup>2</sup>, estudió los cambios en las preferencias de consumo de los habitantes y el papel del mercado inmobiliario. Por su parte, Zukin (1998), también observa la relevancia del consumo y el simbolismo que el mismo adquiere en relación con el estilo de vida de las clases medias, donde resalta la interacción entre aspectos culturales y económicos.

A diferencia de los abordajes propuestos por Smith, centrados especialmente en la oferta; David Ley (1978, 1981, 1987, 1994, 2003) intenta explicar la gentrificación proponiendo un análisis desde la

<sup>1</sup> La primera referencia al término *gentrification* se le atribuye a la socióloga británica Ruth Glass, que en su estudio de 1964 sobre Londres utilizó esta expresión refiriéndose a las clases medias altas inglesas (*gentry*) que en los años sesenta volvieron a habitar las áreas centrales. A partir de ello se observaba una marcada rehabilitación y revalorización de ciertos barrios y un consiguiente desplazamiento de la población obrera que los habitaban.

<sup>2</sup> Esta idea desarrollada en 1979 por Neil Smith, que podría traducirse como "brecha de renta", hace referencia a la diferencia existente entre una determinada área -generalmente degradada- y el potencial de ganancia que la misma representa ante una inversión determinada. Esta brecha sería lo que alienta a un inversor a interesarse por renovar y rehabilitar los inmuebles de la zona en cuestión, resultando en un aumento de la renta del inmueble y un consiguiente aumento en los precios del suelo de toda el área.

demanda, es decir, el perfil característico de los nuevos inversores que están interesados en gentrificar y luego a quienes consumen los espacios gentrificados, los nuevos habitantes orientados a una nueva cultura global y a nuevos modos de experimentar la vida urbana.

En un intento de reconstrucción conceptual, tomando sus características iniciales así como algunas dimensiones en las cuales fue evolucionando la idea, podemos decir que la gentrificación es un fenómeno socioeconómico y urbanístico correspondiente a la recualificación y reocupación de un espacio urbano por parte de una clase social que, por los mecanismos del mercado del suelo, desplaza a otra de menores recursos (Muñoz Carrera, 2011) resultando en una “elitización” de un lugar determinado (García Herrera, 2001) o bien una elevación de estatus logrado mediante una serie de mejoras materiales y cambios inmateriales -económicos, sociales y culturales- (Sargatal Bataller, 2000).

Se trata de lugares centrales de las ciudades, generalmente antiguos y deteriorados, pero con un potencial de lucro *-rent gap-* muy alto (Smith, 1996) debido a ventajas comparativas tales como accesibilidad, valor patrimonial y provisión de equipamiento e infraestructuras urbanas. Ahora bien, una vez definido el proceso, consideramos esencial conocer las formas en las cuales se expresan los fenómenos descritos concretamente en la ciudad para así luego poder identificar sus causas y consecuencias más notables y más representativas en cada caso.

### ¿CÓMO SE EXPRESA LA GENTRIFICACIÓN?

Con lo expuesto hasta aquí podemos decir que la gentrificación no alude a procesos fortuitos sino que más bien responde a un contexto que permite y promueve las transformaciones, signado por el marco normativo y político, las condiciones del territorio, la situación socioeconómica y los legados culturales de una determinada área. Inevitablemente, estos fenómenos producen alteraciones en el espacio urbano que pueden considerarse buenas o malas, dependiendo la perspectiva (Checa Artasu, 2010; Amado, 2013).

En términos generales, los cambios más observados en estas áreas se refieren a aumento de los precios del suelo, cambio de usos, desplazamiento de sectores sociales, reactivación del mercado del suelo y de la construcción, aumento de la actividad y especulación inmobiliaria, densificación edilicia y poblacional, recuperación del valor simbólico del centro, aumento de los ingresos públicos por tributos, habilitaciones y permisos de construcción, congestionamiento del tránsito vehicular, crecimiento del sector comercial y de servicios y expansión hacia áreas periféricas, etc.

En consonancia, para caracterizar estos cambios Herzer (2008)<sup>3</sup> introduce una serie de variables que estarían dando cuenta de un proceso de gentrificación. Entre ellos, identifica el aumento del nivel educativo, cambios en la relación racial y/o étnica, aumentos de las tasas de desalojo, aumentos de los precios del suelo, disminución de deudas en impuestos inmobiliarios, aumento de inversiones privadas, incremento de la tasa de permisos de construcción, aumento del número de propietarios por regularización dominial, disminución del tamaño de los hogares, aumento de personas que viven solas o de hogares compuestos por parejas no casadas, aumento de los alquileres -en precio y en número-, reemplazo de pequeños comercios, etc.

Otros autores tales como Atkinson y Brigde (2005) y Lee, Slater y Wyly (2008b) han identificado efectos de la gentrificación, muchos de los cuales se asemejan a los antedichos. Además, se encargaron de marcar cuáles son considerados positivos y cuáles negativos, destacándose en el primer caso la mejora edilicia y estética del área en cuestión, la reducción de la necesidad de expandir las infraestructuras hacia la periferia y aumento de las recaudaciones del gobierno local. Entre los efectos negativos, destacan

<sup>3</sup> El trabajo de Hilda Herzer (2008) se centra fundamentalmente en identificar y analizar las transformaciones sufridas por los barrios del sur de la Ciudad de Buenos Aries.



fenómenos tales como desplazamiento y expulsión de la población más vulnerable, conflictos y rechazos por parte de ciertos sectores sociales, aumento de viviendas desocupadas, aumento de precios del suelo, aumento de los costos de servicios e infraestructuras, aumento de las tasas de desalojos, entre otros.

Si bien estas características no son las únicas que pueden encontrarse en un proceso de gentrificación ni son privativas de un caso, son derivas que generalmente suelen repetirse en áreas consideradas gentrificadas. Estos criterios pueden variar, agregarse otros o verificarse sólo algunos de ellos dependiendo cada caso, dado que se trata de un fenómeno con trazos análogos en diferentes regiones pero con profundos rasgos distintivos que dependen del contexto (Checa Artasu, 2010).

En este último sentido, además de las características que hacen factible que un área sea potencialmente gentrificada -disponibilidad de espacio, bajas densidades, diferencia en cuanto al precio del suelo y su valor potencial, deterioro de la zona, atractivos como centralidad y valor cultural, posibilidad de lucro inmobiliario, población dispuesta a mudarse, entre otras- no puede soslayarse la importancia de la normativa y el rol estratégico del Estado como facilitador y/u orientador de este tipo de procesos.

De esta manera, la legislación urbanística, particularmente los códigos de zonificación y edificación, establece un corte espacial y cualitativo en determinados distritos a la vez que confiere atributos concretos que diferencian un área del resto. De esta manera, se legitima la construcción de un arquetipo de ciudad que permitirá y reproducirá ciertas tipologías constructivas, usos del suelo, culturas, identidades, relaciones sociales, modelos de negocio, etc.

## APORTES PARA AMÉRICA LATINA

Los estudios respecto a la gentrificación y otros procesos similares de transformación urbana de las áreas centrales de las ciudades latinoamericanas han surgido y se han multiplicado exponencialmente aproximadamente en los últimos quince años. Esto se debe tanto a que los procesos de industrialización y renovación urbana se han producido en una etapa posterior a los de Estados Unidos y Europa Occidental, como a que dichos procesos adquieren diferentes connotaciones, dinámicas y efectos de acuerdo a las estructuras urbanísticas y sociales presentes en América Latina.

En este sentido, es interesante notar que esto no sólo ocurre en las grandes urbes sino además en ciudades de menor escala y hasta en barrios pertenecientes a las grandes áreas metropolitanas de la región (Sabatini, Sarella Robles y Vásquez, 2009). Es así que algunos trabajos de investigación actuales se están centrando en el estudio de estos fenómenos de cambio en localidades de las grandes áreas metropolitanas.

Las capitales latinoamericanas como Buenos Aires (Ciccolella, 1998 y 1999; Herzer, 2008; Salinas Arreortua, 2013; Díaz Parra, 2013a); México D. F. (Lima Sánchez, 2008; Salinas Arreortua, 2009 y 2013); Santiago de Chile (Sclack y Turnbull, 2009; Sabatini et al., 2009; Álvarez, 2010; Inzulza Contardo, 2011 y 2012; Valencia, 2012); Bogotá (Suárez García, 2010; Yúdice, 2008) y Montevideo (Di Paula, 2007) han sido estudiados en los últimos años en el marco de la idea de gentrificación y de procesos y conceptos afines, pero observándose diferencias y salvedades respecto a los abordajes planteados para Europa y Estados Unidos.

A pesar de existir diversidad de bibliografía producida para algunos países y ciudades de América Latina, no existe todavía un corpus teórico y empírico unívoco de importancia en cuanto a volumen y profundidad de análisis como para determinar concluyentemente cómo se expresa la gentrificación en esta región y qué particularidades adquiere en relación a los casos estudiados en otros lugares y momentos. De hecho, al hablar en estos términos, algunos autores diferencian el sentido inicial de gentrificación con lo que ocurre en América Latina, introduciendo ideas distintivas y con marcadas

diferencias entre ciudades tales como “latino gentrificación” (Inzulza Contardo, 2011 y 2012), “gentrificación sin expulsión” (Sabatini et al., 2009), “gentrificación corporativa” (Valencia, 2012), “gentrificación institucional” (Ciccolella, 1999), “gentrificación a la chilena” (Álvarez, 2010), etc.

Es así que en América Latina se observa que la gentrificación está emergiendo con trazos inéditos, con rasgos distintivos y muchas veces diferentes de una ciudad a otra. En este sentido, Sabatini et al. (2009: 18) advierten que “en lugar de verificarse en las áreas centrales, como en Europa y en Estados Unidos, la gentrificación latinoamericana se despliega en la periferia urbana y otras áreas de cada ciudad”. Otra de las diferencias sustanciales que observan los autores respecto a la experiencia latinoamericana es que la gentrificación no necesariamente implica el desplazamiento o expulsión de los residentes de las áreas afectadas, detalle para nada menor y que difiere con las definiciones iniciales y las teorías más aceptadas de este concepto.

Las variaciones del uso y definición del término, así como la diversidad de acepciones, remiten no sólo a las diferencias existentes en las regiones estudiadas, sino también a la evolución que adquiere el propio proceso en términos socio-urbanos. Esto se manifiesta también en nuevas definiciones que está atravesando la conceptualización de la gentrificación (Lees, Slater y Wyly, 2008 y Moss, 2014) no sólo en América Latina, sino también en Estados Unidos y Europa luego de cincuenta años de estudio. Estas situaciones hacen necesaria una reformulación y reinterpretación constante, adaptándose a procesos ocurridos en diversas ciudades que, a pesar de presentar diferencias, suelen tener ciertos patrones comunes que hacen que sean abordados desde el concepto de gentrificación o bien mediante adaptaciones del mismo.

## LOS DESAFÍOS QUE ASUME EL ESTUDIO DE LA GENTRIFICACIÓN

Sargatal Bataller (2000) señala que actualmente el estudio del tema constituye un importante foco de debate para la investigación en geografía, ya que se trata de un proceso fundamental en la reestructuración metropolitana contemporánea. En este sentido, la gentrificación supone un reto a las teorías tradicionales sobre localización residencial y estructura social urbana, en la cual autores tales como Berry, Burgess y Hoyt sostenían que las clases más pudientes emigran del centro hacia la periferia, y que raramente volvían a las áreas centrales previamente abandonadas (Torres, 1978; Hamnett, 1991).<sup>4</sup>

Similares postulados sostienen las teorías tradicionales sobre el mercado del suelo urbano, donde la preferencia por la disponibilidad de espacio y las bajas densidades son elementos más valorados que la accesibilidad al centro. Así, la aparición y desarrollo del proceso de gentrificación pone en tela de juicio los modelos sobre el cambio urbano residencial basados en etapas sucesivas, que consideran la suburbanización llevada a cabo por las clases medias como la fase final de la progresión desde la ciudad pre-industrial a la industrial (Hamnett, 1991; citado por Sargatal Bataller, 2000).

Por otro lado, debido a que la gentrificación refiere a un proceso de gran dinámica y en pleno desarrollo, el mismo también se encuentra susceptible de ser modificado o interpretado de diferentes formas de acuerdo al contexto y al sesgo desde el cual se lo aborde ya que la interpretación de sus causas y efectos siguen siendo tema de gran controversia (López Morales, 2009).

<sup>4</sup> En términos generales, esta línea de pensamiento es aplicada para las ciudades norteamericanas por autores tales como Burgess, Berry y Hoyt y denominada “evolucionismo ecológico”. La misma supone que durante un período de crecimiento, industrialización y desarrollo del transporte debería producirse la suburbanización de los grupos de nivel socioeconómico medio-alto y alto y las clases bajas ocupar el centro deteriorado. Torres (1978) ya confrontaba con esta idea estudiando el caso de Buenos Aires en su período de industrialización de la década de 1940.

Esto se debe a que la gentrificación es un desafío aún no resuelto para las teorías tradicionales de geografía y estudios urbanos. También es un desafío para las políticas urbanísticas ya que confronta temas cruciales de regeneración urbana y desplazamiento social de áreas centrales y periféricas. Tratándose así de un término no categórico, para nada uniforme y susceptible de ser redefinido contextualmente, "...la gentrificación en la actualidad representa uno de los principales campos de batalla teóricos e ideológicos para el urbanismo y la geografía urbana, con posturas epistemológicas y políticas contrastadas" (López Morales, 2009: 155).

Desde el punto de vista de los efectos de la gentrificación, es interesante notar como se producen alteraciones en el espacio urbano relacionadas a aspectos económicos, culturales, políticos y sociales favoreciendo la producción de un nuevo tipo de ciudad y ciudadanía, donde se generan además fuertes marcas simbólicas que estimulan el desarrollo de un nuevo modo de vida destacado por la fuerte impronta que el consumo, la inversión y la especulación inmobiliaria imponen sobre la ciudad y *lo urbano* en un contexto global.

En otros términos, la gentrificación implica un fenómeno particularmente importante debido a que ocurre en diferentes partes del mundo y como consecuencia de un modelo capitalista global tendiente a "homologar" (Amado, 2013) o a "homogeneizar" (Muñoz, 2008) lugares; pero a la vez posee características específicas de acuerdo al contexto donde se origina, afectando a un espacio particular e influyendo también en áreas contiguas, pero que no se desarrolla y se extiende del mismo modo que otros procesos tales como los de expansión urbana.

En este sentido, existe una diferencia sustancial entre los procesos de gentrificación, que se producen de manera focalizada y se observan en un barrio o bien se extienden hasta cierto punto de la ciudad, y procesos como el de suburbanización que implican una expansión desde el centro hacia las periferias de la ciudad central o el núcleo urbano tradicional (Tella y Amado, 2015).

Es así que a la luz de las numerosas y diversas investigaciones que han surgido y se han multiplicado respecto a diferentes procesos de transformación urbana bajo la idea de gentrificación, se manifiesta la importancia que dicho paradigma ha adquirido en los estudios urbanos de las últimas décadas. No obstante, esa misma diversidad, flexibilidad y polisemia admitida por el concepto también ha generado una corriente crítica que sostiene que ante este panorama pareciera más difícil y a la vez sustancioso definir y explicar dónde y por qué no ocurre la gentrificación (Hamnett, 1991).

Es así que abordar la gentrificación como concepto y proceso significa irremediablemente entrar en un discusión y problemáticas a nivel teórico metodológico todavía no resueltas y en permanente debate, como también comenzar a observar las transformaciones urbanas con una mirada crítica, entendiendo las mismas como producto de una serie de fenómenos complejos y multidimensionales que no siempre actúan de igual manera en diversos lugares y momentos. Por estos motivos, consideramos que el análisis de la gentrificación como concepto y como proceso reviste un campo de gran importancia para el abordaje actual de las transformaciones y problemáticas urbanas por las que atraviesan las ciudades en las últimas décadas.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amado, Jorge (2013). Transformaciones urbanas contemporáneas. Huellas de gentrificación en la ciudad latinoamericana. *Café de las Ciudades* [On line], 12(125), marzo de 2013. Recuperado de: [http://www.cafedelasciudades.com.ar/urbanidad\\_125.htm](http://www.cafedelasciudades.com.ar/urbanidad_125.htm)
- Atkinson, Rowland y Bridge, Gary (2005). *Gentrification in a global context. The new urban colonialism*. Londres y New York: Routledge.
- Álvarez, Felipe (2010). Gentrificación ¿a la chilena? *Plataforma Urbana*, 12 de julio de 2010. Recuperado de: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2010/07/12/gentrificacion-%C2%BF-a-la-chilena/>
- Borja, Jordi y Castells, Manuel (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.
- Carbajal, Rodrigo (2003). Transformaciones socioeconómicas y urbanas en Palermo. *Revista Argentina de Sociología*, 1(1), 94-109. Buenos Aires: Consejo de Profesionales en Sociología.
- Castells, Manuel (1974). *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo XXI.
- Ciccolella, Pablo (1998). Grandes inversiones y dinámicas metropolitanas. Buenos Aires: ¿ciudad global o ciudad dual? *Seminario: El nuevo milenio y lo urbano*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Ciccolella, Pablo (1999). Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa. *EURE*, 25(76). Santiago de Chile.
- Checa Artasu, Martín (2011). Gentrificación y cultura. Algunas reflexiones. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* 16(914), 15 de marzo de 2011. Universidad de Barcelona.
- Díaz Parra, Ibán (2013a). Recualificación urbana y capital simbólico en Buenos Aires. *La Ciudad Viva*. Recuperado de: [www.laciudadviva.org/blogs/?p=19523](http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=19523)
- Díaz Parra, Ibán (2013b). La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial de la ciudad. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* 18(1030), 25 de junio de 2013. Universidad de Barcelona.
- Di Paula, Jorge (2007). Expansión, segregación y gentrificación urbana en América Latina. El caso uruguayo. Ponencia Doctorado de Urbanismo de la Universidad III. Roma. Recuperado de: [http://www.universidadur.edu.uy/realvi/paginas/ponencias/pdf/ulacav\\_4.pdf](http://www.universidadur.edu.uy/realvi/paginas/ponencias/pdf/ulacav_4.pdf)
- Friedmann, John (1986). The World City Hypothesis. *Development and Change* 17, 69-84.
- García Herrera, Luz (2001). Elitización: propuesta en español para el término gentrificación. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. 6(332), 5 de diciembre de 2001. Universidad de Barcelona.
- Glass, Ruth (1964). *London: Aspects of change*. University College, Centre for Urban Studies. Londres: MacGibbon & Kee.
- Hamnett, Chris (1991). The Blind Men and the Elephant: The Explanation of Gentrification  
*Transactions of the Institute of British Geographers* 16(2), 173-189
- Harvey, David (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Herzer, Hilda (organizadora) (2008). *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Espacio.
- Inzulza Contardo, Jorge (2011). Contemporary urban culture in Latin America: everyday life in Santiago, Chile. En T. Edensor y M. Jayne (Eds.), *Urban Theory Beyond the West. A world of cities*, 207-216. Londres: Rutledge.
- \_\_\_\_\_ (2012). 'Latino-gentrificación' y su proceso de renovación urbana global en barrios históricos. Crónica de cambios anunciados desde Bella Vista, Santiago. En J. Gutiérrez Chaparro (Coord.), *Planeación, participación y gestión en los procesos urbanos actuales. Una visión iberoamericana*, 325-371. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.



- Lees, Loretta; Slater, Tom y Wyly, Elvin (2008a). *Gentrification*. Londres: Routledge.
- \_\_\_\_\_ (2008b). *Gentrification Reader*. Londres: Routledge.
- Ley, David (1978). Inner city resurgence units societal context. Conferencia Anual de la Asociación de Geógrafos Americanos, Nueva Orleans.
- Ley, David (1981). Inner city revitalization in Canada: a Vancouver case study. *Canadian Geographer*, 25, 124-148.
- Ley, David (1987). Replay: the rent-gap revisited. *Annals of the Association of American Geographers*, 77, 465-468.
- Ley, David (1994). Gentrification and the politics of the new middle class. *Environment and Planning D: Society and Space*, 12(1) 53 – 74.
- Ley, David (2003). Artists, Aestheticisation and the Field of Gentrification. *Urban Studies*, 40(12), 2527-2544.
- Lima Sánchez, Salvador (2008). Y sin embargo,... se gentrifica. Análisis en torno al problema de la gentrificación de la ciudad de México. *Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008*. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008. [http://www.ub.es/geocrit/-x\\_col/200.htm](http://www.ub.es/geocrit/-x_col/200.htm)
- López Morales, Ernesto (2009). Gentrification (reseña). *Revista de Geografía Norte Grande*. [Online] 44, 155-158.
- Moss, Jeremiah (2014). On Spike Lee & hypergentrification, the monster that ate New York. *Jeremiah's Vanishing New York*. 3 de marzo de 2014. [Blog] Recuperado de: <http://vanishingnewyork.blogspot.com.ar/2014/03/on-spike-lee-hyper-gentrification.html>
- Muñoz, Francesc (2008). *Urbanización: paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Paris, Mario (2013). De los centros urbanos consolidados a los lugares de centralidad: una propuesta metodológica para su estudio. *Ciudades* 16(1), 47-69. Instituto Universitario de Urbanística, Universidad de Valladolid.
- Sabatini, Francisco, Sarella Robles, María y Vásquez, Héctor (2009). Gentrificación sin expulsión, o la ciudad latinoamericana en una encrucijada histórica. *Revista* 180, 24,18-25. Universidad Diego Portales, Santiago.
- Salinas Arreortua, Luis Alberto (2009). Revitalización urbana de áreas centrales en la ciudad de México. *12º Encuentro de Geógrafos de América Latina*, 3 al 7 de Abril de 2009, Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egali2/Geografiasocioeconomica/Geografiaurbana/160.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2013). Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México. *GeoGraphos*. 4(44), 283- 307. Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina de la Universidad de Alicante.
- Sargatal Bataller, María (2000). El estudio de la gentrificación. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 5(228), 3 de mayo. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Sassen, Saskia (1994), *Cities in a World Economy*. California: Pine Forge, Sage Press.
- \_\_\_\_\_ (1999). *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Schlack, Elke y Turnbull, Neil (2009). La colonización de barrios céntricos por artistas. *Revista* 180, 24, 2-5. Universidad Diego Portales, Santiago.
- Smith, Neil (1979). Toward a theory of gentrification: a back to the city movement by capital, not by people. *Journal of the American Planning Association*, 45, 538-548.
- \_\_\_\_\_ (1996). *The New Urban Frontier: Gentrification and the Revanchist City*. Londres: Routledge.
- Soja, Edward (1998). *Six Discourses on the Postmetropolis*. *Urban* 2, 6-36 Recuperado de: <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/188/184>
- Suárez García, Carlos (2010). Renovación urbana. ¿Una respuesta al pánico moral? *Territorios*, 22, 111-124. Universidad del Rosario, Colombia.
- Tella, Guillermo y Amado, Jorge (2015). La periferia. Representaciones simbólicas y construcción discursiva. En: G. Tella (Coord.) *Espacio, poder e identidad. Hacia un estatus urbano de lugar*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.



Torres, Horacio (1978). El Mapa Social de Buenos Aires en 1943, 1947 y 1960. Buenos Aires y los modelos urbanos. *Desarrollo Económico* 8(70), Buenos Aires: IDES.

\_\_\_\_\_ (2001): Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990. *EURE* 27(80), mayo de 2001. Santiago de Chile. Recuperado de:

[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=3025071612001008000003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=3025071612001008000003&lng=es&nrm=iso)

Valencia, Nicolás (2012). Gentrificación corporativa post crisis asiática en Santiago Centro 1997-2007. *Gentrificación, una herramienta para salir de la crisis*. Seminario de Investigación. Dir.: Ernesto López Morales. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

Yúdice, George (2008). Modelos de desarrollo cultural urbano: ¿gentrificación o urbanismo social? *Alteridades*, 18(36), 47-61. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.

Zukin, Sharon (1998). Urban Lifestyles: Diversity and Standardisation in Spaces of Consumption. *Urban Studies* 35(5-6), 825-839.

# UNIVERSIDAD Y TECNOLOGÍA- MODELO ALTERNATIVO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

 Sandra Milena Morales Mantilla  
sandra.morales@unad.edu.ec  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-  
Colombia





# UNIVERSIDAD Y TECNOLOGÍA: MODELO ALTERNATIVO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Sandra Milena Morales Mantilla

Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD- Colombia

*sandra.morales@unad.edu.ec*

## RESUMEN

Los nuevos modelos de educación superior están permeados por las tecnologías de la información y la comunicación. La cobertura educativa, la inclusión y la democratización del servicio educativo encuentran en la virtualidad y en los modelos pedagógicos que ella posibilita, escenarios alternativos para la construcción de proyectos de vida individuales y colectivos.

La ponencia presenta de manera sintética el aporte de las TIC a la educación superior, sus enormes posibilidades pedagógicas y didácticas, así como el impacto de las mismas en las comunidades y en la vida de las personas.

**Palabras Clave:** Educación Superior; Educación a distancia; Tecnologías de la Información y la Comunicación; Modelo pedagógico.

## ABSTRACT

The new models of higher education are permeated by the information and communications technology. The educational coverage, the inclusion and the democratization of educative services find in the virtuality and in the pedagogical models, alternative scenarios for the construction of individual and collective life projects.

This presentation presents synthetically the contribution of ICTs to higher education, its enormous pedagogical and educational possibilities as well as their impact on communities and the people's lives.

**Keywords,** Higher Education; Distance Education; Information and communications technology; Pedagogical Model



## INTRODUCCIÓN

*Por una América Latina educada, bien vale el esfuerzo de atreverse a explorar hasta lo más temido*

La construcción de competencias digitales en la Educación Superior, es un desempeño fundamental para la acción en la sociedad del conocimiento, para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, el aprendizaje local con perspectiva global, la cobertura educativa, la calidad y, en últimas, la democratización de la educación.

Las tecnologías de la educación y la comunicación no son solo un potente recurso para el aprendizaje, son herramientas cada vez más relevantes para la vida. Sin temor a equivocaciones, hoy más que nunca, podemos asegurar que la gran mayoría de aprendizajes se suceden fuera de los muros de la institución educativa; la Internet y sus enormes desarrollos son un potente medio para la información, la construcción de aprendizajes y las transformaciones sociales.

En América Latina y el Caribe el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el hogar está fuertemente condicionado por el nivel socioeconómico de las familias, en consecuencia, el sistema educativo ha sido la principal herramienta para reducir esta brecha tecnológica aunque -ciertamente- continúa siendo muy relevante en la mayoría de los países (UNESCO, 2013). Según estadísticas a Junio 30 de 2014 de Internet World Stats, la tasa de penetración de internet en América es del 65.3%, distribuida de la siguiente manera: Norte América, 87.7%, Sur América, 56.8%, Centro América, 44.1% y países del Caribe, 41.1%.

En este orden de ideas, el presente documento intenta evidenciar las enormes posibilidades y retos que ofrece la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la Educación Superior y el impacto de las mismas para la formación de calidad y la construcción de proyectos de vida individuales y colectivos.

### I.- A MODO DE RESUMEN ARQUEOLÓGICO: DE LA ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA A LOS CONTENIDOS ABIERTOS

*La incorporación de las TIC en la educación no es un fenómeno nuevo. Las “nuevas” tecnológicas son connaturales al momento histórico que las gestan y su incorporación a los procesos educativos se constituye en las innovaciones educativas del momento.*

En lo que respecta a la Educación a Distancia, pueden identificarse claramente siete generaciones en su desarrollo, marcadas por la incorporación de las TIC (Moore & Kearsley, 2005; Passerini & Granger, 2000; García Aretio, 2014).



Primera Generación, *enseñanza por correspondencia*.- Se dio a inicios a mediados del siglo XIX con los cursos a distancia, caracterizados por la carencia de la interacción entre el estudiante y el profesor. Los libros de texto y otros materiales impresos eran los medios por excelencia para favorecer los aprendizajes; el estudiante desarrolla tareas que envía por correo postal a sus profesores, quienes las regresan por la misma vía.

Segunda Generación, *enseñanza multimedia*.- Comenzó con el establecimiento de la Universidad Abierta Británica y se caracterizó por el uso de medios múltiples, materiales impresos, audio, comunicación telefónica, radio, televisión; se establece una comunicación de doble vía y el profesor actúa como mediador entre el estudiante y el material de enseñanza.

Tercera Generación, *enseñanza telemática*.- Comenzó a principios de 1980 con el avance de las tecnologías satelitales y las redes que hicieron posible las comunicaciones doble vía y por efecto, la interacción directa entre el profesor y el estudiante. Las videoconferencias, la interacción mediante discos compactos (CD), videocintas y audiocintas, fueron los medios por excelencia para favorecer los aprendizajes.

Cuarta Generación, *aprendizaje por internet*.- A inicios de los años 90 se produjo la más reciente evolución del aprendizaje a distancia, con la expansión del Internet y de la World Wide Web (www), así como los avances del correo electrónico. En este momento pueden evidenciarse cambios significativos en los enfoques de educación a distancia: más centrado en el estudiante, en el aprendizaje, en la interacción entre pares y con el profesor; en definitiva, una evolución del conductismo al constructivismo (Passerini & Granger, 2000) y, en consecuencia, de la enseñanza al aprendizaje.

Quinta Generación, *Aprendizaje 2.0*.- La web 2.0 se define como la segunda generación de la web, basada en comunidades de usuarios y que fomentan la colaboración y el intercambio ágil de información entre ellos (Tim O'Reilly). Didácticamente permite el diseño de mediaciones a través del uso de recursos como: Blog, redes sociales, podcast, videocast, entre otros, lo que sin duda, contribuya a favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo, así como la autogestión del aprendizaje.

Sexta Generación, *Aprendizaje móvil: m-learning*.- Bien podría ser entendido como un subconjunto del e-learning; sin embargo, por la potencia del canal, la tipología de mediación que permite, su alto nivel de accesibilidad, las posibilidad de inclusión educativa, los retos y oportunidades pedagógicas y didácticas que demanda, merece un capítulo aparte.

Séptima Generación, *Sistemas automáticos de aprendizaje, sistemas abiertos, MOOC (Massive Online Open Courses)*.- Funcionan a través de plataformas asociadas a universidades o empresas que desde propuestas de contenidos abiertos, cursos en línea (en ocasiones gratuitos) ofrecen herramientas revolucionarias para el aprendizaje, la profundización de conocimientos, la interacción académica de alto nivel.



## II.- SOBRE LOS DESARROLLOS DE LA UTILIZACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA Y SUS DIVERSAS METODOLOGÍAS<sup>1</sup>

*La educación es una y las formas de gestionarla diversas.*

Históricamente, la utilización pedagógica de las tecnologías disponibles y accesibles ha posibilitado la constitución de diversas metodologías al interior de la modalidad de educación a distancia. En términos generales, se pueden identificar hasta ahora las tecnologías analógicas, digitales y ubicuas como bases del desarrollo de las respectivas metodologías de la modalidad de educación a distancia, con la complejidad de sus propias mixturas.

Las tecnologías analógicas son aquellas que desarrollan lenguajes mediáticos con atributos centrados en los propios medios. Pueden citarse, entre otros medios y mediaciones: el audio analógico, el vídeo analógico, el impreso analógico, el teléfono analógico, la correspondencia analógica, el diálogo analógico. Cada medio tiene su propio lenguaje, acorde con sus propias cualidades, pero no se hablan o se comunican intrínsecamente entre ellos. Tecnológicamente, se trata de la radio analógica, la televisión analógica, la escritura analógica, la telefonía analógica, el correo analógico, que convergen en la llamada revolución mediática que se desarrolla a mediados del siglo XX.

Formalmente considerada, la utilización de la modalidad de educación a distancia en el ámbito de la educación superior la diseña y desarrolla la Open University del Reino Unido al inicio de la década de los años setenta del siglo pasado, tomando como base el uso de las *tecnologías analógicas* del momento en los aspectos constitutivos de la modalidad:

- Almacenamiento didáctico de la información en medios impresos en papel (escritura analógica).
- Complemento de la información almacenada en impresos a través de programas de vídeo (analógico).
- Suplemento de la información impresa con programas de audio (analógico).
- Interrelación sincrónica directa entre tutores y estudiantes a través de encuentros presenciales (diálogo analógico).
- Complemento de la interrelación sincrónica entre tutores y estudiantes mediante el uso de la telefonía analógica.
- Suplemento de la interrelación entre tutores y estudiantes con el uso de la relación asincrónica a través de la correspondencia analógica.
- Diseño de dispositivos de evaluación sumativa centrados en impresos analógicos y aplicados en sesiones presenciales vigiladas.

<sup>1</sup> El presente apartado se elabora con el apoyo de Roberto de Jesús Salazar Ramos, filósofo e investigador Colombiano.

<sup>2</sup> Entrevista realizada por la autora del presente artículo -Sandra Milena Morales- al rector de la Universidad Nacional



La Open University creó el denominado “equipo pedagógico”, integrado por expertos en el lenguaje de los diferentes medios analógicos, con el fin de construir el “paquete didáctico” que se entregaba al estudiante como base para el desarrollo de los procesos de gestión del aprendizaje programado (impresos, audios y vídeos). Administrativa y logísticamente, se crearon centros de apoyo.

El Gobierno británico utilizó este modelo, llamado “modelo industrializado” de educación a distancia, como alternativa para la democratización del acceso a la educación superior, debido a la creciente demanda de la población a este nivel de formación. El modelo de la Open University fue seguido por muchos gobiernos que vieron en la modalidad de educación a distancia una alternativa seria y novedosa para ampliar la cobertura de la educación superior. Entre las décadas de los setenta y los ochenta del siglo XX se crearon en los diversos continentes cerca de 50 “universidades abiertas”, con el uso de las tecnologías basadas en multimedios o medios analógicos. Entre las más reconocidas encontramos: Instituto Alemán de Educación a Distancia de la Universidad de Tubinga, la Athabasca University de Canada, Universidad Abierta de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, El centro Nacional de Enseñanza a Distancia de Francia, la Tele Université de Canadá, la Universidad Libre de Irán, la Universidad Abierta Allama de Pakistán, la Universidad Estatal Abierta de Venezuela, la Estatal de Educación a Distancia de Costa Rica, entre otras tantas.

Colombia no estuvo al margen de este movimiento, en la medida que desde una acción ejemplar para América Latina, desde 1947 preocupada por la situación del campesinado desarrolló una importante experiencia de educación no formal a través de “Acción Cultural Popular Radio Sutatenza” y el periódico “El Campesino” (Padula, 2008).

En el mundo universitario conducente a título, el empleo de la modalidad de educación a distancia en Colombia se produjo desde mediados de la década de los años setenta del siglo XX. Su adopción como política de gobierno tuvo lugar en 1982, al inicio del gobierno del Presidente Belisario Betancur, quien creó el Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia, con el pilotaje de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (antes Unisur) y un conjunto de universidades presenciales que abrieron programas a distancia con el subsidio financiero gubernamental.

El modelo inspirador de la modalidad de educación a distancia utilizado fue el de la Open University y su variante, representado en este caso por la UNED de España. Sin embargo, el precario financiamiento gubernamental a la educación superior a distancia centró el almacenamiento de contenidos didácticos en el impreso en papel (texto analógico), debilitando notablemente el empleo del vídeo y el audio analógico. A cambio, se enfatizó la creación de los Centros Regionales de Educación a Distancia (CREAD), como centros de apoyo académico-administrativo, en donde se realizaban las tutorías presenciales (encuentros analógicos), de obligatoria oferta por parte de las instituciones, pero de acceso voluntario a las mismas por parte del estudiante. Las evaluaciones se realizaban también presencialmente y con vigilancia docente.

Con ello se produjo un cierto viraje del modelo industrializado de educación a distancia, basado en el empleo de multimedios analógicos, al “modelo artesanal” de educación a distancia, casi de carácter unimedial, sustentado en el texto analógico, denominado “medio maestro”, con el apoyo de las interrelaciones e interacciones sincrónicas en los CREAD mediante encuentros presenciales (diálogo analógico).

La *metodología* basada en el uso pedagógico de las tecnologías analógicas (multimedios) con el acompañamiento tutorial sincrónico directo o presencial en centros de apoyo y mediada por telefonía analógica, además del apoyo administrativo a los estudiantes de manera sincrónica, se ha denominado como *metodología a distancia tradicional*.

Ahora bien, la modalidad de educación a distancia no es una monolítica, sino dinámica, constituida ontológicamente por su propia historicidad. La educación a distancia no se agota con el uso pedagógico de las tecnologías analógicas. Precisamente, la emergencia de las tecnologías digitales de información y comunicación en las dos últimas décadas del siglo XX ha tenido un avance significativo y trascendental, que las ha incorporado al servicio de los procesos formativos, constituyéndose la *metodología virtual o digital* como una nueva metodología de la *modalidad* de educación a distancia.

Genéricamente, esta metodología tiene diversas variaciones, dependiendo de las tradiciones que se han venido generando: en los Estados Unidos se privilegia la denominación de “*On Line Education*” para esta metodología, mientras en Europa se ha generalizado el nombre de *metodología e\_Learning* y en América Latina se ha popularizado el término de “*Educación Virtual*”. Internacionalmente se mantiene la modalidad de educación a distancia para caracterizar los modos de formación que se basan en el uso pedagógico de tecnologías múltiples para la producción sistémica y sistemática de medios, mediaciones y procesos de aprendizaje con fines de acreditación y titulación, como forma alternativa de la formación presencial imperante. Las metodologías se asocian al tipo de tecnología que se privilegian o enfatizan para la generación de los ambientes, medios, mediaciones y procesos de aprendizaje.

La metodología virtual o e\_Learning se basa en el uso pedagógico de Internet y del ambiente Web para la creación de espacio/tiempos tecnológicos como escenarios para el desarrollo de los procesos educativos. El ciberespacio es el nicho de esta nueva ecología formativa, que acentúa el carácter transterritorial, temporo-espacial y transfronterizo de la modalidad de educación a distancia. El nuevo espacio tecnológico de la metodología e\_Learning es el Campus Virtual, que se ha ido fortaleciendo cada vez más en sus dimensiones tecnológica, académica, pedagógica y didáctica y que opera como espacio virtual de gestión de contenidos didácticos, medios, mediaciones y procesos de aprendizaje, con un conjunto dinámico de tecnologías y aplicativos asociados.

Por su naturaleza digital, las tecnologías que convergen en la metodología e\_Learning asumen un lenguaje interactivo para crear nuevos medios, nuevas mediaciones y nuevos aplicativos que contribuyen al mejoramiento de los procesos de aprendizaje y de formación. La radio digital, el vídeo digital, el texto digital, la escritura digital, la telefonía digital, la mensajería digital, la información digital, las comunicaciones digitales, así como las relaciones, interacciones digitales y las redes sociales digitales,



entre otros, son factores posibilitantes de esta nueva metodología de la modalidad de educación a distancia.

En consecuencia, se vienen produciendo insospechados medios y mediaciones digitales, denominados multimedia, hipermedia, transmedia y simuladores, entre otros, basados en la hiperescritura, escritura tecnológica o hipertextual, que emplea imágenes, sonidos, movimientos y efectos como lenguajes intercambiables. De ahí el carácter de metodología digital que se le asigna a la metodología e-Learning.

Tanto las tecnologías analógicas como las tecnologías digitales sostienen la connatural existencia de la modalidad formativa a distancia, que es lo que posibilita, ontológicamente, la propia existencia de la modalidad y el acceso a la misma de personas y poblaciones vinculadas a espacio-tiempos, múltiples y dispersos.

Además de las tecnologías analógicas y las tecnologías digitales, la modalidad de educación a distancia se sigue nutriendo de las tecnologías móviles, que permiten a las personas la conquista de una “vieja utopía ontológica”, pero vertida ahora en el universo tecnológico: la ubicuidad. Estar en “cualquier sitio” de manera simultánea y entablar con otros relaciones sincrónicas mediadas en “cualquier momento”, es ya un modo de estar o habitar el mundo creado por las tecnologías de manera “normalizada”. Habitar múltiples espacios al mismo tiempo, además de modos de estar en los diversos espacios y tiempos tecnológicos, es también una multiplicación tecnológica del ser. Somos uno y al mismo tiempo varios habitando diversos espacios en tiempos sincrónicos y asincrónicos.

Los dispositivos móviles se vienen dotando de un microprocesador y una programación lógica para que procese información con base en los estímulos que reciben sus sensores y emitan respuestas “racionales”. Están interconectados con las redes de comunicación telefónica y con Internet para posibilitar la navegación en la Web. Se dotan, además, de sistemas de localización satelital y con cada versión crecen las capacidades de almacenamiento. De igual manera, la incorporación de la “realidad aumentada” potencia mucho más la usabilidad de estos dispositivos. La emergencia de la computación en la nube potencia su usabilidad al desplazar los sistemas de almacenamiento al Virtual Cloud. La telefonía y las tabletas inteligentes lideran el uso de las tecnologías móviles. La venta de estos dispositivos se incrementa de manera exponencial.

Los smartphones y las smarttablets conquistan rápidamente un lugar central en la vida cotidiana de las diferentes personas, pues no se trata solamente del acceso a la información y a las comunicaciones, sino de relacionarse de manera ubicua, además de usos insospechados debido a la multiplicación de los aplicativos que integran sus sistemas operativos, desde la activación del automóvil, la medición continua de los signos vitales, los saldos y transacciones financieras, hasta el control de los “electrodomésticos” y la gestión de la propia vida cotidiana, entre otros.

El uso de dispositivos móviles para fines formativos ha generado otra importante metodología a distancia, conocida como “Mobile\_Learning” (m\_Learning), aprendizaje móvil, aprendizaje ubicuo o aprendizaje “a la mano”. Los retos pedagógicos que plantea esta metodología van mucho más allá del acceso a los entornos y ambientes virtuales de aprendizaje enmarcados en el Campus Virtual. Tienen que



ver, en términos filosóficos, con la emergencia real de la pedagogía del fragmento, la nueva economía de los contenidos con fines de formación, el diseño de procesos de aprendizaje que impacten los modos de pensamiento y la gestión del conocimiento de manera mucho más inmediata y eficiente, centrada en la resolución de problemas, así como la nanoinfografía y la nanovideografía como dispositivos que impacten de manera directa los procesos de aprendizaje.

### III.- UNA EXPERIENCIA PARA COMPARTIR CON LA REGIÓN: MODELO PEDAGÓGICO UNADISTA, UNA APUESTA POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CALIDAD DE VIDA<sup>2</sup>

*No existen tecnologías que superen la pedagogía. Como no existe modelo de desarrollo sostenible que no pase por el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos.*

La trayectoria, liderazgo y capacidad permanente de innovación curricular, pedagógica y didáctica de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, le permite presentar a la comunidad académica un modelo pedagógico propio, inspirado en sus propias experticias, sus aprendizajes a lo largo de sus treinta y tres años (33) años de existencia, así como en una sólida fundamentación epistemológica del ser y el hacer de la educación a distancia mediada por TIC.

A continuación se presenta un fragmento de una entrevista realizada por quien escribe este artículo al rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD- que presenta de manera sintética las ideas fuerza del modelo pedagógico unadista, su génesis y desarrollo.

**Sandra Morales.** Le propongo que revisemos conjuntamente: ¿cómo se ha ido construyendo históricamente el modelo pedagógico unadista?

**Jaime Leal.** Hablar de un modelo pedagógico en educación a distancia creo que es clave. Porque el modelo pedagógico se constituye en la principal esencia del paradigma que sustenta la educación a distancia. Muchos piensan que la Educación a distancia, en primer lugar, es un tipo de educación más complementaria que una educación realmente formal y seria. Por lo tanto, la asumen como una manera de desarrollar autodidácticas y aunque el ser autodidacta es uno de los elementos fundamentales de la educación a distancia, no es el concepto evolucionado que hoy tenemos sobre esta modalidad educativa.

Cuando el proyecto surgió en el año 1983 quienes llegamos a él, no teníamos ni idea -primero en mi caso como Ingeniero- sobre educación; y segundo, tampoco sabía nada sobre educación a distancia, sin embargo, tuvimos una luz muy importante en uno de nuestros fundadores, Miguel Antonio Ramón Martínez; él fue el pedagogo por antonomasia, que nos acompañó en la construcción de esta ruta y que en algún momento planteó una serie de elementos y de referencias fundamentales.

---

<sup>2</sup> Entrevista realizada por la autora del presente artículo -Sandra Milena Morales- al rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-, Dr. Jaime Alberto Leal Afándor.

Lo primero el *aprender a aprender* como un elemento fundamental de la educación a distancia y diferenciador de la educación convencional. La educación siempre ha estado asignada por la transmisión del conocimiento y por la retransmisión de mucho conocimiento, ha estado referenciada básicamente en la convicción que, a veces, no son tan importantes los medios, ni siquiera, las mediaciones, sino el profesor, el estudiante y el espacio donde se da esa interacción. Digamos que ahí partió un poco el experimento de la educación a distancia, tratando de reflejar aquello de la voluntad por aprender y de la condición con la cual esa voluntad se transforma en una responsabilidad que empieza a generar el propio estudiante frente a una motivación por el conocimiento, lo que conocemos como *aprendizaje autónomo*; ese es un punto fundamental que empieza indudablemente a tomar fuerza en la medida en que se establecen una serie de requerimientos y de recursos para acceder al conocimiento.

Hace tres décadas estos elementos no eran tan claros en la educación a distancia y, por lo tanto, tuvimos una serie de aproximaciones más, a nuestras propias experiencias que provenían de la educación convencional presencial. Es decir, cada vez los estudiantes intentaban ser más estudiantes de una universidad convencional y los profesores no nos alejamos de la retransmisión del conocimiento; desde allí se van tomando rutas a veces equivocadas y muchas veces fracasadas sobre la constitución de este modelo pedagógico que hoy indudablemente es cada vez más claro para nuestra comunidad educativa.

Por ejemplo, yo empecé siendo tutor de ciencia integrada (matemática, biología, química, física) y lo que hacía era igualito a lo que hacía en la universidad presencial. Lo único era que me sentaba menos horas intentando dictar clase. Después del primer año fuimos comprendiendo muchas cosas, entre otras, que esa estructuración pedagógica no era consecuente con el hecho de entregarle al estudiante la responsabilidad. Miguel Ramón, entonces, incorpora un concepto que es clave en la maduración del modelo pedagógico unadista: *los CIPAS* (Círculo de Interacción y Participación Académica y Social). Ese solo nombre deja planteado varios elementos: primero, el hecho de que *era necesario un aprendizaje que no fuera individual solamente sino un aprendizaje colaborativo* y, precisamente el CIPA invitaba a los estudiantes a hacer grupos por aproximaciones que, en esos momentos, eran necesarias: por ejemplo, vivir en el mismo barrio, trabajar en la misma empresa, ser familiares.

El tiempo empieza también a enseñarnos que es determinante, en la educación a distancia, *la estructuración de actividades que permitan que haya aplicabilidad de conocimiento* que dé sentido. De allí la importancia del *aprendizaje significativo*, entendido como un aprendizaje que tiene sentido, que tiene escenario de aplicabilidad, como condición fundamental de referencia hacia lo que hemos llamado la pasión por el saber, el apasionamiento por lo que quiero. El conocimiento, día a día, lo tenemos más a nuestro alcance; *lo importante de un proceso de formación es la posibilidad de retornar ese conocimiento, comprenderlo, aplicarlo y si es posible, sustentar una condición de evolución con el fin de generar nuevo conocimiento; la interacción con la realidad es la clave para su logro.*

Luego viene un segundo componente que ha evolucionado en estas tres décadas, y son *los medios*. Las primeras generaciones de la educación a distancia fueron demasiado artesanales; me acuerdo que además de ser el Decano de Ingeniería, yo sacaba fotocopias para poderle entregar a los estudiantes una fotocopia de un material que estábamos elaborando en máquina de escribir y desde allí entender que se



depositaba un conocimiento con algunas actividades y ejercicios de transferencia básicos, pero indudablemente se quedaba muy corto, entre otras, porque las publicaciones tenían un ritmo demasiado lento y los estudiantes hacían presión, como diciendo: ¡ya estudié esto y ahora qué sigue!

Fue una época realmente de volvernos demasiado recursivos frente a la posibilidad del uso de los medios. El teléfono era algo que decíamos, a boca llena, era muy importante tener. Recuerdo una experiencia de un grupo de estudiantes en la década de los 80 en Quibdó y que relatan, en sus testimonios, que cuando llamaban a Bogotá se tiraban al suelo intentando escuchar por el reflejo sonoro de la bocina, la conversación del tutor (en ese tiempo tampoco había parlante para amplificar el sonido), cuando ellos tenían preguntas, pues, ni modo... ese tipo de situaciones, indudablemente, eran una limitación muy fuerte para la educación a distancia.

Luego vinieron los videos y entonces utilizábamos el famoso Betamax. Se produjeron las primeras “películas” y se utilizaron algunos videos que ya existían como complemento. Los medios son el elemento que más ha evolucionado porque cuando uno mira hoy la condición mediática que soporta la educación a distancia, realmente todo está a la mano y seguirá evolucionando (la posibilidad del cine, del tutorial, de la biblioteca virtual, de la radio, de la televisión, son oportunidades que complementan y favorecen el aprendizaje).

El tercer elemento, que hoy entendemos como una dimensión del modelo pedagógico son *las mediaciones* y éstas también han evolucionado de manera muy importante. En los años 80 había una teoría de *Casas Armengol*, un venezolano que fundó la Universidad Nacional Abierta -UNA-, que también era soportada por Lorenzo García Aretio, un maestro completo de la educación a distancia en España. Ellos hablaban del Diálogo Significativo, que según ellos era la manera como se hacía la conversación didáctica guiada, la cual se convertía en exigencia para el autor de materiales didácticos.

La premisa es sencilla: usted tiene que imaginarse que sus estudiantes lo están escuchando, entonces, en lugar de escribir en primera persona, escribe de una manera más cercana, para que la lectura sea mucho más amena. Así se interactúa con el estudiante: escribiendo como si se hablara, incluso formulando preguntas que, usted como docente, se imagina que los estudiantes pudieran hacer al momento de leer. Esta experiencia fue muy interesante.

Muchos de éstos materiales resultaron muy buenos, pero ahí apareció otro problema, y fue el de la paternidad responsable; en ese caso, frente a un material de estos, la paternidad duraba hasta el día en que uno decía: “¡lo terminé!”. Luego, por las lógicas y necesidades de seguir produciendo materiales, nos metíamos en otro tema y, el material anterior quedaba abandonado, corriendo el riesgo de la obsolescencia, de quedar totalmente estancado en el tiempo. En la lógica del estudiante se corría el riesgo del facilismo al conocer el material, incluso las actividades realizadas por los compañeros de períodos anteriores.

Continuando con el relato del modo cómo diseñábamos mediaciones y construíamos material didáctico y, ante el riesgo de la obsolescencia, empezamos a buscar otros mecanismos con los cuales se potenciara

el sentido del aprendizaje significativo y el desarrollo del pensamiento autónomo como elementos fundamentales del modelo pedagógico, y es entonces cuando empiezan a crearse herramientas complementarias, que le dieran mucha fuerza no solamente al sentido pedagógico de la educación a distancia, sino a la didáctica que estaba al lado de ella. La perspectiva de análisis se fue complejizando, inclusive, mucho más en programas de formación técnica, porque surge la inquietud por el *componente práctico*, la praxis que es fundamental, en este nivel de formación.

Algunos piensan que la educación a distancia es totalmente aislada de la realidad, pero no es así. Nosotros, en ese momento, utilizábamos el *modelo de gestión curricular propuesto por Sufflebeam*: Contexto Insumo Proceso Producto CIPP-, y referenciábamos muchísimo la necesidad de reconocer la realidad, el contexto en el proceso formativo. En ese momento, hacemos los primeros pines y establecimos entonces lo que se denominaron los proyectos empresariales, proyectos sociales, o proyectos tecnológicos (dependía de la Facultad que lo manejara). Por ejemplo, la Facultad de Administración hablaba de cómo crear empresa, la Facultad de Ingeniería de cómo crear industria y el área Social de la Universidad de cómo crear sociedad.

Teníamos unos proyectos transversales que provenían desde el currículo que intentaban que los estudiantes aplicaran sus conocimientos, en sus propios entornos; sin duda esta apuesta es uno de los puntos que hoy tiene más valor agregado en la historia de UNAD, allí hacíamos válida la expresión de ser una universidad comunitaria y con arraigo regional, lo cual hoy se ha sostenido y se va a sostener en el tiempo.

La UNAD es realmente una universidad entregada a cierto tipo de necesidades y de requerimientos de inclusión educativa, en la actualidad, creo que lo estamos haciendo bien, por donde es. Nuestro currículo, así como la gestión microcurricular, permite al estudiante estar cercano a su realidad. La concepción y diseño de mediaciones ha evolucionado, hoy tenemos una concepción de mediación más clara, más amplia. La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la reflexión y en las prácticas, han hecho realidad un proyecto educativo de cara al país, a la gente, a la *comunidad*, al conocimiento.

Luego viene otro componente que también ha sido un dolor de cabeza fuerte y es uno de los puntos neurálgicos de la educación a distancia; es precisamente el de *la evaluación*. En los años 80 se concebía al docente como como el “cascarero”, al que le interesaba que la gente se rajara, y que no tenía claro todo el potencial que tiene la evaluación en el proceso de aprendizaje.

Esta Universidad fue al principio demasiado conductista; en esos tiempos aprendimos que, en las taxonomías de la construcción del pensamiento, las personas no podían quedarse simplemente en el escenario memorístico; pero, aun así, el arte de hacer preguntas y sobre todo el arte de dar respuestas se nos quedaba bastante exigente frente a lo que es la dinámica de la educación a distancia. Teníamos, en esa época, un gran favorecimiento por las preguntas de falso y verdadero, selección múltiple, con una respuesta, con varias respuestas, todo lo que sirvió para que se entendiera que el modelo pedagógico no se podía sustentar simplemente en la transmisión y evocación de conocimiento que es lo que, haciendo de una vez la cuña, tiene bastante frenado al sistema educativo colombiano en general.



Muchos de nosotros, teníamos un gran conocimiento de la cultura, específicamente de la cultura colombiana y suramericana, dábamos mucha claridad frente a la oportunidad de saber en qué año se había desarrollado tal hecho, pero la verdad, sobre el hecho mismo, decíamos poco, no lo conocíamos en profundidad. Esto también evolucionó en la educación a distancia, cuando *pasamos de un modelo conductista a un modelo de desarrollo un poco más cognitivista y de allí al constructivismo; hoy estamos en un escenario constructivista social bien interesante, seguramente con el tiempo llegaremos a las tendencias que hoy existen sobre el conectivismo.*

En realidad no estamos tan alejados. El conectivismo se pone en práctica en la UNAD, estamos en la ruta de su formalización y consolidación, a través del trabajo en red: redes de aprendizaje, redes de conocimiento y esa es la lógica de la educación del futuro. Yo estoy firmemente convencido de que la sociedad planetaria va a evolucionar a este tipo de modelos, no porque la educación a distancia sea mejor o peor que la educación presencial, sino porque existen hoy, una serie de tendencias donde el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación nos colocan frente a unos desafíos de transformación en el terreno educativo.

Frente a la figura del *mediador*, indudablemente hemos hecho un esfuerzo muy grande en esta universidad por contar con una política de transformación de roles y dentro de esa política con una serie de estrategias que cada vez son más exigentes. Frente al hecho de que quien ejerza la labor pedagógica en esta universidad, debe ser una persona, que además de su formación disciplinar de alto nivel, con una condición de integralidad sobre el conocimiento específico de sus disciplinas, también tenga una integralidad muy fuerte sobre las metodologías y sobre las estrategias que acompañan la modalidad, hemos instalado el *programa Formación de formadores*. Sea ingeniero, administrador, zootecnista, licenciado en educación, incluso, sea educador de profesión, el programa Formador de formadores, da las bases para comprender y poner en práctica el modelo pedagógico de esta universidad.

El ejercicio del rol del docente en la educación a distancia es fundamental; primero entendiendo que no solamente se centra en el escenario de coadyuvar procesos de formación, sino también que está muy ligado a la lógica de la *investigación*, de la innovación, de la creatividad. Es una invitación permanente a no conformarse con la cotidianidad educativa.

Yo conocí en mi universidad, cuando estudié hace 20 años, profesores que dictaban la misma cátedra, con el mismo libro, con las mismas referencias bibliográficas, para ellos el conocimiento se había estatizado; su rol como docente se basaba en la mecánica de la transmisión y, desde allí, fueron seguramente generaciones de personas que pasaron por esas aulas escuchando lo mismo. Yo creo que hoy ese docente está en vía de extinción y gracias al desarrollo de la internet, al desarrollo de muchas posibilidades de interacción con la información, el docente que hoy haga eso, está en alto riesgo de ser superado en el conocimiento que posee, incluso por sus propios estudiantes.

Es indudable que ese conocimiento pedagógico adquirido a través del estudio y la práctica no es solamente del mediador, se hace parte de redes, como las que se vienen constituyendo: redes de curso,



redes de tutores, redes de investigación. Redes que hacen que el conocimiento sea una construcción colectiva en donde cada quien aporta, cada quien critica, cada quien ayuda dentro de una postura constructiva a mejorar lo que existe. Es así como los materiales didácticos que anteriormente nosotros teníamos (módulos, que eran seres estáticos puestos allá en una biblioteca para que durmiera en el sueño de los justos o alguien los pudiera mirar en algún momento), hoy sean seres vivos, seres que están evolucionando permanentemente, que dejaron de lado el virus de la obsolescencia como una alternativa de muerte.

El *estudiante*, es vital, en la consolidación de nuestro modelo pedagógico. Es clave, en términos de entender que no solamente como decíamos hace 30 años la responsabilidad de la formación está en el estudiante, sino entender que la responsabilidad de la institución está en facilitarle esa condición y que, es nuestro deber, esforzarnos diariamente por planificar absolutamente todo tipo de recursos que, a la población heterogénea que atendemos, le facilite, en cualquiera de sus condiciones o en cualquiera de sus limitantes, la posibilidad de superarse y de ir más allá.

Realmente cuando uno ve testimonios de lo que hace la UNAD, se da cuenta que todavía tiene la capacidad de conmovirse; al ver por ejemplo, cómo llegamos a poblaciones con limitaciones físicas más no cognitivas, es decir, muchas veces en un cuerpo que puede estar enfermo hay una mente brillante y, estas personas que pueden tener algún tipo de sordera o, inclusive no tienen la vista, encuentran una posibilidad real dentro de esta organización. En términos de edad, hace un tiempo cuando arrancamos, el promedio de personas jóvenes era de 27 años y de allí hacia arriba. Hoy, nos llegan a estudiar, como primera opción, jóvenes de 15 años. Pero no deja de venir el anciano de 80, 85 años que todavía se fascina y siente todo el valor de lo que significa aprender a leer y a escribir en cualquier momento de la vida.

La UNAD entiende la *investigación, el bienestar y la calidad* como los elementos transversales del modelo pedagógico. Por ello cuenta con modelos propios para la dinamización y gestión de éstos tres elementos.

¿Qué hacemos hoy? Construimos Centros Comunitarios de Atención Virtual -CCAV-, Centros que van a ser utilizados y que vienen ya siendo utilizados, en zonas de frontera, zonas de conflicto social, zonas de conflicto armado, para servir a las comunidades más lejanas del país con la más alta tecnología para conectarse con las fronteras de conocimiento, con las personas que tienen el conocimiento de punta, ese es un sueño educativo, y es un sueño que hemos venido haciendo realidad.

Yo soy un optimista, tengo la esperanza de que la educación para la gente que no tiene hoy la oportunidad educativa, ni en el acceso, ni en la permanencia, se dé de manera muy fuerte en los próximos años. Que la gran mayoría de los colombianos puedan acceder a la educación en cualquiera de sus niveles desde la alfabetización hasta el posdoctorado con el máximo de calidad. La UNAD es una gran esperanza y una realidad clara sobre el significado del potencial que puede tener la educación para la transformación social de un pueblo como el colombiano.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

García Aretio, L. (2014). Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad digital. Madrid: Editorial Síntesis.

Internet Word Stats. <http://www.internetworldstats.com/stats2.htm>

Garrison, D.R. & Anderson, T. (2005). El e-learning en el siglo XXI. Barcelona: Octaedro.

Moore, M. & Kearsley, G. (2005). How Distance Education Has Changed Teaching and the Role of the Instructor. Recuperado de [http://www.g-casa.com/download/ONeil\\_Distance\\_Education.pdf](http://www.g-casa.com/download/ONeil_Distance_Education.pdf)

Padula Perkins, J.E. (2008). Una introducción a la educación a distancia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Passerini, K. & Granger, M.J. (2000). A developmental model for distance learning using the Internet. Recuperado de <https://www.tlu.ee/~kpasserini/tehnoloogiaTLU/elearningdesignmodels.pdf>

Rodríguez Illera, J.L. (2011). El aprendizaje virtual. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

UNESCO. (2013). Situación educativa para América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Santiago: Ediciones UNESCO.

# ACTORES EN EL FENÓMENO DE LA SUSTENTABILIDAD

» DBN  
• Jorge Belló Domínguez  
• [jorge\\_bello54@yahoo.com.mx](mailto:jorge_bello54@yahoo.com.mx)  
• Universidad Nacional Autónoma de México  
• México





# ACTORES EN EL FENÓMENO DE LA SUSTENTABILIDAD

Jorge Bello Domínguez

Universidad Nacional Autónoma de México

*jorge\_bellod54@yahoo.com.mx*

## RESUMEN

En la actualidad, uno de los temas que se abordan con mayor frecuencia es el del medio ambiente, formado por los recursos naturales que ahora se ven cómo sobreexplotados. Ello nos lleva a considerar que se pone en riesgo la supervivencia del hombre sobre la tierra, por lo cual ha sido necesario reflexionar de manera diferente, romper paradigmas del pasado con la finalidad de arribar a otros puertos con la urgente necesidad de replantear las relaciones entre los agentes que participan en estas complejas relaciones de poder: el capital, el Estado, la sociedad civil, las universidades y los universitarios, quienes han acuñado los conceptos de desarrollo sustentable y sustentabilidad.

**Palabras clave:** Medio ambiente; desarrollo sustentable; iniciativa privada; sociedad civil; Universidad

## ABSTRACT

Currently, one of the topics covered most often is that of the environment, formed by the natural resources that are seen as overexploited. This leads us to consider that threatens the survival of man on earth, so it has been necessary to think differently, breaking paradigms of the past with the aim of arriving at other ports with the urgent need to rethink the relationship between those involved in these complex relationships of power, like as the capital, the State, civil society, universities and academics, who have coined the concepts of sustainable development and sustainability

**Keywords.** Environment; sustainable development; private sector; civil society; University



## INTRODUCCIÓN

*“Que la Universidad se pinte de negro, de mulato, de obrero, de campesino, que se pinte de pueblo”*

*Ernesto Che Guevara*

El medio ambiente, según Leff, (2004, cit. por Basurto 2014, p. 40)

Está formado por todo lo que rodea al individuo, pero para podernos aproximar a ello debemos partir de nuevas ontologías y nuevas epistemologías. No basta con señalar que el medio ambiente está formado por un conjunto de recursos naturales,... pero el hombre transforma el medio ambiente con su sola presencia y es un todo con él, ya que se encuentra sumergido en una serie de relaciones muy complejas con los organismos que lo rodean o con los procesos biológicos, químicos que le dan sustento, sino también con la complejísima red de cuestiones sociales y culturales en las que se encuentra inmerso.

En esta perspectiva, ha sido necesario reflexionar de manera diferente, romper paradigmas del pasado con la finalidad de arribar a otros puertos con la urgente necesidad de replantear las relaciones entre los agentes que participan en estas complejas relaciones de poder. El capital, por un lado, con su visión demagógica de la iniciativa privada de sostener el crecimiento económico al mismo ritmo de explotación de los recursos naturales con la conservación del medio ambiente, con la ayuda del Estado. Por su parte aquellos a quién Franz Fanon bautizó como los “condenados de la tierra”, quienes en caso de que pretendieran dejar de afectar al medio ambiente se verían, irremediablemente, condenados a morir de hambre. En este contexto, se incorporan como un actor más las universidades y los universitarios, quienes han acuñado los conceptos de desarrollo sustentable, sustentabilidad etc.

La sustentabilidad ha sido un tema que se soslayó durante mucho tiempo por parte de los estudiosos del desarrollo, si bien esta problemática ya había sido enunciada en la década de los 50´ del siglo pasado por Celso Furtado, uno de los principales exponentes de la Teoría de la Dependencia. No es hasta que con el primer informe de la Comisión Mundial Sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1987 “Nuestro Futuro Común”, documento en que se afirma que el modelo de crecimiento económico es el que la sociedad actual ha optado, destruye el medio ambiente y deja cada vez más gente en pobreza. Por ello proponen un nuevo estilo de desarrollo, al que denominaron “Desarrollo Sustentable”, con el cual proponen enfrentar un doble reto: satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer las posibilidades de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Si bien en 1972 los investigadores del MIT, (Instituto Tecnológico de Massachusetts) estudiaron por encargo del club de Roma, las “Causas y consecuencias a largo plazo del crecimiento de cinco variables fundamentales: Población, capital, capital industrial, producción de alimentos, consumo de recursos y contaminación”. (Rodríguez, 2011) No es hasta la Cumbre Mundial Sobre Medio Ambiente (Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río) en Río de Janeiro en 1992, donde se impulsa lo que se pretende sea el cuerpo de una noción en torno al desarrollo que considera como cuestión de supervivencia planetaria la explotación ordenada y limitada de los recursos naturales, sin atentar contra los derechos que los países subdesarrollados tienen para desarrollarse.

Es a partir de esta declaración cuando se amplían los objetivos del concepto del desarrollo sustentable al contemplar el progreso económico, la justicia social y la preservación del medio ambiente, se incorporan conceptos anteriormente eludidos por las teorías del desarrollo. Se han considerado elementos dentro de la conciencia pública como los derechos humanos, la democratización.

La aparición de estos temas en las esferas públicas y privadas ha motivado transformaciones en diferentes grados en los niveles de vida de las poblaciones y han cambiado la visión de cómo enfrentar los retos del presente y el futuro. Ello muestra cuestionamientos importantes a conceptos como el de desarrollo y crecimiento, este es el ambientalismo contemporáneo, el cual apuesta a una forma diferente de concebir las relaciones sociales y naturales al articular movimientos en pro de la equidad social y la lucha por los derechos democráticos. En este sentido, es importante señalar la participación de diferentes actores de la vida política, productiva y social, cuya actuación se entrelaza y ejecutan acciones acordes a su rol dentro de la sociedad. Estos son la iniciativa privada, el Estado, las comunidades o sociedad civil y las universidades.

En el marco de la sustentabilidad, uno de los actores que participan activamente es la iniciativa privada, cuando menos en el discurso, plantean invariablemente la necesidad y la urgencia de la seguridad Jurídica, que ahora se traduce en la exigencia de la obligatoriedad de que ésta quede plasmada no solo en las leyes federales. Ahora lo traducen a la seguridad del establecimiento de las relaciones favorables a la inversión privada, plasmadas en ordenamientos constitucionales, lo cual, como vemos en México, se convierte en la implementación de reformas constitucionales, que dan certeza a esta inversión, principalmente extranjera, la cual, se supone, se despliega en una dimensión de largo plazo, ello conduce a dice

*Propiciar no únicamente horizontes más anchos de sustentabilidad, sino circunstancias más proclives al desarrollo económico y a la generación de ingresos y de empleos, y, por tanto el abatimiento de la pobreza. Así, no son de extrañar las correlaciones estrechas que existen tanto a nivel global como nacional y regional entre sustentabilidad, competitividad y nivel de ingreso. (WEF, 2002 cit. por Quadri, 2007, p. 429).*

Por supuesto que la exigencia de esta certeza jurídica va acompañada de la reclamación de subsidios para incentivar la inversión, con propuestas de reforma fiscal ecológica. Si “la regulación es transparente, predecible, estable y equitativa, y los mercados son eficientes, se podrá lograr un dividendo adicional: competitividad y desarrollo económico sostenido”. (Ibid, p.430)

En evidente complicidad aparece el Estado, que en uso de sus facultades, fortalece la actuación de la iniciativa privada al instrumentar los cambios demandados por el capital, instrumenta las medidas de política pública orientadas a facilitar su actuación. Plantea Peña (2012, 25):

*El Estado disminuye su presencia sin olvidar su tarea central de suprimir obstáculos de desenvolvimiento del capital. Por otra parte, opera bajo la influencia de los organismos internacionales que surgen en la posguerra (FMI, BID, OMC, ONU). Relaciones que se fortalecen día con día en el marco del proceso de globalización,*



*podemos identificar las necesidades de reproducción del sistema a cargo del Estado y la ambición del capital, que ofrece como resultado la pulsión del crecimiento sin ética de ninguna especie.*

La sociedad civil juega un rol vital dentro del tema del medio ambiente, en virtud de su involucramiento en temas de carácter cultural, económico y productivo, donde se notan las interconexiones entre los campesinos, los indígenas con diferentes tipos de profesiones y formas de consumo que buscan crear estrategias para la producción y el comercio justo; aunque igualmente se organizan para enfrentar el doble discurso de la iniciativa privada y el Estado que instauran mecanismo con los cuales pretender adueñarse de sus medios de vida, a través del despojo directo o de la instrumentación de normas y leyes que permitan la legalización del mismo. En palabras de Vandana Shiva (1989, p. 2, 8):

*el Desarrollo sólo puede comportar destrucción para las mujeres, la naturaleza y las culturas subyugadas. Es por eso que, en todo el Tercer Mundo, las mujeres, los campesinos y las comunidades indígenas están luchando para liberarse del 'desarrollo', igual que lucharon antes para liberarse del colonialismo (...) La exclusión aparece con escalas e intensidades diferentes en las diferentes sociedades, pero tiene lugar en todas partes.*

Por otra parte, se presenta otro actor que a nuestro modo de ver, debería jugar un papel más activo en este complejo fenómeno del desarrollo sustentable, en el que cómo hemos visto, se mueven diferentes grupos sociales que enfrentados a sus propios intereses y afectando el medio ambiente, están asociados con el cambio climático, la contaminación, la pérdida de la biodiversidad. La causa de esto es la mala gestión de los recursos entre los ricos y los pobres que se refiere tanto a los países como a los individuos de cada región geográfica, inducida por este capitalismo salvaje en el que vivimos, auspiciado por el modelo neoliberal.

## LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD

Es en este contexto del mundo globalizado donde se erige la función de las universidades y los universitarios para contribuir de manera directa a la resolución de la problemática. Además de los múltiples análisis, teorías, estudios, planteamientos políticos, nuestra participación debe ser más activa en el sentido de impulsar una mayor participación en la construcción de modelos alternativos de desarrollo y a la creación de sociedades sustentables.

Las universidades ahora deben retomar el liderazgo que les permita cumplir con sus funciones sustantivas, tales son:

a) La docencia, acompañada con planes y programas que formen ciudadanos críticos y con visión de futuro que les permita incorporar a su cotidianeidad criterios sustentables de solidaridad social y que contribuyan a la búsqueda de mecanismos que beneficien a la sociedad a la que se deben -y no sólo darles la formación en donde se convierten en instrumentos del mercado, encargados de incrementar la tasa de ganancia de las empresas a que se incorporan-;

b) La investigación en las ciencias naturales en la implementación de metodologías que sustituyan los materiales y energías contaminantes. Este es el caso de las estudiantes mexicanas del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma de México, que trabajan sobre un producto que permite lavar la ropa sin usar detergentes ni agua, y así desarrollaron un “nuevo sistema de lavado de ropa por bacterias” en un trabajo multidisciplinario de dos carreras e instituciones diferentes. Nuestra obligación es crear conocimiento socialmente útil y difundirlo.

De acuerdo con Maldonado y Ramos, (2014, p. 24):

*Incorporar la dimensión ambiental a la universidad o ambientalizar significa integrar criterios ambientales en sus funciones sustantivas...y en sus actividades administrativas. Así los diferentes procesos que tienen lugar en la universidad se orientarán hacia la construcción de la sustentabilidad. La ambientalización curricular es el proceso dirigido a reorientar los planes y programas de estudio para construir un proyecto educativo integrado e integrador. Apunta a formar sujetos con conocimientos, habilidades y valores para desarrollar una práctica profesional basada en criterios de sustentabilidad.*

En México se han iniciado acciones encaminadas a realizar este tipo de actividades. Sin embargo, hasta ahora es insuficiente, no obstante que en la curricula de diferentes licenciaturas de ciencias naturales se han incorporado asignaturas que abordan la problemática del medio ambiente. Incluso en sus perfiles de egreso consideran como un tema relevante que los egresados cuenten con las competencias necesarias para contribuir a la búsqueda de soluciones a ésta, el abordaje es incompleto porque en la mayoría de los casos, aunque es alto el nivel de especialización, no consideran en sus programas las dimensiones económico-sociales de la problemática del medio ambiente. Esto limita la visión del contexto de la toma de decisiones que impactan el ecosistema. Se pierde la perspectiva de la importancia de que su alta especialidad del conocimiento de los fenómenos del medio ambiente sea considerada para la toma de decisiones en la implementación de políticas públicas, y/o propuestas

Realizadas en los claustros universitarios, y motivado por un marcado interés en continuar con la formación unidisciplinaria en la cual la problemática social es irrelevante, donde los profesores y los alumnos no se ven como parte del tejido social, no hay ese compromiso ideológico, cultural y una visión crítica para proponer los cambios sociales.

Una situación parecida se presenta en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC), en donde de 17 licenciaturas, sólo en dos se ha incorporado una asignatura que aborda el tema de la sustentabilidad, con el enfoque económico social necesario para generar inquietudes en los estudiantes y una visión más amplia. Es cierto que el camino es largo y los ritmos muy lentos y que la principal tendencia de incorporación de la dimensión ambiental se ha reducido a la anexión de una materia sobre temas de contaminación, ecología o medio ambiente. En algunos casos se han diseñado troncos comunes para ofrecer al estudiante una información ambiental global o se han creado programas académicos especializados para atender problemáticas ambientales, (Bravo, 2003, cit. por Maldonado y Ramos, 2014).

En la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, dependencia de la UNAM, conscientes de que en esta nueva época, ante la degradación del ambiente y la marcada inequidad social, es urgente una sociedad sustentable. Por ello, a iniciativa de dos profesores, Omar Cisneros Beltrán y Gustavo Álvarez Vázquez, quienes hicieron una propuesta al Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de crear una Licenciatura que tenga como ejes centrales en la formación de futuros nuevos profesionistas, la creación de modelos de desarrollo social y económico alternativos que aseguren la sustentabilidad ecológica, y mejoren genuinamente la calidad de vida de la población.

Es por ello que la licenciatura se le ha denominada “Licenciatura Multidisciplinaria en Modelos de Desarrollo Sustentable”, cuyo objetivo central es generar en los estudiantes competencias para la aplicación de estrategias que apoyen el desarrollo sustentable de los ámbitos urbano y rural, aportando soluciones a las problemáticas medioambiental y de equidad, fortaleciendo el desempeño socialmente responsable de la comunidad, las organizaciones y el gobierno, y coadyuvando en el pleno bienestar de sus integrantes.

El auge y consolidación de la sociedad liberal-burguesa en el plano político, y del capitalismo como orientación económica de la vida social, y de un polo socialista en competencia frontal durante buena parte del siglo pasado, confluyeron en una dinámica de depredación ambiental que de forma limitada fue considerada un problema recién a mediados del siglo XX, y vista con preocupación apenas la década de los 70's. A partir de entonces nociones como “progreso” y “desarrollo” empezaron a cuestionarse, originándose la tematización política de la naturaleza.

En este contexto, la Universidad Nacional Autónoma de México, comprometida permanentemente con la resolución de los principales problemas de la humanidad, ha contribuido al debate internacional sobre el desarrollo sustentable, de tal manera que desde la década de los noventas el investigador Enrique Leff, del Instituto de Investigaciones Sociales, ya colaboraba con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en torno al desarrollo de una propuesta teórica sustentada, como él mismo lo señala, en una “racionalidad ambiental”.

La Facultad se ubica en una zona sobresaliente en cuanto a su influencia en el ámbito regional. Su fundación se presentó en un momento en que todavía la mayoría de los municipios que la circundan tenían rasgos rurales, tales como Cuautitlán, Tepetzotlán, Teoloyucan, por mencionar los más inmediatos, en tanto que el entonces recién fundado municipio de Cuautitlán Izcaltli se consideraba ya como parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, con una orientación en su desarrollo hacia esa Ciudad. En tal sentido, las carreras que se presentaron desde entonces muestran la preocupación por apoyar el desarrollo tanto de los ámbitos y las actividades relacionadas con el campo (el caso de las carreras Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agrícola, Administración, Contaduría, por ejemplo), así como con la industria en la zona (por ejemplo Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Alimentos, Administración, Contaduría). Sin embargo, en estos 41 años dicha región se ha transformado, y en la actualidad se encuentra en un franco proceso de urbanización orientado por la expansión de la Ciudad de México, así como por la transformación posindustrial de la civilización actual. Las consecuencias de esto han sido varias: a la par de una industrialización pujante se observa la terciarización masiva de las actividades productivas.

Con tales antecedentes, resulta importante que la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en congruencia a su misión y visión, participe en tales esfuerzos, ya que a pesar de la relevancia del tema existe una escasa oferta de instituciones de educación superior que ofrezcan estudios sobre Desarrollo Sustentable. Además, las características propias de la región en la que se encuentra ubicada: una zona que en los últimos cuarenta años ha transitado de ser reconocida como un área rural a una suburbana, con un incremento importante en la atracción de población tanto desde regiones aledañas en el Estado de México, como desde el propio Distrito Federal, y que ahora formando parte de proyectos de desarrollo industrial y turístico se enfrenta ya a problemas medioambientales y socioeconómicos, que confirman la trascendencia y pertinencia de una *Licenciatura Multidisciplinaria en Desarrollo Sustentable* a ser ofrecida por nuestra *Facultad*.

Los elementos más sobresalientes de la licenciatura son:

**Perfil de Egreso.-** El licenciado en desarrollo sustentable será un profesionista con una sólida formación científica, tecnológica y socioeconómica, especializado en el conocimiento de la problemática medioambiental, en los fenómenos vinculados a la equidad y pobreza, con habilidades para la planeación, implementación y evaluación de alternativas de desarrollo responsables para las generaciones presentes y futuras, además poseedor de una actitud de servicio, respetuoso del pluralismo cultural mundial así como de los derechos y valores humanos.

Los espacios en que prestará sus servicios abarcan al sector privado (Asesoría a pequeñas medianas y grandes empresas, fundaciones privadas,) y al público (Instituciones gubernamentales nacionales, regionales y locales, organismos internacionales, centros de docencia e investigación, y social (Organismos no gubernamentales, cooperativas, proyectos comunitarios).

A partir de las orientaciones terminales, los estudios posteriores por los que podría optar el licenciado en desarrollo sustentable se vinculan a las siguientes áreas: políticas públicas, cultura, desarrollo tecnológico, planeación para la industria, agroindustria, planeación metropolitana.

**Plan de Estudios.-** La licenciatura en Desarrollo sustentable consta de ocho semestres, los primeros cuatro formarán el *área básica* del plan de estudios, los semestres 5° y 6° el *área de profesionalización*, mientras que los dos últimos semestres integrarán el *área de pre-especialización*.

El plan de estudios de los primeros seis semestres (áreas básica y de profesionalización) está organizado en *cuatro ejes horizontales* (De formación general, Ecología, Equidad y Economía) y *un eje transversal* (Diversidad Cultural). El eje horizontal de *Formación General* está constituido por asignaturas de perfil incluyente que permitirán que el alumno se familiarice con conocimientos de carácter transdisciplinario necesarios para el estudio del desarrollo sustentable. El eje horizontal *Ecología* abarca contenidos que capacitarán al aprendiz en el uso racional de los recursos naturales, considerando el equilibrio de los ecosistemas, la preservación de recursos no renovables y la biodiversidad. En el eje de *Equidad* el educando se forjará como un impulsor de la participación de los grupos y de las comunidades en la búsqueda de la disminución de todo tipo de jerarquías y desigualdades sociales que afecten sus oportunidades de desarrollo. El eje referido a la *Economía* contiene asignaturas que permitirán que el



estudiante desarrolle competencias para gestionar la sustentabilidad económica en los diversos espacios en que se desempeñe.

Conviene hacer mención que además del perfil del egreso y la currícula de la carrera, se ha puesto especial interés en la urgencia de que los profesores que sean adscritos a la impartición de las asignaturas estén involucrados en los temas de la sustentabilidad, que exista compromiso con la misma, que no sea ésta ocupación, únicamente un medio de vida, por tanto que no sólo que sean expertos en sus diferentes áreas del conocimiento, es vital que se acompañe a los educandos en su caminar por el aprendizaje de la temática, en el ejercicio como “militante de la sustentabilidad”, un profesor comprometido con la defensa del medio ambiente y la búsqueda de la equidad. En estos días en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, cuenta con un equipo de trabajo de jóvenes académicos comprometidos, que realizan los trabajos necesarios para que sea aprobada la licenciatura con la propuesta de trabajar con la base pedagógica del constructivismo, la transdisciplinariedad, el aprendizaje basado en problemas y la transversalidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Basurto, OM. (2014), Otra forma de ver el medio ambiente en la ambientalización curricular en Instituciones de Educación Superior en México, Integración Universitaria FESC, Revista Multidisciplinaria de Reflexión y Análisis en Ciencias Sociales, Año L (4) 37-56 .
- Durand, L., Figueroa, F. y Guzmán, M. (2012). La Naturaleza en contexto. Hacia una Ecología Política Mexicana. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maldonado TNJ. y Ramos, D.M. (2014). La ambientalización curricular en las universidades: El reto de reorientar los procesos educativos. Integración Universitaria FESC, Año 2 19-37.
- Peña, J. (2012). Crisis del Agua en Monterrey, Guadalajara, San Luis Potosí, León y la Cd. de México (1550-210), México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Quadri, G. (2007). El Sector Privado frente a la sustentabilidad. En Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Ed, la transición hacia el desarrollo sustentable (425-440), México.
- Rodríguez, I. La Tesis de los límites físicos del crecimiento (2011). Una revisión a los informes del Club de Roma Perspectivas: revista de Análisis de Economía, Comercio y Negocios Internacionales /5, No. 21, 75-103.

[http://www.aposta.digital.com/revistav3/hemeroteca/egarcia.pdf/aposta revista ciencias sociales.egarcia.abril,2006](http://www.aposta.digital.com/revistav3/hemeroteca/egarcia.pdf/aposta%20revista%20deciencias%20sociales.egarcia.abril,2006)

INDICADORES DE LA  
DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE  
INGRESO, MEDIANTE EL  
CÁLCULO DEL ÍNDICE DE GINI  
Y LA GRÁFICA DE LA CURVA DE  
LORENZ



• Rogelio Muriel Sánchez Arreola  
• arrostra@unam.mx  
• Universidad Nacional Autónoma de México  
• México





# INDICADORES DE LA DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE INGRESO, MEDIANTE EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE GINI Y LA GRÁFICA DE LA CURVA DE LORENZ

Rogelio Moisés Sánchez Arrastio

Universidad Nacional Autónoma de México

*arrostro@unam.mx*

## RESUMEN

Usualmente se identifica el incremento del PIB per cápita, como una señal del mejoramiento de las condiciones de vida de la población, pero no se menciona que puede incrementarse el PIB, pero que la distribución de la riqueza social es inequitativa, es decir, es muy polarizada, para ejemplificar lo anterior se presentan dos herramientas, por un lado expondremos la correspondiente al índice de GINI y por otro la curva de LORENZ; herramientas que nos indican que tan polarizado está el ingreso en un país, zona o región.

Cuando la riqueza nacional se distribuye de una manera tan polarizada, se generan problemas de marginación social, delincuencia, marginación espacial, entre muchos otros problemas, en este trabajo se estudian las consecuencias en una zona urbana y como los colonos se enfrentan a esta problemática.

**Palabras clave:** Ingreso, Polarización, PIB, Marginación, distribución de ingreso

## ABSTRACT

Usually identifies the increase in GDP per capita, as a sign of the improvement of the living conditions of the population, but there is no mention that it can increase GDP, but that the distribution of social wealth is inequitable, i.e. it is very polarized, to illustrate the above presented two tools, on the one hand we will exhibit the corresponding to the GINI index and on the other the LORENZ curve; tools that indicate which so polarized is the entry into a country, area or region.

When national wealth is distributed in a way that is so polarized, generated problems of social marginalization, crime, spatial marginalization, among many other problems, in this paper we study the consequences in urban area and as the colonists are facing this problem.

**Keywords:** Income, polarization, GDP, marginalization, income distribution



La participación del trabajo en la estructura económica, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) que en 1980 alcanzaba el 36% (OCDE, 1992) -aproximadamente la mitad de lo que perciben en ese lapso los trabajadores en un país desarrollado- tres décadas después, en 2010, con el 35.8%, no se ha vuelto a alcanzar dicha participación (**cuadro 1**). En el año de 2010 la pérdida de la participación del trabajo asalariado corresponde a \$107,214.51 millones de pesos. Recursos que el trabajo asalariado ha dejado de percibir.

Como se puede ver en el **cuadro 1**, asistimos a una desigual distribución del ingreso entre las familias, lo que constituye uno de los problemas más acuciantes de nuestro país.

De conformidad con la Encuesta Nacional de Empleo (2010) la distribución del ingreso en México es injusta e inadecuada. Para el año 2010, más de 16 millones de trabajadores mexicanos reciben entre 1 y 2 salarios mínimos y 3 millones de trabajadores no reciben un salario por su trabajo (CONEVAL, 2011); situación que contrasta con la del año 2000 en el que solamente el 12% de la población ocupada ganaba arriba de cinco salarios mínimos. Se está hablando de un número superior a los 4.5 millones de personas entre una población económicamente activa de 35 millones.

CUADRO 1							
PERDIDA DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS							
(POR DISMINUCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PIB)							
(1983-2010)							
Años	Prod. Interno Bruto Mill. de \$	Remuneración de Asalariados			Perdida de los Asalariados por		
		Observada		Según Promedio Histórico	Disminución de su Participación en el PIB		
		% del	Miles de Millones		Mill.Pesos 2003.	Paridad Dólar/Peso	Millones de Dólares
198	4561930	29,	1336645,5	1692476,03	355830,54	0,16122	2207111,6
198	4717529	28,	1353930,8	1750203,26	396272,44	0,20997	1887281,2
198	4820734	28,	1388371,4	1788492,31	400120,92	0,45350	882295,30
198	4672306	28,	1340951,8	1733425,53	392473,70	0,91350	429637,33
198	4752784	26,	1264240,5	1763282,86	499042,32	2,22500	224288,68
198	4813774	29,	1424877,1	1785910,15	361033,05	2,29800	157107,50
198	5011404	29,	1468341,4	1859230,88	390889,51	2,68550	145555,58
199	5270783	29,	1544339,4	1955460,49	411121,07	2,94430	139632,87
199	5492934	30,	1697316,6	2037878,51	340561,91	3,07800	110643,89
199	5687444	32,	1871169,1	2110041,72	238872,65	3,12090	76539,667
199	5797846	33,	1924884,9	2151000,87	226115,99	3,10710	72773,967
199	6056547	34,	2113734,9	2246978,94	133244,03	4,99500	26675,482
199	5679682	30,	1715264,0	2107162,02	391898,06	7,73960	50635,440
199	5971540	28,	1707860,4	2215441,34	507580,90	7,87030	64493,208
199	6376550	29,	1861952,6	2365700,05	503747,45	8,06810	62436,936
199	6688321	28,	1879418,2	2481367,09	601948,89	9,89630	60825,651
199	6947806	32,	2285828,2	2577636,03	291807,85	9,49860	30721,143
200	7406511	31,	2340457,5	2747815,58	407358,11	9,60980	42389,863
200	7394060	33,	2469616,0	2743196,26	273580,22	9,16950	29835,892
200	7455359	23,	1787795,1	2765938,19	978143,10	10,43930	93698,150
200	7555804	25,	1904818,2	2803203,28	898385,10	11,23720	79947,415
200	7857720	26,	2061865,7	2915214,12	853348,39	11,14950	76536,920
200	8103680	27,	2256064,5	3006465,28	750400,77	10,63440	70563,526
200	8501258	29,	2487468,1	3153966,72	666498,63	10,81160	61646,622
200	8810140	31,	2735548,5	3268561,94	533013,47	10,91570	48829,985
200	8942350	32,	2945610,1	3317611,85	372001,76	13,83250	26893,313
200	8398750	35,	2971477,8	3115936,25	144458,50	13,06590	11056,146
201	8860703	35,	3180106,3	3287320,81	107214,51	12,34960	8681,6177
Perdida de los asalariados por disminución de su participación en el PIB generado 1983-1994 = 359198011.78							
Perdida de los asalariados por disminución de su participación en el PIB generado 1995-2001 = 10130345938.61							
Fuente: INEGI y CONAPO							



## CUADRO 2

## PORCENTAJE DE INGRESO AGREGADO RECIBIDO POR CADA QUINTA PARTE DE LAS FAMILIAS EN MÉXICO

(1950-2000)

	1er Quintil	2° Quintil	3er Quintil	4° Quintil	5o Quintil
1950	5.10	8.20	10.30	15.60	49.00
1957	4.40	6.90	9.90	17.40	46.70
1958	5.00	7.20	10.00	15.10	10.70
1963	3.50	5.60	11.10	19.30	42.20
1968	3.60	6.20	13.30	19.00	40.00
1984	3.16	7.30	12.59	22.11	38.05
2000	3.79	6.69	10.53	16.49	48.93
2006	5,91	9,60	13,67	21,07	49,76
2008	4,60	8,85	13,37	20,89	52,30
2010	4,87	9,38	14,11	21,47	50,17

Fuente: Cuadro 1

Los tres segmentos más altos de la población concentran al igual que hace 40 años más del 60% del ingreso en México, en tanto que el ingreso por habitante sólo ha crecido 0.7% desde los años ochenta hasta la fecha.

Conforme a lo que hemos visto, y se refleja en el **cuadro 2**, los tres segmentos más altos de ingresos acumulan 69.93% de la riqueza que genera el país. La pérdida de importancia del trabajo asalariado en México es efecto del modelo económico imperante; en este apartado se exponen los indicadores que dan cuenta de la desigualdad imperante en nuestro país, para ello emplearemos el índice de Gini<sup>1</sup> y la Curva de Lorenz<sup>2</sup>; los indicadores antes mencionados reportan la polarización de la distribución de la riqueza en México.

Con la información contenida en el cuadro 2, se confirma la polarizada estructura distributiva del ingreso en el país. Tanto es así que los tres segmentos más altos de la población concentran, al igual que hace 40 años, más del 60% del ingreso en México, en tanto que el ingreso por habitante sólo ha crecido 0.7% desde los años ochenta hasta la fecha.

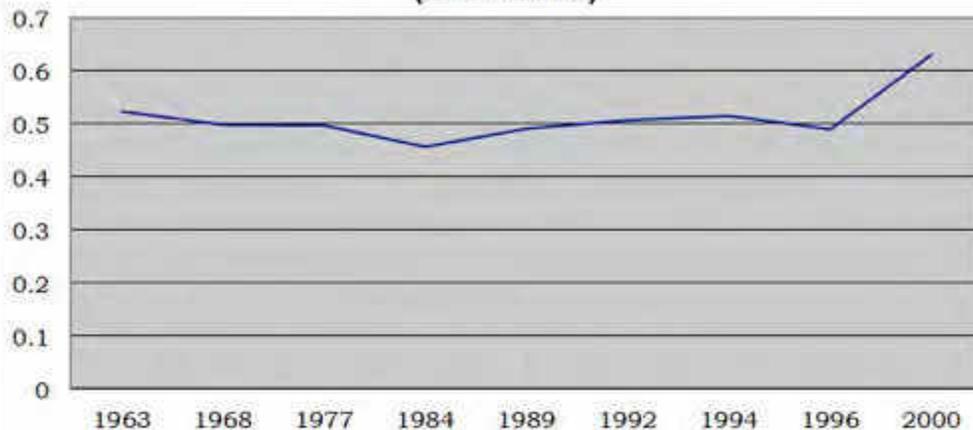
La polarizada distribución del ingreso, expresada en valores más cercanos a 1, que de acuerdo a la metodología del Coeficiente de Gini, manifiesta en los gráficos 1-2, y en el cuadro 3, el año 2008 presenta un incremento del Indicador al llegar a 51.74 representando una sociedad más inequitativa, pues la curva sube, lo contrario a lo sucedido en los períodos anteriores 1963-1984 (gráfico 1). Lo que refleja es que el

<sup>1</sup> El **índice Gini**, es un índice de concentración de la riqueza y equivale al doble del área de concentración. Su valor estará entre cero y uno. Cuanto más próximo a uno sea el índice Gini, mayor será la concentración de la riqueza; cuanto más próximo a cero, más equitativa es la distribución de la renta en ese país.

<sup>2</sup> **La curva de Lorenz** es una forma gráfica de mostrar la distribución de la renta en una población. En ella se relacionan los porcentajes acumulados de población con porcentajes acumulados de la renta que esta población recibe. En el eje de abscisas se representa la población "ordenada" de forma que los deciles de renta más baja quedan a la izquierda y los de renta más alta quedan a la derecha. El eje de ordenadas representa las rentas.

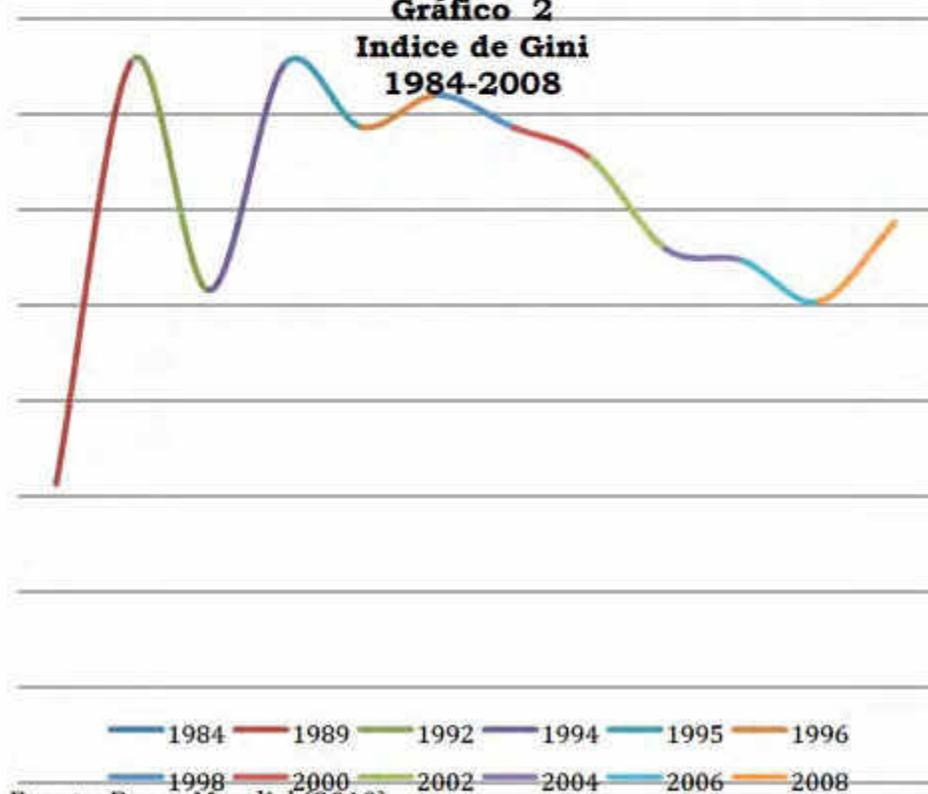
deterioro de la distribución del ingreso en México es atribuible a la errónea política económica aplicada por las administraciones Federales a partir de 1982.

**Gráfico 1**  
**Coeficiente de GINI**  
**(1963-2000)**



Fuente: Bolvinic, Julio, Pobreza y Distribución del Ingreso en México, Siglo XXI, 2ª Edición, México 2000

**Gráfico 2**  
**Índice de Gini**  
**1984-2008**



Fuente: Banco Mundial (2010)



Cuadro 3	
Coeficiente de Gini (1988-2008)	
Año	Coeficiente de Gini
1984	46,26
1989	55,14
1992	50,31
1994	55,06
1995	53,73
1996	54,40
1998	53,72
2000	53,08
2002	51,17
2004	50,93
2006	50,07
2008	51,74
Fuente: Banco Mundial (2010)	

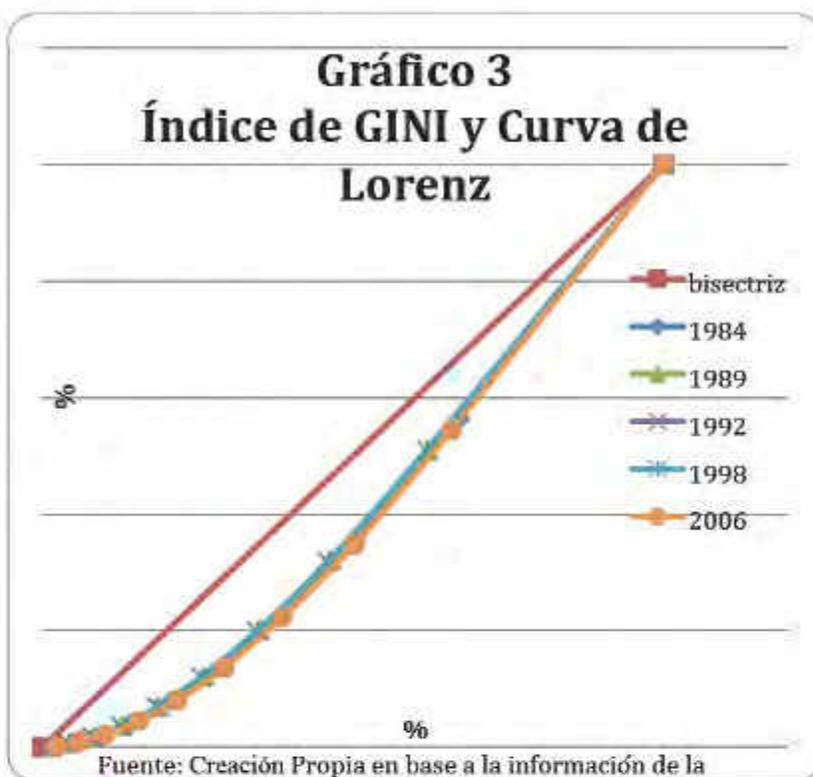
El análisis realizado con base en la información recabada en el *XII Censo de Población y Vivienda*, deja ver que la distribución del ingreso en el 2010 es muy concentrada, arrojando un *Coeficiente de Gini* de 0.51.74 (**Gráfico 2**).

CUADRO 3			
COEFICIENTE DE GINI			
1990-1994			
País / región	Ingreso per cápita del hogar	Ingreso laboral per cápita del hogar	Ingreso no laboral per cápita del hogar
Argentina	48	47	
Bolivia	53	52	68
Brasil	59	60	66
Chile	56	58	72
Costa Rica	46	45	63
Ecuador	51	51	54
México	55	57	64
Panamá	56	55	69
Paraguay	59	59	70
Perú	46	46	69
Uruguay	43	47	57
Venezuela	47	47	68
Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, América Latina frente a la desigualdad, (1988-99)			

Si comparamos el Coeficiente entre países, se observa que nuestro país es uno de los que presenta una de las mayores concentraciones del ingreso, como se puede ver en el cuadro 3, sólo por debajo de Brasil, Chile, Panamá y Paraguay.

Preocupante es el estancamiento de la economía en los últimos 30 años, debido al descenso de la FBCF y a la disminución del PIB por habitante, pero además, estos fenómenos se han visto agravados por una polarización del ingreso. Ejemplo de ello es que el estrato económico-social más alto (5° Quintil, Cuadro 2) concentra el 50.17 % para el año 2010 de los ingresos del país, mientras el estrato más pobre, (1er Quintil, Cuadro 2), sólo percibe el 4.87 % afectando negativamente los niveles de vida de las mayorías.

En el gráfico 3, se puede observar el alejamiento de la Curva de Lorenz de su bisectriz en 2006, lo que significa la caída del bienestar de la población.



La situación previamente descrita afecta ostensiblemente la capacidad de consumo de una parte importante de nuestra población, tornándose muy difícil la adquisición de una de las viviendas que se ofertan en el mercado inmobiliario, como se verá en el próximo apartado.

#### EFFECTOS DEL DETERIORO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS EN LA DEMANDA DE VIVIENDA

Desde el momento en que el modelo industrializador se convierte en México en el principal eje de desarrollo y modernización del país, se afecta profundamente a las diferentes zonas geográficas del país, en donde se ubican las diferentes unidades productivas manufactureras y de servicios; se incrementa sustancialmente la oferta de trabajo. En consecuencia, estas zonas se convierten rápidamente en polos de atracción para la población que busca mejores condiciones de vida, incrementando la demanda de una serie de satisfactores (Casa, Vestido y Sustento). Especialmente la demanda de vivienda se convierte en un nudo gordiano; en medida que el estado o el sector privado no dan respuesta pronta, los sectores populares toman en sus manos la solución; es así como la construcción de casas se da vía autoconstrucción y al margen de cualquier regulación, por ello una de las conclusiones a las que llegó el II Congreso Nacional del Suelo Urbano (Iracheta y Medina, 2008: 561) dice:

*Se caracteriza por dos grandes tendencias que tienen como contexto general el alejamiento del Estado en la conducción del proceso de urbanización:*

La primera corresponde al crecimiento informal y precario de todas las ciudades de México, desde las más pequeñas hasta las metrópolis “nuevas ciudades” (mega desarrollos turísticos, portuarios...).



La segunda, el posicionamiento del mercado inmobiliario como uno de los grandes motores del desarrollo urbano y económico del país.

De los temas que han producido innumerables estudios dentro del urbanismo, la sociología, la economía o la antropología, es sin duda uno de los de mayor atención la presión que ejercen sobre el espacio urbano los habitantes de las ciudades, siempre en crecimiento, siempre en conflicto. Estudios realizados por: Alonso (1986, 1988) Kurian (1988), Aboy (2005) Serna, (1995), Revueltas (1985) Adler (2006) Gurand (2010), Poniatovska (2009), Gilbert (1997) Cerutti y Mondragón (2006), entre muchos otros, describen los enfrentamientos que se dan entre los habitantes de los nuevos asentamientos (ya sean éstos producto de las ventas clandestinas o de invasiones), y las autoridades; enfrentamientos que han llevado a luchas reivindicativas por la mejora de sus condiciones de vida, en algunos casos triunfantes, pues han conseguido la introducción de los servicios mínimos, agua, luz, drenaje y pavimentación. Otros han terminado en rotundos fracasos, por el desalojo o por la indiferencia y el olvido.

Por otro lado estudios como los de Adler (2006), Aguilera y Corral (1993), Alonso TI y TII (1980) Vivienne Bennett y Bracho (1993), Ortiz (2005, 2006 y 2007) o Wacquant (2006 y 2010) entre otros, describen el proceso de marginación o exclusión urbana y social del que son objeto los habitantes de los asentamientos populares, que en muchos casos son irregulares, por parte de una fracción de la población poseedora de recursos económicos suficientes como para separarse de ellos mediante macetones, rejas, bardas y otro tipo de elementos que reflejan la polarización social y económica. Es decir, mientras de un lado se encuentra la gente de “bien”, del otro lado, el “populacho”

En esta etapa del capitalismo, igual que en las anteriores, todo, incluso los bienes y servicios se convierten en mercancía. Los espacios habitacionales entran en esta lógica ya que son bienes que se producen exclusivamente para la venta (Marx, 1977: 87-102) y por tanto están sujetos a las leyes del mercado. En este sentido Lukács (1969) nos plantea que en el proceso de desarrollo del capitalismo, la población tiende a cosificar todas las relaciones, las que se dan de persona a persona y las que se dan entre las personas y los bienes y servicios (mercancías) producidos al interior de esa sociedad en específico.

Las dinámicas poblacionales y productivas e industriales han causado el hacinamiento en los espacios urbanos y el exceso de demanda de trabajo, provocando dos procesos de gran impacto en nuestro México moderno, siendo éstos:

P un lado, la aparición de zonas habitacionales, en la mayoría de los casos, al margen de todo proceso legal, existiendo excepciones que confirman la regla general.

Por otro lado, las condiciones de vida de la mayoría de la población en franco retroceso.



## CONCLUSIONES

El crecimiento desordenado de la población, las actividades productivas y la urbanización, es producto del modelo socioeconómico imperante. La búsqueda de la rentabilidad lleva al capital y a la fuerza de trabajo hacia las áreas que puedan brindar mejores condiciones de reproducción.

La polarizada distribución de la población y de las actividades empresariales genera que amplias zonas dejen de ser atractivas, generándose una nueva forma de migración, que tiene dos vertientes:

La población que busca escapar de la miseria, que emigra, no para tener más satisfactores, sino para sobrevivir, que se traslada hacia las ciudades o hacia el exterior del país.

Los habitantes de las ciudades que migran hacia las zonas conurbadas buscando espacios más propicios para vivir.

La pérdida de importancia del trabajo asalariado y la polarización del ingreso, provocan que, en las últimas décadas, se haga imposible que una parte importante de nuestra población pueda acceder a los programas de financiamiento para adquirir una vivienda, incrementándose la densidad poblacional de determinadas áreas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera, Verduzco Manuel (1992) Una Lectura Keynesiana del Liberalismo de los Ochenta, La Teoría General: Nueva y Vieja Ortodoxia. UNAM /FE, México.

Aragón, Ana María (1998), La Jornada 14 de Junio de 1998.

Banco de México, INEGI, PNUD (1980, Bases Informativas para la Utilización del Modelo de Insumo Producto, Homogeneización de las Matrices 1950-1960-1970, Banco de México, INEGI, PNUD, México.

Becerra, Pablo (1989) La Lógica del Desarrollo Industrial en México 1900-1970, Cuadernos de Investigación 10 ENEP Acatlán UNAM, México.

Boltvinik, Julio (1995) La Pobreza en México. Metodológicas y Evolución, Salud Publica de México, Julio-Agosto de 1995, Volumen 37, No. 4 Pp. 288-297. México.

Brailovsky, Vladimiro, Clarke, Rolan y Warman, Natán (1989). La Política Económica del Desperdicio México en el Período 1982/1988, UNAM / FE, México .

Canacintra (1996) Propuesta de Nueva Política Industrial, Canacintra, México.

Cartas de Intención de México Al FMI. Cartas de Intención de México Al FMI., Boletines de Eco. Internacional B. de M. 1982-1988

Casar, José (1982), Ciclos Económicos en la Industria y Sustitución de Importaciones, 1950-1980. Economía Mexicana, 4, CIDE. pp. 77-97. México.

Casar, José (1985) Sobre el Agotamiento del Patrón de Desarrollo en México. Investigación Económica., 174, oct-dic de 1985, UNAM, México.

Casar, José I. (1990) La Organización Industrial en México, S XXI. México.

Casar, José I. (1995) La Industria Mexicana a Principios de los Noventas, C.E.P.A.L.Lc/R. 1489. Chile.



Casar, José y Ros, Jaime (1983) Problemas Estructurales de la Industrialización en México. *Investigación Económica* 164, abr-jun de 1983. pp. 153-186. UNAM, México.

Casar, Maria Amparo y Pérez, Wilson (1988) *El Estado Empresario En México: ¿Agotamiento O Renovación? Siglo XXI Editorial*. México.

Castaingts, Teillery Juan (1998) *Crecimiento y Distribución del Ingreso En Una Economía Pequeña y Abierta, Comercio Exterior* Junio de 1998. México.

Castaingts, Teillery Juan (1994) *México: Economía, Mito y Poder, UAM*, México.

Chang, Ha-Joon (1996) *El Papel del Estado En La Economía, Ariel Sociedad Económica*, México.

Colclough, Christopher (1994), *¿Estados O Mercados? El Neoliberalismo o el debate sobre las Políticas de Desarrollo, FCE*. México.

Córdoba, Montoya José (1985) *El Programa Mexicano de Reordenación Económica 1983-1984, Comercio Exterior*, México.

*Economía Mexicana (1980-1999) Varios Números, CIDE*, México.

*El Cotidiano, (1988-2010) Varios Números, UAM*, México.

*Facultad de Economía (2010) Economía Informa, Editorial Facultad de Economía, Números del 100 al 262*, México.

Garcés, Noblecía Víctor (1993) *La Política de Estabilización Económica en México 1987-1993 (Tesis)*, CIDE, México.

García, Diego Javier y Matute Álvaro, (1998) *Evolución del Estado Mexicano. 3 Tomos, Editorial el Caballito*, México.

García, Reyes Miguel, Agudelo de Latapí, Ma. Mercedes, (1997) *Ajuste Estructural Pobreza la Transición Económica en la Sociedad Mundial Contemporánea, FCE / Itesm*, México.

Goulet, Denis y Kim Kwan (1989) *Estrategias de Desarrollo para el Futuro de México*, México, Iteso.

Guerrero, Delgado Rafael (1991) *Políticas Macroeconómicas y Producción campesina, Tesis CIDE*, México.

Guillen, Arturo (2006) *Problemas de la Economía Mexicana. Nuestro Tiempo*, México.

Haro, García Rodolfo (2005) *Método Para Conocer el Encaadenamiento Productivo, Mimeo*, México.

Huerta G., Arturo (2004) *Economía Política del Estancamiento, Editorial Diana*, México.

Huerta, G. Arturo (1991) *Economía Mexicana, Más Allá del Milagro, Editorial Diana*, México.

Huerta, G. Arturo (1992) *Liberalización e inestabilidad económica en México, Editorial Diana*, México

Ibarra, Corrales José (1999) *Algunas Contribuciones de Leontief a la teoría económica, Momento Económico, No. 104, julio-agosto de 1999, IIEc, UNAM*, México.

Ibarra, David (1987) *Política y Economía en América Latina: El Trasfondo de los Programas Heterodoxos de Estabilización. Estudios Económicos Colegio de México* Octubre 1987, México.

Ibarra, Niño Carlos A. (1993) *El Efecto de la Desintegración Intersectorial Sobre el Desempeño Macroeconómico de México, Economía Informa, No. 218, Junio 1993*, México.

INEGI (1994) *El Ingreso y El Gasto Público en México, INEGI*, México.

INEGI (2010) *Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuentas por Sectores Institucionales, 1993-2010. Tomos I y II, INEGI*, México.

INEGI (2010) *Anuario Estadístico de Los Estados Unidos Mexicanos*, México,

Kaplan, Marcos (1988) *Regulación Jurídica del Intervencionismo Estatal en México, FCE*. México.



Mariña, Abelardo (1999), Componentes del cambio estructural: en los niveles de empleo: una perspectiva de Insumo-Producto para México, 1980-1993, ponencia presentada en el I Primer Seminario Internacional de Insumo-Producto y Aplicaciones Regionales Guadalajara, Jalisco noviembre de 1999, México

Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (1991/2010), Informe Económico sobre México, OCDE. México.

Órnelas delgado, Jaime, (1998). El Nuevo Ciclo de La Economía Mexicana Análisis 1982-1996, Economía Informa, No. 265/Marzo 1998, México

Orozco, Miguel y Lozano, Luis, (1991), El Salario Durante Tres Años de Salinismo, Ensayos Vol. VII No. 15 Año 1991, UNAM, México.

Ortega Blake, J. Arturo, Diccionario de Planificación (Un Ensayo Conceptual), Editorial Edicol, México.

Ortiz, Arturo (1988), El Fracaso Neoliberal. En México, Nuestro Tiempo, México.

Puchet, Anyul Martín (1989), Análisis de la Interdependencia Estructural en México, Economía Mexicana CIDE, México.

Ros, Jaime y Vázquez, A. (1980) Industrialización y Comercio Exterior 1950-1977, Economía Mexicana 2 (1980), CIDE. pp. 27-56. México.

Salama, Pierre y Valier, Jacques (1996) Neoliberalismo, Pobreza y Desigualdades en el Tercer Mundo, Editorial Miño y Dárita Editores, Argentina.

Saxe-Fernández, John (2002) La compra-venta de México, Plaza y Jánés, México.

Secretaría de Programación y Presupuesto y Fondo de cultura Económica (2010) Antología de La Planificación en México 1917-2005, FCE-SPP, México.

Tello, Carlos y Ruiz, Clemente (1990) Crisis Financiera y Mecanismos de Contención, UNAM/FCE, México.

Tello, Carlos, (Coordinador), (1989) México: Informe Sobre La Crisis (1982-1986), México, C.I.I.H.-UNAM

Valenzuela, Feijoo José C. (1986) El Capitalismo de los Ochenta, Editorial Era, México.

Valenzuela, Feijoo, José C. (1995) Inversión y Mitos Neoclásicos, Economía Informa, No. 239, Junio 1995, México

Valenzuela, Feijoo José C. (1994) El Mundo de Hoy Mercado, Razón y Utopía UAM/Anthopos, Colombia.

Villarreal, René (2000) La Contrarrevolución Monetaria. Teoría, Política Económica del Neoliberalismo, Editorial FCE, México.

Villarreal, René (1995) la Jornada del 27/IV/95, México

Villarreal, Rene (2005) Industrialización, Deuda y Desequilibrio En México. Un Enfoque Neoestructuralista (1929-1988), Editorial FCE, México.

# FÚTBOL, DESARROLLO SOCIAL Y PATRIA- LA VIOLENCIA COMO FACTOR DE LO NACIONAL EN CLAVE DE GOL

 David Leonardo Quiñán Roldán  
david.quinan@unad.edu.co  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD  
Colombia

 Olga Lucía Urrutia Beltrán  
olgalucy2006@yahoo.es  
Universidad de los Llanos  
Colombia





# FÚTBOL, DESARROLLO SOCIAL Y PATRIA: LA VIOLENCIA COMO FACTOR DE LO NACIONAL EN CLAVE DE GOL

David Leonardo Quitián Roldán<sup>1</sup>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD (Colombia)

*david.quitian@unad.edu.co*

Olga Lucia Urrea Beltrán

Universidad de los Llanos (Colombia)

*olgalucy2006@yahoo.es*

## RESUMEN

El sociólogo alemán Norbert Elias propone un modelo analítico para comprender la historia: los procesos civilizatorios en los que el deporte juega un papel preponderante (1990 y 1992). En síntesis, este autor explica la parlamentarización de la sociedad mediante su deportivización. Esta perspectiva ofrece para Colombia herramientas hermenéuticas para entender el conflicto interno y otras formas violentas que se han desatado en el país. Esta ponencia examinará este problema a la luz de cuatro variables: el desarrollo de nuestro balompié, sus correlatos de modernidad, los discursos de nación y las expresiones de violencia política.

**Palabras clave:** Fútbol; Colombia; violencia política; modernidad; Estado-nación.

## ABSTRACT

The german sociologist Norbert Elias proposes an analytical model for understanding history, the civilizing process in which sport plays a leading role (1990 and 1992). In summary, this author explains the parliamentarisation of society through its sportization. This perspective offers to Colombia hermeneutical tools for understanding the internal conflict and other violent forms that have been unleashed in the country. This paper will examine this issue in light of four variables: the development of our football, its correlates of modernity, the nation speeches and expressions of political violence.

**Keywords:** football; Colombia; political violence; modernity; nation-state.

---

<sup>1</sup> El presente trabajo fue realizado con apoyo del “Programa Estudiantes- Convênio de Pós -Graduação – PEC-PG, da CAPES/CNPq – Brasil”.



## MODERNIDAD, FÚTBOL Y PATRIA

La modernidad debe leerse como un proyecto, un conjunto de prácticas, representaciones sociales y moralidades foráneas que para prosperar en nuevos ambientes precisa de condiciones favorables. Tales condiciones pueden existir en un estado anterior o pueden fomentarse vía seducción y/o imposición ¿Qué tantas condiciones existían para una modernidad en América Latina? ¿Cuánto de ella fue asumida con agrado y cuánto a disgusto?

No obstante, ese planteamiento tiene el problema de considerar la modernidad como un solo proyecto: unitario, homogéneo, estandarizado. También falla en concebirla como algo acabado: ya hecho, sin dinámica, algo que una vez se alcanza ya no se pierde. Esa concepción ha naturalizado la percepción de la modernidad como un logro de la civilización; como un grado más evolucionado del pasado colonial y del primitivismo salvaje de los indígenas.

Una visión más comprensiva debe reconocer que la modernidad intentó penetrar por muchas vías y con variadas estrategias. También debe entender que ella no fue un proyecto único y que su relativa adopción no estuvo exenta de disputas, algunas de ellas atemperadas por procesos de negociación y la mayoría resueltas con altas dosis de violencia física y simbólica. Uno de los escenarios donde se libraron luchas de este tenor fueron los debates en torno a la mejora de la raza y los discursos higienistas de la primera mitad del siglo veinte. En ellos se discutieron visiones de sociedad con el rasero modernista que, en su percepción más dogmática, culpaba del atraso y la pobreza del país a los indígenas, negros y analfabetos.

A los indígenas se les tachaba de melancólicos, a los descendientes de africanos de seres supersticiosos y los campesinos en general apenas alcanzaban el rango de ciudadanos cuando había elecciones. Dentro de esos debates intelectuales la calistenia, la educación física y el *sport* fueron presentados como aliados en la cruzada por la superación del atraso pre-moderno. Eso se reflejó en iniciativas gubernamentales como la Ley 80 de 1925 en la que se reglamentó la oferta pública de educación física en el país.

Resulta significativo que pese a la beligerancia de las élites entre sí, los debates públicos desde la Independencia hasta nuestros días confirman que siempre hubo consenso en la necesidad de implantar la modernidad en Colombia: se reclamaba la urgencia de crear el Estado a través de la consolidación de la unión nacional. Las diferencias estaban en la *personalidad* de ese estado. Unos lo anhelaban liberal y laico. Otros conservador y confesional. No tardarían en surgir otros movimientos con otras demandas.

Si ese reclamo era unánime también lo era su denuncia: no había Estado Nacional. Al menos, no en la versión moderna. Según esta, Colombia como entidad político-jurídica existía en la forma, pero su territorio estaba precariamente comunicado y los símbolos de unidad nacional estaban en construcción. Los discursos del gobierno central no lograban divorciarse de la militancia partidista y eran recibidos con desconfianza hasta por las propias bases partidarias.

Una rápida caracterización de la población de la primera mitad del siglo pasado, nos muestra una mayoría asentada en el campo, bajamente alfabetizada y con una economía campesina de supervivencia. Las ciudades, para entonces, son todavía centros de acopio de las mercaderías rurales y con raras excepciones -siendo las más notables Cali y Barranquilla- son las mismas levantadas desde la Colonia. Los grandes negocios son los de la élite agro-exportadora y minera que es artífice del ingreso al país de inversionistas extranjeros.

Con los capitales extranjeros y los representantes de firmas inglesas y norteamericanas, principalmente, llega la necesidad de conectar minas y centros de acopio (de quina, añil, algodón, tabaco y café) con el mundo. Así ingresa el ferrocarril y -según fuentes documentales del periodismo- el fútbol que si bien ya era conocido por otras vías, tuvo la oportunidad de irradiarse, gracias a los ingenieros británicos involucrados en las obras, con la velocidad con que progresaron las carrileras.



Estos antecedentes nos dibujan un mapa colombiano que no difiere mucho del actual: con una alta concentración poblacional en las tres cordilleras andinas, cuyas ciudades principales se comunican entre sí y con los puertos marinos que conectan con el exterior a través de los ríos Cauca y Magdalena y luego mediante el ferrocarril. A ese espacio se reduce el país con pretensiones de moderno y civilizado: a los Andes y poblaciones de escala obligada de las mercancías en el camino de ida o de vuelta hacia y desde el exterior.

Ese mapa de la Colombia en tránsito a la modernidad es también el mapa de la violencia. Un levantamiento cartográfico del primer estudio sistemático de la violencia política en el país -hecho en 1963- confirma este enunciado y contribuye a la hipótesis de la integración colombiana mediante el conflicto interno: sólo es posible existir como país (y para el país) si se está en ese circuito de violencia, de hecho “el centro” -instituido desde la Colonia que eligió a Bogotá por ser una de las dos principales asentamientos muisca- ratifica su ascendencia sobre el resto de las provincias por ser el emisor de los discursos doctrinarios que llaman a la beligerancia de las partes.

Ese abismo entre la aspiración modernizante y su real desenvolvimiento tiene nombre propio: las resistencias sociales en las que el ejercicio de la violencia jugaría un papel preponderante como veremos en los dos siguientes postulados.

## LA VIOLENCIA COMO FACTOR DE LA MODERNIDAD

La república se funda sobre una victoria militar: la campaña Libertadora de Simón Bolívar sobre la Corona española que selló la independencia definitiva en 1819. Desde entonces, la tentativa de un mito nacional ha girado en torno de erigir un panteón de “padres de la patria” y una serie de símbolos republicanos sobre reminiscencias eclesiásticas-monárquicas. El himno nacional -como todas las canciones nacionales- es una oda a los patriotas que derrotaron a los realistas; un canto épico a los héroes de la batalla de Boyacá que fundaron la patria con su coraje y valentía.

Empero estas narrativas fundacionales romantizan los hechos y mistifican la historia. Ellas practican una memoria selectiva en la que se omite una verdad: toda confrontación militar produce muchas muertes y no pocos actos de barbarie. Con esto queda claro -para casi toda América Latina, con la gran excepción de Brasil- que la República y su expresión política predilecta, el Estado, devienen de un acto deliberadamente violento.

Esa victoria fundacional desató otras violencias subsidiarias: se cobró la lealtad de muchos criollos al régimen español y ciudades completas como Pasto sufrieron de la cólera vengativa del Libertador. Al cabo de pocos meses los héroes de la libertad se convirtieron en verdugos de contradictores. Quizá esa sea una de las razones, junto a la mistificación de los próceres, para un olvido imperdonable: los soldados patriotas eran de extracción popular (campesinos, africanos esclavizados) y contaban con un porcentaje importante de mujeres y niños.

La paz relativa que el Virreinato de la Nueva Granada garantizaba, se descompensó con el triunfo patriota: iniciaron las disputas locales por el poder. Primero fue la Patria Boba, luego la Conspiración Septembrina (plan para asesinar a Bolívar), después la disolución de La Gran Colombia y desde ahí un sucesivo cambio en la denominación del país, de reformas constitucionales, de mudanzas de partido en el poder con distintas duraciones en los periodos presidenciales.

Esa situación se expresó en un siglo entero de disputas; centuria en la que se ve un aumento progresivo en la ferocidad de las partes: cada vez existen más razones para temer al enemigo y castigar sus afrentas y vejaciones. Se registran hechos de guerra atroces que demuestran la vejez acumulada del conflicto y la simetría de los bandos que no logran imponer su ventaja al rival.

Sin embargo, ese estado de beligerancia no impedía la vida. Bien sea porque la confrontación militar de los dos partidos políticos fue variando: ya los combates con ejércitos al estilo de la batalla de Peralonso y Palonegro de inicios del siglo XX no fue posible. A las dificultades de formar, financiar y apertrechar ejércitos con nuevos armamentos (ya el machete y el mosquetón eran ineficientes armas del pasado) se sumaba la fe progresiva en la eficacia de las elecciones. Ganar los comicios era -en el sentido más extenso del término- más económico. El fervor de los colombianos en el acto de votar es una actitud estudiada por Malcolm Deas (1996) que la descubrió como una cultura ampliamente instalada.

Así las cosas, el rendir al adversario político en el campo de batalla se hizo cada vez menos importante, ahora lo definitivo era derrotarlo en las elecciones. El bando vencedor obtenía -según palabras de Weber (2000)- el monopolio sobre la burocracia y podía vengar parcialmente las heridas que el partido saliente del poder le había infringido. Pero si se perdía en las urnas, lo único que restaba era la autodefensa armada. Esa confianza en la democracia instrumental y esa desconfianza en la institucionalidad estatal, reflejada en el nacimiento de “pájaros”, guerrillas (primero liberales, luego campesinas comunistas y después marxistas-leninistas-maoístas y guevaristas- castristas) y en el último tiempo de ejércitos de contrainsurgencia (los paramilitares) es la singularidad colombiana dentro de la singularidad latinoamericana.

Jamás se alcanzó una *parlamentarización* de la sociedad, al estilo inglés de finales del siglo XVIII, que desencadenara un ambiente de confianza entre los viejos enemigos y produjera una *deportivización* del entorno social. Hubo pacificaciones locales-temporales, al ritmo de las elecciones y por eso mismo fragmentadas (el país es fruto de constantes re-acomodaciones demográficas por desplazamientos armados) que proveyeron paz provisional en ciertos territorios. Si bien las causas de la guerra civil venían de arriba y del centro (Bogotá), la paz vía pacificación se surtía desde abajo y desde lo local.

En otras palabras: la guerra civil se fue localizando, temporalizando y focalizando. También sofisticando: ya el modo guerrero no era un acto continuo, sino que él estaba pautado por las elecciones; asimismo, los resultados electorales podían definir si la actitud hostil era activa o defensiva. Si se ganaba, se contaba con el presupuesto e infraestructura pública que permitían el derroche del ataque, si se perdía, había que apelar a los recursos privados que exigían la austeridad de la autodefensa.

Esas variables temporales y de acceso a recursos, influyeron en las mudanzas de táctica y estrategia del conflicto: este se fue especializando y desplazando hacia las periferias. Cada vez el reclutamiento forzado pesaba menos en la conformación de los bandos que dejaron de ser ejércitos y privilegiaron los pequeños grupos, tipo comando o *guerrilla*. De igual manera, los hechos de violencia política se radicalizaron en el campo, lejos del mayor control social de las ciudades que, en los relatos de la época, empezaron a experimentar otros problemas asociados a la migración masiva de campesinos por razones de la violencia y de búsqueda de oportunidades que las urbes empezaron a prometer.

Urbanización de la población que desató el proceso de masificación y que coadyuvó en la incipiente industrialización que tuvo un década feliz en los años 20 del siglo pasado (gracias al despegue de exportaciones de café y del excelente precio del grano en el mercado internacional, sumado al pago de la indemnización estadounidense por la separación de Panamá que pasó a la historia como la “danza de los millones”) y volvió a brillar en la siguiente década de la II posguerra mundial (1945- 1955).

Urbanización e industrialización que deben ser leídos como la maduración de fenómenos de similar gestación: la transición hacia un nuevo modelo económico que dejaba atrás el modelo cepalino y el proteccionismo keynesiano y se adentraba en el liberalismo económico más radical, el del capitalismo neoliberal. Fenómenos, en especial la industrialización, que hacía parte del programa de la modernización en el que la racionalización de la producción y la optimización de su eficacia tenía al modelo fordista como uno de sus paradigmas.



## FÚTBOL Y PATRIA: EL SIGLO XIX VISTO A TRAVÉS DEL BALÓN

El año 1948 marcó un antes y un después no sólo para el fútbol como para la patria: en ese año se inaugura la liga profesional de balompié en medio de un hecho que agudizó la confrontación entre los partidos liberal y conservador -el “Bogotazo”- desencadenado con el magnicidio del líder popular Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril. Cuatro meses después iniciaría el torneo profesional.

El que un campeonato de fútbol surgiera en el momento más feroz de la violencia bipartidista invita a cambiar el enfoque en el estudio de la violencia: aquí no existe pacificación sino pervivencia del conflicto ¿Cómo fue posible eso? “El Dorado”, como se le llamó a ese primer periodo del fútbol profesional en Colombia, entre 1949 y 1954, tiene algunas especificidades que dan licencia para imaginar respuestas.

Ese periodo, el de *El Dorado* (rótulo inspirado en el mito chibcha de una ciudad de oro sumergida en una laguna andina), pudo darse por dos razones externas: la autonomización del juego frente a sus practicantes que hizo posible (o que fue posible gracias a) la existencia de clubes, federaciones y luego confederaciones que juraron obedecer, so pena de expulsiones, las reglas de Cambridge oficializadas desde 1863 en Inglaterra. La normalización de esa estructura facilitó su internacionalización: así el fútbol se desplazó por el mundo sin perder su identidad como deporte con esa movilidad.

De esa forma tenemos la acogida de esa práctica en muchas naciones y su institucionalización a través de entidades de naturaleza privada que lo administran y son tributarias de lo que hoy conocemos como la Fifa. Esta sofisticación de su control no pudo impedir que ese carácter aristocrático-burgués del fútbol se diluyese con su popularización que tiene, en los discursos higienistas que campearon en la primera mitad del siglo pasado, buena parte de su explicación.

La otra razón es el desarrollo de las comunicaciones, que permitió que en Colombia supiéramos del esplendor del fútbol del Rio de La Plata a través del télex, la prensa escrita y la radio de onda corta. También de los barcos y posteriormente del teléfono y la aviación. Todavía no se ha hecho en el país una investigación que, por ejemplo, de cuenta de las influencias ciertas en la prensa deportiva y en el propio fútbol colombiano de la Revista *El Gráfico*, editada en Buenos Aires.

Esa imagen romántica del fútbol argentino, especialmente del bonaerense, propició que empresarios locales buscaran contratar figuras argentinas justo en el momento de la huelga de ese fútbol en 1949. El techo salarial fijado por el presidente Perón suscitó la para que fue desafiada por las tentadoras ofertas económicas que los nobeles clubes colombianos ofrecieron a la primera diáspora de futbolistas sudamericanos a nuestro país.

Primero fueron los argentinos, seguidos por uruguayos, peruanos, paraguayos y costarricenses. Brasileños también los hubo, pero más tarde y especialmente en la costa atlántica: los futbolistas cariocas (porque vinieron de Rio de Janeiro) se adaptaron mejor al clima del Caribe. Pero no sólo de América del sur vinieron en *El Dorado*: ingleses, italianos, yugoslavos y húngaros militaron en escuadras colombianas. *El Dorado* vio desfilar cerca de 1000 jugadores extranjeros en el lustro de su existencia, siendo -probablemente- una de las primeras ligas en el mundo de escenificar la internacionalización de este deporte y anticiparse así a la globalización que lo define.

Persiste la pregunta ¿qué nos dice esa rareza de *El Dorado*? y ¿cómo ella se puede leer a la luz de La Violencia (con mayúscula y minúscula)? La respuesta debe hallarse en el componente foráneo y su neutralidad innata: los colombianos no están, en esa época, para jugar sino para guerrear y las victorias del deporte, así sean inofensivas y/o simbólicas, no se le pueden conceder a los enemigos políticos, posiblemente representados en algún equipo.

Luego quienes vistieran los uniformes debían ser seres desprovistos de representatividad alguna. Eso produjo hechos, inéditos en el fútbol mundial, como que en ese periodo hubiese nóminas completas, del arquero al centro-delantero, integradas por extranjeros; más aún: que todos los once fueran de una misma nacionalidad: así el Quindío, Cúcuta y Pereira de 1951 y 1952 -por citar los ejemplos más representativos- estaban compuestos, respectivamente, por argentinos, uruguayos y paraguayos. También serían célebres los costarricenses del equipo de la Universidad Nacional del 49 y 50, los peruanos del Cali y el Medellín en los 50's y la llegada desde entonces de brasileros al Junior de Barranquilla.

Esa es la causa interna más definitiva para El Dorado: la relativa neutralidad de los ejecutantes del espectáculo. Si los futbolistas no apoyaban las causas del enemigo militar-político eran por tanto bienvenidos por ambas partes, con un plus: si bien esos atletas no intervenían en la confrontación política si intervenían en la disputa por la legitimación de los valores éticos y estéticos de la sociedad, en la implantación desde el nivel simbólico de la modernidad.

Ahí la neutralidad de los futbolistas extranjeros se diluye parcialmente: ellos fueron agentes potentes de una sensibilidad que ayudó a modelar el ideario de la modernidad de las élites que pugnaban, entre sí, pero que se aliaban a la hora de distinguirse de sus propias bases guerreras: el pueblo.

Una pregunta para una investigación posterior es la siguiente: ¿qué papel jugó en la representación social de “un nosotros” la legión de extranjeros que actuó en El Dorado? Esto teniendo en cuenta que -hasta los noventa- Colombia fue un país poco integrado con el vecindario continental, quizá por la intensidad de su conflicto y también por la distancia del centro andino con sus bordes fronterizos que cimentó un mito de inexpugnabilidad geográfica.

Qué tanto se construyó una idea de lo nacional, de identidad, a partir de la alteridad, la otredad encarnada y expresada con potencia simbólica por los forasteros del fútbol. El interrogante surge en medio de una evidencia: dejando de lado la diáspora de sirio-libaneses (popularmente llamados como turcos) que arribó y se instaló en la Costa Atlántica colombiana en la primera mitad del siglo XX, no existen otras colonias radicadas en el territorio nacional, excepto -es una hipótesis de trabajo- la de la nación de extranjeros que vinieron a jugar fútbol.

Un dato más contribuye a pensar algo en esa dirección: en 1957 se reglamentó que al menos ¡debían haber cuatro colombianos por cada plantilla! Comenzando los años 70 ya se había invertido la proporción aunque en la práctica abundaron las nacionalizaciones de extranjeros para rehuir la norma que buscaba proteger y estimular el desarrollo competitivo de los futbolistas criollos.

El colofón de esa masiva presencia de internacionales en nuestro fútbol es la tardía, esporádica y poco competitiva participación de clubes colombianos (en torneos como La Libertadores) y de la Selección Colombiana en certámenes internacionales de los que se privó por sanciones (como la levantada con el Pacto de Lima que dio fin a El Dorado en 1954) y por disputas regionales por el control del fútbol nacional como las personificadas entre Adefútbol y la Dimayor. Ese aislamiento se contrarrestó con torneos de “selecciones” compuestas por los grupos de extranjeros, compatriotas entre sí, que jugaban para clubes colombianos.

## MODERNIDADES PLURALES Y ENDOGÁMICAS: LA ACTIVACIÓN SIMBÓLICA DE EL DORADO

La explicación para que los dos grandes eventos deportivos del siglo XX, el torneo nacional de fútbol y la Vuelta a Colombia en bicicleta, se iniciaran a poco tiempo de alcanzado el punto máximo de la Violencia política del siglo pasado (El Bogotazo) fue que esta revuelta radicalizó el conflicto en el campo y pacificó las ciudades más grandes, especialmente las del centro andino.

La liga colombiana de fútbol inicia en agosto de 1948, con diez equipos y se desarrolla en las seis principales ciudades. Así mismo, la Vuelta a Colombia arranca sus ediciones en enero de 1951, corriendo 10 etapas que conectan 10 poblaciones del circuito andino.

Los dos eventos inician y se reeditan, desde entonces, en la zona que tuvo el mayor índice de violencia en el país: los Andes; pero también en la que alcanzó la primera pacificación de gran escala con todo y que las ciudades nunca fueron los escenarios preferidos del conflicto bipartidista.

*El Dorado* es sin duda un hecho excepcional. Las causas que pueden explicar la migración temporal de “pies de obra” se pueden clasificar en dos categorías:

Causas internas: la precaria institucionalidad colombiana ahorra gastos aduaneros, consulares y tributarios; así evitaba desgastes en el trámite y el pago de comisiones a intermediarios. El negocio era hecho directamente entre las dos partes, tal como acontece en la economía de guerra. La violencia política radicalizó las desconfianzas en la que el débil Estado era visto como un intruso o enemigo.

Así mismo, las ciudades sede del torneo tuvieron una doble disponibilidad para realizar el evento: ellas estaban al tanto del debate nacional que bogaba por abrazar la modernidad en la que el deporte era una de sus mejores expresiones (por ello costearon la construcción de estadios con recursos públicos) y querían alejarse lo más posible del clima de violencia política, ofreciendo condiciones de redención social mediante el acto civilizado del fútbol; mejor si él era ejecutado por extranjeros que -en la representación social de la época- eran asimilados con lo moderno.

Dada la novedad del campeonato y el cartel de estrellas que se fue juntando, las asistencias a los estadios eran apoteósicas. Los equipos se solventaban con las taquillas y encima recibían apoyo de sus municipalidades. Ese furor social cautivó a los deportistas forasteros que pasaron a ser personajes del *jet set* criollo y promovieron la venida de más compatriotas para alinear en equipos colombianos.

Causas externas: estas son más complejas y deben considerar -en primera instancia- la transformación del fútbol en un espectáculo de mercado y por tanto inserto en una economía de consumo, oficiado por profesionales que cobran un salario y agenciado por directivos que se lucran del negocio. También, ha de tener en cuenta la autonomía alcanzada por el fútbol, que se independiza del juego en sí y de los futbolistas: su estandarización como deporte regentado por entidades supralocales (las ligas y federaciones) y multinacionales (Conmebol y Fifa). Esto último permitió que se tornase a la vez en deporte universal y global: es practicado y entendido por todos.

Esas son las explicaciones para que una huelga de futbolistas argentinos, en virtud de una restricción salarial del peronismo, deviniera en la aceptación de varios de ellos para fichar por clubes colombianos. Clubes que, dicho sea de paso, escasamente conocían las restricciones que sobre este tipo de transacciones prescribían la Conmebol y Fifa. Resultado: la voz se corrió en todo el medio futbolero del cono sur y bien pronto las joyas de El Dorado brillaron con las figuras del Río de La Plata.

Llegamos así a un torneo recién estrenado, de alto componente internacional, que ha sido descrito como un auténtico campeonato sudamericano de fútbol: la presencia de jugadores nacionales era marginal obligando, con el paso de los años, a reglamentar no el límite máximo de extranjeros en las plantillas titulares, sino el número mínimo de jugadores nacionales por nómina. Antes que ciertas ligas europeas, como la italiana, española e inglesa, tuvieran jugadores de varias nacionalidades en sus equipos, este torneo colombiano de El Dorado presentó esa situación derivada, entre otras razones, por la violencia política y el aislamiento provocado por ella.

Aun así, la interpretación es insuficiente: si bien el fútbol pudo brotar, como competencia de pretensión nacional, con una vitalidad insólita y esto pudo ser posible por la pacificación relativa de la Colombia andina, esto no obedece a una tregua declarada o armisticio entre los bandos en conflicto. Más bien, es la

aceptación expresa -de las elites en consenso- de que el deporte es modernidad encarnada y que es una práctica que permite civilizar al pueblo y atemperar sus pasiones políticas con pasiones deportivas, en una suerte de mudanza de las emociones que pasan de la búsqueda de la excitación partidista a la excitación de los partidos... de fútbol.

Por eso y sólo por eso, es que la liga arranca en serio -en 1949- con la llegada de los extranjeros, porque estos garantizan una doble neutralidad: son ajenos al fragor de la pugna (no toman, literalmente, partido por algunas de las partes en contienda) y al mismo tiempo sus triunfos o derrotas están desposeídos de cualquier consecuencia política y militar. En resumen: los extranjeros no pueden desequilibrar la balanza de la disputa.

Ese ambiente tan propicio produjo un campeonato atípico para el medio latinoamericano y prematuro en términos de su componente internacional, de lo que después sería la globalización del negocio. Se forjó jornada tras jornada un acontecimiento que alcanzaría dimensiones nacionales, hasta entonces sólo cubiertas por las elecciones, que prefiguraría el primer producto de la sociedad del espectáculo en Colombia, en el que se forma un público, un estamento de artistas del balón, unos administradores del espectáculo y se consolida una estética y una sensibilidad que la aprecia.

Esto con una plusvalía hasta ahora no considerada: la cifra significativa de extranjeros que arribaron al país para jugar fútbol, durante los años 50 y de ahí en adelante, que puede ser, junto a la migración árabe de la Costa Atlántica, la más importante, sobre todo en su aspecto simbólico. Esto no es un asunto menor, más tratándose de un país que puede ser en la región el de menos integrado (situación que ha ido cambiando desde los años 90) y en el que prácticamente no existe una colonia extranjera bien establecida y reconocida.

La fuerza simbólica, que nos hacen de prescindir de las cifras que calculan entre 5000 y 10000 extranjeros-futbolistas, reside en que estos forasteros permitieron la construcción de un "otro" que primero nos ayudaba a salir del atraso y la ignorancia (deportiva y de otros órdenes) y luego se convirtió en un rival al cual vencer. Ese "otro" tan importante al hablar de identidades y alteridades, hasta entonces siempre fue interno: el rival político (liberal/ conservador) y luego el enemigo militar (soldado, guerrillero, paramilitar, mafioso-narcotraficante); situación que refuerza el síndrome endógeno que demógrafos, sociólogos y hasta genetistas han señalado en el país.

## CONCLUSIONES

Como puede verse, el fútbol no es una simple excentricidad en la historia reciente del país. No lo fue en el periodo examinado en este artículo y lo es menos en los años más cercanos. De hecho, el notable desempeño de la Selección Colombia de fútbol en la Copa Mundo del 2014, le permitió al fútbol recobrar un viejo rol que asumió en su nacimiento como liga profesional: el artificio de la tregua entre dos bandos políticamente exacerbados. Con un *plus*: la futbolización - por el tiempo en que coincidieron las eliminatorias al Mundial de Brasil con los diálogos de la Habana y la campaña presidencial del 2014- del lenguaje empleado por el gobierno, los guerrilleros y el candidato-presidente. Tema que tratamos en una publicación de la Clacso (Quitíán, 2014) y que merece más desarrollo en otro texto.

Respecto de lo acontecido desde la mitad del siglo pasado, se puede decir que el fútbol se insertó en el programa modernizador, aunque no lo hizo como resultado de una pacificación real, sino más bien con la consigna de motivarla. Y lo hizo en la zona históricamente más violenta, la andina, pero también la primera en ser progresivamente apaciguada. Casi por la misma fecha, el ciclismo inauguró una competencia de pretensión igualmente nacional, como el fútbol, pero que repitió el mismo perímetro territorial trazado por las ciudades que presentaban fútbol profesional. Así, el ciclismo consolidó la tarea



civilizatoria iniciada por el fútbol y le agregó un componente de gesta heroica que el fútbol no podía brindar por su alto componente extranjero.

Justamente, el énfasis foráneo del fútbol es su singularidad: el campeonato remite a un torneo “no colombiano”, por lo que desactiva el apasionamiento político motivando la pasión futbolística de los aficionados. Ambos deportes, fútbol y ciclismo, proyectan esos imaginarios gracias al prodigio tecnológico de la radio y la genialidad imaginativa de sus relatores, especialmente del periodista Carlos Arturo Rueda (1918- 1995), que inventó un estilo épico, dramático, que creó héroes redimidos del martirio y permitió pensar la nación desde los campos de juego y las carreteras del país.

Significativo que la tradición deportiva colombiana no conozca alteridades tan potentes como las del cono sur. Aquí no existe nada parecido a las rivalidades creadas entre Uruguay-Argentina/ Argentina-Inglaterra/ Brasil- Argentina. Un intento de explicación es que dentro del propio suelo se celebraban ya auténticos torneos internacionales en virtud de la masa extranjera que jugaba en el país. Así mismo, *El Dorado* trajo como consecuencia la expulsión de Colombia de la Conmebol y la Fifa durante seis años (1949-1954), sanciones que se repetirían más adelante por las disputas entre la Adefútbol y la Difútbol (fruto de las tensiones centro-provincia), que le impedirían al balompié nacional participar de varios Sudamericanos de Fútbol (Copas América), eliminatorias mundialistas y mundiales propiamente dichos.

Así, ese elemento extranjero no había que buscarlo muy lejos, estaba en el propio fútbol de la liga profesional. La otredad vivía con la mismidad. Y esa tensión “otro”-“yo” se empezó a escenificar en la progresiva disminución en la restricción de alinear futbolistas criollos en las titulares de los equipos. De alienar a cuatro nacionales, como mínimo, en las alineaciones de 1958, se pasó a máximo cuatro extranjeros por equipo en 1985. Hoy día, es tres el tope legal.

Si el fútbol proveyó un “otro” -asociado a la modernidad y civilización venidas de afuera- el ciclismo cimentó un “nosotros” como héroes y como país. Mientras el balompié contribuyó a la sublimación de la violencia política que ni siquiera la única guerra contra un país vecino -acontecida con Perú en 1929- logró, el ciclismo con sus *escarabajos* sobre “el caballito de acero” cosió el mito de una nación posible, domada por la modernidad y por el coraje de sus gentes que se imponen a su propia naturaleza.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

DEAS, Malcolm. “La política en la vida republicana”, In Castro, Beatriz (org) *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Norma: Bogotá, p. 271-289.

ELIAS, Norbert. *A busca da excitação*. Lisboa: Difel, 1992.

ELIAS, Norbert. *O processo civilizador: uma história dos costumes*. RJ: Zahar, 1990.

QUITIÁN, David. “Las elecciones, el espejismo de un solo pueblo y la Copa Mundo: apuntes desde Brasil sobre las campañas del gobierno Santos y de la Selección Colombia”, In: Cuadernos del Mundial Brasil 2014, No. 5. Clacso: Buenos Aires, junio de 2014. Disponible en la URL: <http://www.clacso.org.ar/cuadernosdelmundial/opinion17.php>. Consultado el 24 de junio de 2015.

WEBER, Max. *Qué es la burocracia*. Ediciones el aleph, 2000, Disponible en la URL: <http://www.portalalba.org/biblioteca/WEBAR%20MAX.%20Que%20es%20la%20Burocracia.pdf>. Consultado el 24 de junio de 2015.

# ECONOMÍA PLURAL Y HUELLA DE LOS ALIMENTOS

• LUIS CARLOS NARRÁEZ TASCÁN  
• [lnscorlonnarrvaez@gmail.com](mailto:lnscorlonnarrvaez@gmail.com)  
• Secretario Distrital Integración Social Bogotá UNAD  
• Colombia





# ECONOMÍA PLURAL Y HUELLA DE LOS ALIMENTOS

Luis Carlos Narváez Tulcán

Secretaria Distrital Integración Social Bogotá; UNAD Colombia

*luiscarlosnarvaez@gmail.com*

## RESUMEN

Es vital comprender que la economía está sujeta como dimensión a una supradimensionalidad que es la biosfera. La biosfera es la que nos permite la vida, y para poder lograr nosotros nuestra existencia, son los alimentos quienes nos suministran a través de sus nutrientes nuestra vida. En los alimentos a través de la fotosíntesis, fruto de los rayos del sol, es donde encontramos la clorofila y los carotenos, sustancias categóricas para crear lo que hoy es nuestra planeta tierra y por supuesto de nuestra vida. Somos simplemente el fruto de un rayo de sol. Ello nos lleva a determinar que no son los precios como variables macroeconómicas quienes regulan la vida humana. Los precios, la inflación, las cadenas de distribución, entre otras variables economicistas, son simplemente variables insignificantes.

**Palabras Claves:** Commodities; Inflación; Cosmovisión; Cosmogonía; Calendario Agroecológico

## ABSTRACT

It is vital to understand that the economy is subject to a supradimensionality dimension as the biosphere. The biosphere is what allows us life, and to bring us our existence, are the foods who provide us through our life nutrients. In food through photosynthesis, fruit of the sun, is where we find the chlorophyll and carotenoids, categorical substances to create what is now our planet Earth and our course of life. We are simply the result of a sunbeam. This leads us to determine that prices are not macroeconomic variables as those governing human life. Prices, inflation, retail chains, among other variables Economists are simply insignificant variables.

**Keywords:** Commodities; Inflation; worldview; Cosmogony; Agroecologic timetable



## DESARROLLO

Hablar de alimentos es más que hablar de precios. No obstante, hoy los alimentos como commodities (productos considerados mercancía) se envisten económicamente como bienes tranzados en el comercio a través de los precios. Pues son los alimentos entonces, a través de sus precios, quienes definen la suerte del crecimiento económicos de un país.

El Banco de la República de Colombia, en marzo del 2012, de acuerdo a estudios de inflación establecidos para los años 2007 al 2008 manifiesta que fueron los precios de los alimentos quienes más presionaron la inflación y la caída de la economía (Cano, 2012). Y es así como los alimentos, a través de sus insumos: abonos, agua, pesticidas, tierra, mano de obra<sup>1</sup> entre otras, que se convierten en una variable fundamental para la macroeconomía y puntal categórico para el crecimiento económico.

Figura 1.- Impacto del clima en la seguridad alimentaria

Fuente: Carlos Gustavo Cano. Impacto del Clima en la Seguridad Alimentaria. Marzo 14 del 2012

Sin duda este proceso marca una huella tangible cuya característica es lineal y es de orden netamente económico. Podríamos también exponer que los alimentos en su cadena comercial encuentra más de 11 canales (Rodríguez, 2007) de comercialización hasta llegar al consumidor final<sup>2</sup>:

- Campesino productor
- Vendedor campesino alimentos, no define el precio
- 1er comprador en pequeña finca, no define el precio
- Selección de alimentos
- Acopio en un mercado de municipio rural
- 2do. Comprador en municipio rural.
- Comprador dueño del transporte traslado a la ciudad
- Venta a comprador mayoritario centro de bastos
- Venta a minoristas de plazas de mercado satelitales
- Comprador supermercados
- Comprador tiendas de barrio

<sup>1</sup> Que seguramente no es la del campesino común y corriente sino la mano de obra donde los alimentos reciben productivamente valores agregados tales como la producción, los canales de distribución y finalmente el consumo final.

<sup>2</sup> Plan maestro de abastecimiento y seguridad alimentaria. Alcaldía de Bogotá, Programa Bogotá Sin Hambre. Abril el 2011.



## □ Distribuidor a pequeñas tiendas

### CONSUMO FINAL

En este encadenamiento el precio del alimento puede incrementarse en un 70% final. Miremos el proceso de este crecimiento porcentual, por cada cadena productiva el precio puede incrementarse en un 5%, analicemos: 5% en cada cadena multiplicado por 12 cadenas posibles,  $5\% * 12 = 60\%$ . Sin percatarnos que transportar en camiones de 5, 10, 20 o más toneladas varía el consumo de combustible, desgaste de llantas, mantenimiento, entre otros factores. Entre menos tonelaje los precios se incrementa por unidad de alimentos, aclarando que no siempre el incremento es lineal y constante (Narváez Tulcán, 2007). Incluso por el transporte y sus cadenas cuando el alimento llega a Bogotá se puede perder hasta un 30% de este, se pudre, se estropea, se ensucia, pasa su punto de consumo etc.

Pero este no es el fin de este ensayo, la huella va más allá y es de índole más social, ambiental, cultural, cósmica y cosmogónica.

Existe otra forma de ver los alimentos. Ellos encierran mucha vida, nos dan la cosmovisión de dónde somos y a dónde vamos. Con sus cosmogonías nos recuerdan la memoria de quiénes somos y de dónde hemos salido. La tierra es más que un factor de producción que incrementa los patrimonios económicos. La tierra es un tesoro de valores, es la madre tierra que junto con el taita sol y nuestros abuelos el viento y el agua nos regalan con su humildad todos los días la comida. Estamos atados a la madre tierra, y bajo el cielo sagrado somos árboles andariegos en busca de comida.

Cuando un alimento llega a la mesa ha pasado por muchas manos desde hace miles de años. El campesino, el indígena, el afro que cultiva la tierra y la hace descansar, le pide a la lluvia, al sol, al viento y a la tierra misma que nuevamente nos dé el sustento. Los alimentos que llegan a nuestra mesa no son simplemente commodities, son el producto de los ciclos del sol, que han pasado por la tierra junto con la labranza que ejerce una serie de apareos: picos, palas, oz, azadones, bueyes, manos humanas que se conjugan para parir o brotar desde su vientre un rico alimento. En ese alimento hay vida de miles y millones de años y de manos y de soles y lunas que siempre han salido. En la mesa de nuestras casas se reúnen cada día muchos seres que nuestros ojos miopes no ven.

Igualmente, junto con esos seres se unen los solsticios (Bogotá R & Gamba H, 2013) de: verano (21 al 24 de junio) y de invierno (20 al 24 de diciembre) como los equinoccios de: primavera (21 al 24 de marzo) y de otoño (21 al 24 de septiembre), estaciones que nos muestra los calendarios agroecológicos con su alimentos de cosecha y de siembra. Ya en nuestros aconteceres del medioevo estas estaciones solares se sincretizaron con fechas religiosas, que hoy son más importantes, no por lo que expresa el sol, el inti, sino por el precio y el abastecimientos de alimentos. Veamos lo calendarios agroecológicos para el caso de Bogotá Colombia (CORABASTOS , 2003), lo que formula:



Figura 2: Calendario agrícola y de cosechas

Fuente: CORABASTOS. Central de abastos de Bogotá Colombia 2012.

Y su formulación es mostrar cuales son las oferta de alimentos. Si se observa detenidamente la tabla, conjuga las estaciones solares cuánto le debemos al sol. Pero las estaciones con los alimentos son más que eso.

Los solsticios nos muestran los creeros orientales de Bogotá y sus dos santuarios de Monserrate y Guadalupe. Los solsticios de verano y de invierno se plasman en estos dos cerros que nos indican los puntos cardinales del norte y el sur:

Figura 3: solsticios

Fuente: Luis Carlos Narváez Tulcán. 2015. Monserrate y Guadalupe Cerros Orientales Bogotá.

Mientras que los equinoccios indican donde está el oriente y el occidente.

Figura 4: equinoccios

Fuente: Luis Carlos Narváez Tulcán. 2015. Monserrate y Guadalupe Cerros Orientales Bogotá.

Con las estaciones se trazan una serie de ángulos donde unos se cruzan y otros son paralelos, con las líneas que se cruzan con ángulos de  $23,5^\circ$  aproximadamente descubrimos la circunferencia. Nuestros pueblos indígenas sabían hace miles de años que la tierra era redonda.

Figura 5: circunferencia

Fuente: Luis Carlos Narváez Tulcán. 2015. Monserrate y Guadalupe Cerros Orientales Bogotá

Con las líneas paralelas, en primer lugar, encontramos los solsticios y con ellos se muestran los trópicos de cáncer y capricornio. Los equinoccios logran manifestar la mitad del mundo y con ello la Línea Ecuatorial.

Figura 6: línea equinoccial

Fuente: Fuente: Luis Carlos Narváez Tulcán. 2015. Monserrate y Guadalupe Cerros Orientales Bogotá

Con esto en mano, podemos enunciar que nuestro país se ubica en las zonas más ricas en biodiversidad del planeta (Narvaez T, 2014), cerca o dentro de la Línea Ecuatorial, lo cual le permite ser hoy un potencial abastecedor de alimentos para el hambre que padecerá y padece el mundo, portador de agua como de nuevas energías.



Figura 7: Ubicación intertropical de Colombia

Fuente: Luis Carlos Narváez Tulcán (2014)

Ahora bien, si unimos estas variables geométricas, trigonométricas y matemáticas, nos damos cuenta que la tierra es redonda y que en el norte esta Canadá, EEUU, México y en el sur nos encontramos nosotros.

Figura 8: Norte y Sur planetarios

Fuente: Luis Carlos Narváez Tulcán. 2015. Monserrate y Guadalupe Cerros Orientales Bogotá

Toda esta amalgama que nos muestra la tierra con sus alimentos como provisiones del sol, también nos indican que la suma de los dos ángulos ( $23,5^{\circ} + 23,5^{\circ} = 47^{\circ}$ ) corresponden a la inclinación que presenta la tierra frente a su centro. La tierra no gira sobre su propio centro, la tierra hace una rotación de inclinación de  $23,5^{\circ}$  en la parte superior e inferior de  $23,5^{\circ}$ .

Figura 9: Rotacion de la Tierra

Esta inclinación permite la posibilidad de la existencia de biosfera (Urton & Lawrence, 2000) y con ello el milagro de la vida. Los alimentos surgen de este proceso cósmico. Qué triste es pensar y reducir el alimento a una escueta mirada micro y macroeconómica.

Finalmente, haciendo un giro y retomado otra parte de los alimentos, nos encontramos que muchos de nuestros alimentos o casi todos tiene la forma fractal adaptadas a nuestros cuerpos y órganos y también ellos son el reflejo del universo en nuestras vidas. El sol brinda la fotosíntesis y con ello la clorofila y los carotenos.

Procesos vitales para la construcción de tejidos, huesos, glándulas, etc. Somos nosotros la expresión viva de un rayo de sol. Solo coloque un cabello delante de la luz del sol y su cabello se torna en un minúsculo arcoíris. Los alimentos y sus formas nos recuerdan que el cosmos y nosotros somos fractales e idénticos, no exactos. Miremos los alimentos y nuestros órganos (Sabogal, 2015):

Figura 10: Alimentos y Relación Órganos del Cuerpo Humano: Zanahoria

Figura 11 Alimentos y Relación Órganos del Cuerpo Humano: Tomate

Figura 12 Alimentos y Relación Órganos del Cuerpo Humano: Uvas

Figura 13: Alimentos y Relación Órganos del Cuerpo Humano: Nueces

Figura 14 Alimentos y Relación Órganos del Cuerpo Humano: Frijoles

Figura 15 Alimentos y Relación Órganos del Cuerpo Humano: Apio



Figura 16 Alimentos y Relación Órganos del Cuerpo Humano: Aguacate

Figura 17 Alimentos y Relación Órganos del Cuerpo Humano: Higos

Figura 18 Alimentos y Relación Órganos del Cuerpo Humano: Naranja

Figura 19 Alimentos y Relación Órganos del Cuerpo Humano: Cebolla

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apetrei, A., Ribeiro, D., Roig, S., & Mas, A. (2013). El emprendedor social - una explicación intercultural. *CIRIEC*, 37 - 52.
- Arias, F. (1999). *El proyecto de investigación: Guía para su elaboración*. Caracas: McGrawHill.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (12 de 03 de 2015). *Desarrollo emprendedor: América Latina y la experiencia internacional*. (H. Kantis, Ed.) From Banco Interamericano de Desarrollo: <http://www.iadb.org/pub>
- Bogota R, F., & Gamba H, D. (2013). *Tesis: Astronomía, Matemática y Escuela*. Bogota: Universidad Distrital Francisco José De Caldas. Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas. .
- Cano, C. (2012). *Impacto del Clima en Seguridad Alimentaria*. Bogota : Banco de la Republica .
- CEPAL. (2014). La Pobreza en América Latina, logros alcanzados y nuevos desafíos. *Panorama Social de América Latina* .
- CEPAL. (2015). Perspectivas Económicas de América Latina 2015. *Panorama Social en América Latina* .
- CEPAL. (2015). Perspectivas macroeconómicas en América Latina. *Perspectivas Económicas en América Latina 2015* , 20-71.
- CORABASTOS , B. (2003). *Calendarios Agroecológicos y de Cosechas* . Bogota .
- ESPE. (2014). *Desarrollo de las personas beneficiarias del BDH - Cantón Cayambe*. Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, CEAC, Sangolquí.
- Formichella, M. (Enero de 2004). Gestión del Emprendimiento y la innovación. *El concepto de Emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local* . Buenos Aires, Argentina: INTA.
- Galindo y Méndez, M. A. (2011). *Revistas Científicas Complutenses*. Retrieved 16 de 04 de 2015 from <http://revistas.ucm.es>
- Grijalva, D. (2015). El Regreso de la pobreza a América Latina. *KOYUNTURA* (52), 2-4.
- Kirzner, I. (1973). *COMPETITION AND ENTREPRENEURSHIP*. CHICAGO: THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS.
- Lasio, Caicedo, Ordeñana y Villa, V. (2014). *Global Entrepreneurship Monitor Ecuador 2013*. Guayaquil: ESPAE - ESPOL.
- Lasio, V., Caicedo, G., Ordeñana, X., & Villa, R. (2013). *GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR ECUADOR*. GUAYAQUIL, GUAYAS: ESPAE-ESPOL.
- Legarda, V. (2014). El enfoque de género: Pilar fundamental para la erradicación de la pobreza. *MIEspacio* (19), 10-11.
- Loachamin, M. (17 de 06 de 2015). Programa. (B. Maldonado, Interviewer) Sangolquí, Ecuador.
- Maldonado, B. (2014). *Desarrollo de las personas beneficiarias del BDH - Cantón Cayambe*. Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, CEAC, Sangolquí.



- MIES. (2012). *Programa de Protección Social: Del Bono de la Pobreza hacia un Sistema de Protección*. Quito: MIES.
- Narvaez T, L. C. (2014). *Maestria Desarrollo Alternativo Sostenible Solidarios*. Bogota: UNAD.
- Narvaez Tulcan , L. (2007). *Comedores Comunitarios y Derecho a la alimentacion* . Bogota : DABS.
- Nieto Figueras, C. (Junio de 2003). *Mujeres Empresarias y Desarrollo Rural. Tesis Doctoral* . Málaga.
- ONU Mujeres. (2012). *Mujeres y participación ciudadana: Estudio comparativo Argentina- Bolivia- Ecuador*. ONU - Mujeres. Quito: ONU - Mujeres.
- Phumzile , M.-N. (2014). *ONU MUJERES*. Retrieved 4 de Febrero de 2015 from [http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa\\_s\\_final\\_web.pdf](http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf)
- PNUD. (2014). *Informe sobre el desarrollo humano*. Quito: ONU.
- Radcliffe, S. A. (2014). El género y la etnicidad como barreras para el desarrollo: Mujeres indígenas, acceso a recursos en Ecuador en perspectiva Latinoamericana. *EUTOPIA: El Desarrollo Económico Territorial* (5), 11-34.
- Reynolds, P., Hay, M., & Camp, R. (1999). *Global Entrepreneurship Monitor. Executive Report*. London: London Business School, Babson College, Kauffman Center for entrepreneurial Leadership.
- Robinson, G. (2005). La larga marcha hacia la igualdad. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación* , 78-85.
- Rodríguez Ramos, S. (2007). Respuestas a las mujeres del mundo rural. *Igual: La Mujer motor de desarrollo* .
- Rodríguez, B. (2007). *Bogotá sin hambre: una oportunidad para reconocer el papel central de los campesinos en la construcción de Colombia*. Bogota : Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS. Alcaldía de Bogota .
- Rosero, R., & Pérez, A. (Noviembre de 2009). Ecuador: El impacto de la crisis económica desde la perspectiva de género. *ILLDIS* .
- Sabogal, D. (2015). *Medicina Biológica Especializada*. Bogota.
- Schumpeter, J. (1934). *THE THEORY OF ECONOMIC DEVELOPMENT*. CAMBRIDGE: HARVARD UNIVERSITY PRESS.
- SENPLADES. (2011). *Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales*. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional Buen Vivir 2013 - 2017*. From <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivos-nacionales-para-el-buen-vivir>
- Soliz Carrión, D. (2014). El MIES rinde cuentas y se proyecta a futuro. *MIEspacio* (20), 3.
- Tibán, L. (2001). El proyecto de mujeres de la UNOCAM: una iniciativa para el desarrollo local. (P. Dávalos, Ed.) *Yuyarinakuy: Una minga de ideas* , 127-138.
- United Nations; CEPAL. (2000). *La mujer indígena en Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala y Panamá*.
- Urton, G., & Lawrence, J. (2000). *El Sistema de Orientaciones de los Incas y de Algunos Quechuahablantes Actuales Tal como Queda Reflejado en su Concepto de la Astronomía y del Universo*. Urbana, E.E.U.U.: Universidad de Illinois.
- Veintimilla, J. D. (Marzo de 2015). *JCE*. From <http://jcecuador.org/wp-content/uploads/2015/03/TextoDVJ.pdf>
- Veneciana, J. (1999). Creación de Empresas como programa de investigación científica. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa* , 11-36.

## ANEXOS

Figura 1.- Impacto del clima en la seguridad alimentaria



Fuente: Carlos Gustavo Cano. Impacto del Clima en la Seguridad Alimentaria. Marzo 14 del 2012

Figura 2: Calendario agrícola y de cosechas

CORABASTOS		CALENDARIO AGROLÓGICO Y DE COSECHAS														
PRODUCTO	PROCEDENCIA												Periodo Vegetativo (Días)	Altura (m.s.n.m.)	Temp. (grms)	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
<b>ACELGA</b> (Beta vulgaris L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cundinamarca	65-75	1.500-2.400	15 a 20
<b>AHUYAMA</b> (Cucurbita pepo L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Cesar, Cundinamarca, Huila, Meta, Quindío, Santander, Tolima, Valle	90-110	0-2.400	15 a 30
<b>AJI</b> (Capsicum frutescens L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Quindío, Norte de Santander	70-90	900-1.900	20 a 25
<b>AJO</b> (Allium sativum L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Nariño, Valle	90-120	1.900-3.300	10 a 20
<b>ALCACHOFA</b> (Lycopersicon esculentum L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Cundinamarca	300	1.200-2.800	14 a 21
<b>APIO</b> (Foeniculum vulgare L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cundinamarca	80-75	1.900-3.300	10 a 20
<b>ARVEJA VERDE</b> (Vicia sativa L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Nariño, Santander, Tolima	80-90	1.800-2.800	12 a 18
<b>BERENJENA</b> (Solanum melongena L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cundinamarca, Tolima	50-60	500-2.400	15 a 25
<b>BROCOLI</b> (Brassica oleracea L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cundinamarca	75-90	1.800-3.300	10 a 18
<b>CALABAZA</b> (Cucurbita pepo L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cundinamarca	80-90	1.800-3.300	12 a 18
<b>CALABACÍN</b> (Cucurbita pepo L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cundinamarca, Valle	90-90	0-1.900	10 a 30
<b>CEBOLLA BULBO</b> (Allium cepa L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cundinamarca, Valle	90-90	1.900-3.300	10 a 20
<b>CEBOLLA OCAÑERA</b> (Allium triquetrum L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Cesar, Norte de Santander	90-90	500-1.200	21 a 25
<b>CEBOLLA LARGA</b> (Allium longicollum L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Nariño, Norte de Santander	90-120	1.900-3.300	11 a 19
<b>CILANTRO</b> (Coriandrum sativum L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Cundinamarca, Norte de Santander, Tolima, Valle	50-90	1.000-2.500	9 a 20
<b>COLIFLOR</b> (Brassica oleracea L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Caldas	65-75	1.800-2.500	16 a 18
<b>ESPINACA</b> (Spinacia oleracea L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Cundinamarca, Norte de Santander	40-50	2.400-3.300	16 a 18
<b>FRIJOL VERDE</b> (Phaseolus vulgaris L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cundinamarca	90-100	1.800-3.300	9 a 22
<b>HABA</b> (Vicia sativa L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Nariño	80-90	1.800-3.300	0 a 18
<b>HABICHUELA</b> (Phaseolus vulgaris L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cundinamarca, Huila, Nariño, Valle	80-70	900-2.400	11 a 21
<b>LECHUGA</b> (Lactuca scariola L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cesar, Córdoba, Cúcuta	90-70	1.500-3.300	12 a 25
<b>MAZORCA</b> (Zea mays L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Caldas, Cundinamarca, Valle	90-120	0-3.300	10 a 30
<b>PEPINO COHOMBRO</b> (Cucumis sativus L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cundinamarca	100-70	1.500-3.100	11 a 22
<b>PEPINO COMÚN</b> (Sesuvium portulacastrum L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cundinamarca	80-70	1.800-2.900	12 a 18
<b>PIMENTÓN</b> (Capsicum annuum L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Boyacá, Cesar, Santander, Tolima, Valle	55-70	900-2.400	14 a 25
<b>RABANO</b> (Raphanus sativus L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Cundinamarca	25-40	1.800-3.300	10 a 18
<b>REMOLACHA</b> (Beta vulgaris L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Nariño, Tolima	60-70	1.800-3.300	10 a 18
<b>REPOLLO</b> (Brassica oleracea L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Nariño, Norte de Santander, Tolima	60-70	1.800-3.300	10 a 18
<b>TOMATE</b> (Solanum lycopersicon L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Meta, Quindío, Risaralda, Norte de Santander, Tolima, Valle	60-70	Arroz: 1.800-3.300; Maíz: 1.800-3.300	10 a 20
<b>ZANAHORIA</b> (Daucus carota L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Nariño, Norte de Santander, Tolima	80-90	1.800-3.300	10 a 18
<b>PLÁTANO</b> (Musa sapientum L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Córdoba, Meta, Quindío, Santander, Tolima	Permanente	0-2.200	18 a 38
<b>ARRACACHA</b> (Xanthoxylum armatum L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cundinamarca, Huila, Santander, Tolima	Permanente	1.500-2.400	15 a 20
<b>PAPA</b> (Solanum tuberosum L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Nariño, N. de Santander	Permanente	2.400-3.700	8 a 13
<b>PAPA CRIOLLA</b> (Solanum tuberosum L.)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Boyacá, Cundinamarca	Permanente	2.400-3.300	12 a 15
<b>YUCA</b> (Manihot esculenta Crantz)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Antioquia, Bolívar, Caldas, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Meta, Quindío, Risaralda, Santander	Permanente	0-1.900	15 a 30

Fuente: CORABASTOS. Central de abastos de Bogotá Colombia 2012.

Figura 3: solsticios



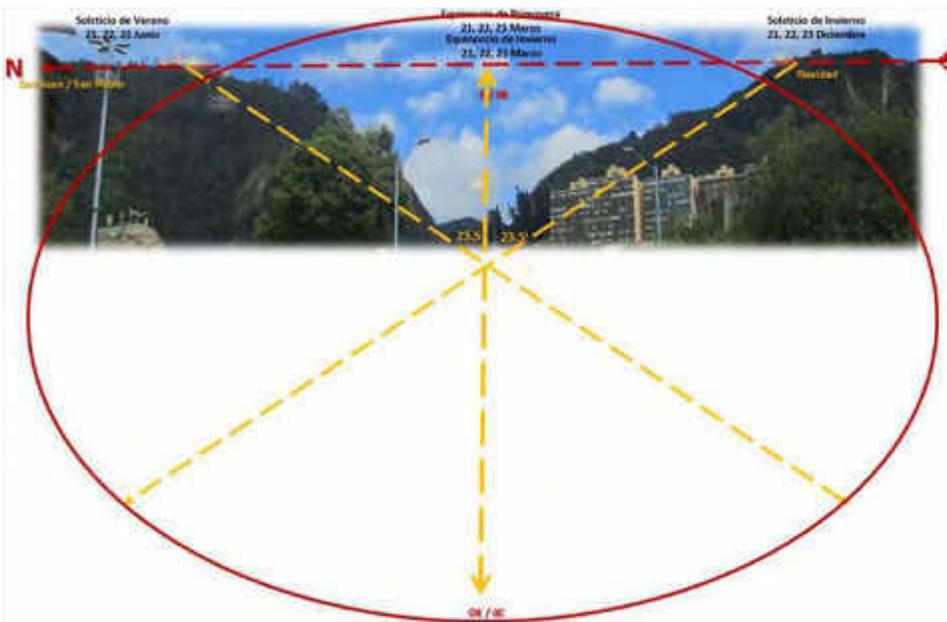
Fuente: Luis Carlos Narváez Tulcán. 2015. Monserrate y Guadalupe Cerros Orientales Bogotá.

Figura 4: equinoccios



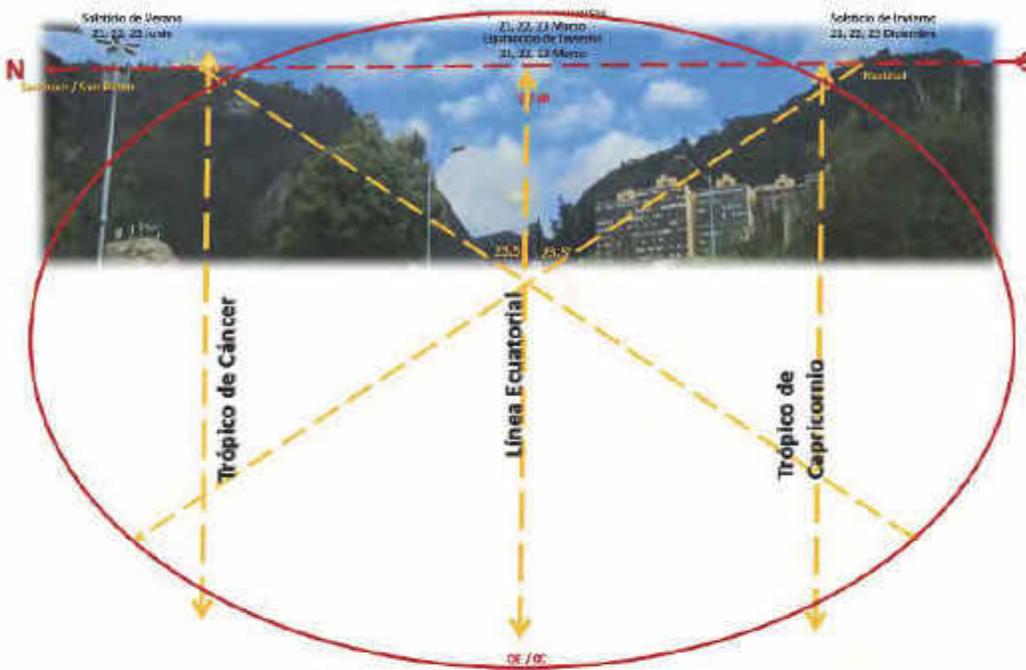
Fuente: Luis Carlos Narváez Tulcán. 2015. Monserrate y Guadalupe Cerros Orientales Bogotá.

Figura 5: circunferencia



Fuente: Luis Carlos Narváez Tulcán. 2015. Monserrate y Guadalupe Cerros Orientales Bogotá

Figura 6: línea equinoccial



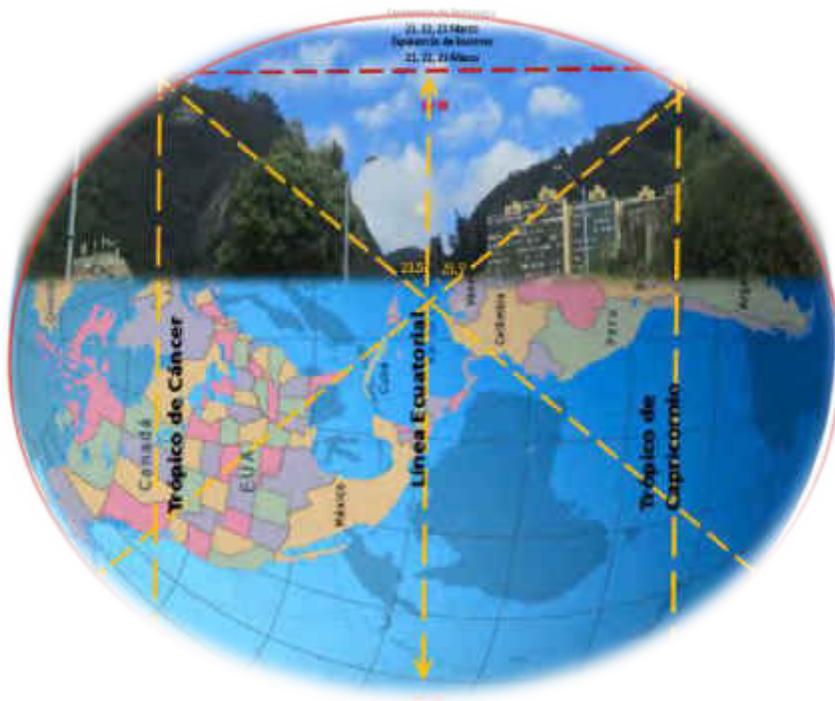
Fuente: Fuente: Luis Carlos Narváez Tulcán. 2015. Monserrate y Guadalupe Cerros Orientales Bogotá

Figura 7: Ubicación intertropical de Colombia



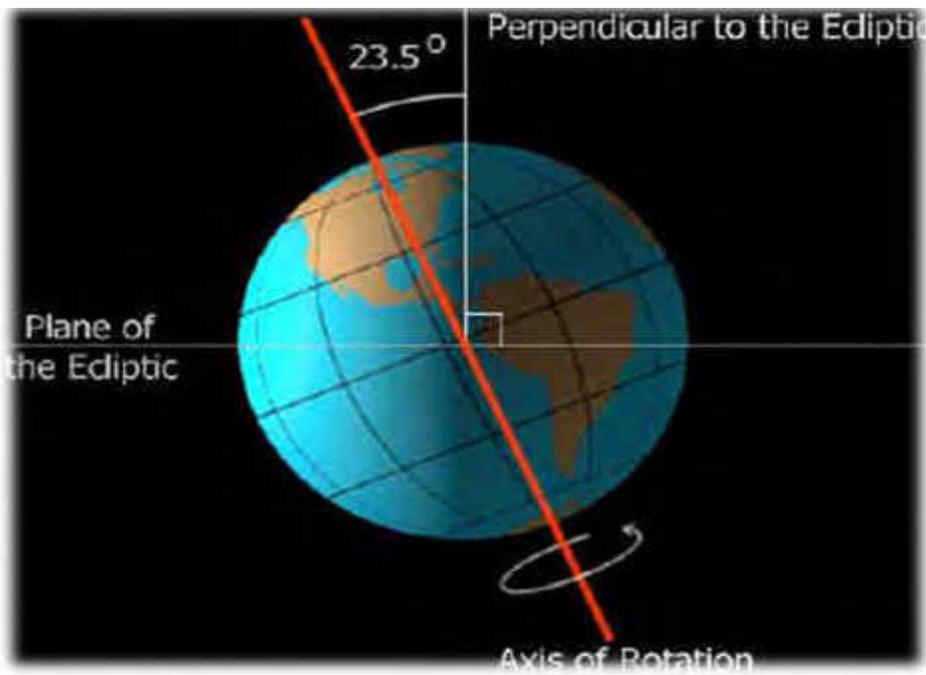
Fuente: Luis Carlos Narváez Tulcán (2014)

Figura 8: Norte y Sur planetarios



Fuente: Luis Carlos Narváz Tulcán. 2015. Monserrate y Guadalupe Cerros Orientales Bogotá

Figura 9: Rotacion de la Tierra



Figuras 10-19: Alimentos y Relación Órganos del Cuerpo Humano



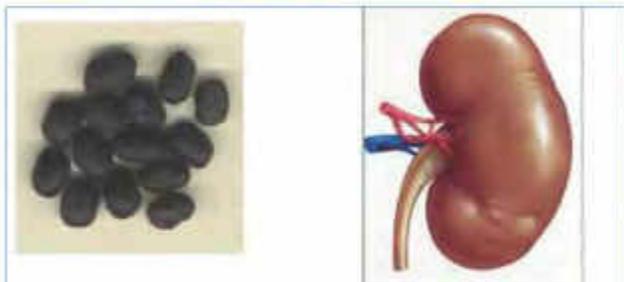


Las toronjas, naranjas, y otros frutos cítricos se parecen a las glándulas mamarias de las mujeres y realmente ayudan a la salud de los pechos y el movimiento linfático desde y hacia los pechos.



CÉLULA MADRE

Las cebollas se parecen a las células del cuerpo. Hoy la investigación muestra que las cebollas ayudan a limpiar los materiales de desperdicio de las células del cuerpo. Incluso producen lágrimas que lavan las capas epiteliales de los ojos.



Los frijoles realmente sanan y ayudan a mantener la función renal y sí, se ven exactamente como los riñones humanos.



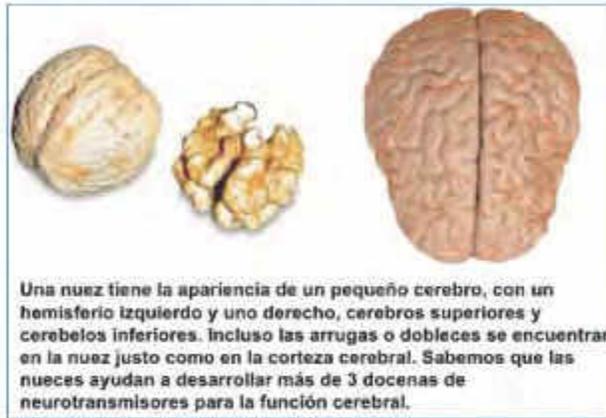
El apio, el ruibarbo y el Bok Choy y otros más se parecen a los huesos. Estos alimentos apuntan específicamente al fortalecimiento de los huesos. Los huesos contienen 23% de sodio y estos alimentos contienen 23% de sodio. Si no obtienes suficiente sodio en la dieta el cuerpo lo obtiene de los huesos, debilitándolos. Estos alimentos reabastecen las necesidades esqueléticas del cuerpo.



Los higos están llenos de semillas y cuelgan en parejas cuando crecen. Los higos aumentan la movilidad del espermatozoides e incrementan la cuenta espermática, así que ayudan a reducir la esterilidad masculina



La berenjena, los aguacates y las peras apuntan a la salud y al funcionamiento de la matriz y el cuello cervical - se parecen a estos órganos. La investigación de hoy muestra que cuando una mujer come un aguacate a la semana, balancea las hormonas, elimina el peso no deseado después y previene los cánceres cervicales. ¿Y qué tan profundo es esto?... Toma exactamente nueve meses para que un aguacate crezca desde la flor hasta el fruto maduro. Hay más de 14.000 constituyentes químicos fotolíticos en cada uno de estos alimentos (la ciencia moderna solamente ha estudiado y nombrado a 141 de ellos).



Una nuez tiene la apariencia de un pequeño cerebro, con un hemisferio izquierdo y uno derecho, cerebros superiores y cerebelos inferiores. Incluso las arrugas o dobleces se encuentran en la nuez justo como en la corteza cerebral. Sabemos que las nueces ayudan a desarrollar más de 3 docenas de neurotransmisores para la función cerebral.

# LA NUEVA EDUCACIÓN, ¿UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO?

 Ana Isabel Cano C.  
anaiscanoc@hotmail.com  
Ministerio Educación  
Ecuador





## LA NUEVA EDUCACIÓN, ¿UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO?

Ana Isabel Cano C.

*anaiscanoc@hotmail.com*

Ministerio Educación de Ecuador

Peter Evans, cuando se refiere al Estado lo muestra cómo una solución al desarrollo, no como un problema, recoge un breve análisis sobre la forma en la que éste –me refiero al Estado- en sus diferentes periodos de transición ha pasado de ser el principal responsable de la mera regulación de las fuerzas sociales a convertirse en un catalizador fundamental de cambios estructurales que garanticen a los ciudadanos desde la satisfacción de las necesidades más básicas hasta llegar a un “estado de bienestar”, que para el caso de Ecuador, se podría llamar el “Sumak Kausay”.

Estas reflexiones de Evans tienen por objeto superar el concepto de un Estado que va dejando aquella visión de los años 80 y 90 en los que se consideraba que era un obstáculo fundamental al desarrollo (Evans 1996). Y en Latinoamérica se procuraba instaurar la idea de que el incumplimiento de sus funciones eran la razón para que los países no logren los ajustes estructurales que necesitaban para despuntar hacia cambios significativos en temas como la industrialización, las reformas agrícolas, la calidad de la educación, entre otros que son indicadores fundamentales de desarrollo de los pueblos.

Dejar que el Mercado regule la Sociedad, y evitar toda intervención del Estado, ha llevado a los países en vías de desarrollo a crisis no solamente de devastación de las economías, para el caso del Ecuador, por ejemplo, la crisis bancaria de fines de los 90 que acarreó el éxodo de miles de compatriotas, el desmantelamiento social y cultural que conlleva la migración, la devastación de las instituciones del Estado generaron procesos de completo desequilibrio y con ello el desmejoramiento progresivo de la calidad de todos los servicios públicos. Historia que no es desconocida para quienes vivimos 7 presidentes constitucionales en menos de 10 años.

Éstos problemas, propios del neoliberalismo no fueron generadores de libertad y desarrollo (Correa 2009), lo que lograron fue incrementar la desigualdad social y la pobreza, las políticas públicas de carácter neoliberal generaron que el 86% de latinoamericanos se conviertan en parte de los quintiles más pobres (CEPAL 2006), lo que evidencia que las políticas neoliberales tienen a buscar la inequidad, son de carácter excluyente y profundizan el problema de la pobreza; el aperturismo mercantil provoca el endeudamiento externo volviendo vulnerable a cada país frente a las fuerzas exteriores que además ponen en riesgo la soberanía de los países latinoamericanos.

Para el gobierno ecuatoriano el planteamiento del “Buen Vivir” implica el establecer nuevas relaciones entre Estado, sociedad y naturaleza. Estamos hablando de un profundo cambio en las prioridades del desarrollo, en la visión de la democracia, la participación protagónica de la sociedad y en el rol fundamental del Estado (Correa 2009). Con el surgimiento de éstas nuevas teorías enfocadas a la construcción de sociedades no basadas en la industria sino en el desarrollo del conocimiento, como lo sugiere René Ramírez, Secretario de Educación Superior en su última intervención en la Conferencia Internacional de Desarrollo Sostenible que culminó en la UNASUR hace algunos días, es que se propone una visión de la conformación de las estructuras sociales y políticas en las que el Estado debe tomar la rienda de la generación técnica y perspicaz de las políticas públicas que generen verdaderos articulados entre los sectores sociales hacia una gestión eficaz, transparente y adecuada de los recursos materiales, pero sobre todo en la potencialización del talento humano a través de la instalación del conocimiento.

En esta línea estratégica el Ecuador ha experimentado un proceso acelerado de cambio en el que la planificación se ha convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo, es tan así, que se han desarrollado varias metodologías para la gestión efectiva de un Estado que busca lograr objetivos concretos, medibles y completamente evaluables en términos de tiempo, gasto y costo de oportunidad. Uno de éstos instrumentos es el nombrado Plan Nacional del Buen Vivir, que es aquel documento que busca “fortalecer la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectividades en las decisiones relevantes, para la construcción de su propio destino y felicidad” (PNBV 2013 – 2017). En él se describen las líneas teóricas que buscan esbozar el sueño de la “Sociedad Ecuatoriana” que nos lleve a la vivencia de una sociedad más justa, que permita una visión nueva del desarrollo, en el que se propongan alternativas innovadoras y se reduzca la importancia del concepto de desarrollo ligado al crecimiento económico.

Es así, que pensar en una sociedad diferente en la que los objetivos fundamentales no sean el crecimiento del ingreso per cápita, sino la lucha contra la inequidad, la asociación entre el crecimiento económico y la mejora en la calidad de vida, la sustentabilidad basada en la protección ecológica y el soporte de los ecosistemas van configurando la noción de “Buen Vivir”; éste cambio estructural obliga a otras modificaciones sustanciales que se han venido ejecutando en los últimos años; la generación de una nueva Constitución, la aprobación de leyes que van en consonancia con los objetivos y que garantizan que el cumplimiento de éstos, no solo como una política gubernamental, sino como una verdadera política de Estado que se sostenga en el tiempo, y sobre todo sea para el beneficio de todos los ciudadanos, en especial de aquellos que han sufrido menoscabo de sus derechos por falta de oportunidades.

La pregunta central entonces es ¿Cómo medir el cumplimiento de los objetivos fijados en el Plan Nacional del Buen Vivir? Podríamos realizar todo un análisis de los aspectos filosóficos, antropológicos, sociológicos para responder ésta pregunta, pero apenas contamos con 25 minutos de los cuales ya hemos usado por lo menos 10 tratando de esbozar cómo el Estado debe ser el principal generador de bienestar en la sociedad y estamos olvidando lo que aquí nos congrega que es abrir la discusión sobre cómo el desarrollo tiene que estar apuntalado por un sistema educativo que logre desarrollar en la sociedad joven una mentalidad que apunte a sostener un cambio estructural basado en la aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Así, nos encontramos con buenas noticias, en 2014 Ecuador sorprendió a América Latina con los resultados de uno de los estudios internacionales más prestigiosos del mundo, la prueba TERCE (Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo) de la UNESCO aplicado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación (LLECE), que dio cuenta del avance alcanzado en la calidad del sistema educativo de nuestro país y de la realidad de su transformación (Rendición de Cuentas MinEduc 2014). Éste estudio evalúa el logro en el aprendizaje en tres áreas, Matemática, Lenguaje y Ciencias Naturales a estudiantes de cuarto y séptimo de básica.

En este estudio en el que participan 15 países de América Latina, Ecuador se ubicó entre los países de la región con los mejores resultados en todas las áreas evaluadas así como entre los que más avances tuvo en educación, ocupando posiciones por encima de la media; en comparación con las últimas pruebas del Segundo Estudio Comparativo y Explicativo (SERCE), que se realizaron en 2006, cuyos resultados situaron a Ecuador en los últimos puestos.

Éste avance está relacionado necesariamente con todos los esfuerzos realizados en el área educativa en la que no solo se han realizado ingentes inyecciones de inversión en infraestructura, sino que se ha considerado al hecho educativo como un factor integral en el desarrollo del ser humano, comenzando por las revisiones curriculares e implementación de metodologías del aprendizaje alejadas del memorismo y concentradas en el desarrollo de capacidades (que inevitablemente son evaluadas al finalizar el bachillerato con la aplicación de la prueba ENES), la formación docente, la mejora salarial de

los docentes, la ampliación de la cobertura, el reordenamiento territorial (más unidades educativas del milenio con planta docente completa, laboratorios, espacios recreativos adecuados y menos escuelas unidocentes privadas de todos los servicios incluso de los más básicos como baterías sanitarias).

Aquí cabe una anécdota, el Ministerio de Educación lleva adelante un programa denominado “Apadrinamiento” basado en el adagio popular que dice “El que tiene padrino se bautiza”, Entonces, se ha nombrado a las más altas autoridades del Ministerio de Educación, a la cabeza el Sr. Ministro Ec. Augusto Espinosa como padrino de varias instituciones educativas, así mismo los viceministros, subsecretarios, directores, para que tres veces al año asistan a visitar a las instituciones educativas; pero el trabajo del padrino no sólo es darse un baño de popularidad, implica que la visita sirva para el aterrizaje de la política pública en el territorio, es decir la verificación in situ del cumplimiento de las disposiciones legales, administrativas y de regulación propias del sistema educativo. Estas visitas que al parecer llevan un alto contenido técnico – regulador, se han convertido en la mejor oportunidad para conocer la situación particular de cada una de las escuelas que requieren la atención del Estado de forma efectiva, prioritaria y que garantice el cumplimiento cabal de las responsabilidades del Ministerio de Educación.

Uno de los primeros indicadores de desarrollo en la gestión educativa es el incremento de la cobertura de la educación, para el año 2014 el número de alumnos de 3 y 4 años pasó de 27.470 a 301.449 niños es decir el incremento fue del 64% con una inversión de 24.4 millones de dólares ejecutados a través del Proyecto Educación Inicial de Calidad con Calidez. El número de matriculados en Educación General Básica fue de 2.634.888 estudiantes es decir un incremento de 5.6% en respecto del 2013, todos estos indicadores numéricos señalan que la población con rezago escolar disminuye consistentemente el año 2006 se ubicaba en 5.4% y al año 2014 hemos logrado tener apenas el 1.9% de ésta población. Otro grupo beneficiado directamente es el de jóvenes de entre 15 a 17 años, que se veían obligados a abandonar la escuela para vincularse al mundo del trabajo adolescente y precario casi la mayor parte de las veces; en este caso la tasa neta de asistencia en el Bachillerato General Unificado (BGU) para el año 2014 se ubicó en 65.1%, superior en 18 puntos porcentuales si se compara con el año 2006 cuando apenas alcanzaba el 47.9%.

Solo algunos de éstos indicadores señalan cómo el incremento sustancial de niños y jóvenes en las aulas y la disminución de las brechas genera cambios significativos en la población en edad escolar.

En el tema de desarrollo profesional de igual forma a partir del año 2014 aproximadamente 17.000 docentes fueron beneficiarios del proceso de recategorización y ascenso que les permite ubicarse en el escalafón docente en categorías conforme a sus méritos académicos, es decir, que se consideren sus títulos académicos, su formación y actualización continua, los años de experiencia en el sector educativo permitiéndoles alcanzar alzas salariales significativas y otros beneficios entre los cuales se encuentran la promoción a figuras directivas (rectores, vicerrectores, inspectores de instituciones educativas), modelos de asesoría y mentoría para acompañar los procesos de fortalecimiento de la calidad en las instituciones educativas, mejores condiciones de vida beneficios de becas para formación especializada de cuarto nivel con universidades internacionales de alto prestigio, entre otros beneficios.

Sin embargo, todos éstos esfuerzos no son aislados, ni fruto de la calentura de los corazones ardientes por la Patria, son el reflejo de una verdadera sociedad que va a marchas forzadas en un proceso de producción de conocimiento endógeno, estableciendo puentes creativos para el desarrollo, utilizando el pensamiento crítico y propositivo desde perspectivas distintas a las habituales, el impulso a la investigación que se genera en las propias universidades, el desarrollo científico y tecnológico, apuntan a que se puedan generar todos estos cambios, que siendo críticos pueden parecer atropellados, vertiginosos, incluso a veces poco racionales, pero son necesarios para que el país y las futuras generaciones alcancen el ya tan mencionado Buen Vivir.

# UNA EDUCACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE



Adriana Rojas Martínez  
adrianarojas1001@ynhox.com  
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales  
Columbia





## UNA EDUCACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Adriana Rojas Martínez

*adrianarojas1001@yahoo.com*

Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Colombia

De vez en cuando me encuentro con personas que piensan que el mundo estaría mejor si tuviéramos más educación, y no estoy de acuerdo. Es decir: no pienso que nos ayude tener más de lo que hoy en día llamamos educación, y más bien simpatizo con un movimiento hoy en día fuerte en EEUU de los padres que optan por sacar a sus hijos de los colegios para guiarlos a través de un aprendizaje en casa y, más ampliamente, en el mundo. Simpatizo también con la idea de desescolarización, sólo que pienso que, ya que tenemos escuelas, más vale que las utilicemos para algo útil.

Pero mientras más años voy teniendo y más claro veo las cosas, más me parece que tenemos el mundo que tenemos porque no tenemos una educación más sensata o pertinente a nuestras verdaderas necesidades. El modelo educacional de hoy se orienta en gran medida a un currículo implícito de enseñarle a la gente a respetar a sus superiores, a quedarse quieta o quieto, a tener paciencia con actos repetitivos; pero lo que necesitamos y cada vez más urgentemente es una educación que se ocupe de estimular el desarrollo de las personas –no sólo físico e intelectual sino que emocional y también espiritual.

Hoy niños, niñas, jóvenes, adultos, viejas y viejos de todos los rincones del mundo son asistidos diariamente por una gran cantidad de importante información y conocimiento por las más de las 44.000 estaciones de radio en todo el mundo<sup>1</sup>, por los más de los 9.000 canales de televisión en el mundo<sup>2</sup>, por el 1.980.647 periódicos del mundo<sup>3</sup>, por revistas, libros y por supuesto el internet el cual lo usamos más de 3.000 millones de personas en el mundo<sup>4</sup>, además de otros medios. Sin embargo tal vez nunca había sido tan voluble nuestra información, tan frágil nuestro conocimiento, tan dudosa nuestra sabiduría. Debido a que el lucro y el comercio son más importante que lo pedagógico. Hoy los libros que se producen y distribuyen hacen parte del mercado, por ello para algunas editoriales es igual los libros malos que los buenos no siempre hay un criterio de enseñanza en su trabajo, utilizamos libros donde sus contenidos, teorías y modelos no nos pertenecen (occidente) y el sistema escolar cae en esta trampa, terminamos evaluando rigurosamente esos postulados, teorías y modelos, advirtiendo que esos supuestos no son aplicados a nuestras realidades, pero al fin y al cabo nos evalúan y nos miden de una manera independiente sin analizar si eso es lo que queremos y necesitamos aprender.

Como vemos la información abunda, el problema radica en los medios de comunicación, su objetivo es el comercio, la venta de bienes y servicios cueste lo que cueste, y se dejó de lado la verdadera información, la información de conocimiento.

<sup>1</sup> Existen cuatro tipos principales de estaciones de radio: las estaciones AM., las estaciones FM, las estaciones satelitales y las estaciones de radio por Internet. Las primeras estaciones

<sup>2</sup> Hay miles y miles de canales de televisión disponibles para ver en todo el mundo. Por desgracia, es casi imposible de comprender plenamente el número absolutamente enorme de canales de televisión por ahí hoy, porque solamente nos vemos en nuestras guías de televisión o de forma aleatoria en todo el Internet. Para cada canal, hay un diseño de logotipo que se reconoce fácilmente ya menudo memorable. En este caso, para su placer de la vista, son más de 9.000 logos de los canales de televisión. <http://cabletv.com/blog/9000-tv-channel-logos/>

<sup>3</sup> [http://respuestas.wikia.com/wiki/Cuantos\\_periodicos\\_hay\\_en\\_el\\_mundo](http://respuestas.wikia.com/wiki/Cuantos_periodicos_hay_en_el_mundo)

<sup>4</sup> [http://www.colombiadigital.net/index.php?option=com\\_content&view=article&id=174&Itemid=218](http://www.colombiadigital.net/index.php?option=com_content&view=article&id=174&Itemid=218)

Produce más noticia la muerte que el nacimiento, la guerra que el descubrimiento de una vacuna contra una enfermedad, la matanza en un colegio de EEUU que el conocimiento de una nueva partícula física, tanta difusión como lo accidental, nada será más imperceptible que lo normal. El periodismo nos ha transformado en hombres y mujeres ansiosos de novelas, farándulas, novedades y nefastas noticia y no en seres informados. (Luis C Narvaez)

Seducidos por la retórica del progreso no nos damos cuenta cuánto se va empobreciendo nuestra vida afectiva y emocional en el mundo moderno, y que mientras más se enriquece el mundo con los descubrimientos de la ciencia y la tecnología, más se empobrece la mayoría de la gente, no sólo en términos económicos sino en términos de calidad de vida. Así, mientras soñamos con el progreso, el todopoderoso mercado nos atrapa cada vez más, llevándonos a una implícita esclavitud en que tenemos menos tiempo para vivir, para estar con nosotros mismos y con nuestros semejantes, para leer, gozar de la naturaleza o del arte o para conocernos mejor.

*Por esta razón se necesita de un modelo de educación que contemple primordialmente el desarrollo y garantice la libertad y la felicidad.*

De otra parte, es claro que lo que hoy en día llamamos educación no es sino enseñanza que a su vez se ocupa predominantemente del traspaso de información, y ni siquiera de una formación intelectual profunda, la educación se ocupa por enseñar nuestro patriarcado, se ocupa por enseñar y en exaltar un cierto prototipo de elocuencia y una cierta admiración por formas definidas de belleza, desconociendo que éstas son diferentes de un lugar a otro. Las costumbres y los saberes de nuestros pueblos fácilmente han sido transformadas por modas y rumores, el conocimiento por información y hasta la

Existimos en un tiempo que rápidamente transforma costumbres por modas, conocimiento por información, y saberes por rumores, a tal punto que las vicisitudes ya no existen para ser sabidas sino para ser usadas o consumidas.

Frente a esta posición, nuestros pueblos no pueden pensar, que la educación pueda tener una única verdad ni construirse fuera de la realidad, la educación no puede poseer una sola elocuencia y belleza, en mi país, Colombia, existen 87 pueblos indígenas que hablan 65 lenguas amerindias, los Afros son el 10% de la población nacional y hablan dos lenguas criollas de origen africano: el criollo del palenque de San Basilio y el criollo de las islas de San Andrés y Providencia, además dentro de cada territorio prevalecen cerca de 300 formas dialécticas que definen puntualmente culturas seguramente que para cada uno de estos pueblos la elocuencia como la belleza son diferentes que no pueden ser medidas por estándares que el mundo ha venido creando para masificar el tipo de educación e intentar hacer seres humanos iguales o parecidos. (Luis Carlos N),

Es una educación pensada para lo económico, construyendo individuos solos, queriendo ser competitivos, fríos y calculadores, formados para afrontar lo que para muchos es la carrera de la vida, en donde ser feliz es: si se tiene la capacidad de la compra, del poder, de la acumulación; para todo esto, está direccionada nuestra educación.

Ahora bien, nuestro Presidente dice: “De ahora en adelante nuestros niños, sus padres y los maestros, tendrán muy claro a dónde quieren llegar, qué deben enseñar y qué deben aprender”. Con esta frase el Presidente de la República, Juan Manuel Santos presentó los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA),



una cartilla que le permitirá a toda la comunidad académica conocer cuáles son los conocimientos básicos que debe tener un estudiante en matemáticas y lenguaje, de acuerdo al grado que cursen

Cuando optamos por elegir una carrera, necesitamos saber para donde vamos y nos preguntamos qué queremos ser como profesionales, a lo cual se anteponen una serie de circunstancias que incluso modifican lo que deseamos ser y hacer y terminamos inclinándonos por la lógica competitiva. Hoy es difícil elegir ser pianista, bailarín, boxeador o quizás filósofo, nuestros padres, parientes y la sociedad nos censuran esta decisión, aluden diciendo: si deseas ser pianista te moriríamos de hambre y sus propuestas nos inclinan a preferir ser administradores de empresas, ingenieros industriales o corredores de bolsa, eso sí, en el imaginario de la sociedad, esta elección garantiza estabilidad, futuro, dinero y competitividad. Ahora, no es del todo mal asumir este tipo de elección, pues se cree, que los hombres avanzamos a través de la competencia y de encontrar garantías económicas.

Será que la sociedad en su sentido común y producto de un sistema escolar competitivo que se moldea de generación en generación considera ¿que los hombres nos dividimos unos en ganadores y otros en perdedores? Ya que hasta en el arte, reino por excelencia de lo cualitativo sobre lo cuantitativo, suele aceptarse esa cábala del primer lugar, del número uno, del triunfador, y nada lo estimula tanto como los concursos y los premios.

¿Por qué uno sólo podrá disfrutar de ser el sobresaliente? ¿Por qué no son muchos los que disfrutan? Acaso se salva únicamente el que gana y ¿Por qué no entender que el triunfo es el resultado de un esfuerzo en equipo? O que todos son ganadores independientes de sus posiciones.

### UNA EDUCACIÓN DONDE EL ERROR ES APRENDIZAJE

Aprender es el camino donde incluso el fracaso es una victoria, ¿quién valora más lo aprendido, el que gana o el que pierde? Cuando salimos a la vida son mas los obstáculos que las ganancias, la escuela debería a enseñarnos a amar el error y estar dispuesto aprender de él más que de los triunfos.

Debemos incluso comprender que dieses años de estudio no se pueden justificar únicamente por un cartón de grado, esos años se justificarían si aprendemos a valor las derrotas mas que de los triunfos, porque la vida está llena de derrotas y de pocos triunfos, además esos dieses años no son solo el orgullo de poder llegar a ser los mejores sino recordarlos como la felicidad mas bella de una época de nuestra vida. A medida que dejemos de estudiar para ganar el año o el semestre, aprenderemos que la rama del conocimiento y el oficio que escojamos deben ser nuestro goce en la tierra.

Y ello seguramente nos socorre a progresar en la interpelación de las claves del aprendizaje. ¿Quién indica que el aprender es cuestión de cantidad, que radica en la cuantía de información que tengamos? ¿Quién señala que el conocimiento es exclusivo del que absorbe información? ¿Qué pasaría si el aprender es cuestión de perder y no ganar? Tal parece que así es ciertamente, si cavilamos en la posición filosófica de Platón, para quien aprender de verdad no es tanto recibir una carga de saber nuevo sino renunciar o



poner en duda un saber previo posiblemente falso. Platón manifiesta que la ignorancia no es un vacío sino una llenura, el que no sabe es el que más cree saber.

Que sucede si en nuestro aprendizaje cualquiera nos interroga, por ejemplo, por qué los objetos caen hacia la tierra, es habitual que expresemos, porque es natural, porque tiene que ser así. Alguien socráticamente expondrá que no es lógico, que no tiene que ser así, y nos demostrará que hay cosas que no caen, como las nubes, o los globos, o la luna, y que por lo tanto el caer no es una necesidad sino algo que obedece a una ley que merece ser interrogada. Nos indicarán que lo que se creía evidente no es más que nuestra falta de interrogación, y que muchas certezas que tenemos podrían derrumbarse.

No somos vasijas vacías que hay que llenar de saber, somos más bien vasijas llenas que habría que vaciar un poco, para que vayamos reemplazando tantas vanas certezas por algunas preguntas provechosas. Y tal vez lo mejor que podría hacer la educación formal por nosotros es ayudarnos a desconfiar de lo que sabemos, darnos instrumentos para avanzar en la sustitución de conocimientos.

#### LA EDUCACIÓN QUE CONSTRUYE ARMONÍA SOCIAL Y AL DESARROLLO SUSTENTABLE A TRAVÉS DEL RECONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA

De acuerdo a lo anterior tenemos el siguiente interrogante ¿estará dispuesto un joven a costear su carrera por un modelo educativo que en vez de persuadir de que sabe lo convenza de que no sabe? Seguramente no, su respuesta nos conduce a uno de los secretos de fondo. Si bien la escuela provee conocimientos y destrezas, pero rigurosamente ello no es educación es sencillamente adiestramiento, ahora es necesario que la escuela adiestre, pero si ella adiestra buscando meramente una educación que revela las destrezas individuales, el sistema escolar falla ya que sigue ignorando el secreto de la armonía social.

El sistema educativo encuentra la armonía social cuando sus soportes se basen en la construcción de ciudadanos sujetos de derechos y ciudadanos con la impronta del desarrollo como garantía y la libertad como principios, y no, un sistema que produzca bachiller, tecnólogo, técnico y profesionales objetos y esclavos de la productividad y la competitividad.

¿Dónde se nos forma como ciudadanos? y ¿dónde se nos forma como seres satisfechos del oficio que realizan? En un sistema educativo que proporcione desarrollo sustentable, donde el Estado Social de Derecho sea posible y, armonice con una educación hecha para la libertad, donde los seres humanos se puedan pensar y construir ensimismo, donde el respeto por la sustentabilidad de la diversidad cultural, territorial y poblacional que ostentan nuestros pueblos sean posibles, donde las realizaciones del ser y hacer de ese sujeto de derechos pueda lograrse. Indudablemente una educación que propicie felicidad en el ser y en el hacer como estudiante, profesional y ciudadano, pero si bien la felicidad no suele considerarse demasiado en la definición de la educación sin embargo creemos que es prioritario.

Requerimos más que profesionales, necesitamos seres felices profundamente satisfechos con la profesión que han elegido, que su profesión no solo sea la busque de un recurso para laboral o la fuente de ingresos para su subsistencia ella debe valorar la vida de uno y sobre todo la de los demás. Pensemos en el



hedonismo y placer que sienten los que practican las artes, la música, el teatro, la pintura, la escritura, el inventor, el deportista, el jardinero, el decorador, el cocinero, y de innumerables entusiastas maestros, y lo confrontamos con la abstinencia que guardan cierto tipo de labores en los que ningún trabajador muestra gratitud humano al ejecutarlo.

No se trata de elegir carreras rentables, sino de volver provechoso cualquier profesión esencialmente por el hecho de que se practiquen con entusiasmo, con ilusión, con goce y con recursividad. Podemos anhelar que en nuestra capacitación y adiestramiento no nos toquen oficios que llenen de postración y pesadumbre física y neurótica. Nuestras profesiones deben albergarnos disfrutes más no estrés.

### UNA EDUCACIÓN SENCILLA DESARROLLA NUESTRAS EXISTENCIAS Y ES MÁS CONTUNDENTE QUE UNA EDUCACIÓN SOFISTICADA

Creemos que para conocer hay que sufrir y ser rigurosos científicamente, creemos igual que el conocimiento no es algo que se crea desde los saberes cotidianos sino que se recibe del científico y erudito, olvidamos que el conocimiento parte de la simple interrogación frente al pequeño mundo que compartimos y habitamos, que el conocer parte desde nuestras sencillas expectativas y necesidades que albergamos, el conocimiento está ahí, en cada rincón a la vuelta de la esquina, no necesariamente tenemos que irnos lejos a encontrarlo y menos a los lugares donde este se imparte.

Ciertos maestros consiguieron, por ejemplo, la hazaña de hacernos creer que no nos interesara la física, sólo porque nos endosaron la idea de la física como un legado de ecuaciones abstractas y problemas impenetrables que no tenía nada que ver con nuestra propia vida. Ninguno de ellos lograron establecer con nosotros una suficiente relación de cordialidad para ayudarnos a entender que centenares de preguntas que nos hacemos desde niño sobre la vista, sobre el esfuerzo, sobre el movimiento y sobre la magia del espacio tenían en la física su espacio y su tiempo.

Es más, nadie supo ayudarnos a ver que buena parte de las angustias, los miedos y las obsesiones que gobiernan el final de la adolescencia eran lujosas puertas de entrada a algunos de los temas más importantes de la psicología, de la filosofía y de la metafísica. Si uno sale del colegio para entrar en la ciudad, en el campo o en la noche estrellada, eso equivale a decir que uno a menudo sale de las aulas para entrar en la sociología, en la botánica o en la astronomía.

### LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO NO PUEDE FRAGMENTARSE

Tenemos un problema, logramos los especialistas de la educación, separar en realidades distintas la vida, nos especializamos tanto como magister y doctores que dividimos más y más las realidades e ignoramos que vivimos en un mundo complejo, donde todo lo que nos rodea es fundamental, hasta para entender como una mariposa vuela y es la causante de un gran cambio climático, lo más insignificante es vital para el movimiento del cosmos, sino repararemos la importancia de física cuántica y física relativa y podríamos entender lo vital de trabajar con los números irracionales que engendran los logaritmos y las raíces cuadradas.



Los especialistas de la educación separamos la habitación, el estudio, el trabajo y la recreación, de modo que la casa, la escuela, el taller y el área de juegos son lugares donde cumplimos actividades distintas. Para Garvier García Márquez la casa, el pueblo, el ferrocarril era su escuela, para el maestro Botero como para Picasso una casa era un taller o no era nada, para Oscar Wilde no podía haber un abismo entre la creación y la recreación. A diferencia del Renacimiento, donde había verdaderos pontífices, es decir, hacedores de puentes entre disciplinas distintas, hoy nos gusta separar todo, llegamos a creer que es posible estudiar por separado la geografía y la historia, creemos que no hay ninguna relación entre la geometría y la política, entre la educación física y la trigonometría, entre la economía y la casa. Sin embargo en nuestras sociedades está claro que estar en el centro o en la periferia es ciertamente un asunto político.

¿Por qué asumir pasivamente estos esquemas? ¿Por qué las enfermeras no pueden ser médicas? ¿Por qué aceptar un tipo de parámetro profesional que convierte un oficio en una limitación insuperable? Nada debería ser definitivo, solemos ver, por ejemplo, la educación como el gran remedio para los problemas del mundo; solemos ver el aprendizaje como la más grande de las virtudes humanas. Y lo es. Pero precisamente por ello hay que decir que ese aprendizaje es también una grave responsabilidad de la especie.

Los seres humanos aprendemos, y porque aprendemos somos peligrosos. No somos una inocente abeja destilando para siempre su cera y su miel, sino criaturas admirables y terribles capaces de inventar hachas y espadas, libros y palacios, sinfonías y bombas atómicas. Nuestras virtudes son también nuestras amenazas; el privilegio de pensar, el privilegio de inventar y el privilegio de aprender comportan también aterradoras responsabilidades, y un filósofo se atrevió ya a decirle a la humanidad algo que no se esperaba oír: “perecerás por tus virtudes”.

Cada vez que nos preguntamos qué educación queremos, lo que nos estamos preguntando es qué tipo de mundo queremos fortalecer y perpetuar. Llamamos educación a la manera como transmitimos a las siguientes generaciones el modelo de vida que hemos asumido. Pero si bien la educación se puede entender como transmisión de conocimientos, también podríamos entenderla como búsqueda y transformación del mundo en que vivimos.

A veces, mirando la trama del presente, la pobreza en que persiste media humanidad, la violencia que amenaza a la otra media, la corrupción, la degradación del medio ambiente, tenemos la tendencia a pensar que la educación ha fracasado. Cada cierto tiempo la humanidad tiende a poner en duda su sistema educativo, y se dice que si las cosas salen mal es porque la educación no está funcionando. Pero más angustioso resultaría admitir la posibilidad de que si las cosas salen mal es porque la educación está funcionando.

## LA EDUCACIÓN MÁS QUE UN NEGOCIO

Tenemos un mundo ansioso, competitivo, amante de las ostentaciones, derrochador, donde la economía mira la naturaleza como una despensa que solo es necesario tomarla transformarla, pasarla a estado



entrópico, para fabricar de ella productos que luego se distribuyen y consumen y se posteriormente se obtiene ganancias, y se desea, se pagan unos impuesto por las externalidades provocadas y, con ello se garantiza la sostenibilidad del medio mas no la sustentabilidad de esta con relación a sus poblaciones, territorios y culturas.

Igualmente la globalización comercial mira al ser humano como un mero consumidor, donde la ciencia a veces olvida que tiene deberes morales, donde a todo se presta una atención presurosa y superficial, y lo que hay que preguntarse es si la educación está criticando o está fortaleciendo ese modelo.

¿Cómo superar una época en que la educación corre el riesgo de ser sólo un negocio, donde la excelencia de la educación está concebida para perpetuar la desigualdad, donde la formación tiene un fin puramente laboral y además no lo cumple, donde los que estudian no necesariamente terminan siendo los más capaces de sobrevivir? ¿Cómo convertir la educación en un camino hacia la plenitud de los individuos y de las comunidades?

### UN MODELO DE EDUCACIÓN QUE ABANDONE LA SOSTENIBILIDAD Y SE INCORPORE A LA SUSTENTABILIDAD

Para ello hay que hablar del modelo de desarrollo, que suele ser el que define el modelo educativo. Durante mucho tiempo los modelos de Occidente han sido la productividad, la rentabilidad y la transformación del mundo, su objetivo la sostenibilidad macroeconómica. Pero este ideal de macroeconomía sostenible produce un tipo de productividad que ni siquiera crea empleo, reproduce un tipo de rentabilidad que no elimina la miseria, que no forja movilidad social y por el contrario provoca pobreza y vulneración, pero si crea crecimiento económico sostenible, a cambio de desequilibrios sociales y ambientales.

¿Y qué pasaría si de pronto se nos demostrara que el modelo de desarrollo tiene que empezar a ser sustentable, que vaya de la mano de un justo equilibrio en pro de la conservación del mundo? ¿Qué ocurriría si el saber cuantitativo que desencaja es sustituido por el saber previsor que sustenta y equilibra, si el poder transformador de la ciencia y la tecnología se convierte en un saber que ayude a la sustentabilidad y conservación, que no piense sólo en la rentabilidad inmediata y en la transformación irrestricta sino en la duración del mundo?

Con ello se quiere decir es que nosotros podemos dictar las pautas de nuestro presente, pero son las generaciones que vienen las que se encargarán del futuro, y tienen todo el derecho de dudar de la excelencia del modelo que hemos creado o perpetuado, y pueden tomar otro tipo de decisiones con respecto al mundo que quieren legarles a sus hijos, y es desde esta orilla donde la educación para un desarrollo sustentable debe ser posible.



## GOBERNAR EL DESARROLLO



■ Marcelo Iván Farfán Intriago  
■ [mifarfan@sangregorio.edu.ec](mailto:mifarfan@sangregorio.edu.ec)  
■ Universidad San Gregorio de Portoviejo  
■ Ecuador





## EPÍLOGO

La política es la ciencia y el arte de gobernar un Estado en asuntos organizacionales y administrativos. Pero gobernar no de una forma casual, visceral, automática, ¡no!, gobernar de una forma propositiva, planificada, con objetivos claros que apunten hacia el bienestar común sin atropellos, sin esconder la realidad y por el contrario fortalecer la comunicación entre todos los actores.

La política al servicio de la sociedad debe estar llena de compromisos y lealtades, de coaliciones y transacciones que conlleven a un fin, que es la paz, pero no la paz sumergida en el silencio, sino la paz como sinónimo de trabajo, de armonía, de esfuerzos conjuntos, de dinamizar la producción, la educación, la salud, en una constante vinculación e interacción que permita desarrollar la eficiencia y la equidad ciudadana.

Las políticas públicas, es decir, los planes, los programas, los proyectos del Estado deben ser la respuesta a las demandas de la sociedad. Debe existir una simbiosis entre el Estado y la sociedad capaz de llegar al objetivo final que es el beneficio a la familia, en nuestro caso a la familia ecuatoriana.

Debe existir una coordinación permanente entre las instituciones de desarrollo, los gobiernos locales y regionales, el sector empresarial, las universidades, a fin de generar pactos que acrecienten el progreso, que propongan soluciones, que robustezcan la responsabilidad social.

Este es un momento propicio para destacar la firme decisión de estudiantes, docentes, autoridades, empresarios, profesionales, instituciones, de gestar propuestas a través del diálogo que permitan crear una triada entre Gobierno-Universidad y Empresa, con objetivos claros y precisos, respecto de los caminos a seguir de manera conjunta, y rescatar la confianza y el apoyo que solventarán la sostenibilidad de estos objetivos.

Las políticas públicas están vinculadas a la oportunidad que tiene la sociedad de acceder a los bienes y servicios. Las políticas públicas constituyen el modo para aglutinar a todos los grupos de la sociedad, sin importar las diferencias que existen entre ellos, o mejor aún, que los grupos sociales coexistan para un bien común, respetando las diferencias entre ellos.

Tenemos instrumentos que son útiles para impulsar las políticas públicas, como por ejemplo los recursos humanos y financieros del Estado y de la empresa privada, las universidades y sus profesionales con la nueva visión de emprendimientos, las normas jurídicas que consagran la validez de los acuerdos, en fin todo lo cual constituye el marco de propuestas relevantes, las alianzas con organizaciones de los sectores públicos y privados, para fijar un rumbo que jamás desaparezca.

Este Primer Foro Internacional Gobierno Local-Universidad-Desarrollo Regional, es ya su punto de partida para crear el rumbo del que estamos hablando, aprovechémoslo demostrándonos que primero están los intereses comunes antes que los individuales; consideremos nuestra actitud como un reto para dirimir los viejos moldes de la intemperancia. Busquemos entonces de manera conjunta esa verdad, a través del diálogo y el trabajo, que es la razón del desarrollo del presente y el futuro de nuestra patria.



# NORMAS DE REDACCIÓN PARA ARTÍCULOS Y COLABORACIONES

Los artículos y colaboraciones deben ser postulados en [www.revista.sangregorio.edu.ec](http://www.revista.sangregorio.edu.ec)

## LOS ARTÍCULOS POSTULADOS DEBEN:

- a. Corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación.
- b. Ser originales e inéditos.
- c. Sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Se clasifican: 1) Artículo de investigación científica y tecnológica: presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

2) Artículo de reflexión o ensayo: presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

3) Artículo de revisión: resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

4) Otro tipo de documentos: artículo corto, reporte de caso, revisión de tema, documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, cartas al editor, traducción, documento de reflexión no derivado de investigación y reseña bibliográfica entre otros.

## LOS ARTÍCULOS DEBEN TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES NORMAS:

**DATOS DEL AUTOR O AUTORES:** Nombres y apellidos completos, filiación institucional y correo electrónico o dirección postal.

**TÍTULO:** En español e inglés, MAYÚSCULAS, y no exceder 15 palabras.

**SUBTÍTULO:** Opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

**RESUMEN:** Se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, los puntos centrales y las conclusiones, no debe exceder las 150 palabras y se presenta español e inglés (Abstract).

**PALABRAS CLAVE:** Cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente, la primera con mayúscula inicial, el resto en minúsculas, separadas por punto y coma (;) y que no se encuentren en el título o subtítulo, deben presentarse español e inglés (Key words), estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear palabras definidas en el diccionario de la UNESCO <http://databases.unesco.org/thessp/>

**EL CUERPO DEL ARTÍCULO** se divide en: Introducción, apartados encabezados con números romanos (I,II; III...), y Conclusiones, luego se presentan las Referencias bibliográficas, Tablas, Leyendas de las Figuras y Anexos.

**TEXTO:** Las páginas deben venir numeradas, a interlineado doble en letra de 12 puntos, la extensión de los artículos debe estar alrededor de 4.000 a 8.000 palabras (incluyendo gráficos, tablas, etc.).

**CITAS Y NOTAS AL PIE:** Las notas aclaratorias, no deben exceder más de cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general. Cuando se realicen citas pueden ser, cita corta (con menos de 40 palabras) se incorpora al texto y puede ser: textual (se encierra entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en sus propias palabras dentro del texto); cita textual extensa (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, p. 00)

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:** Como modelo para la construcción de referencias, se emplea el siguiente:

Libro: Autor -Apellidos-, A.A.-Nombres- (año de la publicación). Título de la obra. (Edición). Ciudad, País: Editorial. Capítulo de un libro: Autor, A.A., & Autor, B.B. (Año de la publicación). Título del capítulo. En A.A. Editor & B.B. Editor (Eds.), Título del libro (páginas del capítulo). Ubicación: Editorial.

Publicación seriada (Revista): Autor, A.A., Autor,



B.B., & Autor, C.C., (Año de la publicación, incluya el mes y día de la publicación para publicaciones diarias, semanales o mensuales). Título del artículo. Título de la revista, diario, semanario, Volumen, (Número), páginas. Artículo que se encuentra en una revista publicada en internet: Autor, A.A. & Autor, B.B. (año – si se encuentra). Título del artículo. Título de la revista, volumen -si se encuentra, (número si se encuentra). Recuperado el día de mes de año, de URL.

**ANEXOS GRÁFICOS:** Las tablas, figuras, gráficos, diagramas e ilustraciones y fotografías, deben contener el título o leyenda explicativa relacionada con el tema de investigación que no exceda las 15 palabras y la procedencia (autor y/o fuente, año, p.00). Se deben entregar en medio digital independiente del texto a una resolución mínima de 300 dpi (en cualquiera de los formatos descritos en la sección de fotografía).

**EL AUTOR ES EL RESPONSABLE DE ADQUIRIR LOS DERECHOS Y/O AUTORIZACIONES DE REPRODUCCIÓN A QUE HAYA LUGAR, PARA IMÁGENES Y/O GRÁFICOS TOMADOS DE OTRAS FUENTES.**









UNIVERSIDAD  
**SAN GREGORIO**  
DE MONTEVIDEO

**MONOGRÁFICO**